



INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE
SORALUZE/PLACENCIA DE LAS ARMAS**

MARZO 2014

REDACTORES:

SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA,
MANU ARRUABARRENA FLOREZ,
MIKEL IRIONDO ITURRIEZ,
CARMEN SEGUROLA LÁZARO,
ENDARA INGENIEROS ASOCIADOS, S.L., Ingenieros C.C.P.

Arquitecto
Arquitecto
Abogado
Geógrafa

PROMOTOR:

**AYUNTAMIENTO
DE
SORALUZE/PLACENCIA**

INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE
SORALUZE/PLACENCIA DE LAS ARMAS**

MARZO 2014

REDACTORES:

SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA,
MANU ARRUABARRENA FLOREZ,
MIKEL IRIONDO ITURRIEZ,
CARMEN SEGUROLA LÁZARO,
ENDARA INGENIEROS ASOCIADOS, S.L., Ingenieros C.C.P.

Arquitecto
Arquitecto
Abogado
Geógrafa

PROMOTOR:

AYUNTAMIENTO
DE
SORALUZE/PLACENCIA

EQUIPO REDACTOR:

DIRECCIÓN:

Santiago Peñalba Garmendia, Arquitecto
Manu Arruabarrena Florez, Arquitecto
Mikel Iriondo Iturrioz, Abogado

REDACTORES:

Santiago Peñalba Garmendia, Arquitecto
Manu Arruabarrena Florez, Arquitecto
Mikel Iriondo Iturrioz, Abogado
Carmen Segurola Lázaro, Geógrafa

COLABORADORES:

Endara Ingenieros Asociados, S.L.
- Pedro Azkue Elosegi (Endara Ingenieros Asociados, S.L.,), Ingeniero de C.C.P.
Go4zen Arquitectos.
- Iñigo Peñalba Arribas, Arquitecto
- Aritz Díez Oronoz, Arquitecto
Juan Ignacio Cortés Arzallus, Delineación y edición
Maria Jose Fernandez Calonge, Delineación y edición

SUPERVISIÓN TÉCNICA E INFORMACIÓN MUNICIPAL

Daniel Salazar Irusta, Secretario del Ayuntamiento.
Xabier Rezabal Gurruchaga, Arquitecto municipal.
Alvaro Fernandez Berridi, Aparejador municipal.
Xabier Elortza Maiztegi.
Begoña San Martín.
Servicios Técnicos Municipales en general.

Nota: Se ha contado también con la colaboración de los Servicios Técnicos de Debegeesa.



	Página
INDICE	
<u>MEMORIA</u>	
I.- <u>INTRODUCCION.</u>	
I.1. Objeto	1
I.2. El ámbito territorial	1
I.3. Antecedentes	1
I.4. Marco legal vigente.	2
I.5. Elección de la figura de planeamiento.	4
I.6. Contenido del documento de Información y Diagnóstico.	4
II.- <u>INFORMACION.</u>	
II.1. El lugar. Perspectivas geográfica e histórica.	5
II.2. Los asentamientos: la población, la vivienda y las actividades.....	9
II.3. El medio urbano. Su situación actual	41
II.4. La movilidad.	44
II.5. El medio físico.	47
II.6. Las infraestructuras de servicios.	102
II.7. Las determinaciones de ordenación territorial de aplicación.	105
II.8. El planeamiento general vigente.	107
II.9. Desarrollo del planeamiento general: Planeamiento pormenorizado y proyectos de reparcelación y gestión.....	109
II.10. La ejecución del planeamiento. Obras públicas.	110
II.11. La ejecución del planeamiento. Licencias y autorizaciones concedidas.	111
II.12. El patrimonio arqueológico y arquitectónico.	112
II.13. El medio “natural” y el paisaje	115
II.14. Las actividades en el medio rural: el sector agropecuario y forestal.....	116
II.15. Referencia los municipios limítrofes.	116
II.16. El ruido.	116
II.17. La agenda 21 local.	117
II.18. El casco histórico.	118
II.19. Los núcleos rurales.	118
II.20. El río Deba	119
III.- <u>DIAGNÓSTICO.</u>	
III.1. Diagnóstico socioeconómico	121
III.2. Diagnóstico jurídico-urbanístico.	122
III.3. Diagnóstico en relación con la vivienda.....	123
III.4. Diagnóstico en relación con el medio físico.	125
III.5. Diagnóstico en relación con la movilidad.....	126
III.6. Diagnóstico en relación con el comportamiento del río Deba frente a avenidas.....	127
III.7. Diagnóstico en relación con las infraestructuras de servicios.	128
III.8. El proyecto europeo “Samara City” (ciudad inteligente).....	129
III.9. El proceso Alkarrekin y el Plan General.	129
III.10. Síntesis del diagnóstico	130



INDICE	Escala
--------	--------

PLANOS

I.- INFORMACION

I.1	Situación de Soraluze/Placencia de las Armas en Gipuzkoa.	1:200.000
I.2	Situación de Soraluze/Placencia de las Armas en el Área Funcional de Eibar... .	1:50.000
I.3	Término municipal. Delimitación, situación actual y toponomía.....	1:15.000
I.4	Término municipal. Ortofoto.	1:15.000
I.5	Las áreas urbanas: Situación actual y toponomía.	1:5.000
I.6	Usos del suelo en el área urbana.	1:5.000
I.7	Equipamientos y espacios libres.	1:5.000
I.8	Sistema de comunicaciones y movilidad.	1:15.000
I.9	Hipsometría	1:15.000
I.10	Red hidrográfica. Manantiales, captaciones superficiales y fuentes	1:15.000
I.11	Vegetación y usos del suelo.....	1:15.000
I.12	Riesgos de inundabilidad	1:5.000
I.13	Determinaciones del PTS de ríos y arroyos	1:15.000
I.14	Suelos potencialmente contaminados.	1:15.000
I.15	Erosión de suelos	1:15.000
I.16	Asentamientos rurales. Caseríos y parcelario.	1:15.000
I.17	Áreas de interés naturalístico y corredores ecológicos.	1:15.000
I.18	Infraestructuras de servicios. Red general de Abastecimiento de agua.....	1:15.000
I.19	Infraestructuras de servicios. Red general de Saneamiento	1:15.000
I.20	Infraestructuras de servicios. Red general de Energía Eléctrica y Alumbrado....	1:15.000
I.21	Infraestructuras de servicios. Redes generales de Gas y Telecomunicaciones .	1:15.000
I.22	Determinaciones del PTP del Área Funcional de Eibar.....	1:15.000
I.23	Patrimonio arquitectónico y arqueológico.	1:15.000 y 1:2.000
I.24	Interpretación del planeamiento general vigente. Zonificación (área urbana). (Normas Subsidiarias de 1999 y Modificaciones aprobadas posteriormente)	1:5.000
I.25	Planeamiento de desarrollo aprobado, Obras y Edificaciones objeto de licencia en los últimos años.	1:5.000

II.- DIAGNÓSTICO

II.1	Síntesis gráfica del diagnóstico.....	1:5.000
------	---------------------------------------	---------

Nota: En la Memoria se incluyen entre otros gráficos aquellos correspondientes a los mapas ilustrativos de la vegetación potencial, de la geología, de los lugares de interés geológico (LIG), de la geomorfología, de las clases agrológicas y de las pendientes del territorio municipal.



MEMORIA





I.- INTRODUCCION.

I.1.- Objeto

El Ayuntamiento de Soraluze/Placencia de las Armas ha decidido abordar los trabajos de revisión de sus Normas Subsidiarias de planeamiento, aprobadas en el año 1999, y redactar al efecto el Plan General de Ordenación Urbana del municipio.

Con ese fin, de acuerdo con el contrato suscrito el día 21 de noviembre de 2013, ha encargado dicho trabajo a los profesionales que suscribimos, Santiago Peñalba Garmendia y Manu Arruabarrena Florez, arquitectos, y Mikel Iriondo Iturrioz, abogado.

El presente documento se redacta en el marco de dicho proceso de revisión de las Normas Subsidiarias, y contiene la información y el diagnóstico realizados como primera aproximación en la actual coyuntura.

Su redacción tiene el objeto de aportar las bases oportunas para la elaboración de un “Avance de Planeamiento”, esto es, para la concreción de alternativas de ordenación urbanística a considerar en la redacción del proyecto para el futuro del municipio, sirviendo asimismo de base para la redacción del “documento de inicio” correspondiente a la preceptiva tramitación ambiental.

En la elaboración de este documento, junto con quienes dirigimos los trabajos, han colaborado los profesionales que completan el equipo; así como los Servicios Técnicos Municipales y la propia Corporación Municipal, que han conocido progresiva, puntual y periódicamente los avances de su desarrollo; e incluso los Servicios Técnicos de Debegea.

I.2.- El ámbito territorial

El Plan General a redactar tiene por objeto la totalidad del término municipal de Soraluze/Placencia de las Armas que cuenta con una extensión territorial de alrededor de 1.409 hectáreas y una población, de acuerdo con la rectificación padronal de 31 de diciembre del año 2012, de 4.019 habitantes.

I.3.- Antecedentes

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 20 de mayo de 2013 el Ayuntamiento de Soraluze/Placencia de las Armas decidió abordar los trabajos de revisión de sus Normas Subsidiarias de planeamiento, poniendo en marcha el correspondiente expediente para la contratación de dichos trabajos.

El marco a revisar no es otro que el que resulta de las Normas Subsidiarias de planeamiento, aprobadas definitivamente el 21 de diciembre de 1999, teniendo en cuenta las Modificaciones de las mismas desde entonces tramitadas y aprobadas definitivamente en relación con Sagarraga (SI-1), Sagar erreka (SI-2), Asilo (R-16), Olea y Errekalde Sur (R-11 e I-9), Erregetxe (R-5), Baltegieta (R-22), y Casco Antiguo (R-8), Asilo (R-16) y artículo 118 de las Normas Urbanísticas referido a los ascensores.



El Ayuntamiento tramita paralelamente la elaboración de un Plan Estratégico en cuyo proceso se han suscitado muy diversas cuestiones que se consideran en este documento.

En ese contexto, en particular, se viene desarrollando el proceso Alkarrekin, en el marco del cual se ha debatido ampliamente sobre el futuro del municipio.

I.4.- Marco legal vigente

I.4.1.- Introducción

La elaboración del Plan General se acomete en el marco conformado por un conjunto de directrices y previsiones contenidas en numerosas disposiciones legales, documentos y proyectos de rango, naturaleza y origen diversos.

En este momento y a modo de recordatorio actualizado de algunas de las principales disposiciones y documentos que conforman ese marco general cabe destacar los que se mencionan en los siguientes apartados de este mismo epígrafe.

I.4.2.- Legislación territorial y urbanística

- * Disposiciones territoriales y urbanísticas promovidas y vigentes en la Comunidad Autónoma del País Vasco:
 - Ley de Ordenación del Territorio, de 31 de mayo de 1990.
 - Ley de Suelo y Urbanismo, de 30 de junio de 2006 (Ley 2/2006).
 - Decreto de medidas urgentes de 3 de junio de 2008, promovido en desarrollo de la Ley anterior (Decreto 105/2008).
 - Ley de 28 de noviembre de 2008, por la que se modifica la participación de la comunidad en las plusvalías generadas por la acción urbanística.
 - Decreto 123/2012, de 3 de julio, de estándares urbanísticos.
 - Decreto 211/2012, de evaluación ambiental estratégica de planes y programas.
 - Decreto 213/2012, de 16 de octubre, de contaminación acústica de la C.A.P.V.

- * Disposiciones promovidas por la Administración central:
 - Texto refundido de la Ley de Suelo, aprobado mediante Real Decreto Legislativo de 20 de junio de 2008 (Real Decreto Legislativo 2/2008).
 - Reglamento de valoraciones de la Ley del Suelo, aprobado mediante Real Decreto de 24 de octubre de 2011 (Real Decreto 1492/2011).
 - Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas, de 26 de junio de 2013 (Ley 8/2013).
 - Ley de evaluación ambiental, de 9 de diciembre de 2013.

I.4.3.- Legislación vigente en otras materias

- * Ley de Costas, de 28 de julio de 1988, y Reglamento de la misma, de 1 de diciembre de 1989, y posteriores modificaciones de esas disposiciones.
- * Disposiciones vigentes en materia de carreteras, incluidas, entre otras, la Ley de 30 de mayo de 1989, reguladora del Plan General de Carreteras del País Vasco, modificada y/o complementada con posterioridad en sucesivas ocasiones, y la Norma Foral de Carreteras de Gipuzkoa, de 6 de junio de 2006.
- * Ley de Patrimonio Cultural Vasco, de 3 de julio de 1990.



- * Ley de Conservación de la Naturaleza del País Vasco, de 30 de junio de 1994, modificada y desarrollada mediante otras disposiciones posteriores, incluidas las de protección de especies determinadas (visón europeo...).
- * Ley para la promoción de la accesibilidad, de 4 de diciembre de 1997, y disposiciones promovidas en su desarrollo.
- * Ley General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, de 27 de febrero de 1998, y Decreto de 22 de julio de 2003, de regulación del procedimiento de evaluación conjunta de impacto ambiental, promovido en desarrollo de aquélla.
A las disposiciones anteriores y en esas mismas materias cabe añadir el Reglamento de evaluación del impacto ambiental de proyectos (Real Decreto de 30 de septiembre de 1998) y la Ley sobre evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente, de 28 de abril de 2006.
- * Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, de 3 de noviembre de 2003.
- * Ley General de Telecomunicaciones, de 3 de noviembre de 2003.
- * Real Decreto-ley 1/1998, de 27 de febrero sobre infraestructuras comunes en los edificios para el acceso a los servicios de telecomunicación.
- * Reglamento aprobado mediante Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo; Orden ITC/1644/2011, de 10 de junio.
- * Ley del ruido, de 17 de noviembre de 2003, y Reales Decreto de 16 de diciembre de 2005 y 19 de octubre de 2007, de desarrollo de aquélla en lo referente a evaluación y gestión del ruido ambiental, el primero de ellos, y zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas, el segundo.
- * Ley del sector ferroviario, de 27 de noviembre de 2003, y Reglamento de la misma, de 30 de diciembre de 2004.
- * Ley para la prevención y corrección de la contaminación del suelo, de 4 de febrero de 2005.
- * Ley para la igualdad de mujeres y hombres, de 18 de febrero de 2005.
- * Ley de Aguas, de 23 de junio de 2006.
- * Ley para el desarrollo sostenible del medio rural, de 13 de diciembre de 2007.
- * Ley de Política Agraria y Alimentaria, de 23 de diciembre de 2008.
- * Decreto por el que se establecen las normas técnicas, higiénico-sanitarias y medioambientales de las explotaciones ganaderas, de 22 de setiembre de 2009.
- * Disposiciones vigentes en materia de edificación, incluida la Ley de Ordenación de la Edificación, de 5 de noviembre de 1999, y el Código Técnico de Edificación.
- * Disposiciones vigentes en materia de vivienda, incluidas las reguladoras de las viviendas de protección oficial, etc.

I.4.4.- Instrumentos de ordenación del territorio vigentes

La relación de ese tipo de instrumentos, definitivamente aprobados y vigentes, es la siguiente:

- * Directrices de Ordenación del Territorio. Aprobación definitiva: 11 de febrero de 1997.
- * Plan Territorial Parcial del área funcional de Eibar (Bajo Deba). Aprobación definitiva: Decreto 86, de 12 de abril de 2005.
- * Plan Territorial Sectorial de ordenación de márgenes de ríos y arroyos de la Comunidad Autónoma del País Vasco (vertiente Cantábrica). Aprobación definitiva: 22 de diciembre de 1998, y modificaciones posteriores.
- * Plan Territorial Sectorial de la red ferroviaria. Aprobación definitiva: 27 de febrero de 2001, y modificaciones posteriores.
- * Plan Territorial Sectorial de energía eólica. Aprobación definitiva: 14 de mayo de 2002.
- * Plan Territorial Sectorial de zonas húmedas de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Aprobación definitiva: 27 de julio de 2004.



- * Plan Territorial Sectorial de creación pública de suelo para actividades económicas y de equipamientos comerciales. Aprobación definitiva: 21 de diciembre de 2004.
- * Plan Territorial Sectorial de Infraestructuras de Residuos Urbanos de Gipuzkoa. Aprobación definitiva: 21 de julio de 2009.
- * Plan Territorial Sectorial de vías ciclistas de Gipuzkoa. Aprobación definitiva: Norma Foral 2/2013, de 10 de junio (BOG nº 113, de 14 de junio de 2013).

Otros instrumentos de ordenación territorial promovidos hasta la fecha carecen de vigencia, dado que no han sido definitivamente aprobados (PTS Agroforestal; PTS de Promoción Pública de Vivienda; PTS de Patrimonio Cultural; etc.).

I.4.5.- Otro tipo de planes, documentos y trabajos

A modo de mera muestra de otro tipo de planes y documentos, y sin idea de exponer una relación completa y cerrada de los mismos, cabe citar los siguientes:

- * Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible (2002-2020), aprobada el 4 de junio de 2002.
- * Programa Marco Ambiental 2011-2014¹.
- * Plan Director de Transporte Sostenible.
- * Trabajos desarrollados en el marco de la denominada Agenda Local 21.

I.5.- Elección de la figura de planeamiento

Un objetivo como el planteado: la revisión del planeamiento urbanístico general municipal (Normas Subsidiarias de planeamiento municipal), requiere, para la ordenación integral del territorio de Soraluze/Placencia de las Armas, la formulación, en el nuevo contexto legal sobrevenido a partir del año 2006, de un Plan General de Ordenación Urbana adaptado a esa legislación.

En estas circunstancias, el instrumento del Plan General de Ordenación Urbana es el apropiado y preciso para posibilitar la consecución del objetivo propuesto de acuerdo con el nuevo marco legal de aplicación.

I.6.- Contenido del documento de Información y Diagnóstico

El presente documento contiene el conjunto de determinaciones y documentos que se han considerado necesarios y suficientes para abordar la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Soraluze/Placencia de las Armas en la coyuntura actual.

En concreto, el documento contiene a su vez sendos documentos: documento "A. Memoria" y documento "B. Planos".

El documento "A. Memoria" contiene la información previa recabada, su análisis y un diagnóstico realizado en relación con el objetivo del Plan. Incluye asimismo diversos gráficos que ilustran la información y el diagnóstico, y algunas fotografías descriptivas del municipio y su entorno.

¹ Dicho Programa ha sido promovido en el contexto de la Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible (2002-2020), a modo de continuidad de los Programas Marcos Ambientales 2002-2006 y 2007-2010.



El documento "B. Planos" incluye la documentación gráfica que ilustra fundamentalmente la información y el diagnóstico. Para la producción de los planos se ha partido de las ortofotos y de la cartografía del Gobierno Vasco y de la Diputación Foral de Gipuzkoa, así como de la cartografía de los ámbitos urbanos aportada por el Ayuntamiento de Soraluze/Placencia de las Armas, utilizándose asimismo la cartografía temática del Gobierno Vasco y de otras diversas fuentes a las que se hace referencia en el trabajo.

II.- INFORMACION.

II.1.- El lugar. Perspectivas geográfica e histórica.

El municipio cuenta con cerca de 1.409 hectáreas que se localizan en el denominado "valle de Placencia", en el tramo medio del curso del río Deba situado entre Osintxu (Bergara), aguas arriba, y Malzaga (Eibar), aguas abajo. Se trata de un valle muy estrecho que además del río ha acogido las infraestructuras viarias, de ferrocarril -en su día-, y de servicios, y cuyas laderas cuentan con muy fuertes pendientes. Se trata en consecuencia de un territorio muy singular, único en Gipuzkoa, territorio histórico en el que se localiza (plano I.1).

Pertenece al Área Funcional de Eibar (Bajo Deba) tal y como se ilustra en el plano I.2.

El cordal de Mazelaegi (Karakate-Irukurutzeta), con la cumbre del Atxolin, limita el término municipal al norte con Elgoibar; mientras que el municipio linda al oeste con el de Eibar, y al sur y al este con el de Bergara. Las laderas que vierten al Deba lo hacen mediante arroyos o escorrentías de diversa entidad, y se significan también por sus fuertes pendientes. La singularidad referida se extiende asimismo a la perspectiva geológica, observándose en el municipio la presencia de basaltos.

El territorio de Soraluze/Placencia de las Armas se sitúa entre las cotas 100 m. y 900 m. sobre el nivel del mar aproximadamente. El punto mas bajo no es otro que Málzaga, donde el Deba encuentra al Ego y toma rumbo a Elgoibar; mientras que el punto culminante es la cumbre del Kurutzebakar, junto a la cima inmediata del monte Hirukuruzeta, fuera del término municipal.

En el plano I.3 se muestra la extensión del término municipal y se significan algunos de sus elementos más estructurantes (río Deba, carretera GI-627, autopista AP-1, etc.), cabiendo observar que el territorio del municipio se inscribe en un rectángulo de 5,7 kilómetros de este a oeste y de 3,9 kilómetros de norte a sur.

La población de Soraluze/Placencia de las Armas, de acuerdo con el padrón del año 2012, es de 4.019 habitantes. Su evolución muestra una estabilidad en los últimos 6 años en torno a los 4.000 habitantes, si bien el municipio ha llegado a contar con una población superior en el recién pasado siglo. No se prevén cambios en esta situación.

Los habitantes de Soraluze/Placencia de las Armas residen mayoritariamente en el núcleo urbano que se desarrolla de forma lineal a orillas del Deba, sin perjuicio de la existencia de un caserío diseminado en los barrios rurales de Ezozia, San Andrés y Txurruka, en la margen derecha del Deba, y de Irure, en la margen izquierda, cuya localización se ilustra asimismo en el plano I.3 y en la ortofoto que se incorpora en el plano I.4.



El casco histórico y sus arrabales (Atxuri, Baltegieta...) configuran el núcleo urbano, que ha crecido en las márgenes del Deba, tanto hacia el norte (calle Gabolats y su prolongación hacia Ezozia Y Mendiola) como hacia el sur (calle Santa Ana, Errekaldea...). En los últimos años la nueva edificación residencial se ha localizado preferentemente en la ladera de San Andrés, en el entorno de la antigua estación. Junto con estas edificaciones se ha gestionado y ejecutado una nueva calle por esta ladera, intervención que constituye una de las acciones urbanas más relevantes de las llevadas a cabo en el municipio en los últimos años, por su dificultad y por su alcance.



La actividad económica del municipio se basa en la industria y los servicios, siendo limitado el papel del sector agropecuario y forestal. Los polígonos industriales desarrollados del municipio se encuentran en su mayor parte ocupados y con actividad. No obstante se observa la existencia de antiguos asentamientos industriales y mixtos en desuso, inmersos en los desarrollos predominantemente residenciales, cuya edificación en muchos casos aparece al menos una cierta obsolescencia. Se trata de partes de la ciudad que anuncian una problemática urbanística pero que, a la vez, pueden resultar a su vez las oportunidades de un futuro más o menos inmediato.

Tal y como se describe en la hoja web municipal, el rey castellano Alfonso XI oficializa la constitución de la villa otorgándole la oportuna carta-puebla en el real sitio de Algeciras el 15 de octubre de 1343. Según los antiguos cronistas, por este privilegio - actualmente desaparecido - el rey ordenó a los moradores de Herlaegia y Soraluze que fundasen villa y que la cercasen, otorgándoles las prerrogativas del fuero de Logroño y los términos correspondientes e imponiéndole el nombre de Placencia.



Siguiendo esta breve reseña histórica a partir de la información precitada, Placencia, junto con Eibar y Elgoibar y otros núcleos del Alto Deba, abandonan su antigua y realmente limitada unión geopolítica y acuden a la junta que el año 1397 se celebra en el coro de la iglesia de San Salvador de Getaria, en donde se gesta el embrión de la actual Gipuzkoa. A esta reunión la localidad asiste con el nombre de Placencia de Soraluze y es representada, tanto Eibar como ella, por una misma persona. Sin embargo, en el ámbito eclesiástico - mucho más inmutable que el político -, la localidad sigue girando en la órbita duranguesa, como prueba de sus antiguos lazos de dependencia de Vizcaya.

Es en esta época - finales del siglo XIV - cuando se acometen obras de relevancia, como la construcción en piedra de la iglesia parroquial, en sustitución de la antigua de madera. No obstante quedan mínimos rastros de esta obra, ya que la configuración actual de la iglesia corresponde a las obras que se hicieron en la segunda mitad del XVI y primera parte del XVII, independientemente de que el pórtico y la torre de campanas se comenzaran a construir en 1666 y 1686, respectivamente. Por cierto que la mayor parte del material utilizado para construir, se obtenía de las canteras existentes en la parte zaguera de los primeros números de la actual calle Rekalde.

En el siglo XV comienza a gestarse en la villa la industria armera. El peculiar medio físico del lugar propicia en un principio la aparición de fraguas en donde se instalan los talleres armeros; y es tal el desarrollo de la armería que, la corona -su principal cliente- designa veedores para vigilar la producción. Así en 1573, en la casa construida a primeros de siglo por el escribano local Juan García de Uribarri, y por ello llamada "Uribarrikua", ubicada en la actual calle Rabal, 10, se establece oficialmente el primer almacén real, origen de la sede en Placencia de las "Reales fábricas de armas" en el camino real medieval.

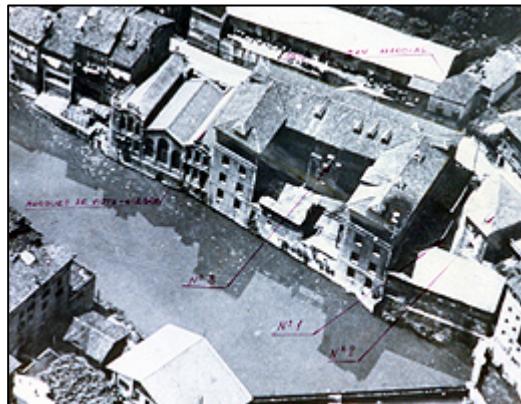
Ante el aumento que experimentaba la producción de armas, este "Erregetxe zarra" quedó obsoleto, por lo que los soraluzetarras construyeron otro "Erregetxe" sobre la Plaza Vieja, en el lugar donde se asentaba el antiguo frontón de pelota, iniciándose la obra en 1804 y finalizándose en 1807, que con los continuos conflictos bélicos acaecidos en ese siglo y el desplome de la industria armera, acabó infrutilizado, procediéndose a su demolición y quedando reducido a solar de uso público.

La desaparición definitiva del anterior entramado de las Reales Fábricas de Armas y del sistema gremial articulado en torno a las mismas, fue sancionada mediante real orden dictada en 1865. Sin embargo la producción de armas a gran escala no desaparecerá porque unos pocos años antes se había empezado a construir en la calle Baltegieta un emblemático y moderno taller, donde quedará ubicada la empresa privada denominada "Euscalduna", en cuya constitución cobró un papel fundamental el armero local José Ignacio de Ibarra y la sociedad privada madrileña "Zuazubiscar, Isla y Cía". Esta fábrica siguió produciendo en gran escala para el ejército, especialmente los afamados fusiles "Remington".

Al poco, en 1873, se declara la segunda guerra carlista, constituyendo objetivo primordial de ambos bandos la ocupación de esta fábrica. Tras los avatares sufridos durante la contienda y la mala situación posterior, la empresa mercantil de la "Euscalduna" se disuelve, retomando su proyecto una compañía con capital inglés denominada "Maxim, Nordenfel Company Limited" dedicada a la construcción de cañones y ametralladoras. Posteriormente a principios del siglo XX la compañía inglesa "Vickers" se hace con su propiedad, pasando a denominarse "The Placencia de las Armas Company Limited", bajo la cual se erigen los nuevos pabellones situados hoy en día a la entrada del pueblo por la parte de Sagar-Erreka.



Unas décadas más tarde, suceden a los ingleses la actual “Sociedad Anónima Placencia de las Armas”, conocida popularmente como la “Fábrica de Cañones”. Durante este largo periplo, esta gran fábrica, acogió en su seno a multitud de trabajadores de pueblos circunvecinos tales como Eibar, Bergara, Elgoibar, Azkoitia, etc., constituyendo además una especie de taller de aprendizaje del que salieron buen número de personas que posteriormente se establecieron como empresarios en otras localidades. Los tres primeros asentamientos de “Erregetxe zaharra”, de “Erregetxe” en la Plaza Vieja y de la antigua fábrica “Euscalduna”, lugar hoy en día ocupado por el Polideportivo Municipal Arane, han sido demolidos.



Perviven sin embargo los pabellones en los que posteriormente se asentó la fábrica de cañones (SAPA) en Baltegieta.



Fábrica de cañones en Baltegieta

La historia de la villa ha ido muy directamente ligada a la actividad industrial, tanto a la armería como a la tortillería y a la máquina herramienta, que han dirigido su evolución.



Con la llegada de la democracia, Soraluze/Placencia de las Armas ha ido viviendo una paulatina evolución en la que se ha propiciado una sustancial renovación de sus asentamientos urbanos y de la calidad ambiental del río Deba a su paso por el término.

Las intervenciones realizadas, en particular aquellas correspondientes a la ejecución de los planes Izarte I y II, han propiciado mejoras singulares. No obstante, se trata de un proceso que no ha alcanzado todavía su objetivo y al que el Plan General a redactar ha de contribuir definitivamente.

En la última década, con el traslado de la fábrica de armas (SAPA) a Andoain, la actividad económica en la villa e ha centrado en la máquina herramienta; a la vez que, en los últimos años, la crisis económica ha dado lugar a una cierta estabilización de la población, hasta entonces decreciente en el municipio.

II.2. Los asentamientos: la población, la vivienda y las actividades.

II.2.1. Introducción.

Los asentamientos originales de Soraluze y Erlaegi forman parte hoy de un continuo urbano que se ha extendido tanto aguas abajo como aguas arriba del Deba, dando lugar a una ciudad lineal al resultar difícil extenderse transversalmente al valle como consecuencia de la estrechez de éste y de las exageradas pendientes que lo conforman a ambos lados.

A este asentamiento urbano que se extiende desde la zona industrial de Mendiola hasta la de Mendizabal, incluyendo la vaguada de Sagar erreka, se añaden otros asentamientos de dos tipologías: industriales o rurales diseminados.

Entre los primeros se encuentra los de Unamuno, Agate y Gabilondo, mientras que entre los segundos se encuentran los cuatro barrios rurales: Ezozia, San Andrés y Txurruka, en la margen derecha del Deba, e Irure, en la margen izquierda.

En cuanto a la distribución de la población, se observa que más del 95% de ésta reside en el área urbana, donde se localiza también más del 95% del número de viviendas del municipio.

Así, el ratio de ocupación media por vivienda es de 2,37 en el medio urbano y de 3,18 en el medio rural, dando lugar a un índice medio de 2,41 habitantes por vivienda ocupada.

El barrio rural con más población es Ezozia (61 habitantes en 21 viviendas, de ellas vacías)), y el que cuenta con más viviendas es el de San Andrés (32 unidades para 55 habitantes, 10 de ellas vacías), mientras que en Irure residen 47 habitantes en 26 viviendas (12 de ellas vacías) y en Txurruka 31 habitantes en 14 viviendas (4 de ellas vacías).

De las 1899 viviendas sitas en el medio urbano, tan sólo 50 de ellas, aquellas situadas en Sagar erreka, se encuentran algo separadas del continuo urbano, si bien una acera las comunica con el continuo del área urbana.



Por otro lado, si bien el número de viviendas vacías que resulta de los datos estadísticos que se disponen es de 315 unidades, dicha cifra no se corresponde con las viviendas efectivamente vacías del municipio, por encontrarse algunas de ellas ocupadas ya por otros usos, ya por habitantes no empadronados, o, incluso, por darse otro tipo de situaciones. En el estudio realizado al respecto por el Ayuntamiento en el año 2013, según la información facilitada, el número efectivo de viviendas vacías se evalúa en 234 unidades, que representan menos de un 12% del número total de viviendas existentes (1992).

II.2.2. Evolución de la población.

Según el Censo de Población de 1857, la villa de *Placencia* tenía 2.178 habitantes, estando la mayor parte de su población localizada en el casco urbano. No aparece referenciada ninguna otra entidad de población, arrabal ni barrio rural alguno de los históricamente conocidos (Ezozia, Urruzkarate, Txurruka, Irure, Erlaegi y Saloguen), si bien el Nomenclátor del Censo de Guipúzcoa de 1860 detalla la presencia importante de vivienda diseminada, 82 casas de labor, cinco ermitas, 3 fábricas de barrenar cañones (Arcaiz, Barrena y Olabarrena), una fábrica de armas (Ibarra), dos molinos harineros (Aguirre-boiuna y Sagarraga), una casa-posada (Venta-churi) y 42 chozas de pastores, además de las 150 viviendas ubicadas en el casco urbano.

La fuente oficial del INE de la revisión anual del Padrón Municipal de Soraluze/Placencia de las Armas a 1 de enero de 2013 (RD. 1016/2013 de 20 de diciembre) ofrece la cifra de 4018 habitantes, 4.000 habitantes si se consideran los datos del Padrón Municipal a 31 de diciembre de 2013. Esta población se concentra principalmente en el área urbana de la villa (95,2%), ya que el diseminado apenas alcanza el 4,8% del total de la población. En los actuales barrios rurales de Ezozia, San Andrés, Txurruka e Irure residen el 1,5%, 1,2%, 1,3% y 0,8% respectivamente de la población. La densidad de población es de 284 hab/km².

Su evolución demográfica desde comienzos del siglo XX hasta hoy en día, período 1900-2013, ha sido claramente positiva al pasar de 2.108 habitantes a 4.000. La tasa de crecimiento anual ha resultado del 0,57%, cuando en su comarca ha sido del 1,01% y en su Territorio Histórico (T.H.) del 1,15%, lo que refleja un ritmo de crecimiento algo menor que el resto de los territorios referenciados.

SORALUZE/PLACENCIA DE LAS ARMASEKO, DEBABARRENAKO ETA GIPUZKOAKO BIZTANLERİAREN

BILAKAERA

(1900-2013)

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE SORALUZE/PLACENCIA DE LAS ARMAS, DEBABARRENA Y GIPUZKOA

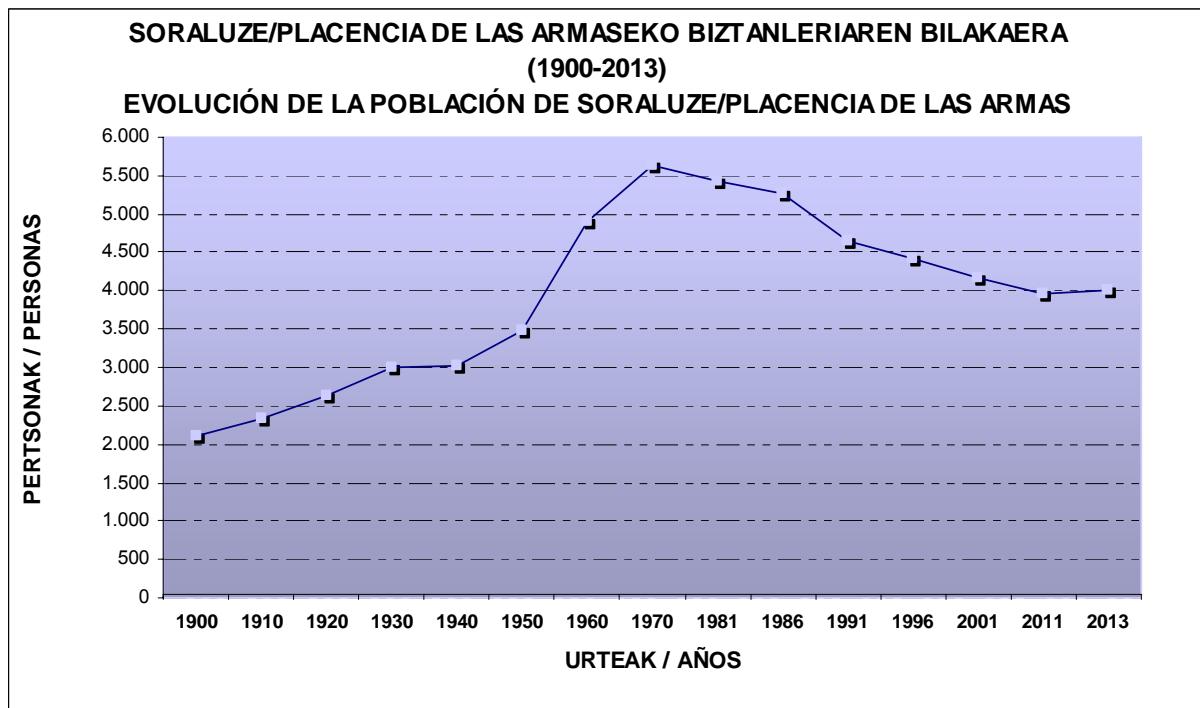
BIZTANLERIA / POBLACIÓN	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1986	1991	1996	2001	2011	2013
Soraluze/Placencia de las Armas	2.108	2.330	2.624	3.007	3.019	3.491	4.906	5.639	5.423	5.259	4.642	4.430	4.165	3.954	4.000
Debabarrena	19.496	23.779	26.354	28.346	29.085	34.820	55.879	65.750	65.815	61.613	58.956	57.025	54.228	54.966	55.605
% Soraluze/DB.	10,8	9,8	10,0	10,6	10,4	10,0	8,8	8,6	8,2	8,5	7,9	7,8	7,7	7,2	7,2
Gipuzkoa	195.850	226.684	258.157	302.329	331.753	374.040	478.337	631.003	692.986	685.840	676.307	680.035	673.563	705.210	713.818

ITURRIA. Biztanleriaren Zentsoak eta Biztanleen Udal Erroldak. 1900.urteitik 1991.era: Biztanleriaren Zentsoak. 1986.uteko datuak (apirila 1) eta 1996.urtekoak (maiataza 1): Biztanleen Udal Erroldak. 2001.urteko datuak eta 2012.urtekoak: Biztanleriaren Zentsoak (azaroa 1). 2013.urtekoak; Udal Erroldaren Berrikuspena (Soraluze/Placencia de las Armas, abenduaren 31an, eta beste lurraldeak, urtarrilaren 1ean). Geuk egina.

FUENTE: Censos de Población y Padrones de Habitantes. De 1900 a 1991: Censos de Población. Datos de 1986 (1 de abril) y de 1996 (1 de mayo); Padrones de Habitantes. De 2001 y 2011: Censos de Población (1 de noviembre). De 2013: Revisión Padroneal (Soraluze/Placencia de las Armas, 31 de diciembre, y los otros territorios, 1 de enero). Elaboración propia.



El análisis más detallado de los datos indica que ese incremento poblacional ha sido progresivo y continuado hasta 1975 (crecimiento anual del 1,4%), momento en el que se registra el mayor censo de la historia de esta localidad con 5.989 habitantes. A partir de aquí comienza una época de decrecimiento poblacional continuado hasta el año 2008 donde la revisión del Padrón da la cifra de 3.990 habitantes (tasa de crecimiento de -1,07%). En la actualidad, y considerando los datos de los últimos años, parece que esa dinámica regresiva empieza a remitir, pudiendo hablarse de un tímido mantenimiento de la población en torno a los 4.000 habitantes (31 de diciembre de 2013).



Iturria: Estatistikako Institutu Nazionala (EIN), Euskal Estatistika Erakundea (EUSTAT) eta Soraluze-Placencia de las Armaseko Udala. Biztanleriaren Zentsoak eta Biztanleen Udal Erroldak. Geuk egina.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) y Ayuntamiento de Soraluze- Placencia de las Armas. Censos de Población y Padrones de Habitantes. Elaboración propia.

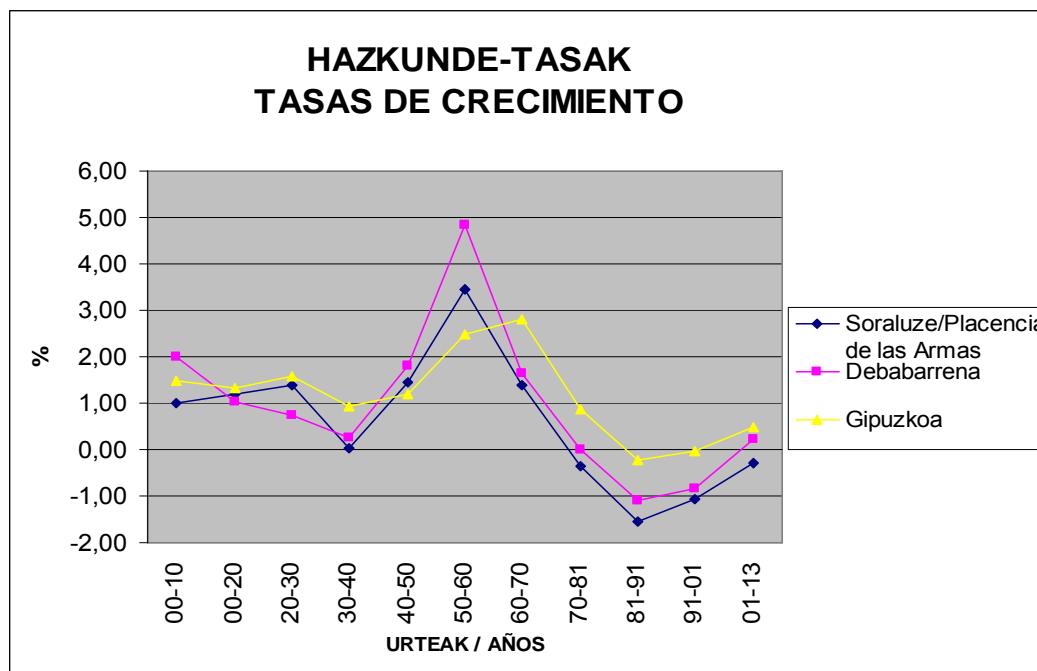
La crisis económica de mediados-finales de los setenta (cierres y reestructuraciones de industrias, paro, etc.) es la causa directa de la ralentización del crecimiento poblacional y del cambio de tendencia que registra tanto esta localidad como su comarca. Debabarrena desde 1975 tiene tasas de crecimiento negativas que se prolongan hasta el comienzo del siglo XXI (-0,75% en el período de 1975-2005). Las revisiones anuales de los Padrones Municipales reflejan que a partir de 2005 este territorio comienza a registrar incrementos poblacionales que, como se verán, responden principalmente a saldos migratorios positivos, si bien la población de 55.605 efectivos de comienzos de 2013 está muy alejada de los 67.888 habitantes de 1975.

El T.H. no va a ser una excepción y se ve también afectado por esa tendencia regresiva de los ochenta, si bien la pérdida de efectivos poblacionales se retraza hasta mediados de esa década y es casi continuada hasta comienzos del siglo XXI (año 2001), momento a partir del cual Gipuzkoa registra incrementos poblacionales hasta llegar a los 713.818 habitantes de comienzos de 2013, cifra que no se ha alcanzado en ningún otro momento de su historia demográfica.



El comportamiento demográfico de estos territorios está muy próximo, si bien Soraluze/Placencia de las Armas y Debabarrena no llegan a recuperar los efectivos poblaciones perdidos en el último cuarto del siglo XX. Las pérdidas de empleo industrial en dos territorios muy industrializados como son la localidad en estudio y su comarca son la causa más directa de esos descensos demográficos del pasado siglo, unida a la caída de las tasas de natalidad y a la pérdida de efectivos poblacionales por motivos migratorios, y especialmente de la denominada emigración “de retorno”. Los saldos migratorios positivos de comienzos del siglo XXI no llegan a compensar esas pérdidas, hecho que sí sucede en el caso del Territorio Histórico. Debabarrena, Gran Bilbao, Encartaciones y Arratia-Nervión han sido los territorios de la CAPV que más empleo industrial perdieron en estos años como consecuencia de la crisis económica de los setenta-ochenta.

A partir de la visualización del gráfico de las “Tasas de Crecimiento” se aprecia que, hasta aproximadamente la década de los cuarenta del siglo XX, estos tres territorios tienen unos ritmos de crecimiento muy próximos entre sí, y una evolución muy paralela, condicionada por hechos coyunturales que afectan casi por un igual (caídas de las tasas de crecimiento por la gripe de 1918-19, en la segunda década del s. XX, o por la Guerra Civil, en los treinta, etc.).



Iturria: EIN, EUSTAT eta Soraluzeko-Placencia de las Armaseko Udala. Geuk egina.

Fuente: INE, EUSTAT y Ayuntamiento de Soraluze-Placencia de las Armas. Elaboración propia.

Durante las décadas de los cuarenta, cincuenta y sesenta se produce un incremento del ritmo de crecimiento en todos ellos, coincidiendo con una época de gran desarrollismo económico y de expansión demográfica (altas tasas de natalidad y saldos migratorios positivos). Gipuzkoa detenta unas tasas de crecimiento anual que no volverá a registrar en su historia demográfica reciente (en la década de los sesenta fue del 2,81% y en la de los cincuenta del 2,5%) y, curiosamente, durante las décadas de los cuarenta y cincuenta las tasas de crecimiento de Debabarrena (1,82% y 4,84%) y Soraluze/Placencia (1,46% y 3,46%) superan significativamente a las de Gipuzkoa (1,21% y 2,49%), momento a partir del cual ésta última mantendrá siempre sus valores por encima de los otros territorios.



En la década de los 70 el ritmo de crecimiento se ralentiza (caída de la natalidad y de los saldos migratorios), y la localidad en estudio registra una tasa de crecimiento negativa (-0,35%) mientras la población de Debabarrena se mantiene (0,01%) y Gipuzkoa continua creciendo (0,86%).

Es a partir de 1981 cuando todos los territorios registran pérdidas poblacionales, tanto en el período 1981-91 como en 1991-2001, pero una vez más el peor comportamiento lo registra el territorio en estudio con una tasas de crecimiento anual de -1,54% y -1,08% respectivamente. Debabarrena, comarca de interior, se ve afectada también por esa dinámica regresiva que no alcanza a otras comarcas costeras como Urola Costa o Bajo Bidasoa, a causa del fuerte retroceso demográfico de los municipios que la integran y especialmente de Eibar.

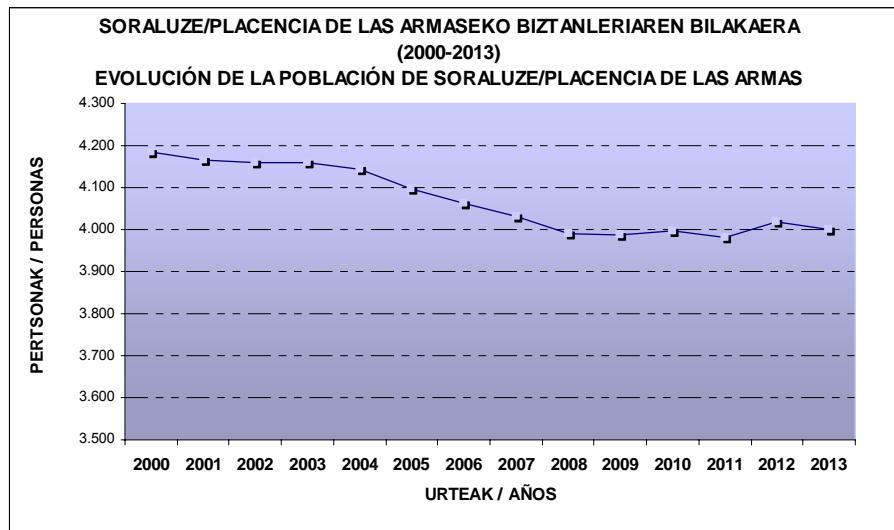
En estos años las tasas anuales de crecimiento son de -1,1%, década de los ochenta, y de -0,83%, en la década de los noventa. El mejor comportamiento del territorio histórico es evidente, con tasas de -0,24% (1981-91) y -0,04% (1991-2001), a pesar de que también registra pérdidas poblacionales. La ya mencionada crisis de los setenta deja sentir sus efectos más directos sobre los factores demográficos ya apuntados anteriormente (caídas de las tasas de natalidad, saldos migratorios negativos, etc.), a lo que se unen otras causas de índole cultural como cambios en la forma de pensar de la población (incorporación de la mujer al mundo laboral, etc.) e incluso, algo más adelante, la propia estructura poblacional que empieza a envejecer (leve incremento de las tasas de mortalidad).

A comienzos del siglo XXI, y durante toda su primera década, los saldos migratorios positivos van a ser la causa más directa del mejor comportamiento demográfico de Debabarrena y Gipuzkoa, registrando tasas anuales de crecimiento del 0,21% y 0,48% respectivamente. En este contexto hay que valorar positivamente que frente a lo proyectado por el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT, 2000) que preveía un retroceso demográfico en Gipuzkoa hasta el año 2010, los datos reales de este período reflejan que el crecimiento poblacional negativo ha desaparecido debido principalmente a la inmigración extranjera (saldo migratorio positivo) lo que ha llevado a que, por un lado, este T.H. supere ya la barrera de los 700.000 habitantes y, por otro, a que su peso relativo en el conjunto de la Comunidad Autónoma Vasca sea prácticamente el mismo que en 1900 (algo más de un 32% de la población vasca). Aún y todo, este crecimiento de estos últimos años no ha llegado a alcanzar el registrado por el conjunto de la población española.

Sin embargo, Soraluze/Placencia de las Armas no ha experimentado similar evolución. Esta localidad ha reconducido su situación respecto al momento más crítico de la década de los ochenta o incluso de los noventa, pero no ha logrado frenar esa dinámica regresiva que continua en el tiempo, es decir, sigue perdiendo población.

Los datos de la población del período 2001-13, a 31 de diciembre de cada año, se recogen en el siguiente gráfico, resultando una tasa de crecimiento anual para el mismo de -0,34% (si se considera el dato oficial del INEM del 1 de enero de 2013 la tasa sería de -0,33%).





Iturria: EIN, EUSTAT eta Soraluzeo-Placencia de las Armaseko Udala. Biztanleen Udal Erroldak. Geuk egina.
Fuente: INE, EUSTAT y Ayuntamiento de Soraluze-Placencia de las Armas. Padróns de Habitantes. Elaboración propia.

Como se aprecia, la cifra de habitantes de los últimos años sigue cayendo pero se observa que a partir de 2008, y omitiendo pequeñas fluctuaciones, la población de Soraluze/Placencia de las Armas se mantendría en torno a los 4000 habitantes. La evolución regresiva iniciada a partir de 1975 parece que se frena, si bien ese mantenimiento que se apunta hay que considerarlo con cautela en la medida que es una tendencia de los últimos años que no se ha consolidado en el tiempo.

Esta localidad alcanzará en el horizonte de este Plan, de mantenerse el ritmo de crecimiento de 2001-13, una población cercana a los 3.900 habitantes. Ahora bien, teniendo en cuenta el momento de recesión económica en la que nos encontramos y los efectos de su estructura poblacional envejecida, como se analizará más adelante, y de un índice de fecundidad que descenderá como consecuencia de la disminución de los efectivos femeninos en edad fértil, no es de extrañar que la pérdida pudiera ser mayor. Por todo ello, el mejor de los escenarios sería mantener la población en torno a los 4.000 habitantes y el peor bajar de 3.900.

HAZKUNDE-TASAK (%) TASAS DE CRECIMIENTO

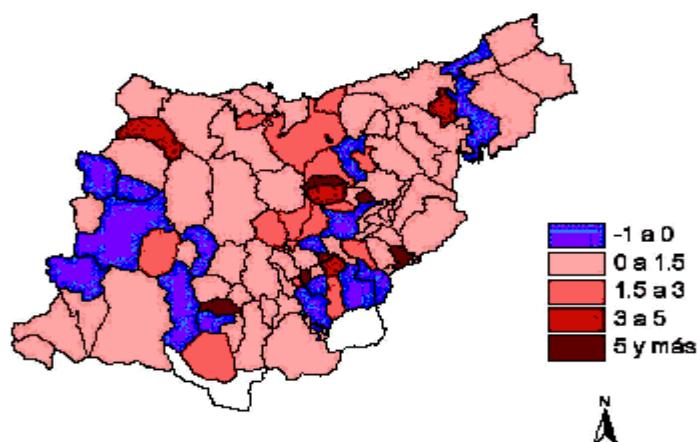
Aldia/Período	Soraluze/Placencia de las Armas	Debabarrena	Gipuzkoa	País Vasco	España
2001-2013*	- 0,33	0,1	0,40	0,35	1,14

Iturria: EIN. * 2011.ko eta 2012.ko, urtarrilaren 1ean, Biztanleen Udal Erroldak. Geuk egina.
Fuente: INE. * Padróns de Habitantes, 1 de enero de 2001 y 2013. Elaboración propia.



En la primera década del siglo XXI el ritmo de crecimiento de Soraluze/Placencia de las Armas ha sido muy similar al de otros municipios guipuzcoanos entre los que se incluye uno de su comarca, Eibar; dos del Alto Deba, Bergara y Arrasate-Mondragón, y otras localidades industriales próximas como Zumárraga o Legazpi, todos ellos municipios de interior, no costeros. De la visualización del siguiente mapa se observa también el comportamiento demográfico positivo de otras localidades de su comarca como Mutriku, Deba, Elgoibar o Mendaro, ésta última con una tasa anual de crecimiento superior al 3% en el período 2001-08.

Tasa de crecimiento anual, 2001-2008



Fuente: R. Galdos Urrutia (2008).

La villa de Soraluze/Placencia de las Armas ha ido perdiendo peso relativo en el conjunto de su comarca al pasar del 10,8% de 1900 al 7,2% de 2013, a excepción del repunte que tuvo en las décadas de los años veinte y treinta tras la caída registrada en la década de los años diez. Curiosamente, Eibar es la única localidad que ha reforzado su presencia en la comarca en estos más de cien años, a pesar de la importante pérdida de población registrada desde finales de los setenta (la evolución demográfica de Eibar de las últimas décadas es muy similar a la de Soraluze/Placencia de las Armas, pérdidas continuas desde finales de los 70). La villa armada pasa del 33,8% de 1900 al 49,3% de 2013, porcentajes alejados del 56,4% que tenía en 1970. Por otro lado, las localidades costeras de Deba y Mutriku no han tenido el efecto tractor que han detentado los municipios del litoral en otras comarcas (caso por ejemplo de Zarautz o de Donostia-San Sebastián en sus respectivas comarcas), e incluso llegan a perder más peso en la comarca que la localidad en estudio (casi 5,5 puntos en el caso de Deba y 8,7 en el de Mutriku, si bien en este último caso ha influido parcialmente la desanexión de Mendaro en 1983). Y esta situación se ha producido porque los crecimientos de las localidades de interior, territorios muy industrializados, registraron fuertes crecimientos poblacionales, igual que grandes pérdidas en los últimos años, y sin embargo los municipios costeros han tenido un ritmo continuado y más equilibrado de crecimiento hasta la actualidad (Deba no pierde población y Mutriku sólo lo ha hecho en la década de los cuarenta). Mendaro habría registrado pérdidas poblacionales de 1986 a 1996, y a lo largo del siglo XXI su población crece, hecho este último que también está acontecido en Elgoibar con la diferencia de que las pérdidas se habrían iniciado antes, una vez más a finales de los setenta, igual que Soraluze/Placencia de las Armas y Eibar, los municipios eminentemente industriales de la comarca.



Estos contrastes entre los territorios de costa y de interior acaecidos en Debabarrena como consecuencia de los diferentes procesos espaciales y socioeconómicos acaecidos en el tiempo (industrialización, urbanización, éxodo rural, etc.) han podido frente a la capacidad de atracción de vivir junto a la costa, aunque los datos de siglo XXI vislumbran un cierto cambio, si bien no tanto por la potencialidad de atracción que tienen Deba y Mutriku (del 16,1% de 1991 han pasado al 19,2% de 2013), sino por las pérdidas demográficas registradas por las localidades del interior. El desequilibrio costa-interior no se ha conseguido corregir en los últimos años, a pesar de que las DOT propongan potenciar un modelo equilibrado del sistema urbano vasco.

DEBABARRENAKO KOSTALDEAN BIZI DEN BIZTANLERİAREN BILAKAERA (1900-2013)
(%)

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE DEBABARRENA QUE VIVE EN LA COSTA (1900-2013)

1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2013
33,3	28,3	26,5	25,5	29,6	23,26	15,0	14,6	15,4	16,1	18,4	19,2

Iturria: EIN eta EUSTAT. Geuk egina.

Fuente: INE y EUSTAT.

II.2.3. Estructura de la población.

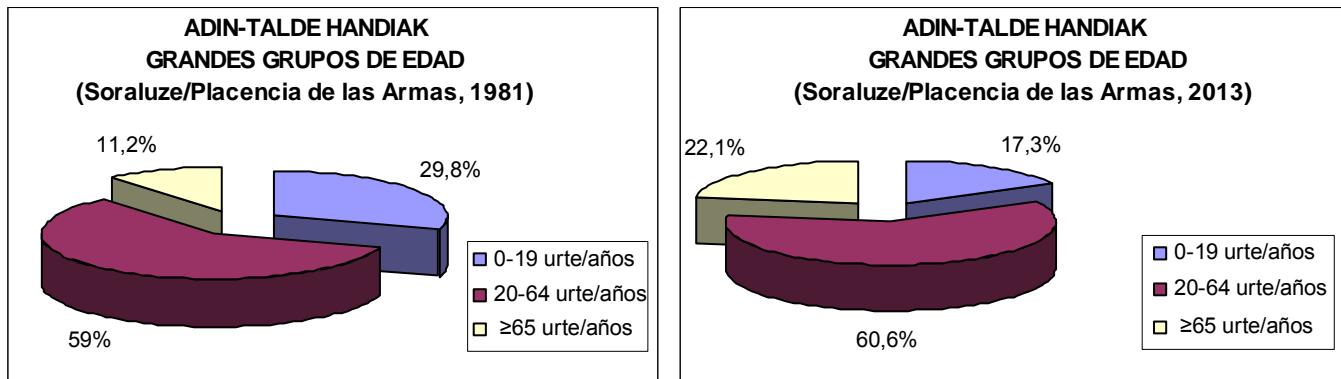
La estructura demográfica muestra las características principales de una población en lo que se refiere a la composición por sexo y edad. Su análisis refleja la historia demográfica, la estructura actual y las perspectivas futuras de una población. Este indicador tiene repercusiones en el marco económico y social, se utiliza para medir la oferta de mano de obra de un territorio, e influye en las necesidades de bienes y servicios.

En el caso de Soraluze/Placencia de las Armas, la estructura poblacional según sexo está muy equilibrada (50,1% hombres y 49,9% mujeres) mientras en Debarrena y Gipuzkoa está algo menos por la mayor presencia del grupo femenino (50,6% y 51% respectivamente). Respecto a 1975 se habrían registrado pequeños cambios en la localidad en estudio a favor del grupo femenino que representaba el 49,5%.

Del análisis de las estructuras poblacionales por cohortes de edad se observa que si en Soraluze/Placencia de las Armas y Debabarrena predomina el sexo femenino a partir del grupo de 65-69 años, en Gipuzkoa es desde el de 50-54 años.

La estructura poblacional por edad refleja el envejecimiento de la población en estudio, a causa tanto de la disminución de la mortalidad, general e infantil, como del control de la natalidad. La población de más de 65 años que en el año 1981 suponía el 11,2% ha pasado a ser del 22,1% en 2013, es decir, se ha duplicado. Este alto porcentaje es similar al de su comarca (22%) y por encima del 20,2% del de Gipuzkoa (en la EU-27 el porcentaje es del 17,8 % a 1 de enero de 2012). En una población bien estructurada la población joven debiera estar ligeramente por encima del 33%, situación que no se alcanzaba ni en 1981 cuando el grupo joven representaba casi el 30% del total poblacional. Los cambios en la estructura poblacional por grandes grupos de edad en los últimos treinta años se aprecian de forma clara en los siguientes gráficos.



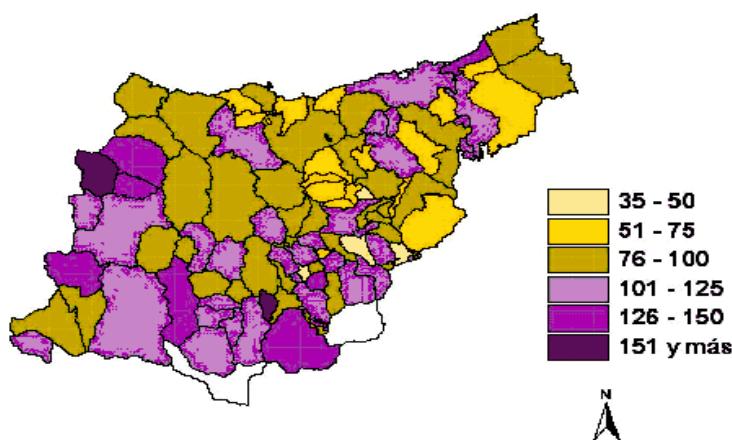


Iturria. EUSTAT eta Soraluze-Placencia de las Armaseko Udala. Biztanleen Udal Errolda eta Zentsoa. Geuk egina.

Fuente: EUSTAT y Ayuntamiento de Soraluze-Placencia de las Armas. Padrón Municipal de Habitantes y Censo. Elaboración propia.

Si se analiza el índice de vejez, aquel cociente expresado en porcentajes que relaciona los mayores de 64 años con los menores de 16 años (INE), Soraluze/Placencia de las Armas (diciembre 2013) y la comarca (diciembre 2012) detentan nuevamente la peor situación con unos índices de 148,2% y 149% respectivamente, frente al T.H. con el 130,8% (diciembre 2013). Los datos de la CAPV (137,3%) y España (109,5%) referidos a 2013 son también menores que el de Soraluze-Placencia de las Armas. Respecto a hace años este índice ha ido aumentado (en 1991 la localidad tenía un índice de 0,87%, Debabarrena un 92,2% y Gipuzkoa un 75,2%). En cualquier caso, en todos ellos se estaría hablando de poblaciones con claras muestras de envejecimiento biológico en los que estarían también influyendo los actuales niveles de esperanza de vida, 79 años para los hombres y 85,4 años para las mujeres cuando en 1975 eran de 69,6 años y 76,9 años respectivamente. Esta realidad pone de manifiesto la necesidad de recursos para abordar las jubilaciones así como los servicios y asistenciales que pudieran demandar este grupo poblacional.

Índice de Vejez, 2008



Iturria. R. Galdos Urrutia (2008) / Fuente. R. Galdos Urrutia (2008).



La tasa de dependencia de la población mayor de 64 años, aquel cociente entre la población residente mayor de 64 años y la población de 16-64 expresado en tanto por cien, ratifica lo indicado. Efectivamente, en 2013 la localidad en estudio tiene una tasa del 35,1% (en 1991 era del 22,7%), en la comarca es del 34,7 (en 1991 era del 20%) y en Gipuzkoa del 31,3% (en 1991 era del 18,1%)

Pero, para un análisis más exhaustivo de la situación actual de la localidad se aporta la pirámide poblacional de 2013, y su comparación con la de 1981, percibiéndose de forma clara los fenómenos demográficos más notorios, algunos de los cuales ya se han mencionado. Así se observa que si la pirámide de 1981 tiene un perfil claramente expansivo y responde a una población joven, base ancha que se va estrechándose rápidamente hacia su cúspide, la de 2013 tiene un perfil más regresivo. La forma de bulbo, urna o invertida de la actual pirámide de Soraluze-Placencia de las Armas, con una base más estrecha que su cuerpo central y un porcentaje de ancianos relativamente grande, es típica de poblaciones regresivas y de países desarrollados que han terminado la transición demográfica. De la superposición de ambas pirámides se aprecia que en algo más de 30 años casi se ha llegado a “invertir” su perfil.

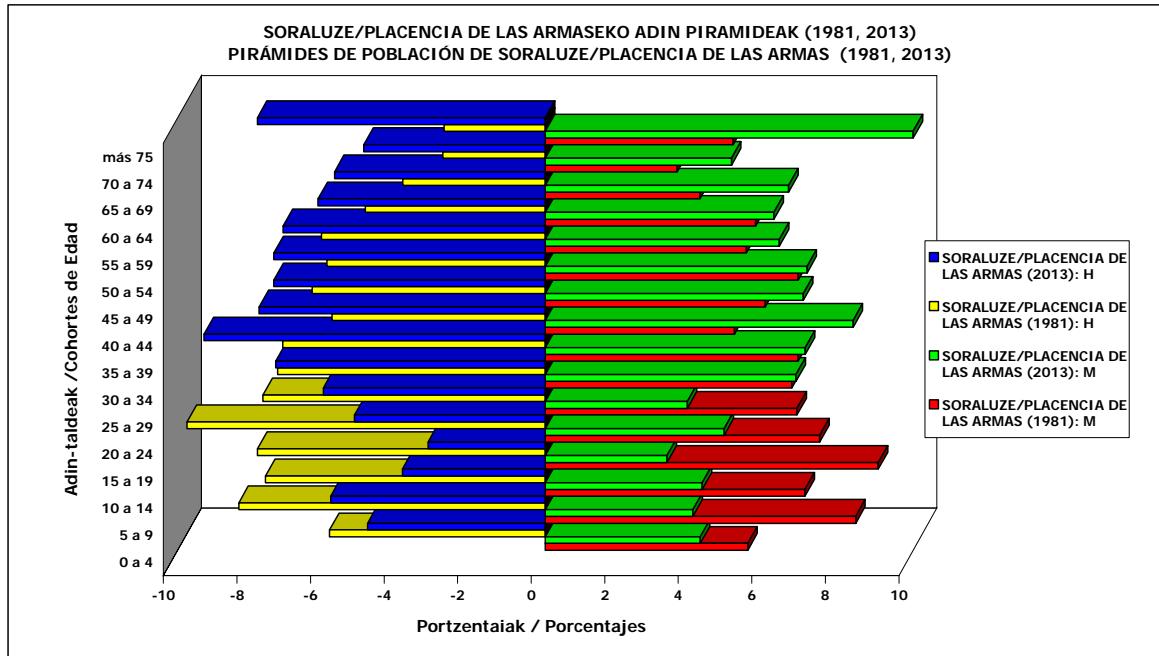
Según la teoría de la transición demográfica de Warren Thompson, en este municipio se habría dejado atrás, ya hace años, la denominada *cuarta fase o régimen demográfico moderno* caracterizada por unas tasas de mortalidad bajas y unas tasas de natalidad similares con lo que el crecimiento natural de la población sería bajo, muy bajo o nulo. En Soraluze/Placencia de las Armas se está, como se verá posteriormente, en lo que se podría llamar una *fase quinta o de crecimiento cero* en la medida que la tasa de natalidad se mantiene baja, mientras que la mortalidad aumenta ligeramente debido al envejecimiento de la población. El crecimiento natural ha llegado a ser negativo, hecho que ha ocurrido también en muchos países de Europa Central (Alemania, Italia...), y este crecimiento natural negativo se ha compensado en los últimos años con cifras positivas del saldo migratorio, produciéndose un cierto estancamiento o mantenimiento de la población en torno a la cifra de los 4.000 habitantes.

Si los saldos migratorios no cambian de signo y se mantienen, hecho que no se estima si continua la actual crisis iniciada en 2008, la población muy probablemente seguirá registrando pérdidas por saldos naturales negativos, incluso mayores que los actuales por la propia estructura poblacional cada vez más envejecida.

De forma general puede decirse que la caída del crecimiento ya empezó a manifestarse de forma notoria desde finales de los setenta del siglo XX y motivado, principalmente, por una fuerte caída de las tasas de natalidad en un momento de crisis económica, de incremento de las tasas de paro, de la incorporación de la mujer al mercado laboral y a la formación, de la utilización de la contracepción, del acceso al estado del bienestar, de un cambio de mentalidad, etc. Además, ese cambio de comportamiento demográfico se visualiza de forma más notoria en la pirámide a partir del cohorte 30-34 años donde la pirámide se ensancha como consecuencia de esas políticas natalistas que se llevaron a cabo en el país hasta mediados de los setenta, y que tuvieron su auge en el *baby-boom* de los años 50, 60 y parte de los setenta.

Dos efectos tan contrarios como los comentados se evidencian en estas pirámides, comprendiendo asimismo las consecuencias que de ellos se deriven o puedan derivarse en un futuro en otros aspectos de la vida social y económica.





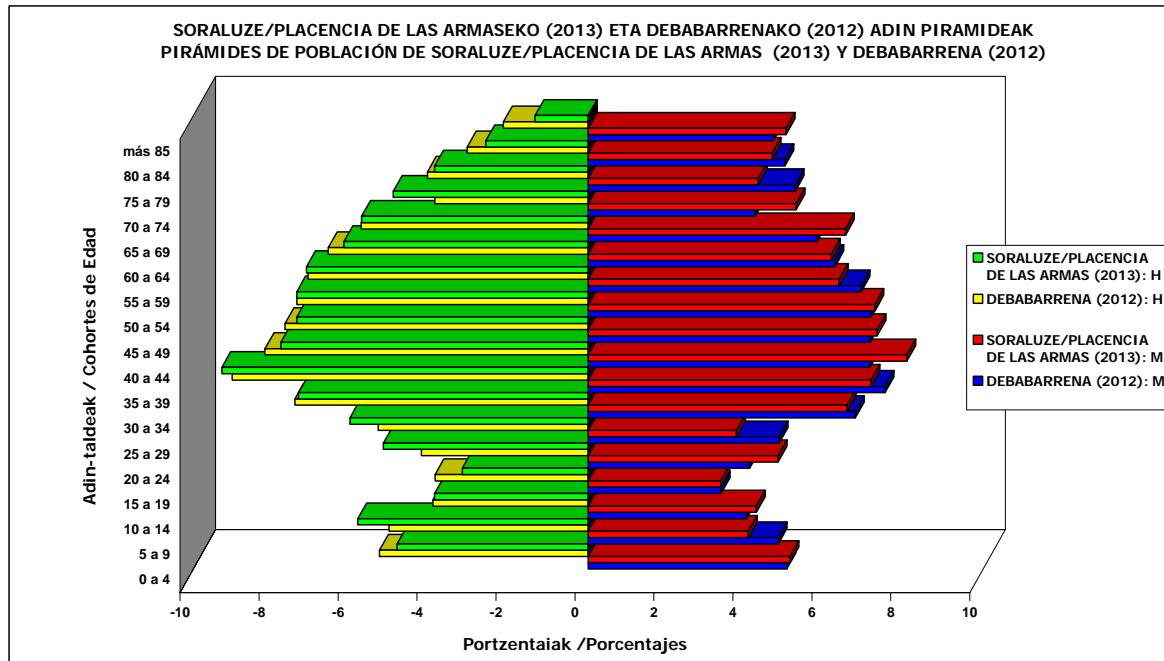
Iturria. Soraluze-Placencia de las Armaseko Udala eta EUSTAT. Biztanleen Udal Errolda eta Zentsoa. Geuk egina.
Fuente. Ayuntamiento de Soraluze-Placencia de las Armas y EUSTAT. Padrón de Habitantes y Censo. Elaboración propia.

En relación a la mayor presencia porcentual del grupo poblacional de más de 64 años respecto a la pirámide de 1981 se apunta el aumento de la esperanza de vida de la población, más alta entre las mujeres que entre los hombres, a lo que se une la población inmigrante que llegó a esta localidad en busca de trabajo en la época del gran desarrollo económico de los 50-70 y que sigue viva.

De la superposición de las pirámides de Soraluze/Placencia de las Armas con la de Debarrena y Gipuzkoa se observa que ambas tienen perfiles muy similares, por lo que parte de los comentarios apuntados para la pirámide actual de la localidad en estudio pueden ser extrapolables para las otras dos, es decir, son pirámides invertidas, típicas de poblaciones regresivas, y de países desarrollados que han terminado hace tiempo la fase del régimen demográfico moderno, la denominada cuarta fase de la teoría de la transición demográfica.

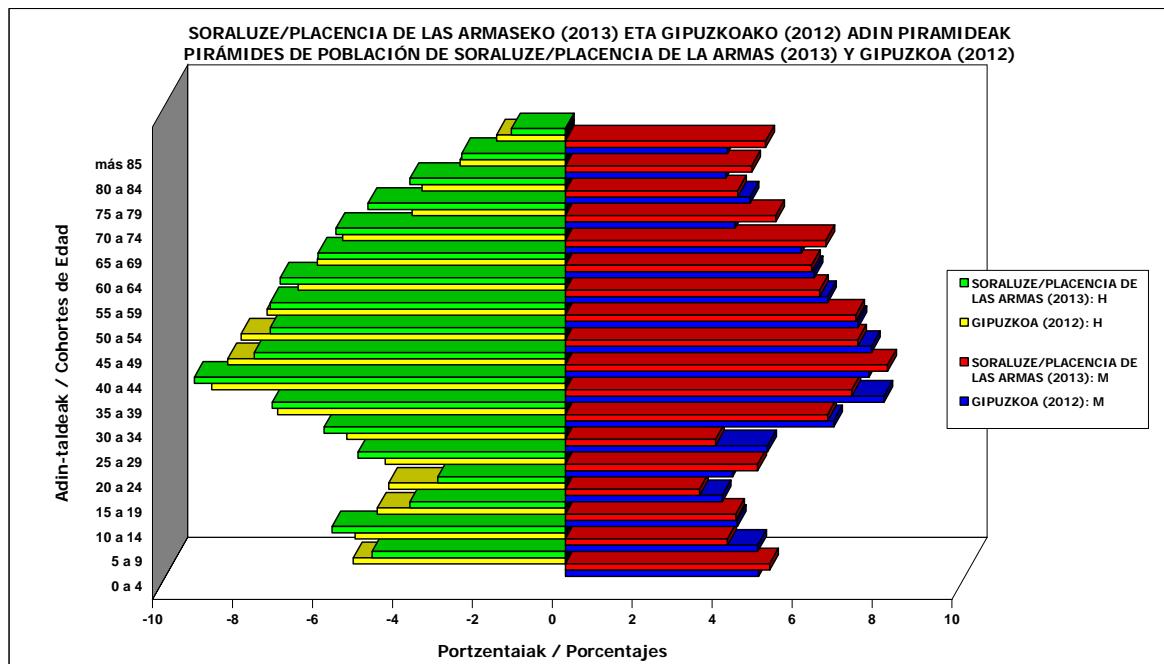
Las diferencias respecto a la de Debarrena se localizan principalmente en la base y centro de la pirámide, ya que los cohortes más jóvenes, a excepción del grupo de 10-14 años, y los adultos hasta los 60 años tienen mayor peso en la comarca que en Soraluze/Placencia de las Armas, y, al contrario, en esta última son los cohortes de más de 60 años los que detentan mayor presencia. Estos matices presentan a la población de la comarca como levemente más joven que la de la localidad en estudio.





Iturria. Soraluze-Placencia de las Armaseko Udala eta IZFE. Biztanleen Udal Erroldak. Geuk egina.
Fuente. Ayuntamiento de Soraluze-Placencia de las Armas e IZFE. Padrones de Habitantes. Elaboración propia.

Respecto a la del T.H. se señala que las diferencias se localizan, nuevamente, en los mismos grupos de edad, es decir, en los grupos joven y adulto (menores de 64 años), al detentar éstos una mayor presencia relativa en Gipuzkoa. Por el contrario, la población mayor de 64 años tiene un mayor peso en la estructura poblacional de Soraluze/Placencia de las Armas.



Iturria. Soraluze-Placencia de las Armaseko Udala eta IZFE. Biztanleen Udal Erroldak. Geuk egina.
Fuente. Ayuntamiento de Soraluze-Placencia de las Armas e IZFE. Padrones de Habitantes. Elaboración propia.



II.2.4. Movimientos de la población.

II.2.4.1.- Movimiento natural

Algo que no ha pasado desapercibido en ninguna de las pirámides de comienzos del siglo XXI es esa fuerte caída de la natalidad y de la fecundidad desde el último cuarto del siglo XX, mayor incluso que la registrada por la población española, siendo este hecho, sin duda, lo más relevante en lo que a la evolución de la dinámica natural atañe.

En la evolución del número de nacimientos (1975-2013) en Soraluze/Placencia de las Armas se comprueba que hay un máximo en el año 1975 (115 nacimientos), momento a partir del cual empieza a caer la natalidad hasta alcanzar un mínimo en el año 1997 (13 nacimientos). De finales de los noventa hasta la actualidad hay fluctuaciones con valores que oscilan entre los 30-50 nacimientos/año, alcanzando en 2011 un máximo de 51 nacimientos. El análisis de estos datos también refleja que de la media de 87,8 nacimientos/año de 1975-79 se ha pasado a los 23,2 nacimientos/año de finales de los noventa y los 32 nacimientos/año de comienzos del siglo XXI o los 39 nacimientos/año de los últimos años. Como se aprecia, la tendencia de los datos del presente siglo evidencia un ligero incremento de la natalidad.

**SORALUZE/PLACENCIA DE LAS ARMASEKO BEREZKO HAZKUNDEA
(1975-2013)**
CRECIMIENTO NATURAL DE SORALUZE/PLACENCIA DE LAS ARMAS

	1975-79	1980-84	1985-89	1990-94	1995-99	2000-04	2005-09	2010-13
JAIOTZAK / NACIMIENTOS	439	315	203	157	116	160	180	156
HERIOTZAK/ DEFUNCIONES	220	227	211	234	245	243	236	180
BEREZKO HAZKUNDEA / CRECIMIENTO NATURAL	219	88	-8	-77	-129	-83	-56	-24

Iturria. EUSTAT. Geuk egina.

Fuente. EUSTAT. Elaboración propia.

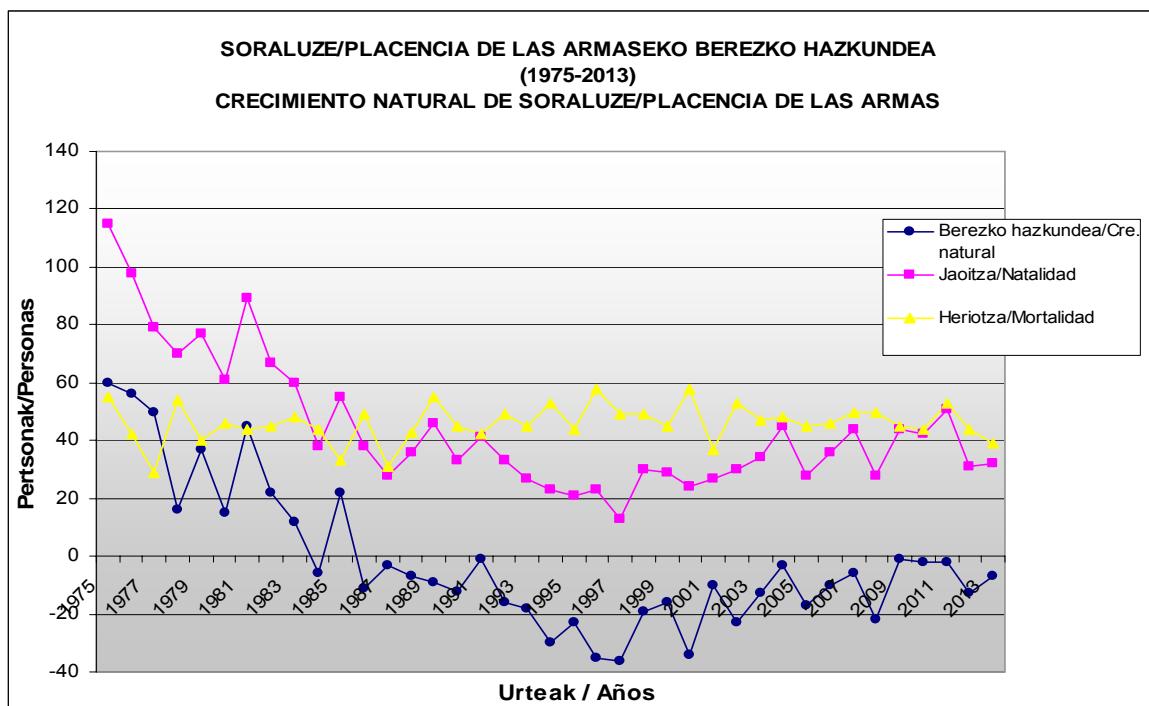
En el caso de la mortalidad, los datos reflejan que ésta ha ido ligeramente subiendo hasta finales del pasado siglo XX (de 44 defunciones/año en el segundo quinquenio de los setenta se ha pasado a 49 defunciones/año en el período 1995-99). A lo largo del siglo XXI, y a pesar de las fluctuaciones anuales registradas, las medias reflejan una ligera caída de este indicador: de 48,6 defunciones/año y 47,2 defunciones/año de 2000-04 y 2005-09 respectivamente se ha pasado a las 45 defunciones/año en 2010-13. Los máximos se registraron en los años 1996 y 2000, 58 defunciones respectivamente en cada año, y el mínimo en 1977, con 29 defunciones.

Todo ello explica la fuerte caída del crecimiento vegetativo o natural de las últimas décadas. De mediados de los setenta a mediados de los ochenta las tasas naturales fueron positivas, hecho que no sucede a partir del segundo quinquenio de los ochenta y hasta la actualidad donde los saldos naturales son negativos. Efectivamente, las cifras así lo evidencian: de una media de 43,8 personas/año del período 1975-79 se ha pasado a -25,8 personas/año en 1995-99 y -6 personas/año en 2010-13.



Esta evolución es atribuible tanto a un descenso en el número de nacimientos como a un aumento de las defunciones, consecuencia de las nuevas tendencias y comportamientos de la población joven que además de retrasar la edad de casamiento o de convivencia en pareja (paro, estudios, trabajo estable, vivienda, etc.), controla y planifica el número de hijos con una tendencia a la baja (la unidad familiar es cada día más pequeña) así como, para el caso de las defunciones, la propia estructura poblacional cada día más envejecida, tal cual se viene indicando.

Concluyendo, Soraluze/Placencia de las Armas pierde población por causas naturales desde mediados de los ochenta y de forma continuada hasta la actualidad, si bien los datos reflejan también que estas pérdidas son algo menores en los últimos años.



Iturria: EIN, EUSTAT eta Soraluze-Placencia de las Armaseko Udala. Geuk egina.

Fuente: INE, EUSTAT y Ayuntamiento de Soraluze-Placencia de las Armas. Elaboración propia.

El cálculo de las Tasas Brutas de Natalidad (TBN) y las Tasas Brutas de Mortalidad (TBM) ratifican lo mencionado, al tiempo que permiten compararla con otros territorios. En este caso el área en estudio pasa de tener una TBN del 19,2‰ en 1975 al 8 ‰ en 2013 (9,8‰ si se considera la media del período 2010-13), alcanzando el valor más bajo en 1997 (TBN del 6,5‰) y el más alto en 1975 (TBN del 19,2‰). En el caso de las TBM se habría pasado del 9,2‰ de 1975 al 9,8‰ de 2013, ó al 11,3‰, si se estima el período 2010-13. Estos datos dan un saldo vegetativo de la localidad en estudio en 2013 de -1,8‰.



En cuanto a la comarca, tal y como se observa en el siguiente cuadro, el número de nacimientos ha descendido de forma progresiva en los cuatro primeros quinquenios analizados (de una media de 805,2 nacimientos/año de 1975-79 se pasa a 380,2 nacimientos/año en 1995-99), experimentando un ascenso continuado desde el año 2000 hasta hoy en día (de 448 nacimientos/año en 2000-04 a 594,5 nacimientos/año en 2010-11).

Las defunciones también registraron un aumento pero, en este caso, continuado y progresivo a lo largo del periodo analizado (de una media de 347,8 defunciones/año de 1975-79 se pasa a 571,5 defunciones/año en 2010-11), observándose que los primeros saldos negativos aparecen en el segundo quinquenio de los ochenta (el año 1987 ya es negativo). La mayor pérdida poblacional por causas naturales se alcanza en la segunda parte de la década de los noventa (824 personas en 1995-99), y a partir de este momento el saldo natural negativo empieza a ser menor hasta cambiar a ser positivo en 2010 (tanto los datos de 2010 como de 2011 presentan saldos positivos naturales). La TBN de finales de los setenta (1975-79) fue del 12,2‰ y la del 2011 del 10,9‰ (en 2012 fue 9,6‰). La TBM del período 1975-79 fue del 5,3‰ y la de 2011 del 10,2‰. Estos datos dan un saldo vegetativo en 2011 del 0,7‰, bajo pero significativo pues se ha conseguido invertir esa tendencia negativa iniciada hace décadas.

**DEBABARRENAKO BEREZKO HAZKUNDEA
(1975-2011)**
CRECIMIENTO NATURAL DE DEBABARRENA

	1975-79	1980-84	1985-89	1990-94	1995-99	2000-04	2005-9	2010-11
JAIOTZAK / NACIMIENTOS	4.026	3.084	2.360	1.972	1.901	2.240	2.626	1.189
HERIOTZAK/ DEFUNCIONES	1.739	2.176	2.447	2.607	2.725	2.746	2.707	1.143
BEREZKO HAZKUNDEA / CRECIMIENTO NATURAL	2.287	908	-87	-635	-824	-506	-81	46

Iturria. EUSTAT. Geuk egina.
Fuente: EUSTAT. Elaboración propia.

En Gipuzkoa las variables demográficas analizadas tienen una evolución similar, es decir, caída de la mortalidad de forma progresiva desde mediados de los setenta hasta la actualidad y de la natalidad hasta mediados de los noventa, si bien el saldo natural negativo sólo se ha registrado en la década de los noventa pues a partir de comienzos del siglo XXI los saldos naturales son de nuevo positivos. La TBN de finales de los setenta (1975-79) fue del 17,1‰ y la de 2011 del 9,9‰ (en 2012 ha sido del 9,7‰) y las TBM para los mismos períodos del 6,6‰ y 8,8‰ respectivamente.

Estos datos dan un saldo vegetativo en 2011 del 1,11‰ (en 1975 fue del 12,19‰) y, por comparación, en la CAPV es del 0,6‰ (en 1975 fue del 2,53‰).



**GIPUZKOAKO BEREZKO HAZKUNDEA
(1975-2011)
CRECIMIENTO NATURAL DE GIPUZKOA**

	1975-79	1980-84	1985-89	1990-94	1995-99	2000-04	2005-09	2010-11
JAIOTZAK / NACIMIENTOS	58.949	38.875	30.004	26.846	28.257	32.008	35.401	14.279
HERIOTZAK/ DEFUNCIONES	22.649	22.740	25.212	27.136	29.282	30.005	30.605	12.431
BEREZKO HAZKUNDEA / CRECIMIENTO NATURAL	36.300	16.135	4.792	-290	-1.025	2.003	4.796	1.848

Iturria. EUSTAT. Geuk egina.
Fuente. EUSTAT. Elaboración propia.

Todo lo indicado denota que, en lo que respecta a estar variable, la localidad en estudio es el territorio que peor situación detenta en la medida que sigue perdiendo población por saldos naturales negativos, hecho que no sucede ni en su comarca ni en su territorio histórico (el que tiene la mejor situación).

Pero, la estructura de una población no es sólo resultado de la interrelación entre natalidad y mortalidad, entran además en juego otros indicadores como la fecundidad y la esperanza de vida, entre otros.

Como se ha visto, la natalidad ha descendido en estos años pero también el Índice Sintético de Fecundidad (ISF) o número medio de hijos por mujer. Efectivamente, según los datos del INE, en 1975 el índice de 2,7 de Gipuzkoa todavía aseguraba el reemplazo generacional de la población guipuzcoana, situación que duró solo hasta 1978 ya que en ese año el índice fue del 1,88, valor muy por debajo del 2,1 que se necesita para asegurar el mencionado reemplazo generacional. A partir de ese momento la caída, año a año, es muy significativa hasta llegar a alcanzar un mínimo histórico en 1994 con un índice del 0,99, momento en el que se da un punto de inflexión y comienzan a ser cada año un poco más altas hasta llegar al 1,43 en 2008. La evolución en el caso de la Comunidad Autónoma Vasca ha sido muy similar (del 2,77 de 1975 al 1,33 de 2008), igual que en el conjunto del estado (del 2,8 de 1975 al 1,46 de 2008). Sin embargo, desde el año 2008 el valor de este ISF está bajando. Así, el ISF de Gipuzkoa es de 1,41 en 2010 y de 1,39 en 2011; el de la CAPV es de 1,33 en 2011 y el de España ha bajado al 1,36 en 2011. En comparación con otros países, el índice de fecundidad se sitúa en niveles similares a los de Alemania (1,36 hijos), pero está por debajo de la media europea (1,57).

Para la comarca de Debabarrena no se cuenta con datos tan actualizados, pero los existentes del EUSTAT si denotan la misma evolución negativa: del 1,25 de 1980 se ha pasado al 1,08 de 2000 (el índice de fecundidad más bajo de todas las comarcas guipuzcoanas). Por comparación con los ámbitos territoriales mencionados anteriormente se señala que en 1980 en Gipuzkoa este índice era del 1,66, en la CAPV del 1,85 y en España del 2,21 y en el año



2000 del 1,14; 1,04 y 1,23 respectivamente. La interpretación de estos datos junto al análisis poblacional que de los mismos se ha hecho hasta este momento presenta a la comarca como el territorio que peor situación detenta, si bien ninguno de ellos llega a alcanzar la cifra del reemplazo generacional.

De Soraluze/Placencia de las Armas no se tiene datos referidos a este índice, pero por sus características poblacionales se estima que sus valores pueden estar más próximos a los de su comarca que a la del resto de los territorios referenciados.

El incremento de la fecundidad experimentada desde mediados de los años noventa del siglo XX se ha venido relacionando con la mayor fecundidad de los jóvenes inmigrantes extranjeros que han llegado a estos territorios.

Por otro lado, el descenso de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida van a producir una disminución de la proporción de la población masculina con relación a la femenina debido a dos fenómenos demográficos:

- La mayor natalidad de varones en cualquier país del mundo, aproximadamente nacen 102/103 varones por cada 100 mujeres, por lo que al disminuir la natalidad disminuye también la proporción de varones.
- La mayor esperanza de vida de las mujeres en relación a los hombres por lo que si disminuye la mortalidad, que es mayor y más temprana en los hombres, aumenta la proporción de mujeres con respecto a los hombres a partir de los 55-60 años de edad.

Las proyecciones de población del EUSTAT para el período 2014-2020 apuntan a que las actuales tasas de mortalidad van a aumentar como consecuencia del envejecimiento de la población y que el índice de fecundidad también descenderá como efecto de la disminución de los efectivos de mujeres en edad fértil por lo que el número de nacimientos disminuirá. La consecuencia directa será un saldo vegetativo negativo, y todo ello sin estimar la incidencia directa que la crisis del 2008 pueda tener en las tasas de natalidad.

II.2.4.2.- Movimientos migratorios

Los movimientos migratorios también influyen en la dinámica de una población en la medida que los flujos de personas generan saldos negativos o positivos, dependiendo de si emigran más o menos personas que las que inmigran, incidiendo con ello en la evolución poblacional del territorio en cuestión.

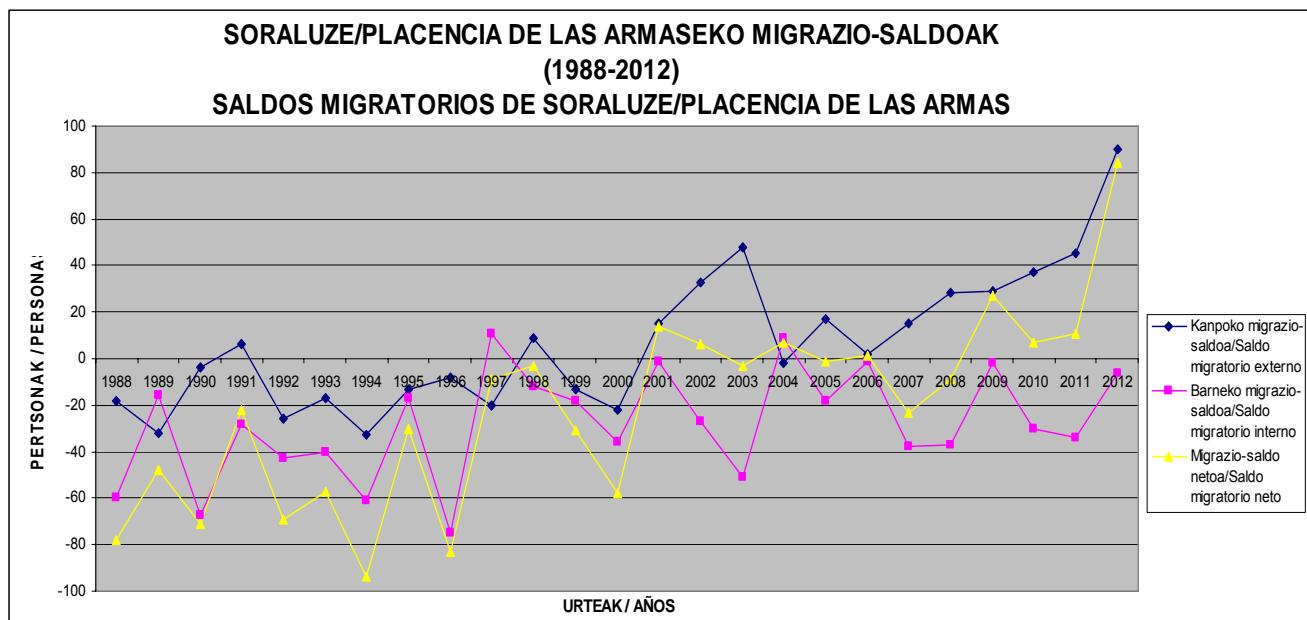
Cabe señalar que en este apartado sólo se incidirá en la dinámica migratoria más próxima, aquella que va desde de finales de los ochenta hasta la actualidad (1988-2012), sin mencionar aquellas que se produjeron en los años 50, 60 y 70 del siglo XX y a las que se ha hecho referencia.

La búsqueda de empleo continúa siendo uno de los factores que impulsa a la población joven a moverse de residencia, pero también el acceso a una vivienda a precios asequibles o de una determinada tipología edificatoria, sin desestimar la importancia de los medios de transporte y comunicación que, bien desarrollados, permiten que el lugar de trabajo no tenga porque coincidir con el de residencia. En la actual coyuntura económica de crisis, las fuentes consultadas apuntan a la búsqueda de empleo como el motivo que más está condicionando los últimos movimientos migratorios.



Del estudio de los datos migratorios del período 1988-2012 se observa que Soraluze/Placencia de las Armas ha perdido población por este concepto al registrar un saldo migratorio neto negativo de 532 personas (media de -21,3 personas/año), lo que refleja que las pérdidas demográficas no son únicamente debidas a causas naturales, tal cual se ha evidenciado en el apartado anterior. En estos 25 años el saldo migratorio externo ha sido de 166 personas, es decir, el movimiento de fuera de la CAPV es positivo, y sin embargo el interno es de -500 personas, ese que considera únicamente los movimientos entre municipios, comarcas o territorios históricos de la Comunidad Autónoma Vasca y que se obtiene al detraer de las entradas de población a Soraluze/Placencia de las Armas las salidas de la misma a esta Comunidad. Esto pone de manifiesto que las pérdidas migratorias se producen porque la población de esta localidad emigra a otro municipio de la CAPV, e incluso que esta importante salida de personas es compensada, en una parte, con las entradas positivas de las personas procedentes de fuera de la CAPV.

El análisis de los datos, año a año, indica que desde finales de los ochenta Soraluze-Placencia de las Armas pierde población por esta causa, y que esa dinámica regresiva continúa hasta finales del siglo pasado (desde 1988 y hasta el año 2000 todos los años se registran saldos negativos con dos máximos en el año 1994 y 1996 de 94 y 83 personas respectivamente). A partir de comienzos del siglo XXI esa dinámica regresiva se invierte, y los saldos migratorios netos empiezan a ser positivos (años 2001, 2002, 2004, 2005, 2006 y de 2009 en adelante). Efectivamente, si de 1988 al año 2000 el saldo migratorio neto negativo fue de 653 personas (50,2 personas/año), de 2001 a 2012 el saldo migratorio neto positivo ha sido de 121 personas (10,1 personas/año). El motivo de este cambio se debe a que la migración interna empieza a perder fuerza, aunque todavía sigue siendo negativa (saldo migratorio interno negativo de 226 personas de 2001 a 2012), al tiempo que el procedente de fuera de la CAPV, es decir, el denominado externo, adquiere mayor protagonismo e incluso gracias a esas "entradas" se compensan los saldos migratorios internos negativos. Este hecho es muy significativo a considerar y evaluar de cara a futuro.

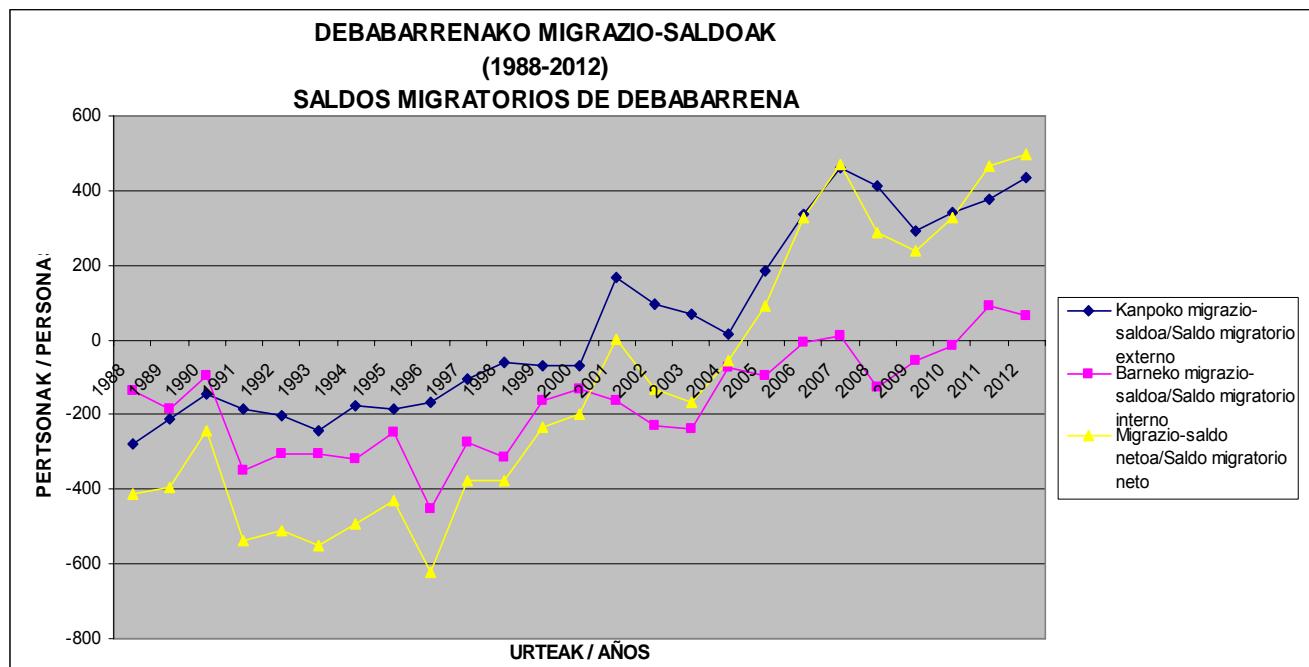


Iturria. EUSTAT. Geuk egina.
Fuente. EUSTAT. Elaboración propia.



Igualmente se manifiesta un desequilibrio por sexos a la hora de analizar estas migraciones en la localidad ya que hay mayor propensión a emigrar entre las mujeres que entre los hombres, al igual que menor la capacidad de atraer población femenina.

En Debarrena la evolución y situación de esta variable se aproxima a la experimentada por Soraluze/Placencia de las Armas. Efectivamente, en el período de 1988 a 2012 la comarca ha perdido población al registrar un saldo migratorio neto negativo de 3.026 (-121 personas/año). Los datos reflejan que hasta finales del siglo XX habrían influido de manera importante las pérdidas poblacionales migratorias (tanto los saldos migratorios internos como externos han sido negativos), y que a partir de comienzos del siglo XXI se producen una inflexión a causa principalmente del cambio de signo de los saldos migratorios externos (comienzan a ser positivos). Todo lo indicado denota que los incrementos poblacionales de Debabarrena de comienzos del siglo XXI se deben principalmente al mejor comportamiento de los saldos migratorios, externos principalmente, a lo que se unirán a partir de finales de la primera década del presente siglo los saldos migratorios internos y los saldos naturales positivos ya comentados. Por todo ello, la estructura poblacional de Debabarrena se ha visto modificada como consecuencia de la llegada de inmigrantes procedentes de fuera de la CAPV.

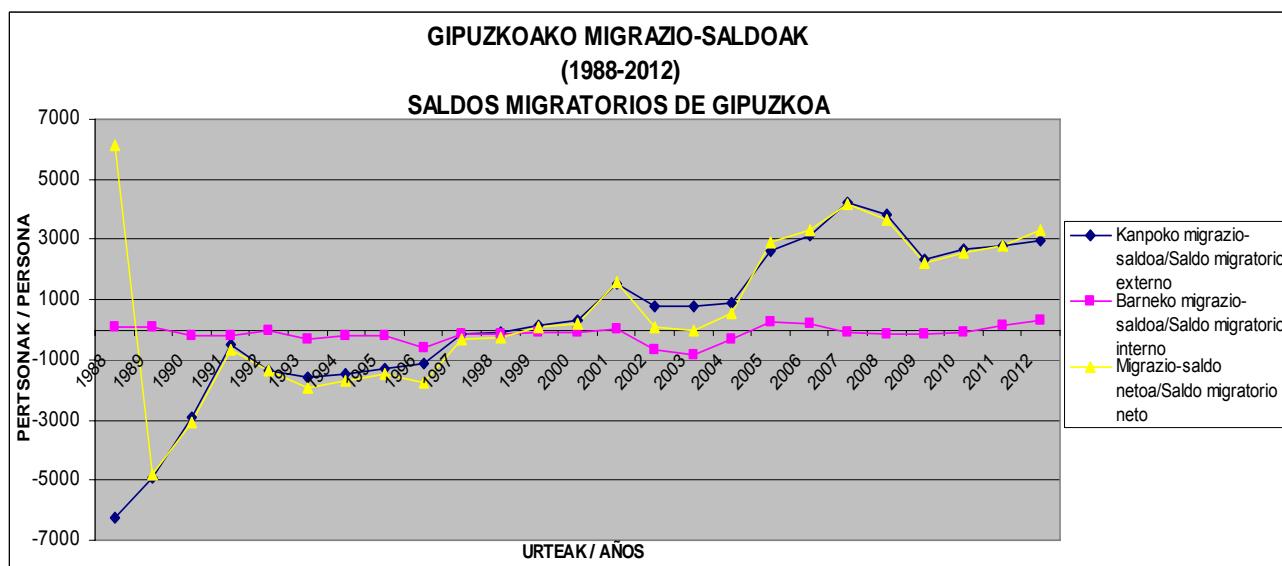


Iturria. EUSTAT. Geuk egina.
Fuente. EUSTAT. Elaboración propia

En lo que respecta al territorio histórico, los datos para el mismo período analizado reflejan un comportamiento totalmente diferente al experimentado por Debabarrena y la localidad en estudio. Gipuzkoa registra un saldo migratorio neto positivo de 16.253 personas, lo que da una media de unas 650 personas/año, debido principalmente a un saldo migratorio externo positivo pues el interno ha resultado negativo en el conjunto de estos 25 años. En cualquier caso, la evolución de los datos indican que éste no se ha mantenido de forma continuada en el tiempo pues el saldo migratorio neto es negativo hasta el año 1999, momento a partir del cual cambia



de signo positivo hasta la actualidad. Efectivamente, durante la casi totalidad de los años noventa y ochenta del siglo XX, aunque de esta última década no se aporten datos, Gipuzkoa pierde importantes contingentes poblacionales por los efectos de ya referida *emigración de retorno*, esa población que regresó a su lugar de nacimiento en una coyuntura de crisis, de destrucción de empleo y de acceso a la jubilación. En estos once años se pierden más de 22.000 personas, sin contar las pérdidas por saldos migratorios internos, siendo muy significativas las salidas de finales de los ochenta. De 1999 a 2012 el saldo migratorio neto es positivo a causa del importante contingente poblacional que procede de fuera de la CAPV, principalmente inmigrantes de nacionalidad extranjera, destacando especialmente los saldos positivos registrados desde 2005. Gracias a estos saldos migratorios netos positivos este territorio está teniendo los crecimientos de población que no tuvo hace tiempo. La población inmigrante es la que tiene las tasas de fecundidad más alta por lo que esta población incide favorablemente también en el crecimiento natural (en 2007 el 12% de los nacimientos eran de madre inmigrante, en 2012 fue del 15% y en el primer semestre de 2013 ha sido del 16%).



Iturria. EUSTAT. Geuk egina.
Fuente. EUSTAT. Elaboración propia

En la coyuntura actual de crisis se desconoce el papel que puede jugar la inmigración en la futura evolución poblacional. ¿Seguirán siendo positivos los saldos migratorios? ¿Una parte de los inmigrantes podrían volver a sus países de origen ante una situación de desempleo continuado?

Concluyendo, Soraluze/Placencia de las Armas, Debarrena y Gipuzkoa tienen unas poblaciones envejecidas, igual que la de España y muchos países de la EU, como resultado de un importante y continuo incremento de la esperanza de vida, combinado con bajas tasas de fecundidad y la incorporación de efectivos jubilados que nacieron tras la Guerra Civil. En la localidad en estudio el saldo natural está siendo negativo desde hace años, igual que muchos países de Europa Central (Alemania, Italia...), y éste se ha visto compensado en los últimos años por unos saldos migratorios positivos, produciéndose un cierto mantenimiento de la población en torno a la cifra de los 4.000 habitantes.



Si los saldos migratorios no cambian de signo y se mantienen, hecho que no se estima si continua la actual crisis iniciada en 2008, la población muy probablemente seguirá registrando pérdidas, por saldos naturales negativos, incluso mayores que los actuales a causa de la propia estructura poblacional cada vez más envejecida. La inmigración puede contribuir a mitigar eventualmente los efectos de la disminución de la población activa, pero no se estima que por sí sola rectifique el desequilibrio manifiesto. Y, todo ello, sin olvidar el efecto negativo que en esta estructura poblacional debilitada pueda producir una emigración de jóvenes formados a otros lugares ante la falta de trabajo. No obstante, los cambios más notorios pueden manifestarse en pocos años cuando las últimas generaciones de los nacidos durante el baby-boom caminen hacia los sesenta años.

II.2.5. Origen de la población.

A finales de 2012 algo más del 47% de la población actual de Soraluze-Placencia de las Armas había nacido en el mismo municipio (en 1996 era el 50,6%), porcentaje que asciende al 67,4% si se considera el conjunto del territorio histórico (en 1996 ese porcentaje era del 71,5%), aunque algo más de la mitad de estos últimos habían nacido en algún otro municipio de su comarca. Los nacidos en el resto de la CAPV suponen el 4%, y son preferentemente vizcaínos.

La población residente que ha nacido en el resto del estado español supone el 18,7%, siendo dominante la procedencia de las comunidades de Castilla-León (especialmente de Valladolid y Salamanca), Galicia (sobre todo de Orense) y Extremadura con el 41%, 17,6% y 14,1% respectivamente del total de este grupo. Estos datos denotan el ya comentado peso que la inmigración procedente de otras provincias españolas tuvo en los años 50, 60 y 70 del siglo XX.

Los procedentes de fuera de España suponen casi el 10% de la población, siendo algo más de un tercio los oriundos del centro y sur de América (Ecuador, Bolivia, Argentina, etc.); otro tercio del Norte de África (mayoritariamente de Marruecos); un 15% de Asia (preferentemente de Pakistán) y casi un 14% de Europa (predominan los rumanos y portugueses). En la comarca, este municipio y Elgoibar son los que concentran mayor proporción de personas extranjeras (superan ligeramente la media guipuzcoana).

En Debabarrena la población nacida en la comarca asciende a poco más de los 3/5 de sus habitantes, casi un 69% si se considera el territorio histórico de Gipuzkoa ó el 76% si es la CAPV (en 1996 estos porcentajes eran del 62,2%, 70,3% y 78% respectivamente).

En el caso de Gipuzkoa los nacidos en este mismo territorio suponen el 71,9% de su población (un 72,5% en 1996), porcentaje que asciende al 74,8% si se considera el conjunto de la Comunidad Autónoma Vasca. Del 18,2% de los nacidos en el resto de las comunidades autónomas española (en 1996 era casi un 25%), un tercio son castellano-leoneses, presencia que asciende a más de la mitad si se incluyen los extremeños (esta proporción se mantenía en 1996). Como ya se ha comentado, esa importante población procedente del resto de España que llegó principalmente en la época del desarrollismo económico deja todavía su impronta en este territorio. La población extranjera supone el 7%, preferentemente americanos y europeos (en 1996 era sólo el 0,6% y de este porcentaje casi un 63% eran de la UE-15), ligeramente por debajo del porcentaje que representa en Soraluze/Placencia de las Armas. Por países, los colectivos más numerosos son de nacionalidad portuguesa, rumana, marroquí, ecuatoriana y colombiana.



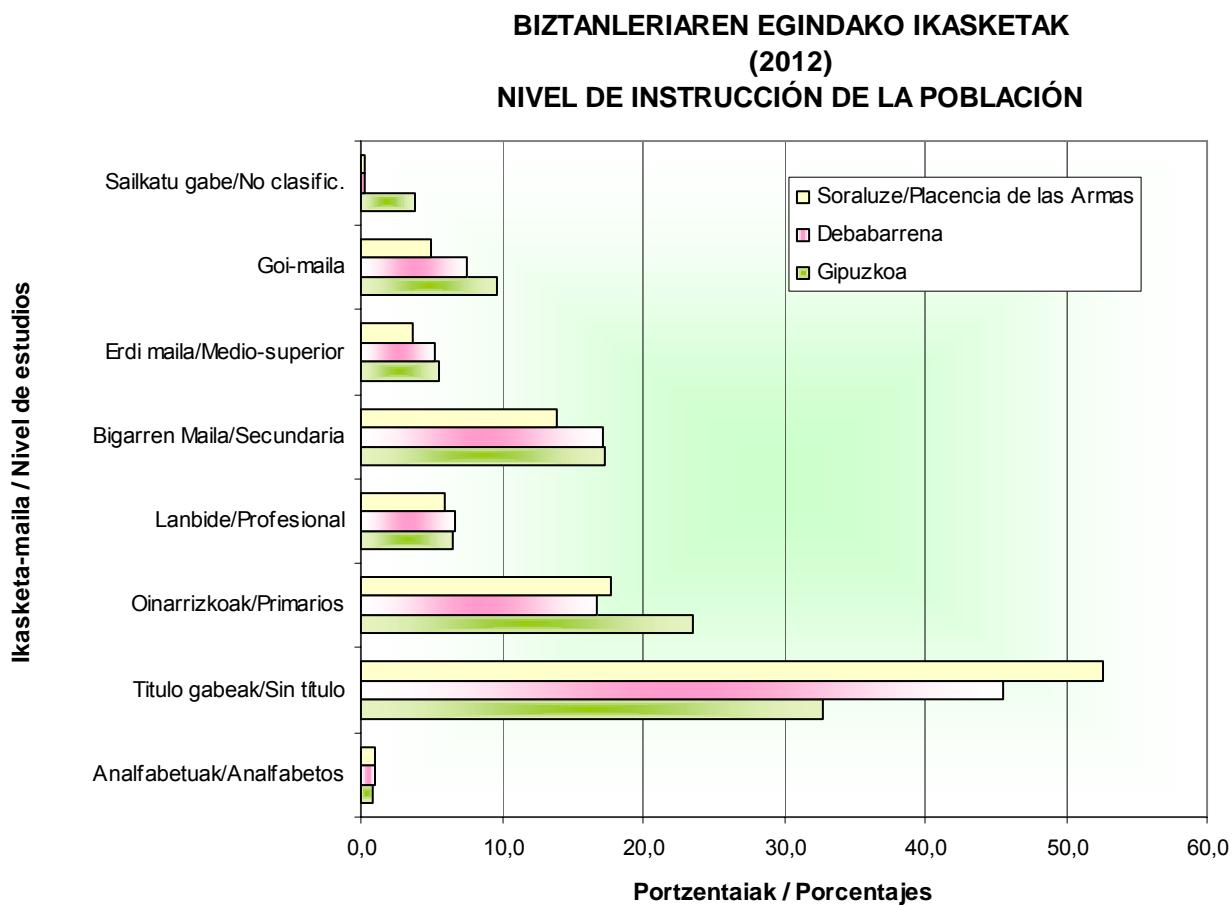
II.2.6. Nivel de instrucción de la población.

La población actual de Soraluze/Placencia de las Armas no tiene un nivel de instrucción alto, si se le compara con el conjunto de su comarca y territorio histórico, aunque respecto a 1996 la situación ha mejorado.

Algo más de un 70% de la población no tienen título de escolaridad o está cursando estudios de enseñanza obligatoria (en 1996 era el 69%); otro 13,9% tienen estudios secundarios (en 1996 era el 11,5%); la formación profesional son los estudios del 5,8% (curiosamente la mitad del porcentaje de los noventa) y los estudios medio-superiores el 8,6% (en 1996 un 6,2%).

Según los datos del 2012, la población de Gipuzkoa es la que detenta un mejor nivel de instrucción ya que el 15,1% de la población tiene estudios medios y superiores, cuando en Debabarrena es el 12,7%.

Curiosamente la formación profesional también alcanza en el territorio histórico y la comarca porcentajes más altos que en la localidad en estudio (6,5% y 6,7% respectivamente frente al 5,8%). En el siguiente grafico se aprecian estas diferencias.



Iturria. IZFE. Geuk egina.

Fuente. IZFE. Elaboración propia.



II.2.6. La vivienda.

De acuerdo con la información recabada, el número de viviendas existente en el municipio es de cerca de 2.000 viviendas (1.992 en diciembre de 2012), lo que supone un ratio de 2 habitantes por vivienda. No obstante, dicho ratio, corregido en relación con el número de viviendas efectivamente ocupados por usos residenciales (1.677), se eleva a 2,41 habitantes por vivienda, superior a la media guipuzcoana. Como ya se ha señalado, ese ratio de ocupación media por vivienda es de 2,37 en el medio urbano y de 3,18 en el medio rural, respondiendo a un descenso continuado.

Como más adelante se detalla, en los últimos 14 años, independientemente de las viviendas resultantes de obras de rehabilitación, se ha dado licencia en el municipio para la construcción de 258 viviendas lo que supone un ratio medio de 18 viviendas por año, que da lugar a un aumento significativo del parque de viviendas, equivalente al 15%, sin tener en cuenta las nuevas viviendas resultantes de intervenciones aisladas en el caserío diseminado en el medio rural.

Sin embargo, una observación más precisa muestra que en los últimos 4 años no se ha concedido por el Ayuntamiento ninguna licencia de construcción para edificios de nuevas viviendas, hecho significativo que supone por otra parte que las licencias para la construcción de aquellas 258 viviendas se acumulan en un periodo de 10 años, suponiendo de hecho una producción media equivalente a 25 viviendas por año, sin perjuicio de lo acontecido en el último cuatrienio.

Cabe añadir también, completando los datos precedentes, que algunas de las últimas promociones iniciadas se encuentran sin concluir, con las obras detenidas (6 viviendas), o comercializadas tan sólo en parte (13 viviendas pendientes de venta), a pesar de la bajada de los precios en estos años.

Estas dos últimas observaciones son muestra de la incidencia de la crisis, si bien ha de señalarse también que la oferta del planeamiento vigente es prácticamente nula, lo que justifica una vez más la oportunidad de la revisión del planeamiento que emprende el Ayuntamiento.

La situación advertida muestra que en Soraluze/Placencia, con la salvedad de lo acontecido en el último cuatrienio, se ha venido contando con la oportuna oferta de vivienda, por otra parte ajustada a la demanda.

En la actualidad, por otra parte, se observa que la oferta y la demanda son ambas escasas. Así, existe una cierta oferta (pisos antiguos, las viviendas recién terminadas pendientes de venta, etc.), pero no se cuenta con suelos calificados y preparados para atender una eventual demanda de cierto alcance o un horizonte de 8 años como el que debe de atender un Plan General. Del mismo modo, la demanda es escasa, debida en parte a la dificultad de acceso a la financiación. Todo ello a pesar de que el precio de la vivienda ha descendido y de que, comparativamente, el mercado de Soraluze/Placencia de las Armas ofrece precios más bajos que los del entorno inmediato.

Dicha demanda es así mismo limitada por el hecho de que se ha atendido recientemente a la misma incluso con la promoción de 50 viviendas de protección pública, en buena parte en régimen de alquiler, en una localización por otra parte central en el municipio.



En el cuadro siguiente se describe la actual situación de la vivienda en el municipio:

VIVIENDA					
Localización	Viviendas totales	Viviendas sin uso residencial	Habitantes	Habitantes/viv. ocupada	% vivienda sin uso residencial
Medio Urbano	1.899	283	3.825	2,38	15,40
Ezozia	21	6	61	4,07	28,50
San Andrés	32	10	55	2,50	31,25
Txurruka	14	4	31	3,10	28,50
Irure	26	12	47	3,36	46,00
Total M. Rural	93	32	194	2,75	34,40
Total municipio	1.992	315	4.019	2,41	15,80

Además de cuanto antecede, la lectura del cuadro precedente denota que el barrio rural con más población es Ezozia (61 habitantes en 21 viviendas, de ellas 6 vacías)), y el que cuenta con más viviendas es el de San Andrés (32 unidades para 55 habitantes, 10 de ellas vacías), mientras que en Irure residen 47 habitantes en 26 viviendas (12 de ellas vacías, casi el 50%) y en Txurruka residen 31 habitantes en 14 viviendas (4 de ellas vacías).

Por otro lado, si bien el número de viviendas sin uso residencial que resulta de los datos estadísticos que se disponen es de 315 unidades, dicha cifra no se corresponde con las viviendas efectivamente vacías del municipio, por encontrarse algunas de ellas ocupadas ya por otros usos, ya por habitantes no empadronados, o, incluso, por darse otro tipo de situaciones. En el estudio realizado al respecto por el Ayuntamiento en el año 2013, según la información facilitada, el número efectivo de viviendas vacías se evalúa en 234 unidades, que representan menos de un 12% del número total de viviendas existentes (1.992).

Por otra parte, cabe subrayar también que, si volvemos a observar la pauta de producción media de vivienda en el municipio entre los años 2000 y 2009 (25 unidades por año), comprobamos que supone una producción de poco más de 6 viviendas por cada mil habitantes y año, lo que se corresponde con una referencia que puede calificarse como de producción sostenible (5 a 6 viviendas por cada mil habitantes y año) y muy lejana de las pautas descontroladas que se han podido dar en los últimos años en muchos municipios.

II.2.7. Los sectores económicos y las actividades.

II.2.7.1.- Actividad gremial y manufacturera asentada desde hace siglos

Según P. de Gorosabel, en el “Diccionario Histórico-Geográfico Descriptivo de los Pueblos, Valles, Partidos, Alcaldías y Uniones de Guipúzcoa” del año 1862, y Serapio Múgica, en su obra “Geografía General del País Vasco” de 1915, entre otros historiadores, Soraluze/Placencia de las Armas ha estado ligada desde hace siglos a la actividad del metal, más concretamente a la fabricación de armas, siendo la agricultura una actividad que apenas mantenía a una parte pequeña de sus pobladores. Según concesión hecha por la provincia en el año 1803, esta villa tenía mercado mensual de granos los segundos lunes de cada mes, y varios molinos harineros (Osuma, Kaiseta, Armendia, Agirrebolu, Beko-errota, Iturburu, Etxaburueta, Olabarrena, Iturbe-zarra, Goikola y, Errrotaberri).



Efectivamente, Soraluze/Placencia de las Armas fué el primer lugar de la corona de Castilla donde se comenzó la fabricación en serie de armas de fuego. A partir del siglo XVI está constatado que esta localidad era el núcleo más importante en la fabricación de escopetas, arcabuces y mosquetes. El hierro necesario para la fabricación de las armas lo extraían de las minas de Somorrostro-Muskiz, Mutiloa, Zerain, etc., y la madera para las empuñaduras de los bosques cercanos.

La demanda creciente de la corona, empeñada en el mantenimiento y defensa de un gran imperio europeo y ultramarino, aconsejó la organización regular del sistema de asientos, dando lugar a la aparición de las Reales Fábricas de Armas. Estas no eran un lugar o construcción concreta, sino una organización gremial jerárquica y especializada que se desarrolla entre los siglos XVI al XVIII. Las organizaciones gremiales vascas de la actividad armamentística se organizaban por el sistema de asientos, es decir, contratos directos de suministro con los representantes de la monarquía en donde se especificaba el tipo, número y características del arma. La Corona se encargaba de asegurar el aprovisionamiento de materias primas, controlaba todo el proceso y contaba con un conjunto de veedores y examinadores que probaban los componentes y, una vez aprobados, se encargaban de almacenarlos para su posterior expedición. La sede de estas operaciones se fijó en Soraluze/Placencia de las Armas, lugar donde se localizarían los probaderos y almacenes conocidos bajo el nombre de Errege- etxe.

Así, en 1573, el rey Felipe II establece en la villa la primera Real Fábrica de Armas que, ubicada en el arrabal, contaba con almacenes, salas de prueba y oficinas. A finales del siglo XVI el volumen de fabricación para los ejércitos españoles y el creciente aumento de la potencia y calibre de la artillería, determinó la especialización gremial, surgiendo los gremios de cañonistas (elaborar el cañón del arma), llaveros o "chisperos" (mecanismo que permite el disparo), aparejeros (montaje y ensamblaje de las piezas) y cajeros (acabado final).

Durante el siglo XVIII tuvieron gran importancia las contratas y comercialización de los productos armeros por parte de la Real Compañía de Caracas, sucediéndole en las contratas de la Real Fábrica de Placencia la Compañía de Filipinas. Entre 1.804 y 1809 se construyó la segunda Casa Real, moderna fábrica armera, al haber quedado obsoleta la vieja tras más de 230 años de funcionamiento.

Las Reales Fábricas se suprimieron en 1865, aunque funcionaron durante la última guerra carlista. En el caso de la Real Fábrica de Placencia el edificio pasó al Ayuntamiento, que lo demolió en 1876, y los enseres pasaron al Estado.

El paso de la actividad gremial a la manufacturera se produce con la creación en 1862 de la empresa Euskalduna, donde en sólo una década de actividad se fabricaron 70.000 armas. Esta empresa pasó a comienzos del siglo XX a manos extranjeras, convirtiéndose en 1935 en Sociedad Anónima Placencia de las Armas, SAPA, empresa que cerró las instalaciones en esta villa a finales de 2004 para trasladarse a Andoain.



II.2.7.2.- Actividad económica y ocupación de la población a comienzos del siglo XXI.

La actividad económica que se desarrollaba en esta villa a comienzos del siglo XX es muy distinta a la descrita, si bien ese pasado ligado a la actividad del hierro ha dejado su impronta en este territorio con la presencia de un número importante de establecimientos fabriles metalúrgicos (tornillería y maquina-herramienta principalmente, entre otros). Ese conocimiento del trabajo del hierro se ha transmitido en el tiempo, adaptándose los moradores de esta villa a los diferentes cambios estructurales acaecidos en cada momento.

Los datos de ocupación más actualizados de esta población se refieren al año 2011, año del último Censo de Población y Vivienda, observándose que el 52,7% de la misma se ocupa en el sector terciario mientras que en Debabarrena es casi el 59%, en Gipuzkoa el 68,5% y en la CAPV el 71,7%. Es, como se percibe, el espacio menos terciarizado de todos. El sector servicios, ligado a ese proceso de terciarización que ha caracterizado a las economías desarrolladas en las dos-tres últimas décadas, ha reforzado su presencia en el período de 1986-2011 duplicando su ocupación (del 26,4% al 52,7%). Gipuzkoa y Debabarrena también han registrado similar evolución, si bien sus incrementos relativos han sido algo menores. Esta evolución es entendible si se analizan los datos de mediados de los ochenta donde la imagen de Soraluze/Placencia de las Armas es la de un territorio eminentemente industrial (algo más de 2/3 de su población trabajaba en el sector secundario), con porcentajes incluso superiores a los de su comarca (ocho puntos por encima), y el comportamiento que este sector ha tenido en los últimos años en relación al empleo.

SORALUZE/PLACENCIA DE LAS ARMASEKO BIZTANLERIA AKTIBO OKUPATUA

POBLACIÓN ACTIVA OCUPADA DE SORALUZE/PLACENCIA DE LAS ARMAS

	Nekazaritza Kop %		Industria Kop %		Eraikuntza Kop %		Zerbitzuak Kop %	
1986	51	3,5	960	66,8	48	3,3	379	26,4
1991	28	1,8	915	60,0	123	8,1	460	30,1
2001	12	0,7	908	52,7	160	9,3	644	37,3
2011	11	0,7	603	39,6	106	7,0	803	52,7

Iturria. EUSTAT. Geuk egina.

Fuente. EUSTAT. Elaboración propia.

El análisis de los datos refleja que si de 1986 a 2001 la pérdida de protagonismo del sector industrial en Soraluze/Placencia de las Armas se empieza a manifestar, de 2001 a 2011 son pérdidas importantes tanto porcentuales como absolutas (se pierde un tercio de los activos industriales). Por otro lado, si bien la pérdida de ocupación en este sector productivo es progresivo a lo largo de estos estos veinticinco años, es en la primera década del siglo XXI cuando se materializa realmente el cambio (en 2001 los ocupados en este sector eran más de la mitad de la población y en 2011 no llegan al 40%). Los otros territorios experimentan similar pérdida de activos industriales en la misma década, si bien su proceso de terciarización ya estaba asentado en sus territorios con anterioridad, más en Gipuzkoa que en Debabarrena. Otro hecho que también se aprecia es que se pierde más activos ocupados en la industria de 2006-011 que en el quinquenio anterior por efecto de la actual crisis. Y, a pesar de lo indicado, Soraluze-Placencia de las Armas es en la actualidad el territorio con mayor ocupación relativa en este sector: su 39,6% queda muy alejado del 23,6% de Gipuzkoa ó del 34,4% de su comarca, hecho que se manifiesta como muy positivo de cara a no depender tanto de un único sector y mantener una ocupación más diversificada.



El sector terciario, por el contrario, es el único sector que registra incrementos en este período, tanto porcentuales (del 26,4% de 1986 se pasa al 52,7% de 2011) como absolutos (de 379 a 803), no llegando a perder ocupación ni en los últimos años por efectos de la crisis. En cierta manera la perdida de ocupación del secundario se habría trasladado al terciario, siendo el sector más dinámico de las últimas décadas. Todo lo indicado también se aplica para los territorios de Debabarrena y Gipuzkoa, con unos porcentajes que habrían evolucionado del 34% de 1986 al 58,9 de 2011, en el primer caso, y, del 47% al 68,5%, en el del T.H. El incremento en términos relativos de este período habría sido algo mayor para Debabarrena que para Gipuzkoa.

		BIZTANLERIA AKTIBO OKUPATUA SEKTORE EKONOMIKOEN ARABERA POBLACIÓN ACTIVA OCUPADA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS							
		Nekazaritza Kop	%	Industria Kop	%	Eraikuntza Kop	%	Zerbitzuak Kop	%
1986	GIPUZKOA	8.213	3,9	91.369	43,8	10.940	5,3	97.926	47,0
	DEBARRENA	749	3,8	11.479	58,7	690	3,5	6.663	34,0
1991	GIPUZKOA	7.329	3,1	90.864	38,7	17.057	7,2	119.739	51,0
	DEBARRENA	643	3,2	10.383	51,6	1.037	5,2	8.050	40,0
2001	GIPUZKOA	5.073	1,7	91.934	31,5	23.924	8,2	170.675	58,6
	DEBARRENA	386	1,7	10.553	46,2	1.472	6,4	10.438	45,7
2011	GIPUZKOA	2.638	0,9	69.552	23,6	20.565	7,0	202.013	68,5
	DEBARRENA	257	1,2	7.634	34,4	1.222	5,5	13.057	58,9

Ilturria. EUSTAT. Geuk egina.

Fuente. EUSTAT. Elaboración propia.

No cabe duda que el sector agrario es, de todos los sectores, el que menos protagonismo registra en este municipio al ocupar al 0,7% de los activos ocupados, porcentaje que ha ido progresivamente descendiendo desde hace muchas décadas (éxodo rural propiciado por la industrialización), no así en los últimos diez que se mantiene. Es de reseñar la pequeña diferencia respecto a la ocupación que éste tiene en su comarca (1,2%), y el hecho de que sea el territorio menos rural de los analizados (en Gipuzkoa es el 0,9%). Los bajos porcentajes ocupacionales de este sector evidencian su escasa entidad en términos económicos, que no sociales.

Finalmente está la construcción, sector que con un 7% detenta la misma ocupación que en Gipuzkoa, y algo por debajo del 5,5% de su comarca. Es de reseñar el porcentaje que representaba en 2001 (un 9,3% de los ocupados), mayor ocupación que en Gipuzkoa (8,2%), y la caída que ha experimentado en la última década por causa muy directa de la crisis de 2008 que ha afectado especialmente a este sector. En la actualidad, y por los datos del desempleo de 2012 y 2013, es muy probable que este sector haya perdido cuota de ocupación entre la población de Soraluze/Placencia de las Armas.

En definitiva, si a lo largo preferentemente de los cincuenta, sesenta y setenta se produjo un trasvase de población del sector agrario al sector industrial motivado por una época de gran crecimiento económico donde el sector industrial creó muchos empleos, a partir de la década de los ochenta y noventa del siglo XX y primera década del XXI es el terciario el que irrumpió con fuerza, dejando atrás a ese sector industrial que hasta ahora ha sido el gran protagonista e iniciándose lo que se conoce como el proceso de terciarización de la economía.

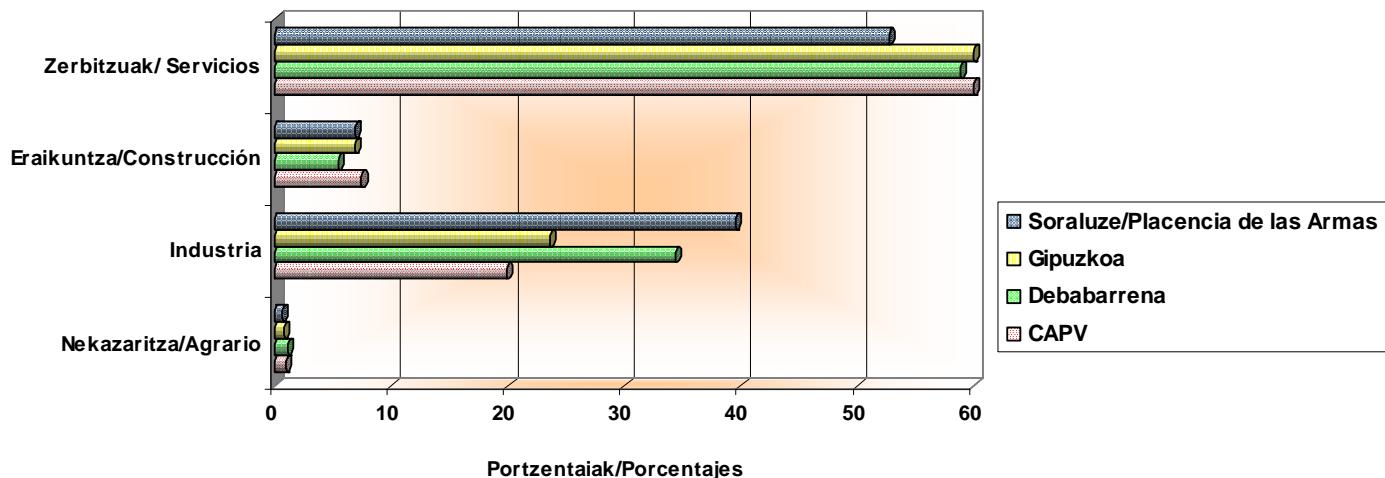


Este hecho, claramente manifiesto a nivel de Gipuzkoa, es algo más incipiente en el caso de Soraluze/Placencia de las Armas, a pesar de que la evolución de los activos ocupados en estos dos sectores en los últimos años ya deja entrever ese cambio de tendencia. Y, a pesar de ello, el municipio actual de Soraluze/Placencia de las Armas es una localidad que mantiene su impronta industrial pues los datos de empleo y ocupación así lo corroboran, a pesar de haber perdido peso en su estructura económica respecto a lo que tuvo en un pasado, pero también ese paisaje que le singulariza y el propio uso del suelo.

BIZTANLERIA AKTIBO OKUPATUA SEKTORE EKONOMIKOEN ARABERA

(2011)

POBLACIÓN ACTIVA OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS



Iturria. EUSTAT. Geuk egina.

Fuente. EUSTAT. Elaboración propia

Según la interpretación de los datos del Directorio de Actividades Económicas (DIRAE) de 2013, una parte de los activos ocupados de esta localidad trabaja en otro municipio ya que el saldo resultante entre los activos ocupados y el empleo generado -empleo endógeno- es negativo. En esta fecha, son 232 los establecimientos emplazados en Soraluze/Placencia de las Armas, con un empleo de 1.059 por lo que la media resultante es de 4,56 personas/establecimiento, muy similar al de su comarca (4,66 personas/establecimiento). El tamaño de las empresas es pequeño, observándose que éste ha aumentado ligeramente en los últimos años (en 1995 era de 3,73 personas/establecimiento).

Así mismo, el análisis de los datos de 2008 y 2013 denota que las empresas con más de 50 trabajadores se mantienen en el tiempo (tres establecimientos), que las de 6-9 empleos han aumentado, tanto en números absolutos como relativos (del 7,4% de 2008 han pasado a suponer el 11,2% de 2013), y que las de menor tamaño han sido las más castigadas por la crisis (en el rango de menos de dos empleos y en el de 3-5 empleos se han contabilizado cuarenta empresas menos). El 90,5% de las empresas de 2013 son microempresas, establecimientos de menos de 10 trabajadores, y han generado el 40,43% del total del empleo endógeno (en 2003 era del 43,97%). Los establecimientos de mayor empleo corresponden a empresas industriales, siendo este sector el que detenta el ratio más alto de número de empleos/empresa (en 2012 es 12,29 y en 2003 el 11,09) y el que más empleo genera (el 50% del total del empleo endógeno). Según el Catálogo Industrial y de Exportadores del País Vasco -CIDEX-, las tres empresas con más de 50 trabajadores corresponderían a Gerdau-Sidenor (antigua Gabilondo e Hijos), Industrial GOL, S.A.U. y Pascual Churruga, S.A.

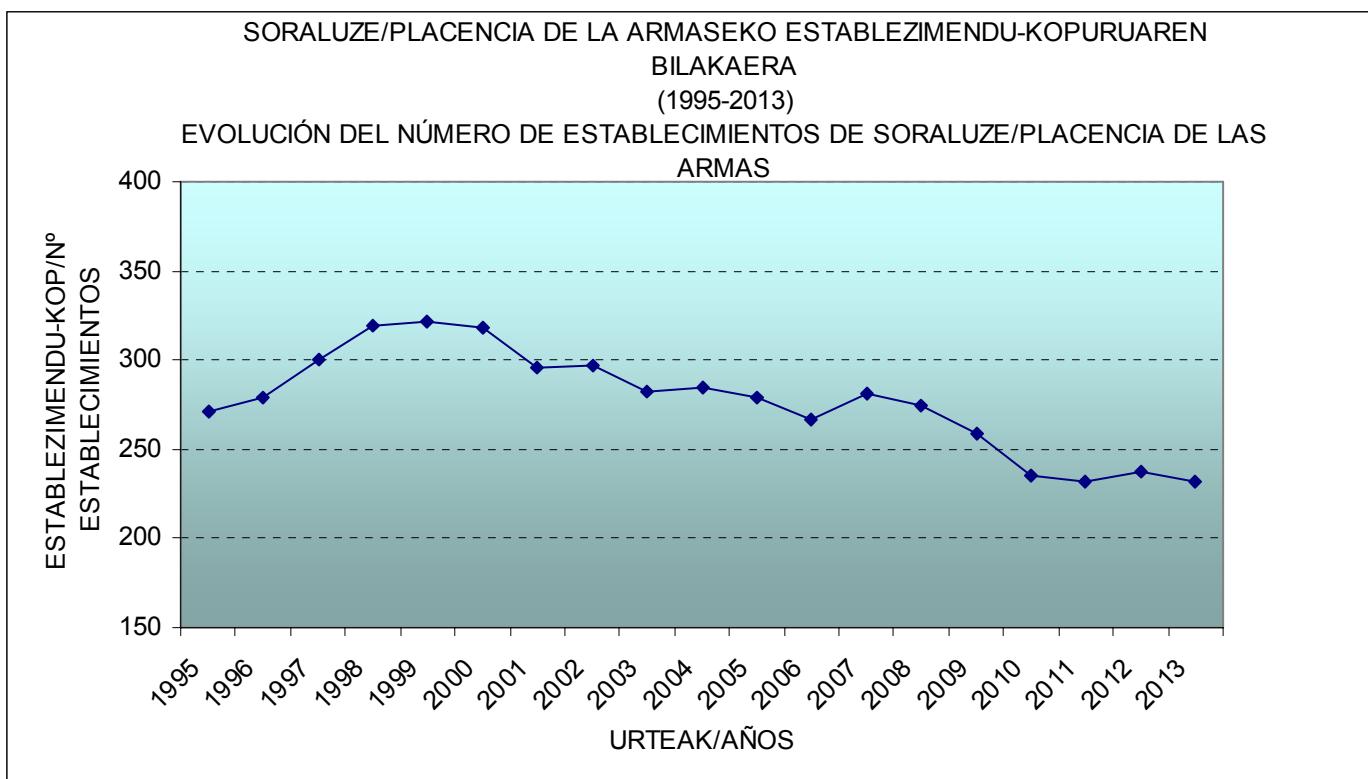


**SORALUZE/PLACENCIA DE LAS ARMASEKO ESTABLEZIMENTUEN TAMAÑUA.
TAMAÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SORALUZE/PLACENCIA DE LAS ARMAS.**

URTEAK / AÑOS	1995	2000	2004	2008	2013
PERTSONAK-ESTABLEZIMENDUA / PERSONAS-ESTABLECIMIENTO	3,73	3,48	4,29	4,50	4,56

Iturria. EUSTAT. Jarduera Ekonomikoen Gidazerrenda (JEGID). Geuk egina.
Fuente. EUSTAT. Directorio de Actividades Económicas (DIRAE). Elaboración propia

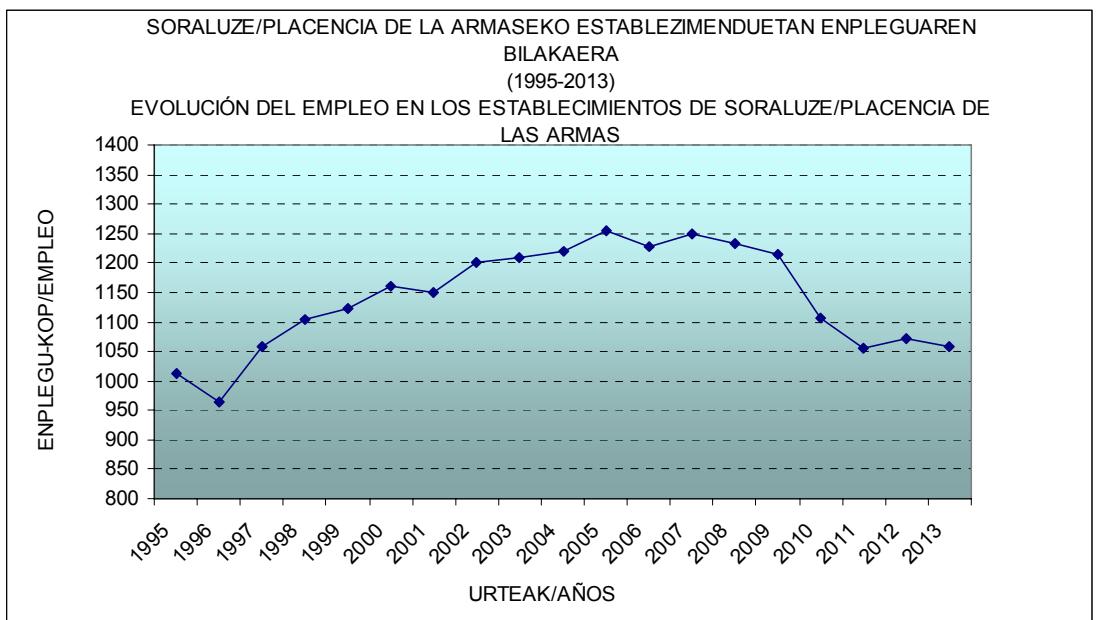
De 1995 a 2013 la evolución en el número de establecimientos ha fluctuado a la baja, a excepción del incremento de finales de los noventa (en 1999 había 322 empresas y en 2013 un total de 232). En este período se produce el traslado de la fábrica más antigua de la localidad, SAPA, al municipio de Andoain (año 2004).



Iturria. EUSTAT. Jarduera Ekonomikoen Gidazerrenda (JEGID). Geuk egina.
Fuente. EUSTAT. Directorio de Actividades Económicas (DIRAE). Elaboración propia

En lo que respecta al empleo, la evolución general ha sido positiva hasta llegar al comienzo de la crisis actual donde empiezan a registrarse pérdidas (en 2007 se registraron 1.250 empleos y en 2005 un total de 1.255 frente a los 1.059 de 2013), y respecto a los datos de mediados de los noventa (de 1995 a 1998) se habría producido un ligero incremento o mantenimiento del mismo.

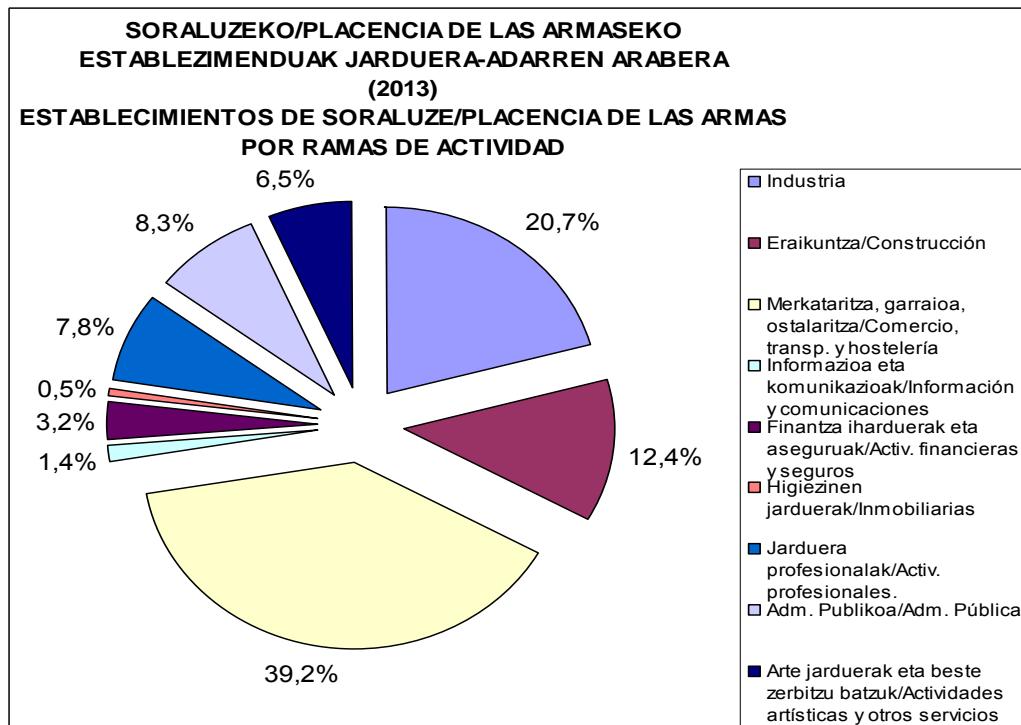




Iturria. EUSTAT. Jarduera Ekonomikoen Gidazterrenda (JEGID). Geuk egina.

Fuente. EUSTAT. Directorio de Actividades Económicas (DIRAE). Elaboración propia

La distribución por ramas de actividad muestra que las actividades relacionadas con el comercio, el transporte y la hostelería son las que detentan el mayor número de establecimientos (85 empresas), seguidas de la industria (45 empresas) y la construcción (27 empresas).

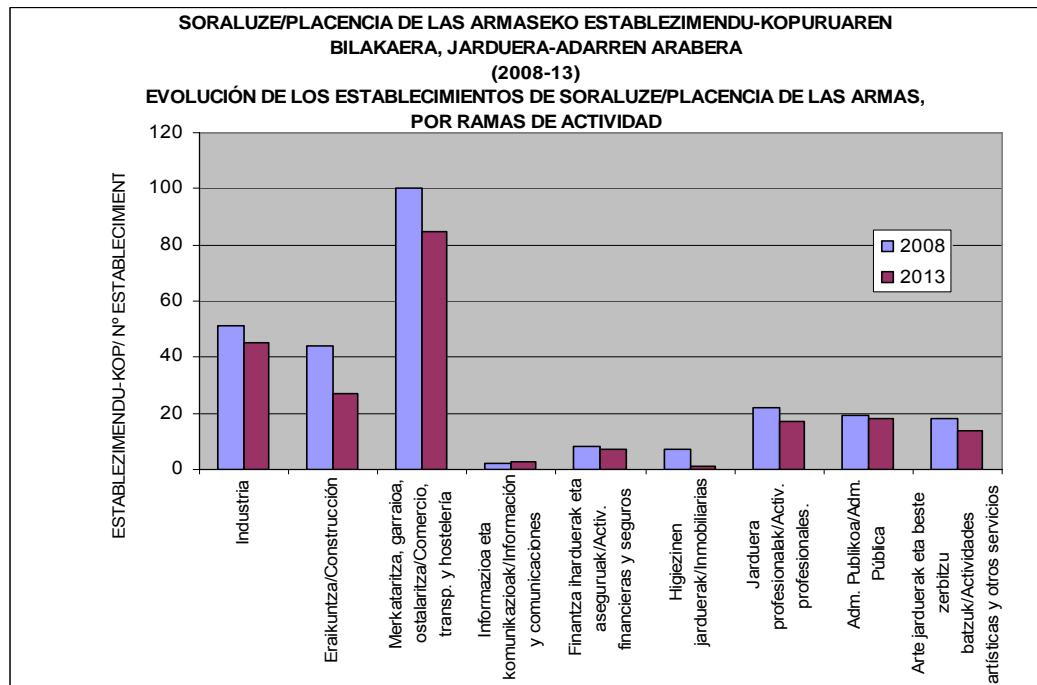


Iturria. EUSTAT. Jarduera Ekonomikoen Gidazterrenda (JEGID). Geuk egina.

Fuente. EUSTAT. Directorio de Actividades Económicas (DIRAE). Elaboración propia



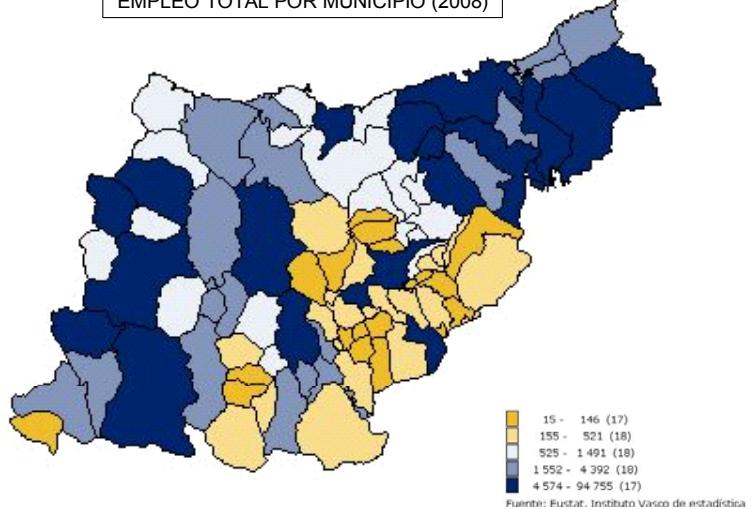
Respecto a 2008 es significativo el número de empresas o establecimientos de la rama de la construcción que han desaparecido (17 empresas, es decir, un 60% menos), seguidas del grupo del comercio, transporte y hostelería (15 empresas, que suponen el 15%) y de la industria (5 empresas, algo menos del 10%).



Iturria. EUSTAT. Jarduera Ekonomikoen Gidazerrenda (JEGID). Geuk egina.

Fuente. EUSTAT. Directorio de Actividades Económicas (DIRAE). Elaboración propia.

En Debarrena se concentra el 7% del empleo total guipuzcoano, con Eibar y Elgoibar como las localidades más dinámicas, 8.176 y 5.637 empleos respectivamente, lo que supone también que estos dos municipios concentran el 70,4% del empleo de su comarca (69,8% de los establecimientos). Por comparación, en la localidad en estudio se concentra el 5,4% del empleo y el 5,5% de los establecimientos de Debarrena, cuando su población supone el 7,2% de su comarca.



Según el Catálogo Industrial de Exportadores del País Vasco -CIVEX- (2014), en Soraluze/Placencia de las Armas se ubican las siguientes empresas: Anastasio Mendicute, S.A.; Electricidad Laibi, S.L.; Estampaciones Laga, S.A.; Galvanizados Arrate, S.A.; Indubrik 2000, S.L.; Industrias Doje, S.L.; Industrias Fer, S.A.; Industrias Gol, S.A.U. (en liquidación); Irilur, S.L.; Kontulan Aholkularitza, S.L.; Laudin, S.A.L.; Numator, S.A.L.; Pascual Chucurra, S.A.; Gerdau-Sidenor Calibrados, S.L. (antigua Gabilondo e Hijos creada en 1956); Talleres Tecor, S.A.; Tornillería Aras, S.A.L.; Tornilleria Iterga, S.L.; Tornilleria Lucio Ariznabarreta, S.L.; Tornilleria Oruesagasti, S.A.; Ungo, S.A; y Urrestarazu Aristi, Alejandro. Todas estas empresas industriales salvo Irilur S.L. y Kontulan Aholkularitza S.L. tendrían una plantilla de 9 ó más empleados; Industrias Fer S.A., Tornillería Oruesagasti S.A, Urrestarazu Aristi Alejandro, Indubrik 2000 S.L. y Galvanizados Arrate S.A. rondaría o superarían ligeramente la veintena y Gernau-Sidenor, S.L., Industrias Gol, S.A.U. y Pascual Churruga, S.A. superarían los 50 trabajadores o estarían cerca de esta cifra.

Otras fuentes estadísticas, nos permiten incorporar otras empresas como: Carmelo Mendizabal, S.L.; Civa Tornillería, S.L.; Decolatajes Roig, S.L.; Garmendia Lantegia, S.L.L. (Garlan); Jesús Garitaonandia; Kandal, S.A.L.; Mecanizados Obar, S.L.; Pulimentos Soraluze, S.L.; Soradent, S.L.; Soraluze Makina Bereziak, S.L.L.; Taller Mecánico Albisu S.L.; Talleres MAH, S.L.; Talleres Mecánicos Láser, S.L.; y Vda. de Azcárate, S.A., entre otros.

Respecto a 1982, y tras la consulta del Catálogo Industrial del País Vasco, ha disminuido el tamaño de las empresas, correspondiendo las empresas de más de 10 trabajadores a: Alberdi Hnos., S. A. (ALBESA) y SAPA (más de la centena de trabajadores); Félix Sarasqueta y, Cía, S. A (más de 80 empleos); Aranguren y Cía., S. L.; Arizaga C. B., Juan María; Arrillaga Ansola, Enrique; Ceventor, S. A.; Eugenio Argarate, S. A.; Guzmán Alvarez, José; Industrias Guzmán; Industrias Doje, S. L.; Industrias Gol, S. A.; Industrias Lete, S. A.; Industrias Torrano, S. A.; José María Galarraga, S. A.; Mendicute Larrañaga, Anastasio; Miguel Larrañaga, S. A.; Oruesagasti Churruga, Lucio; Pascual Churruga, S. A.; Talleres Unamuno, S. A.; Tornillería Aras, S. L.; Tornillería Sear, S. A.; y Urrestarazu Aristi, Alejandro.

Como se aprecia, hay muchas empresas que aún se mantienen reflejando esa capacidad de parte del tejido industrial de adaptarse a los cambios y, curiosamente, esa especialización que tenía este territorio en torno a la metalurgia y fabricación de productos metálicos, más concretamente a la tornillería, ha continuado en el tiempo (Pascual Churruga, Industrias Fer, Industrias Gol, Mendicute, Oruesagasti, Urrestarazu, Tornillería Aras, Vda. de Azcarate, Urrestarazu o Tornillería Aras, entre otros). La maquina-herramienta sigue estando presente con empresas como Unamuno, Garlan y Soraluze Makina Bereziak, y en el tratamiento y revestimientos de metales está Galvanizados Arrate. Continúan también la rama de fundición de metales no ferreos con la empresa Industrias Doje y la fabricación de productos de acero con Gerdau-Sidenor. Han desaparecido sin embargo las empresas dedicadas a la fabricación de escopetas (Sarasqueta y Cía y Larrañaga S.A.) al igual que a la fabricación de material de guerra (SAPA) y a la cuchillería (Alberdi, su primer taller se estableció hacia 1870), y han surgido otras orientadas al diseño industrial (Laudin S.L.) o de prótesis dental (Soradent).

Concluyendo, el tejido industrial de Soraluze/Placencia de las Armas continua especializado en los sectores tradicionales de la metalurgia y fabricación de productos metálicos, principalmente tornillería, y en la maquinaria y equipos, concretamente la maquina-herramienta, planteándose la idoneidad tanto de potenciar un entorno favorable para diversificar su tejido empresarial como de proponer líneas de mejora de la competitividad de los sectores empresariales existentes. Y en este planteamiento debe caminar junto a su comarca, fuertemente especializada en la maquina herramienta y la industria del automóvil, para aprovechar todas las sinergias y avanzar conjuntamente hacia esa necesaria diversificación.



II.3. El medio urbano. Su situación actual.

Como ya se ha reseñado, el medio urbano acoge a la mayor parte de las actividades y a los alojamientos del municipio. Asimismo, se localizan en él los equipamientos fundamentales con que cuenta Soraluze/Placencia de las Armas.

En el plano I.5 se describe la toponomía del área urbana, mientras que en el plano I.6 se ilustran gráficamente ese medio y sus usos más significativos, destacándose en el plano I.7 la localización de las dotaciones de equipamiento y de espacios libres.

Se trata de un medio urbano compacto, de alta densidad, y de configuración lineal, como respuesta a la geografía del lugar, en el que la edificación se adapta necesariamente a la pendiente de las laderas que conforman el estrecho valle del Deba.

Tres calles longitudinales estructuran el área urbana:

- El eje central de Gabolats – Santa Ana.
- Los antiguos arrabales (en su día, la carretera foral): Baltegieta, Errabal, Atxuri, Errekaldea y Serafín Atxotegi.
- La calle nueva, en la ladera este, en prolongación de la calle de la estación.

Esta singular configuración urbana supone de hecho que no existan prácticamente conexiones transversales, que se limitan a aquellas de carácter peatonal y a la calle Etxaburueta, jugando un papel esencial en esa relación transversal los puentes sobre el Deba (Olea, Gila, Gabolats y Mendiola, a los que se añaden la pasarela de Errekalde y los puentes de acceso a las zonas industriales).

El río Deba es así el protagonista de la escena urbana, si bien la estrechez del valle ha propiciado que el asentamiento urbano se alinee en el frente del río, sin que sus espacios públicos se abran prácticamente a él. El ejemplo más rotundo es el del eje de los antiguos arrabales que prácticamente no cuenta con huecos por los que asomarse al río. Sólo en los puentes, sobre el río, se encuentran espacios suficientemente abiertos.



Y todo ello a pesar del importante esfuerzo realizado en la última década en la recualificación urbana del municipio, esfuerzo que demanda una imprescindible continuidad con el objeto de dotar al municipio de las condiciones ambientales adecuadas.



Así, la luz es escasa en el medio urbano, en sus calles e incluso en sus plazas, debiendo buscarse soluciones que iluminen la ciudad.



En la trama urbana es por otra parte significativo el casco histórico que se sitúa en torno a la iglesia de Santa María. Cabe significar en el mismo la existencia de un solar inédificado, allí donde se localizaba la antigua fábrica de cañones (Erregetxe), y de un espacio público de importantes dimensiones que, sin embargo, se destina exclusivamente a aparcamiento al aire libre (alrededor de 60 plazas).



Cabe significar también como elementos singulares el ámbito de Erlaegi, donde se localiza el asilo, “escalando” en la ladera sur; y la vaguada de Sagar erreka, única regata cuyas márgenes han propiciado algún desarrollo.

Finalmente, el área urbana se completa con los polígonos industriales exteriores al núcleo central: Mendizábal, aguas arriba, y Mendiola, Abate, Unamuno y Gabilondo, aguas abajo, además de algunas implantaciones aisladas (Salogüen,...).



En el área urbana central se localizan también actividades industriales o terciarias, respondiendo a una tipología histórica de edificios de uso mixto, en los que, sin embargo, cabe encontrar hoy incompatibilidades evidentes, además de situaciones de franca obsolescencia.

Así, numerosos pabellones industriales se encuentran en desuso, o tienen un uso muy limitado. Destacan en esta situación la fábrica de cañones en Baltegieta, pero también las edificaciones que se localizan al sur de la Calle de Santa Ana, hasta Olea.

Esta estructura urbana, fruto también del esfuerzo realizado en las últimas décadas, cuenta con importantes dotaciones de equipamiento y espacios libres que se ilustran en el plano I.7. Cabe citar así, entre otros:

- Espacios Libres:

- Parque de Ezozia.
- Parque de Arrizabaleta.
- Plaza Zaharra y Erregetxe.
- Plaza Barrixa.
- Parque de cañones en Baltegieta.
- Plaza del frontón.
- Parque de Atxuri.
- Parque de Gipuzkoa.

- Equipamientos:

- Campo de fútbol de Ezozia.
- Colegio Soraluze.
- Colegio Plaentxi.
- Casa Consistorial y oficinas administrativas.
- Polideportivo, teatro y biblioteca.
- Frontón cubierto.
- Centro de salud.
- Ludoteca.
- Hogar del jubilado.
- Residencia de ancianos.
- Mercado.
- Cementerio municipal.
- Iglesia de Santa María.
- Ermitas en el medio rural.



A estas dotaciones se añaden las que se encuentran en el medio rural, en particular en los núcleos rurales de San Andrés (Bolatoki, frontón, juegos de niños,...) y San Esteban.

Estas dotaciones, como se ha destacado en el proceso Alkarrekin, suponen una importante oferta dotacional, si bien demandan por otra parte su puesta en valor por un lado y su racionalización y su reordenación por otro.



II.4. La movilidad.

Las características del valle del Deba en Soraluze/Placencia de las Armas han hecho que, históricamente, la carretera del valle haya atravesado el centro urbano del municipio, compartiendo peatones y vehículos de todo tipo una estrecha calle para la circulación de todos los flujos. En la década de los ochenta, la ejecución de la variante sur alivia esta situación; mientras que, más recientemente, la ejecución de una nueva calle apoyada en el antiguo trazado ferroviario ha mejorado sustancialmente la situación. Si bien en menor medida, la ejecución de la autopista AP-1 también ha contribuido a mejorar la movilidad en el municipio al reducir los tráficos de paso en la carretera GI-627, aunque ésta ya no discurre por el área urbana. De hecho, la intensidad media diaria de la carretera GI-627 ha descendido de más de 13.000 a alrededor de 7.000 vehículos tras la puesta en servicio de la AP-1.

La apertura de estas tres vías (AP-1, variante de la GI-627 y nueva calle urbana al noreste) en los últimos 30 años ha favorecido las condiciones de la movilidad motorizada, pero también las de la movilidad peatonal que ha conseguido recuperar algún espacio en el área urbana y ver mejoradas las condiciones de seguridad de los viandantes, habiéndose realizado también un itinerario ciclista de conexión del área urbana con Bergara por Osintxu, sobre la antigua plataforma del ferrocarril.

El municipio no cuenta en la actualidad con servicio ferroviario, habiendo desaparecido tanto el trazado en su día existente como la estación que se situaba en el mismo centro urbano. Si bien en los últimos años se han realizado estudios para la nueva implantación de un sistema ferroviario en el valle del Deba, dicha iniciativa no se ha concretado hasta la fecha, ni tiene visos de prosperar en el horizonte temporal del Plan General a redactar.

Si se ha concretado sin embargo la previsión, incorporada en Plan Territorial Sectorial de Vías Ciclistas de Gipuzkoa recientemente aprobado definitivamente, de ordenar la continuidad de la vía ciclista precitada por el casco urbano hasta Málzaga, conectándola con el eje ciclista previsto entre Elgoibar y Eibar, actuación que resultaría de especial interés, atendiendo a la topografía del fondo del valle, muy apta para un recorrido ciclista, si bien su estrechez dificulta la concreción de su trazado.

La reurbanización generalizada abordada, también recientemente, en el casco histórico y en otras partes del área urbana, ha favorecido también la movilidad peatonal. Cabe destacar en particular las medidas tomadas en materia de mejorar las condiciones de accesibilidad universal, a pesar de las dificultades que ofrece la topografía del área urbana. Así, al acondicionamiento de aceras se ha añadido la ejecución de ascensores públicos que salvan importantes desniveles en diversas localizaciones (Errekaldea, asilo, colegio público-cementerio, Gabolats-Erregetxe y frontoi kalea).

El medio de transporte público existente es la red comarcal de autobuses que cuenta con seis paradas estratégicamente localizadas en el área urbana, contándose adicionalmente con una parada del servicio de taxi.



Por otra parte, el Ayuntamiento se ha preocupado continuamente en buscar soluciones diversas al aparcamiento en el área urbana ante la dificultad existente para ello. Las edificaciones de más edad no cuentan con aparcamientos subterráneos, requiriéndose en la actualidad de espacio en superficie para el estacionamiento. De hecho, la problemática existente al respecto ha estado en el origen de la implantación de un anillo de circulación rodada en un único sentido, descartándose por ello la implantación original de dos sentidos de circulación en la nueva calle noreste. Así, esa nueva calle acoge a más de 100 plazas de aparcamiento. Esta búsqueda de plazas de aparcamiento en superficie se ha extendido a intervenciones de reurbanización realizadas al efecto en Olea, junto a Gipuzkoa etorbidea, en Esizibidea, etc. completando una dotación de aparcamiento en suelo público de alrededor de 900 plazas, según la información facilitada por el Ayuntamiento que se ilustra en el siguiente cuadro.

LOCALIZACIÓN DE LAS PLAZAS DE APARCAMIENTO EN LAS VÍAS PÚBLICAS	
CALLE	NÚMERO DE PLAZAS
Zeleta	28 ²
Estación - Etxaburueta	61
Estación – Olea (calle nueva noreste)	80
Barrio de Olea	26
Arraikua – Loralde	24
Gabolatz	39
Ezozibide	154 ³
Entre Mendiola y Ezozibidea	30
Zona industrial de Mendiola	200
Sagarrerreka	55
Baltegieta	111
Zubi nagusia	12
Santa Ana	39
Errege-etxe	58
Atxuri	44
Errekalde – Gipuzkoa etorbidea	105
Serafín Atxotegi	42
TOTAL	908

A dichas plazas se añaden aquellas construidas en el subsuelo de las nuevas edificaciones de vivienda realizadas más recientemente, así como aquellas otras habilitadas en antiguos pabellones industriales, como es el caso en Santa Ana (alrededor de 40 plazas actualmente en uso).

Por otra parte, el Ayuntamiento ha tratado de impulsar, sin éxito hasta la fecha la habilitación de un aparcamiento subterráneo en Erregetxe, habiendo estudiado también otras posibles ubicaciones para una dotación de este tipo, también sin resultados hasta hoy.

² Sin incluir los vehículos que estacionan en la carretera GI-3651.

³ Sin incluir los vehículos que estacionan en la carretera GI-3653.



La problemática del aparcamiento es tan relevante que lleva a destinar a este uso la superficie de uno de los espacios públicos de mayor dimensión y centralidad del área urbana (Erregetxe). Cabe añadir también que el Ayuntamiento ha reservado en esta localización central un espacio para 15 plazas de estacionamiento bajo el régimen de rotación, para favorecer el servicio al centro urbano.

Son así innumerables las acciones realizadas en busca de la mejora de la movilidad en el área urbana. La ejecución del Plan de Accesibilidad del año 2003 y, sobre todo, de los Planes Izartu de los años 2001 y 2004, ha contribuido notablemente a ello. No obstante, como se expresa en el diagnóstico que más adelante se formula, la situación observada obliga a incidir en la solución de múltiples problemas que cabe advertir en la actualidad:

- Los dos enlaces de acceso al área urbana desde la carretera GI-627 presentan dificultades, limitándose incluso a tan sólo dos movimientos el enlace sureste. Esta última limitación genera importantes tráficos de paso de vehículos a través del área urbana.
- La actual ordenación en el área urbana del tráfico de vehículos se basa en un anillo, con continuidad en un único sentido de circulación, conformado por las dos únicas calles existentes con continuidad en toda el área urbana (antigua carretera y nueva calle en la ladera de Karakate). El anillo da lugar a movimientos exageradamente largos de los vehículos a través del área urbana para el acceso y salida con origen o destino fuera de ésta y ocupa en parte de su recorrido la propia carretera GI-627.
- El eje urbano central del área urbana (Gabolats-Santa Ana) se interrumpe prácticamente a la altura del puente de Errekalde, demandando una intervención que garantice su adecuada continuidad hasta Olea.
- Las dos pasarelas que cruzan el Deba en Errekalde y Baltegieta, buscando reducir los recorridos peatonales en la conexión de ambas márgenes del río, presentan condiciones de accesibilidad precarias en la margen izquierda.
- Las condiciones de accesibilidad, a pesar de las medidas implementadas, no responden suficientemente al conjunto del área urbana.
- La dotación de aparcamientos es escasa y se localiza mayoritariamente en superficie, ocupando un espacio público muy escaso en el área urbana.
- La vía ciclista del Deba no dispone de continuidad a través del área urbana, estando pendiente también la ejecución de su conexión con Málzaga.
- El puente de acceso al polígono industrial de Mendizabal y el puente de Gabolats están cuestionados por razones hidráulicas.

En el plano I.8 se ilustra la red viaria del municipio.



II.5. El medio físico.

II.5.1. Encuadre geográfico y Orografía.

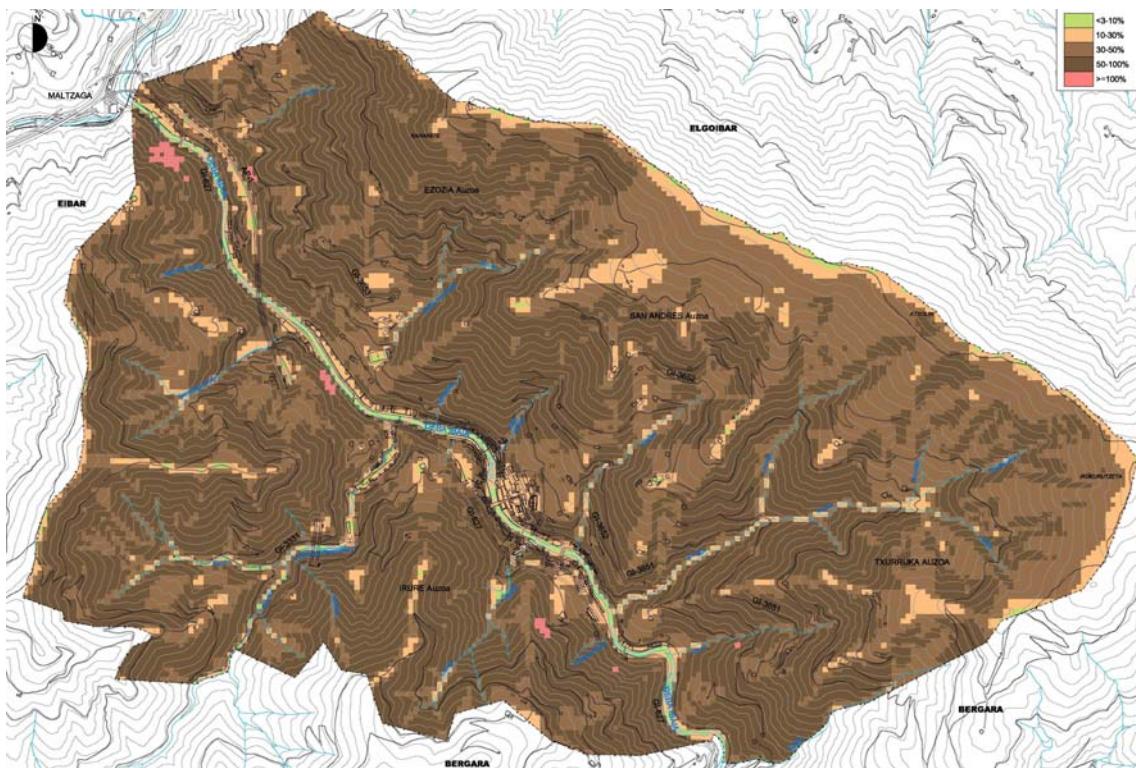
El municipio de Soraluze/Placencia de las Armas, perteneciente a la comarca del Bajo Deba, está situado en el interior y al oeste del territorio histórico de Gipuzkoa, y más concretamente en el valle medio del Deba, a medio camino entre las estribaciones montañosas más altas de este territorio histórico (Aizkorri-Aratz) y la línea de costa (Ondarroa-Deba-Zumaia). Limita al norte con el municipio de Elgoibar; al este con Elgoibar y Bergara; al sur con Bergara; y al oeste con Eibar. El centro urbano de la villa tiene las coordenadas geográficas 2º 24' 25" de longitud oeste y 43º 10' 27" de latitud norte, y una altitud de 113m. sobre el nivel del mar.

El área en estudio es un territorio accidentado, una zona de montaña con un relieve marcado por un sistema de laderas pronunciadas y unas cimas que no superan los 900 metros en su zona de mayor altitud, al norte y este del término municipal. Las zonas llanas escasean y se ubican preferentemente en el estrecho y encajonado valle del río Deba donde se asienta el principal núcleo urbano con sus infraestructuras, origen a su vez del asentamiento de esta villa medieval (margen derecha). El sistema de laderas y montes que rodea al mismo detenta pendientes muy abruptas, consecuencia de esa resistencia a la erosión de los materiales volcánicos (basaltos) que caracteriza a gran parte de su substrato geológico.

El cresterío Karakate (Muneta)-Irurutzeta se extiende en dirección noroeste-sureste y desde esta segunda cima de Irurutzeta toma la dirección sur hasta Agerre-buru. Tiene un perfil bastante suave, que se torna algo más accidentado en su último tramo, y afloramientos rocosos de poca relevancia. Es el accidente orográfico más destacado del área en estudio y divisoria de aguas de las cuencas del Deba y Urola en su tramo medio, si bien el territorio en estudio pertenece a la cuenca del Deba. Es tradicional el uso montañero de la ruta que transcurre por este cordal, así como la concentración de numerosos monumentos megalíticos (dólmenes y túmulos). En esta zona se hallan las cotas más altas de esta localidad, cordal también conocido por el nombre de Mazelaegi o sierra de Muskiritzu, con cotas medias entre los 750 y 850 m., y límite con los municipios de Elgoibar y Bergara. Así, desde los 749 m. del Karakate o Kortazarreko Haitza, al norte, se va ascendiendo suavemente hasta los 853 m de Atxolin y los 899 m de Kurutzebakar, la cota más alta de Soraluze/Placencia de las Armas, ya al este. Desde esta última cima se llega a Irurutzeta (898 m.), término municipal de Azkoitia, constituyendo estas dos cimas junto a Kurutze-zarra (892 m) lo que puede llamarse una cima triple a la que da nombre una de ellas. Desde Kurutzebakar la dirección W-E de este cordal cambia a sur, en un ramal que es límite municipal y donde destacan las cotas de Kurutzebarraldea (857 m), Aizpuruko zabala (826 m) y Oretagaña (763 m). Este cordal y sus laderas meridionales y occidentales enmarcan, por su margen derecha, a este tramo del valle medio del Deba.

Al otro lado del valle, en la margen izquierda del Deba, el relieve es más suave y las cimas montañosas adquieren menos altitud. En su extremo más occidental, al NW y próximo al límite con Eibar, apenas se superan los 300 m. en el entorno conocido por Irure (318m); al oeste, en las cercanías a Santutxo (585 m), se alcanzan las cotas más altas; y al SW, en la zona de Untzeta, no se superan los 450m. En el plano hipsométrico que se acompaña (plano I.9) y en el gráfico de pendientes que a continuación se aporta, se aprecia este relieve.





El mapa precedente, que ilustra las pendientes del territorio, y la imagen siguiente, son elocuentes, evidenciando la singularidad del municipio, las pendientes y la estrechez del valle.

El término municipal de Soraluze/Placencia de las Armas tiene aproximadamente 14,09 Km², cerca del 7,8% de la superficie total de su comarca, y una densidad de 284 hab/Km² cuando en Debabarrena es de 303 hab/Km² y en Gipuzkoa de 374 hab/Km². La práctica totalidad de la población vive en el núcleo urbano de Soraluze/Placencia de las Armas (95% de los habitantes), siendo escaso el poblamiento rural (muy poca población vive ligada al sector primario, no hay núcleos rurales de entidad...).



II.5.2. Climatología.

De acuerdo a los datos metereológicos más próximos, Soraluze/Placencia de las Armas tiene un clima templado oceánico y pertenece a la categoría Cfd, según la clasificación Köpen, es decir, templado húmedo sin estación seca o clima atlántico.

La estación termopluviométrica de Ermua para el período 1983-2002 (Centro Metereológico Territorial en el País Vasco) ofrece una temperatura media anual de 13,1°C, con unos valores medios anuales máximos y mínimos de 14,1°C y 11,1°C respectivamente.

El mes más frío es enero con 6,8°C y el más cálido agosto con 19,7°C. La estación metereológica de San Prudentzio para el período 2001-12 (Euskalmet) aporta una temperatura media en verano de unos 19°C y en invierno de 7°C, con una temperatura media anual de 13°C, la misma que en el conjunto de Gipuzkoa.

Respecto al conjunto de la cuenca del Deba se observa que en la zona alta de la misma las precipitaciones disminuyen y la temperatura desciende en invierno, aumentando en verano, como consecuencia de la influencia del clima mediterráneo o continental y de una menor influencia de la brisa marina.

La orografía y la orientación SW-NE que adopta el curso alto del valle cierra el paso a la refrescante brisa marina y los rigores de la canícula de verano son más acusados.

Las precipitaciones son frecuentes durante todo el año, mayoritariamente en forma de lluvia pues tanto la nieve (dos días de media anual) como el granizo (tres días de media anual) son escasos. La media anual para el período estimado es de 1.433,7mm en Ermua (alrededor de 1.300 mm en San Prudentzio), con máximos en los meses de noviembre (168,3 mm) y diciembre (152 mm) y mínimos en agosto (63,2 mm) y julio (67,1mm), no habiendo ningún mes seco. La media anual es de 167 días de precipitación, siendo agosto, septiembre y octubre los meses con menos días de precipitación (12 días) y abril el más lluvioso (17 días).

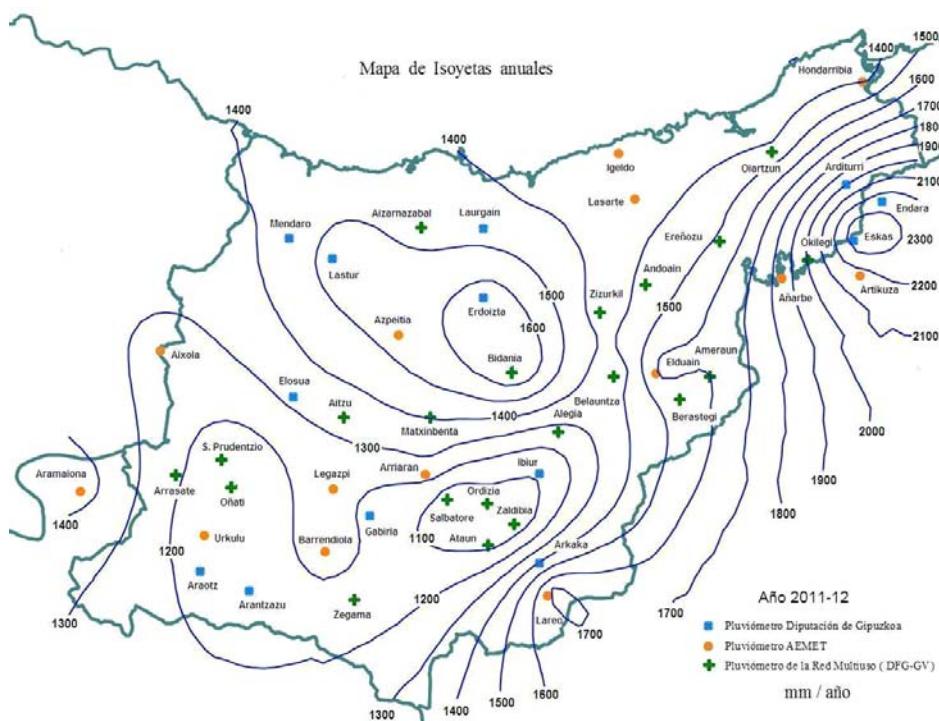
La humedad relativa es elevada, con el 75% de media anual, y la nubosidad es abundante, si bien es más significativa en invierno que en verano. Domina claramente el aire húmedo.

En cuanto al viento cabe señalar que predominan los de dirección NW (53,5%), seguidos de los de componente N y NE (24,2%) y S, SE y SW (8%).

La influencia del mar Cantábrico y la acción de los vientos determinan, aunque condicionados también por la orografía (el relieve y más concretamente el cordal Karakate-Irukurutzeta obstaculiza el paso de las masas de aire oceánico favoreciendo la condensación y la lluvia), las precipitaciones frecuentes repartidas de forma regular durante el año, el régimen térmico (inviernos suaves y veranos frescos) y una abundante humedad y nubosidad.

Al igual que para el resto del País Vasco, su localización meridional con respecto a la circulación general del Oeste implica la existencia de cuatro estaciones diferenciadas y de frecuentes borrascas a lo largo del año. Su latitud geográfica impide la acción de las altas presiones subtropicales.





Iturria. Gipuzkoako Foru Aldundia. Garapen Iraunkorrako Departamentua. Plubiometriko mapa.
Fuente. Diputación Foral de Gipuzkoa. Departamento para el Desarrollo Sostenible. Mapa de pluviometría.

II.5.3. Geología y geomorfología.

Desde el punto de vista de la **geología** regional, el término municipal de Soraluze/Placencia de las Armas se localiza en la terminación occidental de los Pirineos y, más concretamente, en la zona sureste de la Cuenca Vasco-Cantábrica, en el flanco norte del Sinclínioro de Vizcaya.

Esta amplia estructural sinclinal, con dirección NW-SE, se inicia al norte de Bilbao y desaparece a unos 20 Km de Eibar, en dirección S-SE. En la zona en estudio y entorno más próximo de este Sinclínioro destacan el cierre perisinclinal del Terciario y una potente masa de rocas efusivas.

El Mapa Geológico del País Vasco del EVE (1:25.000), Hojas 63-III (Eibar) y 88-I (Bergara), en el que se halla la mayor parte del T.M. de Soraluze/Placencia de las Armas, refleja que la tectónica del cuadrante de Eibar es relativamente sencilla y sólo destacan la falla de Aulestia-Azkoitia (al NE) y un conjunto de fracturas de dirección E-W que trastocan el cierre del Sinclínioro en la zona más occidental, todas ellas fuera del territorio en estudio. En esta localidad son de mencionar únicamente algunas pequeñas fracturas ubicadas al NE, entre las que destaca la falla por donde discurre la regata Orroaga y sus cursos de cabecera (Lexeaga y Ozuma).



**SORALUZE/PLACENCIA DE LAS ARMASEKO ETA BERE INGURUKO ESKEMA GEOLOGIKOA
ESQUEMA GEOLÓGICO DE SORALUZE/PLACENCIA DE LAS ARMAS Y SU ENTORNO**



Iturria. EAEko Mapa Geologikoa (EVE).
Fuente. Mapa Geológico del País Vasco (EVE).

Los materiales que afloran en esta localidad pertenecen a la Unidad de Oiz (Cretácico superior) y están estructurados según un gran monoclinal de dirección N 120°E, coincidente en dirección con las estructuras regionales dominantes en la Cuenca Vasco-Cantábrica. Los afloramientos relacionados con las rocas volcánicas están asociados principalmente a coladas basálticas interestratificadas entre las areniscas calizas y arcillas que configuran el flysch del Cretácico superior, y constituyen lo que se conoce como *Complejo Volcánico de Placencia*. Ocupan una banda alargada en dirección NW-SE y alcanzan en la zona en estudio la potencia máxima del Complejo (2500 metros). La acumulación de estos materiales volcánicos debió realizarse de forma continuada pues no existen niveles margosos intercalados.

En Soraluze/Placencia de las Armas los términos diferenciados son principalmente coladas volcánicas con estructura en "pillow", coladas masivas y traquitas, rocas volcanoclásticas y brechas volcánicas (pillow-brechas). Este tipo de materiales se localizan en las laderas de la margen derecha del Deba hasta alcanzar la zona de cumbres, límite con Elgoibar y Bergara, y en la margen izquierda hasta la zona de media ladera, cota 300 m. aproximadamente.

Los "pillow-lavas" han aparecido por la efusión discontinua y poco abundante de materiales lávicos y tienen un color pardo-rojizo con tonalidades verduzcas. Ejemplos de este tipo de estructuras se hallan en el barrio de San Andrés (Argarate y Arkaitz).



Las coladas volcánicas masivas y traquitas tienen una coloración pardo rojiza a verde y se originaron por un fenómeno de efusión continuo y abundante. Los mejores puntos de observación se encuentran en la cantera ya clausurada de Málzaga, o en la carretera de Málzaga a Soraluze/Placencia de las Armas, cerca del cruce con la N-634. Las rocas volcanoclásticas son de origen sedimentario y están relacionadas con el depósito de cenizas volcánicas. Estos materiales están presentes en la ladera meridional del cordal Karakate-Kurutzebakar, y en las laderas occidentales de Aizpuruzabala-Ozetagaña. Finalmente, el origen de las brechas volcanoclásticas se asocia a una posible fracturación del frente de una colada, no consolidada totalmente, lo que permitiría que los bloques, envueltos en una matriz fina, rodaran pendiente abajo hasta llegar a zonas inferiores de la cuenca donde se acumularían. Los mejores afloramientos se encuentran en las zonas de baja ladera de ambas márgenes del Deba, y de forma visible especialmente en la explanación realizada para la construcción de la industrialdea de Agate.

Además de los materiales basálticos dominantes, hay una franja de margas negras y grises estratificadas de dirección NW-SE (cabecera de la regata Belakotegi y Aierdi, entorno de Mantxoko txabola, etc.) y otra contigua en la que alternan calizas arenosas y margas (flysch detrítico-calcáreo) que se extiende hasta el límite municipal con Eibar y Bergara, todos ellos en las zonas de media y alta ladera del barrio de Irure.

Los Lugares de interés geológico (LIG) se asocian a los materiales volcánicos descritos y que singulariza este territorio en el conjunto de la CAPV, subrayando como hecho curioso que la propia iglesia de Soraluze-Placencia de las Armas está construida con roca volcánica.

Siguiendo el Inventario de Lugares de Interés Geológico del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno Vasco y el PTP de Eibar (Bajo Deba) se han considerado los siguientes LIG:

- Las rocas volcánicas de Arzabaleta.
- Los cuerpos tabulares de Igarate-Mendiola.
- Las coladas traquíticas de Málzaga.
- Los pillow-lavas de Argarate
- Los pillow-lavas de Arkaitz.
- El corte volcánico de Karakate.

Estas formaciones presentan un nivel de fragilidad bajo y detentan, a escala regional y desde el punto de vista del interés científico, didáctico y divulgativo, un valor bajo (valor 2), para los dos primeros; medio (valor 3), para las coladas traquíticas de Málzaga; y alto (valor 4), para los pillow-lavas de Argarate (talud de la carretera que lleva a la central eléctrica, poco antes del caserío del mismo nombre) y Arkaitz (desde cerca de Zeleta hasta el caserío Agirrebolua, en el inicio de la carretera GI-3.651 que comunica el casco urbano con la cima del monte Karakate, zona exterior del antiguo túnel del ferrocarril en Arkaitz y próximo al bidegorri), ambos emplazados en el barrio de San Andrés. Al corte volcánico de Karakate también se le asocia un interés geológico alto.



Respecto a los LIG de mayor valor se señala que hay afloramientos de pillow-lavas en otras zonas de la comarca del Deba (Eibar, Elgoibar, Bergara o Elgeta), pero los de esta localidad tienen un especial valor por su fácil emplazamiento y acceso para su observación.

Estos pillow-lavas son ejemplos de rocas volcánicas con estructura almohadillada formadas a partir de lavas surgidas de erupciones submarinas. Las lavas, cuya emisión se relaciona con los procesos de formación de fracturas, tras entrar en contacto con el agua, se enfrián rápidamente formando una costra externa con forma de almohadilla y en su interior la lava continúa fundida.

La rotura de esa costra da lugar a la salida de la lava y a la formación de una nueva almohadilla o “pillow”, originándose así apilamientos de almohadones con la parte superior abombada y la inferior irregular o en pico.

Los pillow-lavas del corte de la carretera de Argarate tienen tamaño variable, oscilan entre los 20 y 80 cm, y presentan una zona central hueca o rellena por cristalitos de carbonato cálcico (calcita).

En el corte de Arkaitz se observan estas coladas de lavas almohadillas basálticas intercaladas con brechas volcanoclásticas, y varios diques basálticos subverticales, y los típicos tubos de lavas almohadilladas, tanto en secciones longitudinales (tubulares) como transversales.

En las secciones longitudinales se identifican pillows de piel lisa (no muestran prácticamente irregularidades en su corteza externa) y pillows de piel rugosa (presentan fracturas), con frecuentes bifurcaciones y tubos secundarios.

En cuanto al corte volcánico de Karakate su valor se asocia a la observación de las características de las lavas y de las brechas traquíticas que constituyen el polo ácido de la serie volcánica alcalina de edad Cretácico de la Cuenca Vasco-Cantábrica, las cuales están escasamente representadas en los depósitos del *Complejo Volcánico*.

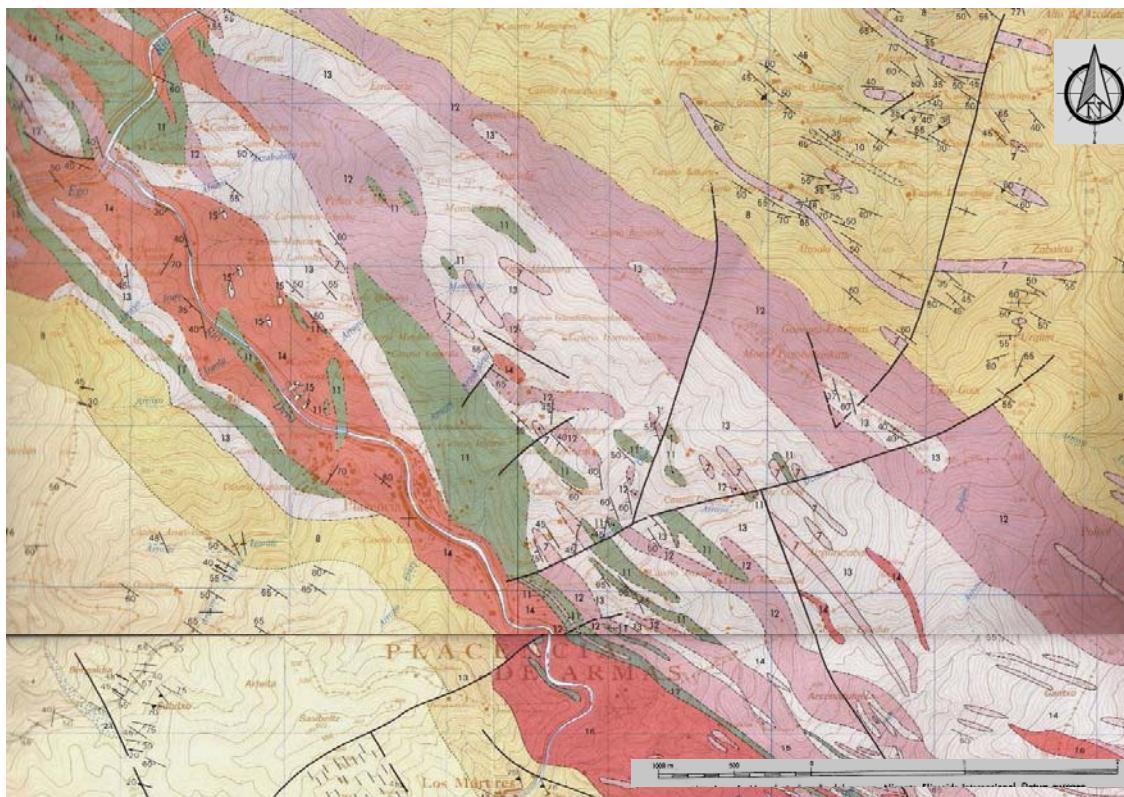
Este punto de interés está ubicado entre el repetidor de telecomunicaciones y la cruz de Muneta, en plena cima del Karakate, y al que se accede desde Soraluze a través de la GI-3652.

Asimismo el acceso hasta esta cumbre por esta carretera ofrece un corte geológico del flanco norte del *Complejo Volcánico* en su parte más potente, con la observación prácticamente de todos los productos volcánicos que constituyen el mismo (sills picríticos, diques basálticos, pillow lavas y lavas masivas basálticas, pillow-brechas, depósito piroclásticos y rocas microsieníticas).

Los LIGs descritos así como la litología de este territorio se pueden apreciar en los siguientes gráficos.



**EUSKAL AUTONOMIA ERKIDEGOKO MAPA GEOLOGIKOA (EVE)
MAPA GEOLÓGICO DEL PAÍS VASCO (EVE)**

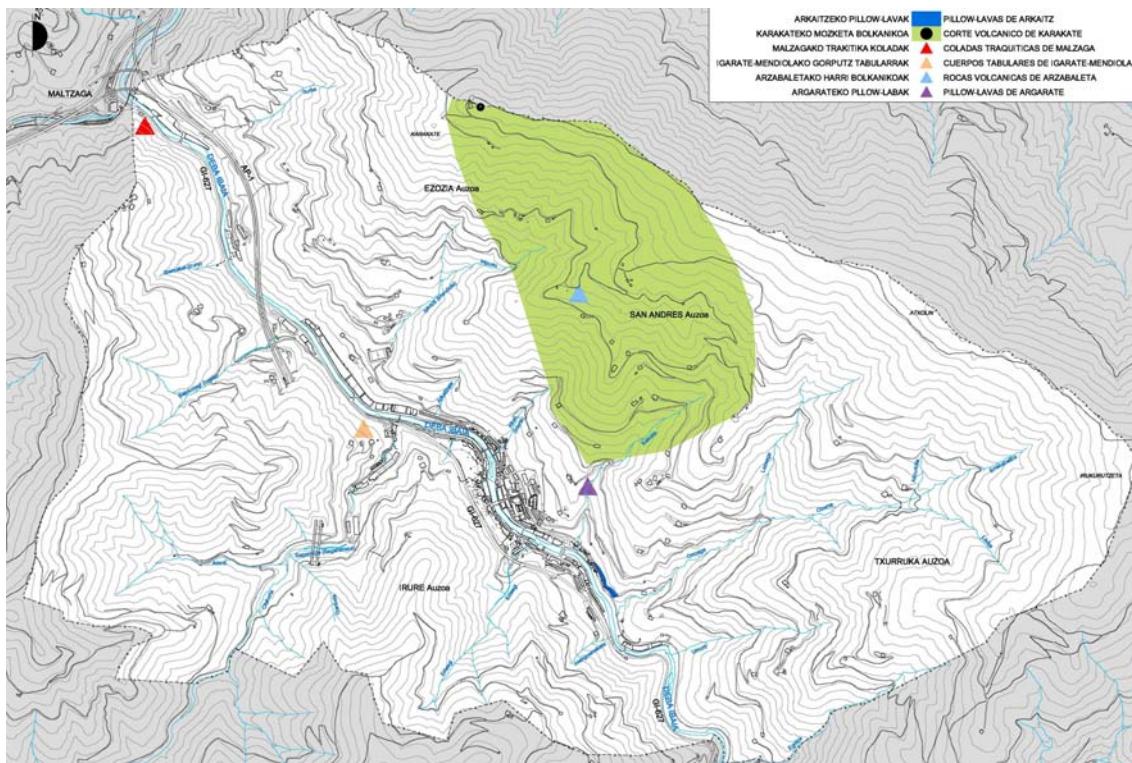


LEYENDA - ZEHAZPIDEA

CRETACICO	KRETAZIKOA	GOIKOA	MAASTRICHIENSE	16	
			MAASTRICHIARRA		
CAMPAÑIENSE	KANPANIARRA			17	Intercalaciones margosas dentro de la alternancia de calizas arenosas o Karri horeatu edo limolítico eta margen txandeketaren barruko tarteke Alternancia flyschoides de calizas arenosas o limolíticas y margas.
SANTONIENSE	SANTONIARRA			16	FLYSCH DETRITICO-CALCAREO Karri horeatu edo limolítico eta margen txandeketa flyschorra. FLYSCH DETRITIKO-KARETSUA COMPLEJO VOLCANICO KONPLEXU BOLKANIKOA
CONIACIENSE	KONIAZIARRA			15	Cuerpos tabulares discordantes Gorputz tabular desbateratuak
TURONIENSE	TURONIARRA			14	Brechas volcánicas "Pillow brechas" Bretxa bolkanikoak "Pillow bretxak"
CENOMANIE.	SUPERIOR GOIKOA			13	Rocas vulcanoclásticas Harri bolkanoklastikoa
MEDIO ERDIKOIA				12	Coladas volcánicas masivas y traquitas Kolada bolkanikoak eta traikitak
				11	Coladas volcánicas con estructura en pillows Pillow-tako egiturako kolada bolkanikoak
				10	Barras calizas intercaladas en margas negras Marga beltzean tartekatutako karrrizko barrak
				9	Intercalaciones areniscosas en margas negras Marga beltzean tartekatutako harearrak
				8	Margas negras y grises estratificadas Marga gris eta beltz geruzatuak
				7	Sillas básicos Sill basikoak

Iturria. Eusko Jaurlaritza. EVE
Fuente. Gobierno Vasco. EVE





En el apartado **geomorfológico** destacan los elementos asociados al modelado fluvial (fondos aluviales) y a la dinámica de vertientes (zonas de erosión activa y acúmulos de ladera de grano fino).

- Fondos aluviales muy estrechos y de escaso espesor asociados principalmente al curso del Deba, si bien en la actualidad casi ni existen pues estas zonas están ocupadas con usos residenciales, industrias, etc. En los tramos más bajos de algunas regatas (Belakotegi, Sagarraga, Erlaegi, Orroaga...), coincidiendo con sus respectivas desembocaduras en el Deba, hay muy pequeñas y puntuales zonas de aluviales. La acción morfogenética de los cursos de agua generan este tipo de formaciones.
- Zonas de erosión activa (regueros) localizadas principalmente en las laderas de la margen derecha del Deba, laderas medias del cordal Karakate-Pagomuneta-Atxolin-Kurutzebakar donde se ubican bastantes caseríos de los barrios rurales de San Andrés y Ezozia, salvo una zona ubicada a mayor altitud, en las cercanías a Urteagaburu-Akelarregaña. A menor cota destacan las áreas próximas a Málzaga, zona de ladera detrás de la Industrialdea Gabilondo, y al sur, ya en las cercanías a Bergara, en el entorno conocido por Ondarra-Arkitza. En las laderas de la margen izquierda del Deba destacan las zonas de erosión de la ladera de Salongue (entre las regatas de Erlaegi y Joangoerreka); la del entorno de los caseríos Iraola donde se tiene conocimiento de la existencia de desprendimientos frecuentes de ladera junto al caserío Iraolaetxeberria que requiere de las obras oportunas para estabilizarla (encauzar las aguas procedentes de la parte alta del monte, etc.); y la de la margen izquierda de la cabecera de la regata Sagarraga (alrededores del caserío Arregibaso). Son mayoritariamente zonas de media ladera deforestadas, con cierta pendiente, y un uso preferente de prados, en las que los baserritarras ha realizado algún



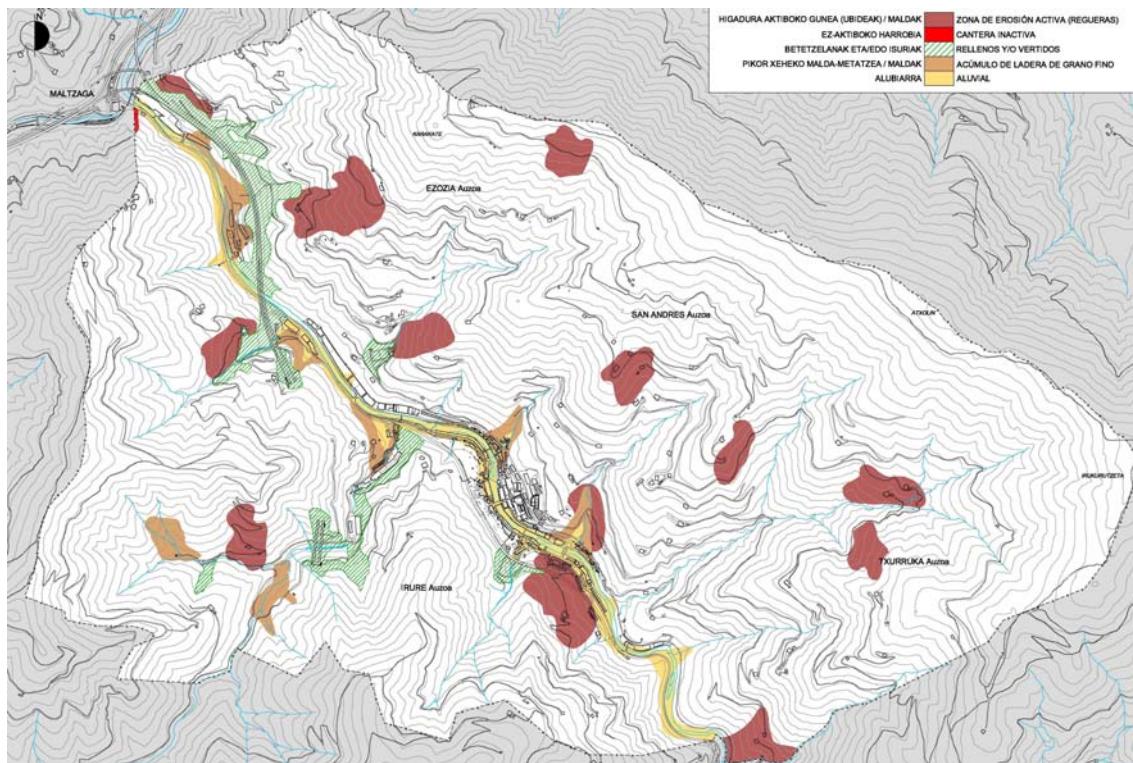
tipo de enmienda como pequeños muretes. En estas zonas la incidencia erosiva del agua de la lluvia es importante, generándose morfologías de regueros y surcos de escorrentía con arrastre de sedimentos.

- Acúmulos de ladera de grano fino en las zonas de ladera próximas a los fondos aluviales de las regatas Sagarraga, Belakotegi, Ibarzabal, Iriarte y Keixeta; en la ladera baja de la margen derecha del Deba ubicada entre las Industrialdeak de Agate y Gabilondo; y en la cabecera del Sagarraga (entorno de las regata Olakorta y Aierdi).

Hay también varias zonas identificadas con rellenos y/o vertidos, y asociadas en varios casos a las obras de la autopista Vitoria-Gasteiz-Eibar (año 2000-02) y de los polígonos industriales (industrialdeak). Hay un vertedero de inertes en la parte baja de la vaguada de la regata de Iraola, cuyo curso ha sido también canalizado en su tramo bajo-medio. Otras zonas de vertido de tierras se encuentran en el entorno de la regata Sagarraga, con desvío del cauce y escollera en pie del vertedero; en San Roque, con afección también a pequeña regata; y en el entorno de la ermita de Ezozia para realizar la plataforma del campo de fútbol, con alteración de la regata de Ipintza. Y, al sudoeste, está el relleno de la parte baja de la vaguada de la regata Erlaegi.

Para finalizar, cabe indicar que las excavaciones a cielo abierto, canteras, han dejado su huella en el paisaje con la presencia de la cantera de Málzaga ubicada al noroeste, en el límite con Eibar, e inactiva desde hace años. De esta cantera se extraían basaltos para la fabricación de áridos, si bien la afección mayor ha recaído sobre el término municipal de Eibar.

En el siguiente plano geomorfológico se aprecia lo mencionado.



II.5.4. Caracterización Edafológica y Capacidad Agrológica de los suelos

En el término municipal de Soraluze-Placencia de las Armas dominan los **suelos** del tipo cambisol, preferentemente del suborden crómico (Bc), y en menor medida dístrico (Bd Be) y, muy puntualmente, éutrico (Be Bd). Estos suelos, caracterizados por una profundidad media, detentan una capacidad de uso baja, muy baja y moderada respectivamente, están bien drenados, y si carecen de cubierta vegetal son muy susceptibles a la erosión. Se localizan en las laderas meridionales del cordal Karakate-Irukurutzeta y de la margen derecha del Deba, y en las zonas bajas y media de las laderas de la margen izquierda del Deba, coincidiendo con aquellas zonas del territorio con un sustrato de origen volcánico.

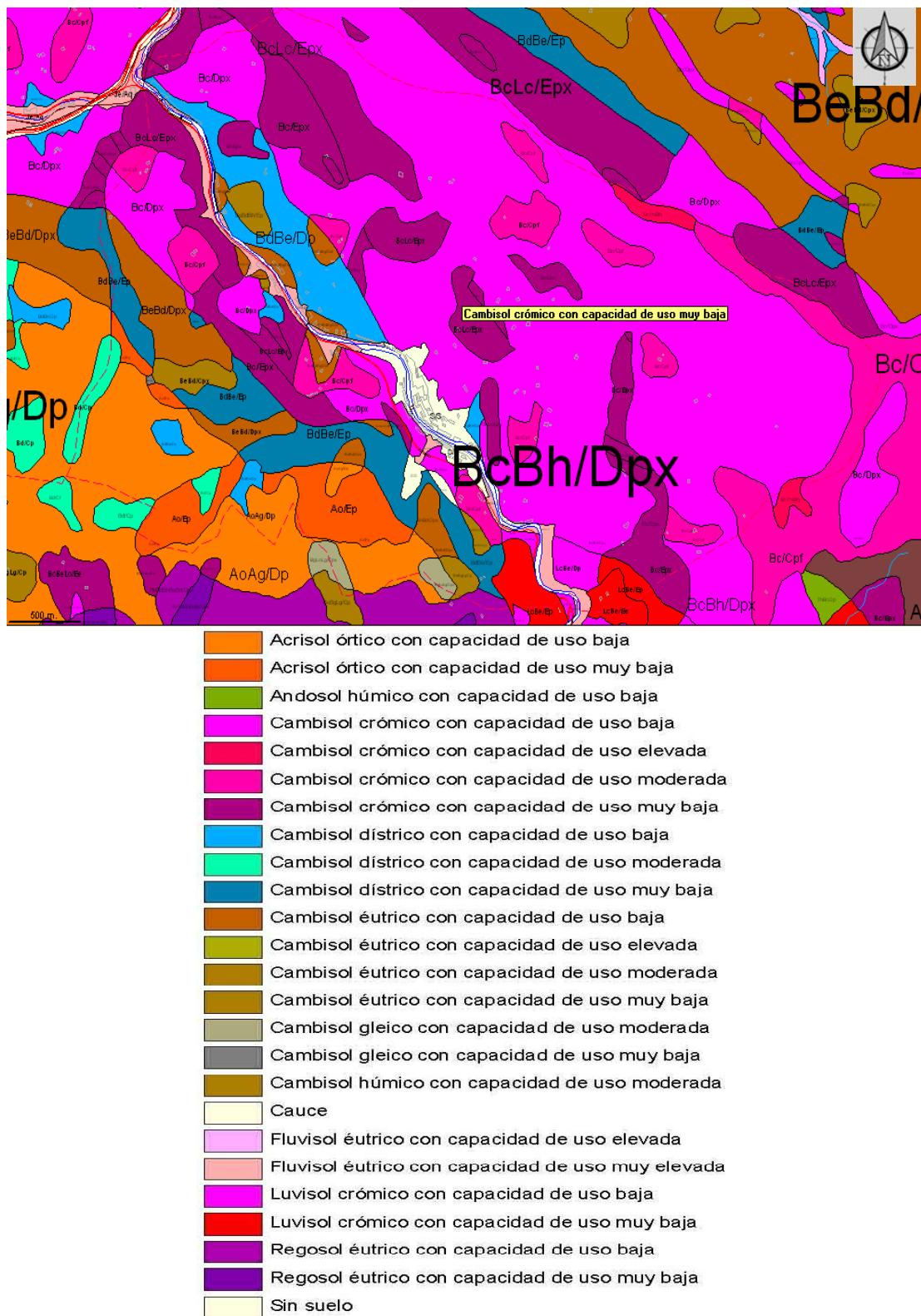
Al SW hay una franja de cambisoles órticos con capacidad de uso baja (Bc/Dpx) y muy baja (Bc/Epx), en un territorio con una litología singularizada por calizas impuras y calcarenitas. En el extremo más meridional del municipio, límite con Bergara, hay una pequeña extensión de luvisoles crómicos con capacidad de uso muy baja (LcBe/Ep), en un entorno con sustrato de rocas volcánicas piroclásticas.

Los suelos de mayor capacidad de uso, uso muy elevado, corresponden al tipo fluvisol, suborden eútrico. Estos suelos se ubican en el fondo del valle del Deba y puntualmente en los tramos bajos de las regatas de mayor entidad. Son suelos aluviales que al ubicarse en las únicas zonas llanas de esta localidad han registrado una gran merca y muchos de ellos han desaparecido ante su ocupación por los usos urbanos e infraestructuras.

Respecto a la **capacidad agrológica de los suelos**, es decir, la adaptación que presentan a determinados usos agrarios, el Mapa de Clases Agrológicas de Gipuzkoa de la Diputación Foral de Gipuzkoa a escala 1:25.000 refleja que cerca del 80% del municipio corresponde a suelos de la clase VII y casi un 15% a la clase VI. Estos suelos no son susceptibles de uso para el laboreo agrícola por tener una fuerte pendiente, poca profundidad útil, elevada pedregosidad, baja capacidad de retención de agua, etc., por lo que están orientados vocacionalmente hacia un uso forestal y, en menor medida, a prados (clase VI). En cuanto a los suelos susceptibles de laboreo (suelos de las clases II, III y IV) cabe señalar que las dos primeras tipologías, situadas en los fondos de valle, prácticamente han desaparecido por la presión de los usos urbanos, no quedando más que muy pequeñas zonas intercaladas entre los usos urbanos y sin continuidad en el territorio. Los suelos de la clase IV, con limitaciones permanentes que reducen sensiblemente su capacidad productiva, están localizadas en pequeñas y estrechas lomas ubicadas al sur de la localidad y suponen el 0,3% de la superficie municipal. Es llamativo que la mayor parte de los caseríos se ubiquen en entornos de suelos de la clase VI, con pendientes superiores al 30%, y orientados tradicionalmente a prados. Esta realidad se comprende bien observando no sólo el plano de clases agrológicas sino también el de pendientes que muestra un territorio con una topografía muy accidentada.

El Estudio de Criterios de Preservación del Suelo Agrario de Gipuzkoa de la Diputación Foral de Gipuzkoa no identifica en este término municipal ninguna Unidad Agraria, y la mancha de la clase IV ubicada en el entorno de Untzeta se considera de “vocación agraria muy crítica” lo que refleja una alta protección de estos suelos frente los usos no agrarios. Por otra parte, el Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Eibar (Bajo Deba) considera un conjunto de áreas de interés agrario en el T.M. de Soraluze/Placencia de las Armas que coinciden con los suelos de la clase IV. Son dos manchas pequeñas ubicadas en las cercanías a los caseríos Saloguengañekoa y Untzetagañekoa (entorno de Untzeta), éste último próximo a Kurutzeko Gaina (T.M. de Bergara). Son suelos estratégicos para el desarrollo del sector agrario y la continuidad de las escasas explotaciones agrarias existentes, la práctica totalidad dedicada a tiempo parcial (atp), significando a su vez su interés ambiental y paisajístico.

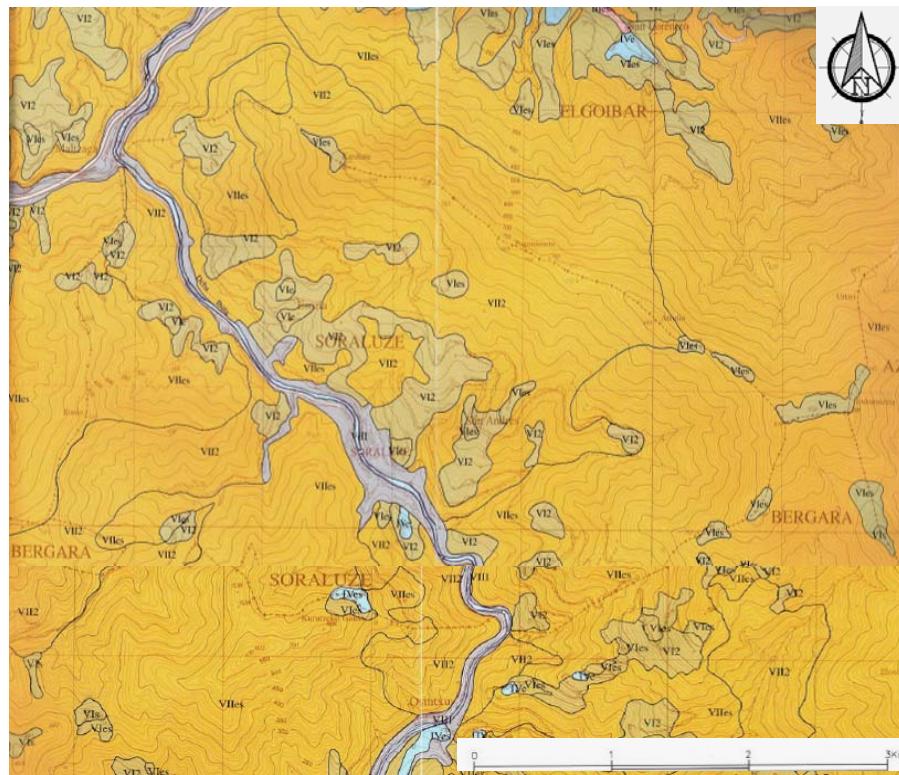




Iturria. Eusko Jaurlaritza. EAEko ingurugiroari buruzko kartografia sistema.
Fuente: Gobierno Vasco. Sistema de cartografía ambiental de la CAPV.



**MAPA DE CLASES AGROLÓGICAS DE GIPUZKOA
GIPUZKOAKO MOTA AGROLOGIKOEN MAPA**



**MOTA AGROLOGIKOEN AZALPENA
LEYENDA DE CLASES AGROLOGICAS**

MOTA AGROLOGIKOAK CLASES AGROLOGICAS	
II	Nekazaritzarako eragopenerutxikoi duten alubioi zabalako lurak. Tierras en aluviales amplios con escasas limitaciones agronómicas.
III	Alubioi estueta eta pilatutako malda txikiko mendi-hegaletan dauden lurak. Tierras en aluviales estrechos y laderas de acumulación de ligera pendiente.
IV	Malda txikiko mendi-bizkarretan eta <20% malda duten mendi-hegaletan lantzeko lursailen mugan dauden lurak. Tierras en lomas suaves y laderas de pendiente <20%, en el límite de los terrenos laborables.
V	Putzuak sortzen direla eta, nekazaritzarako zaitasun handikoak diren lur lauak. Terrenos de topografía llana con fuertes limitaciones por encharcamiento.
VI	Lantzeko zailak diren lurak, iraunkortasunez larretarako edo egurretarako erabilten direnak soiliak. Tierras con limitaciones severas, restringiéndose su uso a mantener una vegetación permanente, herbácea o leñosa.
VII	Baso lanerako balio erabil ezin daitezkeen lurak. Tierras con muy fuertes restricciones que limitan su aprovechamiento al forestal.
VIII	Nekazaritzarako balio ez duten lurak, inguru zaintzeko edo paisaetarako beste erabilpenik ez dutenak. Áreas de muy escaso o nulo valor agronómico, restringiéndose su uso al conservativo, paisajístico...
AZPIMOTA AGROLOGIKOAK SUBCLASES AGROLOGICAS	
e	Erosioa. Erosión.
w	Putzuak. Encharcamiento.
s	Lur harritsua, sakona... Suelo (profundidad, pedregosidad, etc.)
c	Klima. Clima.

Iturria. Gipuzkoako Foru Aldundia. Nekazaritza eta Naturagune Departamentua.
Fuente: Diputación Foral de Gipuzkoa. Departamento de Agricultura y Espacios Naturales.



El PTS Agroforestal y del Medio Natural, pendiente de aprobación definitiva, también valora la necesidad de mantener y proteger las zonas de mayor valor agrológico desde una perspectiva estratégica para el sector agrario dentro de la subcategoría Agroganadera y Campiña de Alto Valor Estratégico. En el caso de Soraluze/Placencia de las Armas no plantea sin embargo incluir ningún suelo de esta localidad dentro de esa subcategoría.

II.5.5. Hidrología superficial, Hidrogeología y Zonas Húmedas.

II.5.5.1.- Hidrología superficial

II.5.5.1.1.- Características generales.

La cuenca del Deba tiene una superficie de 533,8 Km² y se extiende íntegramente por la CAPV, si bien la mayor parte de la misma pertenece al Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Esta cuenta nace a partir de varias regatas ubicadas en el T.M. de Leintz-Gatzaga y, aguas abajo de Arrasate-Mondragón, tras recibir las aportaciones del río Oñati que procede de la Sierra de Aitzkorri, discurre en dirección N-S hasta desembocar en el Mar Cantábrico en la localidad de Deba.

Según fuentes de la Diputación Foral de Gipuzkoa la aportación media de la cuenca está evaluada en 457 hm³/año, equivalente a 14,5 m³/s, si bien se producen variaciones importantes de caudal según sean tipo de año (seco o húmedo) y estación (los meses de diciembre y enero generan casi el 30% del total de las aportaciones y los caudales de estiaje de verano pueden llegar a 0,6 l/s/km²). Teniendo en cuenta que la temperatura media de la cuenca es de 12,7º C y que la precipitación media evaluada es de 1613mm, la evaporación potencial estimada es de 871 mm, la más alta del TH, lo que provoca los menores caudales específicos de las cuencas guipuzcoanas. No obstante, hay diferencias importantes entre los valores de caudales de estiaje de las zonas del *Complejo Volcánico* (5 l/s/km²) y la de los materiales calizos (0,5 l/s/km²).

La red fluvial de Soraluze-Placencia de las Armas drena en su totalidad a la cuenca del Deba Medio. En su discurrir por esta localidad con una dirección NW-SE hasta su encuentro con el río Ego, ya en el límite con Eibar, recibe los aportes de las regatas Egotza (límite con Bergara), Urruzti, Orroaga o Osuma (nace a partir de las regatas Lezeaga y Ozuma), Keixeta o Zabaleta, Altun o Iriarte, Arkaitzeta, Ipintza (también conocida por Intxusu, Mendiola o Kiroeta) e Iturbe o Arrizabalaga, por su margen derecha, y de Joangorreketa, Erlaegi, Sagarraga o Sagar (en cabecera recibe las aguas de los arroyos Aierdi, Olakorta y Ganbel), Belakotegi o Iraola e Ibarzabal o Irure, por su margen izquierda. Las subcuencas de mayor entidad corresponden a las regatas del Sagarraga, Orroaga, Keixeta e Ipintza, respectivamente. La dirección de estas regatas es preferentemente E-W.

Según el PTS de Ordenación de Márgenes de los Ríos y Arroyos de la CAPV (vertiente cantábrica), y atendiendo a la componente hidráulica, el curso del Deba desde su entrada en este T.M. (aproximadamente PK 24,4) hasta su confluencia con el Ego (PK 19,4) se considera de Nivel IV, cuenca $200 < C \leq 400$ Km². Las regatas Sagarraga, por su margen izquierda, e Ipintza, Keixeta y Orroaga, por su margen derecha, son de Nivel 0, con una cuenca afluente entre 1 y 10 Km² ($1 < C \leq 10$ Km²). El resto de los cursos de agua corresponden al nivel 00, cursos con una cuenca afluente inferior a 1 Km², y considerados escorrentías en este PTS.



En estas zonas de aguas superficiales se respetarán el dominio público hidráulico y las zonas de servidumbre y policía, de acuerdo a la Ley de Aguas, RDL 1/2001, de 20 de julio, el PTS de Ordenación de Márgenes de los Ríos y Arroyos de la CAPV y el Plan Hidrológico.

El río, a su paso por esta localidad, está retenido artificialmente por varias presas. En su discurrir desde el límite municipal de Bergara, la primera de las ellas, de escasa altura, se ubica en las proximidades de Mugarri. La siguiente, llamada gran presa de Olea y rebajada considerablemente tras la ejecución del puente nuevo, fue construida en la primera mitad del siglo XIX (inicio del proceso de industrialización). Aguas abajo se halla la más antigua, construida en época medieval para dar servicio al molino de Igareta sito en Baltegieta, y más adelante está el azud de Olabarren, levantado en la primera mitad del siglo XVI. La retenciones producidas por las presas junto a la irregularidad del caudal y la anchura del río han originado la aparición de pequeñas islas como consecuencia del arrastre de sedimentos (zonas conocidas por *ugarreziak*).

Es de resaltar la existencia en un pasado de una zona de baño, antes de comenzar la industrialización y los vertidos al río, en el entorno de Olakosin (Olako-osiña), aguas arriba del principal núcleo poblacional y de la presa de Olea.

Hay también una central hidroeléctrica, la central de Salogüen, que transforma la fuerza del agua en energía eléctrica y supone el 94,41% de la producción de renovables de este municipio.

En el plano I.10 se aprecia la red hidrográfica, además de las captaciones superficiales, manantiales y fuentes.

II.5.5.1.2.- Calidad de las aguas superficiales.

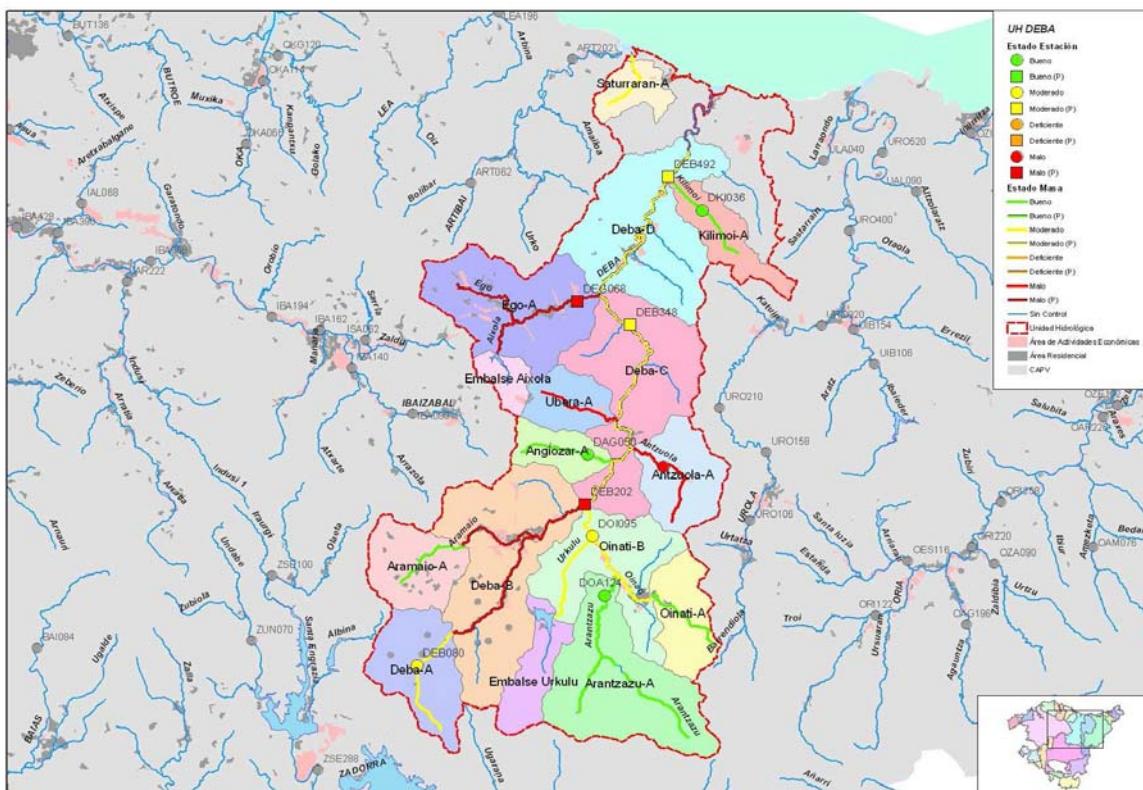
La cuenca del Deba ha experimentado a partir de mediados del siglo XX un importante deterioro ecológico debido a la presión industrial y demográfica de las localidades por donde transcurre (Arrasate-Mondragón, Oñati, Bergara, Soraluze-Placencia de las Armas, Eibar y Deba), siendo la cuenca guipuzcoana que ha tenido peor calidad tanto en lo que respecta a su hábitat y morfología como a sus aguas.

En cabecera este curso fluvial mantiene un alto grado de conservación, aguas de excelente calidad y una población de trucha en muy buen estado (Arantzazu, Urkulu, Aixola y Sallobente), pero conforme discurre por las localidades mencionadas va contaminándose. En los últimos años la mejora del saneamiento en el tramo alto está suponiendo la sensible recuperación de su calidad, principalmente aguas arriba de Arrasate-Mondragón, si bien se estima que aún mejorará más con la reciente puesta en marcha de la EDAR de Epele que recoge las aguas del colector de San Prudentzio y del río Oñati, evitando así un vertido directo al Deba de 2.500 tm. de residuos al año.

Tras la realización del saneamiento del núcleo de Oñati, el río a su paso por Zubillaga detenta un mayor número de ejemplares de trucha, loina, ezkailu y locha. En su tramo más próximo a la desembocadura la calidad del agua mejora, lo que favorece la presencia de una numerosa población de anguila así como de ezkailu, corcón y platija.



Una aproximación a la calidad del agua de la red hidrológica de este término municipal se conoce a partir del trabajo "Red de Seguimiento del Estado Biológico de los Ríos de la CAPV. Informe de los resultados de la Campaña 2011" de la Agencia Vasca del Agua. Aquí se recogen diferentes indicadores y valores de la masa de agua superficial Deba-C a la que pertenece el tramo del Deba que atraviesa esta localidad, y caracterizada por la estación de muestreo DEB348 (confluencia de la regata Sagarraga con el río Deba). El tramo en cuestión se ubica a la salida del casco urbano de Soraluze/Placencia de las Armas, está canalizado y rectificado (el canal fluvial está totalmente modificado mediante defensas duras) y tiene unas riberas totalmente alteradas y sin cobertura arbórea. Los datos de este año reflejan que esta masa presenta un estado ecológico Moderado (en 2008 era Malo) debido a la comunidad de macroinvertebrados y a las condiciones físico-químicas generales. Los macroinvertebrados y los fitobentos son los únicos indicadores que cumplen sus objetivos ambientales, y el resto de los indicadores incumplen sus objetivos. La comunidad faunística tiene una calidad moderada debido a la ausencia de algunas especies potenciales, y en el caso de los macrófitos y los indicadores hidromorfológicos a causa de la canalización del tramo o como consecuencia de la misma.



Iturria. URA, Uraren Euskal Agentzia. EAeko Ibaien Egoera Biologikoko Jarraipen-Sarea. Laburpen txostena. 2011.ko Kanpainia.

Fuente. URA, Agencia Vasca del Agua. Red de Seguimiento del Estado Biológico de los Ríos de la CAPV. Informe de los resultados. Campaña 2011.



	Deba-C	MASA (DEB348)
Indicadores Biológicos	Macroinvertebrados (MBi)	Bueno
	Fitobentos (IPS)	Bueno
	Fauna Piscícola (ECP)	Moderado
	Macrófitos (ECV)	Malo
	ESTADO BIOLÓGICO	Bueno
Indicadores físico-químicos	IFQ-R	Moderado
Indicadores Hidromorfológicos	Indice QBR	Malo
	Alteraciones hidromorfológicas	Malo
POTENCIAL ECOLOGICO		Moderado

Tabla 392 Deba-C. 2011. Resumen del diagnóstico de potencial ecológico.

Iturria. URA, Uraren Euskal Agentzia. EAEko Ibaien Egoera Biologikoko Jarraipen-Sarea. Laburpen txostena. 2011.ko Kanpainia.

Fuente. URA, Agencia Vasca del Agua. Red de Seguimiento del Estado Biológico de los Ríos de la CAPV. Informe de los resultados. Campaña 2011

Efectivamente, la comunidad de macroinvertebrados, con un carácter generalista al detentar una riqueza muy baja y numerosos grupos taxonómicos ausentes, evidencia una situación de contaminación y degradación importante. La especie dominante de la población estimada es la Loina (56% del total de los efectivos), seguida a distancia por el pescardo, que experimenta un ligero incremento, y la anguila que mantiene una población escasa pero estable. El déficit de presencia de especies potenciales está relacionado con un grado de contaminación de moderado a importante, dependiendo del caudal circulante, y con aguas hipereutróficas en estiaje (presencia de materia orgánica en descomposición y de niveles tóxicos de nitratos).

La zona potencial de las riberas está totalmente modificada, no sólo en este tramo sino en una gran parte del curso del Deba en esta localidad, por lo que el grado de cubierta vegetal es nulo. No hay árboles, sólo pequeños ejemplares arbustivos, ni continuidad en la cubierta, y los arbustos y macrófitos existentes (*Fallopia japonica*, *Bidens* sp, *Buddleja davidii*, etc.) se desarrollan sólo en la orilla izquierda. La vegetación de ribera se corresponde con una aliseda cantábrica degradada, en pésimo estado de conservación. Como especies autóctonas pueden mencionarse *Alnus glutinosa*, *Fraxinus Excelsior*, *Sambucus nigra*, *Acer* sp. y *Rubus* sp, y como especies alóctonas *Platanus* sp, *Robinia pseudoacacia* y *Ficus carica*.

La calidad hidromorfológica es mala, como consecuencia de estar altamente modificada por coberturas, defensas y canalizaciones.

En conclusión, la masa Deba-C presenta un impacto probable, con una presión global alta y riesgo medio de incumplir los objetivos ambientales establecidos por la Directiva Marco del Agua -DMA- (en 2008 era de riesgo alto por lo que si bien se mantiene el incumplimiento de su objetivo de calidad presenta una evolución positiva en relación a los indicadores biológicos y a las condiciones físico-químicas). Esta evolución positiva ha coincidido con el final de las obras de saneamiento, que estaban afectando directamente a esta estación de muestreo, y con la puesta en marcha de la EDAR de Apraiz-Elgoibar.

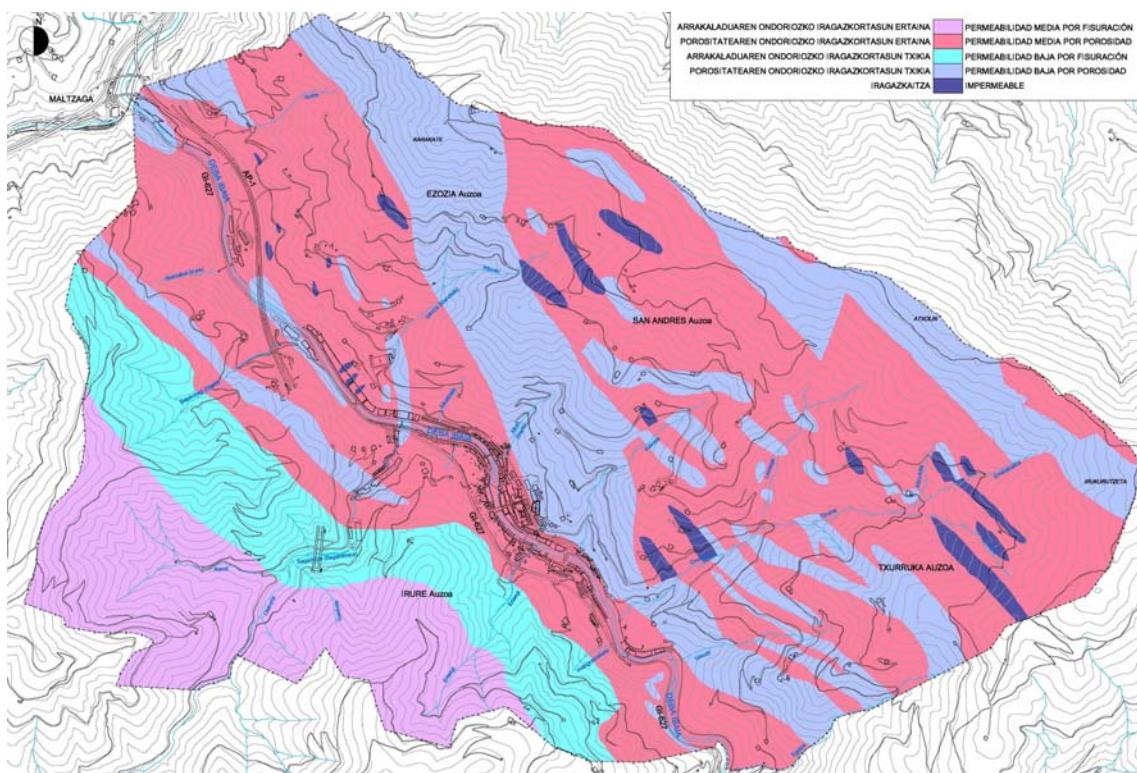
Respecto al resto de los cursos fluviales, regatas de nivel 0 y nivel 00, la calidad de sus aguas es buena o muy buena.



II.5.5.2.- Hidrogeología.

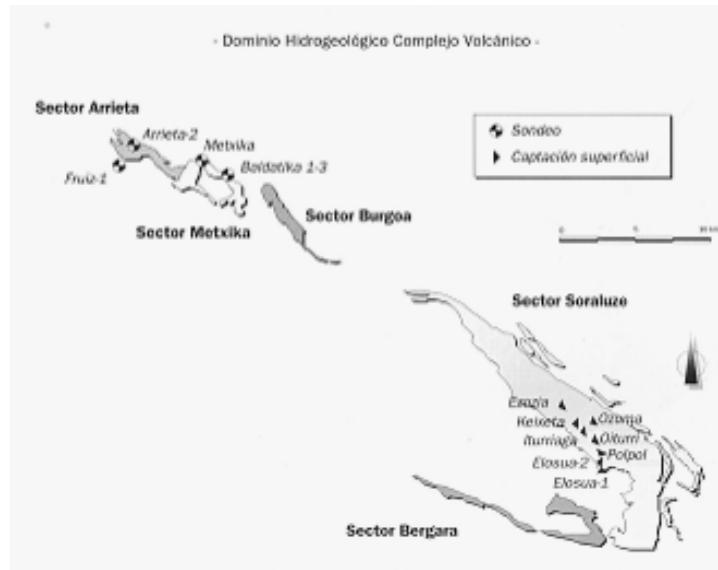
El término municipal de Soraluze/Placencia de las Armas pertenece al Dominio Hidrogeológico Complejo Volcánico. Las litologías asociadas se corresponden principalmente con rocas volcanoclásticas, brechas volcánicas, y coladas volcánicas masivas, semimasivas y “pillows”, y ocupan una importante extensión del término municipal, tal como se ha descrito en el apartado litológico.

El comportamiento hidrogeológico de estos materiales volcánicos se considera de permeabilidad media. A las coladas volcánicas, masivas, semimasivas y “pillows” se les asocia una permeabilidad por fracturación y por la propia estructura de la roca, así como por presencia de niveles porosos. En el caso de las rocas volcánicas y brechas volcánicas la permeabilidad es menor por la existencia de niveles más arcillosos, y su permeabilidad se liga a fenómenos de fracturación. Todo lo mencionado produce una gran heterogeneidad en el comportamiento hidrogeológico del Complejo Volcánico. La permeabilidad del área en estudio se aprecia en el siguiente plano.



La sedimentología de los materiales y las estructuras a las que están asociados ocasiona que los afloramientos se dividan en bloques claramente desconectados en superficie. Según el Mapa Hidrogeológico del País Vasco del EVE, estos bloques constituyen diferentes sectores hidrogeológicos, y el denominado Sector Soraluze es al que pertenece el ámbito en estudio así como los términos municipales de Eibar, Bergara, Zumárraga, Urretxu, Antzuola y Azkoitia. Este Sector ocupa aproximadamente unos 56 Km², el mayor de todos ellos pues el resto de los Sectores del *Complejo Volcánico* son inferiores a 5 Km².





Iturria. EVE. Euskal Herriko Mapa Hidrogeologikoa.
Fuente. EVE. Mapa Hidrogeológico del País Vasco.

La recarga de estos materiales se produce por precipitación directa sobre los propios afloramientos, y las descargas se dirigen hacia los puntos de menos cota, es decir, hacia el río Deba que corta perpendicularmente la estructura. En este estudio se facilitan los datos puntuales de estiaje de cinco tomas de abastecimiento de Soraluze/Placencia de las Armas a finales de los noventa.

	Superf. (Km ²)	Quespec. (l/s/Km ²)
Ezozia	1,1	0,2
Keixeta	1,0	2,0
Iturriaga	1,3	5,4
Ozuma	1,4	5,7
Oiturri	0,5	8,0

Iturria. EVE. Mapa Hidrogeológico del País Vasco.
Fuente. EVE. Mapa Hidrogeológico del País Vasco.

Los caudales específicos para los materiales volcánicos se calculan del orden de 25 l/s/km² como valor medio anual y de 0,2 a 8 l/s/km² en estiaje, tal como se observa en el anterior cuadro. Una posible explicación a los menores caudales de Ezozia y Keixeta estaría en relación a fenómenos de infiltración en su tramo final, en un paquete de coladas volcánicas con estructura de pillows que favorecerían un drenaje más profundo hacia el sur, hacia el río Deba.

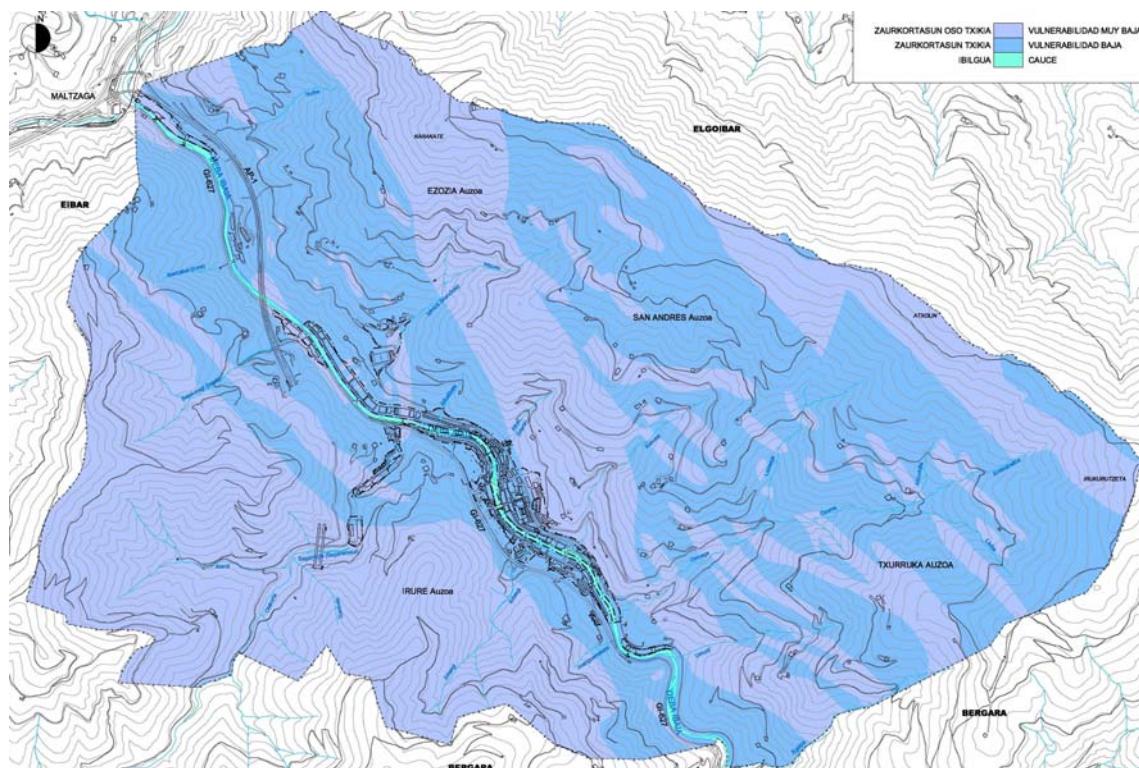
Los puntos captados son tomas en corrientes superficiales por lo que la regulación de los recursos del dominio es mínima (Ezozia, en la regata Ipintza o Intxusu; Keixeta, en la regata del mismo nombre; Iturriaga y Ozuma, en la regata Orroaga; y Oiturri, en la regata Egotza). Sin considerar los fenómenos de contaminación biológica habituales, las aguas del Complejo Volcánico presentan una baja mineralización y una buena calidad.



Las captaciones de agua, tanto superficiales como de manantiales, son preferentemente para abastecimiento de los caseríos, si bien se tiene conocimiento de que algunas captaciones de agua en corrientes superficiales son para uso industrial (regatas Sagarraga, Iraola, Urruzti...). A nivel industrial, la empresa con mayor consumo de agua es Galvanizados Arrate S.A.

Hay además varias fuentes como la ubicada junto a la regata de Sagarraga, aguas arriba del polígono industrial del mismo nombre; varias en el barrio de San Andrés (Mintegi, Mandoituri, Azkarabeitia y en las cercanías a Zabaletako txabola, Kortaondo y a la ermita de San Andrés); y otra cerca de Txurrukako txabola (regata Lisiba). En el plano I.10 se ubican las captaciones superficiales, los manantiales y las fuentes.

La vulnerabilidad a la contaminación de acuíferos de estos materiales es baja, en algunas zonas concretas incluso muy baja, igual que la del resto del sustrato del término municipal que oscila entre los niveles muy bajo a bajo, tal como se aprecia en el siguiente plano de vulnerabilidad. El PTP del Área Funcional de Eibar (Bajo Deba) no identifica tampoco en este término municipal ninguna zona de alta vulnerabilidad a la contaminación de acuíferos.



II.5.5.3.- Zonas Húmedas.

No hay ningún humedal incluido en el PTS de Zonas Húmedas de la Comunidad Autónoma del País Vasco. En el cordal Karakate-Irukurutzeta se halla una pequeña charca, la denominada charca Iruya, emplazada en las cercanías al dolmen del mismo nombre o en paraje de Iroiko laua, pero se halla en el término municipal de Elgoibar. A mediados de diciembre de 2013 se encontraba sin agua.



II.5.6. Vegetación.

II.5.6.1.- Vegetación potencial

Desde el punto de vista biogeográfico, y debido tanto a su localización como a sus características climatológicas, el área en estudio se encuentra encuadrado en la Región Eurosiberiana, Superprovincia Atlántica, Subprovincia Cántabro-Euskalduna, Sector Cántabro-Euskaldún (Rivas y col., 1987). Su término municipal se reparte entre los pisos colino, de clima templado y húmedo, y el montano, de clima hiperhúmedo y caracterizado por unos inviernos de frescos a fríos.

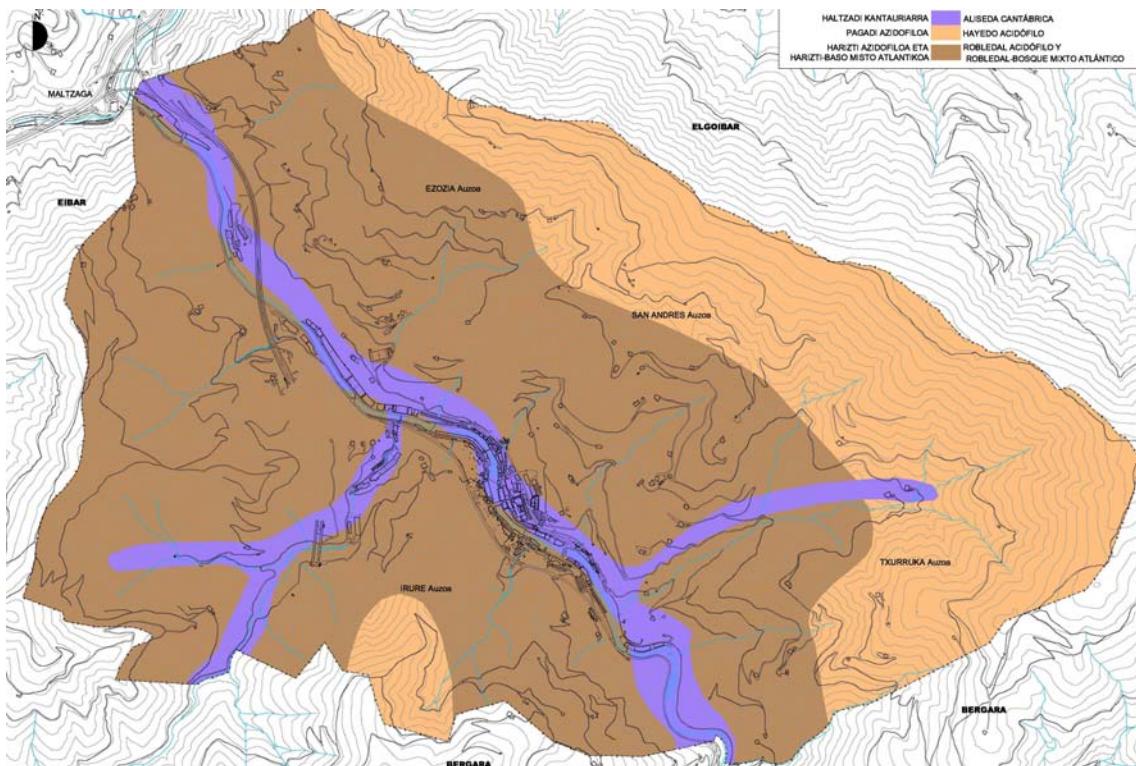
La vegetación potencial de los suelos profundos y frescos, más o menos hidromorfos y en general ricos en bases y con un pH próximo a la neutralidad, se corresponde con la de la serie colino-montana orocantabroatlántica mesofítica del fresno. Dicha serie se corresponde, en su etapa madura o cabeza de serie, con un bosque mixto de fresno (*Fraxinus excelsior*) y roble (*Quercus robur*), que puede albergar en mayor o menor proporción otra serie de especies de frondosas de porte arbóreo entre las que se encuentran el tilo (*Tilia platyphyllos*), el olmo de montaña (*Ulmus gabra*), el castaño (*Castanea sativa*), diferentes especies de arces (*Acer campestre*, etc.), algún haya (*Fagus sylvatica*), el sauce (*Salix atrocinerea*) y el aliso (*Alnus glutinosa*). A su vez, en las márgenes de los cursos fluviales y en áreas caracterizadas por suelos encharcados de forma prolongada o casi permanente da paso a extraordinarios bosques riparios, en los que además de estar presentes algunas de las especies características de los bosques mixtos, aparece como especie dominante el aliso (serie colino-montana riparia cántabro-atlántica del aliso/*Hyperico androsaemi*-*Alneto glutinosae sigmetum*). El sotobosque es rico en especies arbustivas tales como el avellano (*Corylus avellana*), el endrino (*Prunus spinosa*), la zarzamora (*Rubus ulmifolius*), el rusco (*Ruscus aculeatus*), la zarza (*Rumus ulmifolius*) etc., a la vez que el estrato herbáceo es rico y variado, estando presentes numerosas hierbas y helechos esciñfilos como la lengua de ciervo, la sanícula, el androsemio, algunos cárices, etc. Una pequeña superficie del término municipal de Soraluze/Placencia de las Armas corresponde al dominio de estos bosques, preferentemente bosques riparios (márgenes y zonas adyacentes de baja ladera del Deba y de la regatas tributarias).

Por el contrario, sobre suelos silíceos y fuertemente ácidos de ladera, no hidromorfos ni encharcados de forma prolongada o permanente, la vegetación potencial se corresponde con la serie colino-montana cantabroeskalduna acidófila del roble. Su cabeza de serie o etapa madura es un bosque denso donde domina el roble pedunculado (*Quercus robur*), estando presente asimismo algún roble híbrido, el haya (*Fagus sylvatica*) y el olmo (*Ulmus gabra*), así como especies arbustivas como el abedul (*Betula sp.*), el arraílán (*Frangula alnus*) y el peral, entre otros. Las márgenes del robledal, especialmente hacia las crestas o laderas que no acumulan humedad en el suelo, están pobladas de helecho (*Pteridium aquilinum*), acebo (*Ilex aquifolium*), escoba negra (*Cytisus scoparius*), madreselva (*Lonicera caprifolium*) y tojo (*Ulex europaeus*), y constituyen comunidades de orla acidófila bastante cerradas. Una amplia superficie de Soraluze/Placencia de las Armas corresponde a este dominio del robledal (las zonas de baja-media ladera hasta la cota 500-600 m.).

Sobre esos mismos suelos de ladera descritos pero ubicados a mayor altitud, entre 500 y 900 m, ya en el dominio del piso montano, la vegetación potencial se corresponde con la de la serie cantabroeskalduna y pirenaica occidental acidófila y calcícola del haya (*Fagus sylvatica*). Ésta se asocia, en su etapa madura, a bosques densos de hayas de gran porte bajo los cuales se desarrolla un sotobosque denso con presencia de matas de pequeño porte y algunas hierbas vivaces. Las etapas de degradación dan paso a diferentes formaciones como los helechales



seguidos, en caso de tala abusiva y pastoreo, a brezales y argomales. En esta localidad estas zonas se corresponden con las cimas y entornos más próximos a Karakate o Kortazarreko Haitza, Atxolin, Kurutzebakar, Kurutzebarraldea, Aizpuruko zabala y Oretagaña, principalmente, y al sur, en los entorno de Sasibaltz, Berazpuru y Buztingarate (cabecera de la regata Erlaegi), en el barrio de Irure.



Sin embargo, esta vegetación climática, este paisaje vegetal “potencial” descrito, e ilustrado en el gráfico precedente, es bien distinto al actual ya que se ha visto significativamente modificado por el hombre y las diversas actividades que éste ha desarrollado en el tiempo. El crecimiento urbano ha transformado este paisaje, en algunos casos de forma irreversible con la ocupación y la desaparición del suelo y, en otras, con una transformación de los usos potenciales como consecuencia de la intensificación de las actividades agropecuarias-forestales (cambio de usos del bosque primitivo principalmente hacia repoblaciones arbóreas con especies foráneas –pino, preferentemente-, prados y, en menor medida, cultivos).

II.5.6.2.- Vegetación actual

II.5.6.2.1.- Descripción general.

De la observación de las ortofotos (años 2012 y 2013) así como del trabajo del campo y del mapa de vegetación de la Comunidad Autónoma del País Vasco (2007) y de Hábitats EUNIS (2009) del Gobierno Vasco se aprecia que la mayor parte del término municipal está ocupado por plantaciones forestales, formaciones vegetales introducidas por el hombre que, en una amplia superficie, no tienen nada que ver con las formaciones climáticas de este territorio.



Son formaciones arbóreas relativamente homogéneas y generalmente monoespecíficas que adquieren fuerte presencia, dada la vocación forestalista de gran parte de su territorio, acorde a la orografía y al clima que detenta. En concreto, casi el 78% de la superficie forestal (un 52% del total del término municipal) está ocupada con coníferas, especies alóctonas entre las que destaca el pino insigne (*Pinus radiata*) con casi el 78% del total de las coníferas. Otras especies presentes son el alerce (*Larix spp.*) y el abeto Douglas (*Pseudotsuga menziesii*) con el 10,8% y 9,7% respectivamente, seguidas del el abeto rojo (*Picea abies*) y el ciprés de Lawson (*Chamaecyparis lawsoniana*) que no alcanzan ni el 1%.

Algo menos de la cuarta parte de la superficie forestal está ocupada con frondosas, preferentemente bosques mixtos atlánticos constituidos por el fresno (*Fraxinus excelsior*), el roble (*Quercus robur*), el avellano (*Corylus avellana*), el tilo (*Tilia platyphyllos*), el arce menor (*Acer campestre*), el castaño (*Castanea sativa*), el haya (*Fagus sylvatica*), el espino (*Crataegus monogyna*), el cornejo (*Cornus sanguinea*), el acebo (*Ilex aquifolium*), el abedul (*Betula sp.*), etc. Estos bosques mixtos ocupan cerca de los 2/3 del total de la superficie de los bosques de frondosas, y los hayedos casi un 30%. Otras especies como el roble americano (*Quercus rubra*), los bosques de ribera y el castaño (*Castanea sativa*) apenas alcanzan el 4% de las frondosas. Es de reseñar la escasa entidad que detenta la vegetación ribereña con el aliso como protagonista con apenas 2 Ha.

Como puedo apreciarse, los bosques autóctonos ocupan poca superficie y son de gran valor al tratarse de pequeñas masas de vegetación autóctona en un entorno de dominio de plantaciones forestales de coníferas.

Se describen a continuación las Unidades de Vegetación identificadas, que, a su vez, se ilustran en el plano I.11 de Vegetación y Usos del Suelo. Son las siguientes:

1.- Hayedo acidófilo.

Esta comunidad forestal tiende a colonizar unos suelos fuertemente ácidos y con escasos nutrientes. Su localización en el piso montano no le impide hacer incursiones hacia cotas inferiores, incluso de las solanas, a favor de vaguadas y barrancos húmedos.

El haya, *Fagus sylvatica*, desarrolla un vuelo arbóreo tupido por lo que que puede llegar a ser casi monoespecífico con la presencia anecdótica, salvo en zonas de contacto con otros bosques, de algún pie de roble albar, *Quercus petraea*, mostajo, *Sorbus aria*, y serbal de cazadores, *Sorbus aucuparia*. El efecto de pantalla lumínica limita el desarrollo del sotobosque, en el que apenas prosperan acidófilas, esciófilas e hidrófilas tales como el acebo, *Ilex aquifolium*, arándano, *Vaccinium myrtillus*, saxifraga, *Saxifraga hirsuta*, verónica, *Veronica officinalis*, acederilla, *Oxalis acetosella*, y algunos helechos, *Blechnum spicant* y *Polystichum setiferum*. A nivel del estrato rasante aparecen especies muscinas que tapizan el terreno, y entre las más frecuentes están el *Leucobryum glaucum* y el *Polytrichum formosum*.

Las masas arbóreas de Soraluze/Placencia de las Armas se localizan en diferentes zonas de la ladera meridional del Karakate-Irukurutzeta y, muy puntualmente, en las laderas de la margen izquierda del Deba. Las manchas de mayor entidad se ubican en las laderas próximas a Karakate, en las cercanías a los caseríos Aldasoroetxetxo, Araneta y Kirueta, y a la cabecera de la regata Ipintza; y en las laderas próximas a las cimas de Kurutzebakar, Kurutzebarraldea, Aizpuruzabala y Azkonazuloeta. Hay otro conjunto de manchas de menor tamaño y dispersas por estas laderas de la margen derecha del Deba como la ubicada en la cabecera del Orroaga, regatas Lezeaga y Ozuma; en las cercanías a Atxolin y al entorno de los caseríos Urteaga, en el barrio de San Andrés. En las laderas de la margen izquierda, barrio de Irure, hay varias



manchas de pequeña entidad en el entorno de Aierdi, Potzueta, Sasibaltz y cabecera de Erlaegi. Las masas ubicadas a mayor altitud y más próximas al cordal Karakate-Atolin-Irukurutzeta-Azkonazuloeta son las mejor conservadas, algunas algo envejecidas, al igual que algunas otras también aisladas ubicadas en el entorno de la cabecera de la regata Aierdi. Hay también repoblaciones recientes de haya como la situada en la zona de cumbre y ladera norte de Kortazarko haitza, junto al repetidor. Estas masas cartografiadas no llegan a ocupar el 4% del término municipal.

Es de mencionar la presencia alineada de hayas a lo largo de antiguos caminos, siguiendo costumbres hoy en desuso, o en pequeñas vaguadas. Los ejemplares existentes tanto en estos entornos como algunos sueltos que quedan en algunas parcelas orientadas a pastos-pastizales suelen estar, por lo observado, generalmente bien conservados y con buen porte.

2.- Encinar cantábrico.

Es una vegetación típica del área mediterránea peninsular que se establece en suelos pobres y en laderas de fuerte pendiente expuestas al mediodía del piso colino. En los encinares cantábricos bien desarrollados sobre suelos húmedos crecen también madroños, acebos y laureles, mientras en las solanas aparecen el labiérnago, el aladierno, el durillo, el brezo lusitano, el rusco y la rosa sempervirens. Es una especie poco frecuente en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

En esta localidad el *Quercus ilex* es totalmente testimonial, con la presencia de un conjunto de ejemplares de encinas próximos a un pequeño bosquete de robledal acidófilo y a unos prados situados en la ladera media próxima a los caseríos Legarda y Mendotz (barrio de Ezozia, muy cerca de San Andrés). A una cota algo más baja (200-225 metros) hay también otros pocos ejemplares de encinas bien conservados. Cabe indicar que en el trabajo de campo se han encontrado también ejemplares dispersos de esta especie en el barrio de San Andrés, en el entorno de Sokondo, entre la ermita del mismo nombre y el camino que lleva a los caseríos Atseginolatza. En este barrio existen también topónimos relacionados con la encina (Arteagasoro, Arteapea...).

3.- Robledal acidófilo y robledal-bosque mixto atlántico.

Los bosques de roble pedunculado colonizan sustratos muy variados, preferentemente silíceos, aunque toleran también los calizos. Son bosques oligotrofós asentados sobre suelos ácidos, bien desarrollados, distribuidos preferentemente al pie de las laderas, con suaves pendientes, donde hay una elevada humedad edáfica. Son característicos del clima húmedo atlántico por necesitar precipitaciones superiores a los 600 mm./año y se localizan en el piso colino, aunque en algún caso concreto puede superar ligeramente los 600m de altitud, penetrando puntualmente en el piso montano del haya.

Los robledales de *Quercus robur* bien conservados presentan una estratificación ordenada del bosque en la que se encuentra como especie dominante el roble pedunculado, *Quercus robur*, junto al roble albar, *Quercus petrea*, con el que frecuentemente se hibrida, y otras especies arbóreas como el fresno, *Fraxinus excelsior*, abedul, *Betula sp.*, castaño, *Castanea sativa*, marojo, *Quercus pyrenaica*, así como ejemplares aislados o en pequeños grupos de haya, *Fagus sylvatica*, tilo, *Tilia platyphyllos*, olmo de montaña, *Ulmus gabra*, arce menor, *Acer campestre*, avellano, *Corylus avellana*, sauce, *Salix atrocinerea*, Miller arraclán, *Frangula alnus*, etc. Algunas de las masas cartografiadas incluyen también ejemplares de alisos, sobre todo aquellas que se enclavan en ambientes más húmedos y junto a cursos de agua.



El estrato arbustivo asociado es variado con avellano, *Corylus avellana*, serbal, *Sorbus aucuparia*, y *Sorbus aria*, y mostajo, *Sorbus torminalis*. También es frecuente el acebo, *Ilex aquifolium*, el espino o majuelo, *Crataegus monogyna*, el endrino, *Prunus spinosa*, la zarzamora, *Rubus ulmifolius*, el escaramujo, *Rosa arvensis*, el bonetero, *Euonymus europaeus*, el aliquistre, *Ligustrum vulgare*, el sauco, *Sambucus nigra*, y diversas retamas como *Cytisus scoparius* y *Cytisus cantabricus*, y lianas como *Lonicera peryclimenum*, *Hedera helix* y *Tamus communis*.

En el estrato herbáceo aparecen una serie de matas y hierbas como el *Vaccinium myrtillus*, *Blechum spicant*, *Holcus mollis*, *Hedera helix*, *Ranunculus s.p.*, *Arum italicum*, *Deschampsia flexuosa*, *Brachypodium sylvaticum*, *Euphorbia amygdaloides*, *Euphorbia dulcis*, *Hypericum pulchrum*, *Pulmonaria longifolia*, *Conopodium majus*, *Polystichum setiferum*, *Asplenium scolopendrium*, *Hypericum androsaemum*, *Mercurialis perennis*, *Sanicula europea*, *Symphytum tuberosum*, entre otras.

La extensión del robledal se ha reducido drásticamente, produciéndose la ocupación de su área potencial por prados-cultivos atlánticos, repoblaciones de coníferas y usos urbanos (residencial, industrial, equipamientos, infraestructuras, etc.). En la actualidad los bosques de mayor entidad se hallan en el barrio de Irure, en las laderas de Iruregaña (Sutsuegi y laderas de la regata Ibarzabal) y de Igartuzelai (laderas de la cabecera de la regata Belakotegi); en las laderas de la margen derecha de la regata Sagarraga (entorno de Sanjoango hegia y Askizabal), además de la ladera de la industrialdea de Unamuno; en las de la margen izquierda de la regata Erlaegi y en el entorno de Itzioegi, ya en el límite más meridional con Bergara. Por otro lado, en las laderas del Karakate-Irugurutzeta los robledales-bosques mixtos de mayor entidad se hallan en varios tramos de fondo de valle y de laderas de las regatas Orroaga, Keixeta e Ipintza respectivamente, además de otra mancha ubicada en las laderas de la margen izquierda de la regata Iturbe (entorno de Illunpe). El resto de las manchas son de escasa entidad y se hallan dispersas por toda la localidad, localizándose preferentemente entre las masas de coníferas en el barrio de Irure, e intercaladas entre los prados y cultivos atlánticos, en los barrios de Ezozia, San Andrés y Txurruka. Hay bonitos ejemplares de roble pedunculado, fresno, haya, castaño e incluso de aliso dispersos por el término municipal, y ubicados preferentemente en los bordes de caminos, entre prados y en los alrededores de los caseríos. Las manchas cartografiadas alcanzar algo menos del 10% de la superficie total del municipio.

Estas manchas de vegetación descritas se encuentran, salvo excepciones, en buen estado de conservación, si bien algunas de ellas necesitan de actuaciones puntuales de mejora y recuperación ambiental (zonas de borde degradadas, claros, intercalaciones de plantaciones forestales alóctonas, excesivo desarrollo de sotobosque, etc.) para favorecer su evolución hacia un bosque climax.

Por lo observado en el trabajo de campo, en ocasiones las repoblaciones forestales de coníferas tienen bajo su cubierta arbórea especies del bosque primitivo que, en masas no muy cerradas, ha permitido constatar la existencia de plántulas y matas de roble pedunculado y de otras especies asociadas. Igualmente, hay veces que tras la tala de pinares y la no repoblación continuada con especies similares, han brotado especies de bosque mixto lo que refleja la capacidad de autorregeneración del bosque potencial.



4.- Fase Juvenil o degradada del robledal acidófilo y robledal-bosque mixto atlántico.

En esta unidad se incluyen los bosques de la unidad anterior cuando su grado de alteración y degradación es acusado o cuando se encuentran en fase juvenil. Están constituidos, en buena parte, por árboles o arbustos colonizadores, siendo pequeña la proporción de arbolado adulto de robles o de otras especies asociados a los bosques mixtos (fresno, avellano, sauce, haya, abedul, etc.). Ocupa algo más del 3% de la superficie de la localidad.

En Soraluze/Placencia de las Armas son diversas las manchas de estas características dispersas por todo el término municipal. En Ezozia destacan las ubicadas en las laderas del Arrainatzabal, en el entorno de San Roche y en las cercanías a la regata Intxusu; en Txurruka la del entorno de Oregitxo, zona de ladera al oeste del caserío Agirrebeitztegi; en Irure las ubicadas al este de la ermita de San Esteban, junto a los caseríos Iraolabeitia y Eitzaga y en la ladera de la margen izquierda de la regata de Sagarraga; y en San Andrés la situada junto a los caseríos Atseginolatza.

5.- Aliseda cantábrica.

El aliso, *Alnus glutinosa*, es una especie que aparece asociada principalmente a las márgenes de los cursos fluviales (ríos y regatas) y se dispone en forma de franjas alargadas a lo largo de sendas márgenes. Suele aparecer como árbol dominante acompañado, según los casos, de fresno, *Fraxinus excelsior*, avellano, *Corylus avellana*, sauce como el *Salix caprea*, en zonas montañosas, o *Salix alba*, *Salix fragilis*, plátano, *Platanus hybrida* y, en menor medida, chopos *Populus x canadiensis*, en los fondos de valle (éstas dos últimas especies objeto de repoblación). El avellano es una especie que se ha visto mucho en las márgenes de los cursos de agua, incluso llegando a ocupar las laderas más próximas a las mismas, y el plátano también, pero localizado en zonas principalmente de las márgenes del Deba y bordes de camino.

En las mejores alisedas el vuelo arbóreo conforma un dosel apretado donde a la especie dominante se une, con frecuencia, el fresno, *Fraxinus excelsior*, y, en algunos casos, el roble comun, *Quercus robur*. Estas especies suelen también aparecer en el estrato arbustivo. En el estrato herbáceo, ampliamente dominado por ultrahigrófilas, aparecen especies adaptadas al agua como el *Athyrium filix-femina*, *Osmunda regalis*, *Dryopteris dilatata*, *Carex pendula*, *Carex laevigata*, *Carex remota*, *Scrophularia auriculata*, *Filipendula ulmaria*, *Epilobium hirsutum*, etc.

Esta unidad de vegetación se ha visto muy reducida en esta localidad, no llega ni a alcanzar un 0,5% del término municipal, al ocuparse gran parte de sus márgenes y terrenos adyacentes por usos residenciales, industriales, carreteras, cultivos, prados e, incluso, repoblaciones de coníferas. Es muy significativo de reseñar la desaparición y alteración de gran parte de las márgenes del Deba con muros de encauzamiento que se apoyan en el propio cauce del río. En ocasiones, las repoblaciones de coníferas han llegado hasta las mismas márgenes, no habiendo en la actualidad ni tan siquiera presencia de huertas. Además, parte de la vegetación de ribera existente se corresponde con una aliseda cantábrica degradada, en pésimo estado de conservación, sin apenas arbolado de aliso, en muchas ocasiones son ejemplares arbústivos, ni continuidad en la cubierta, y con presencia de especies invasoras. Como especies autóctonas presentes pueden mencionarse *Alnus glutinosa*, *Fraxinus Excelsior*, *Sambucus nigra*, *Acer sp.* y *Rubus sp.*, y como especies alóctonas *Platanus sp.*, *Robinia pseudoacacia*, *Ficus carica*, *Fallopia japonica*, *Bidens sp.*, *Buddleja davidii*, entre otras.



Por todo ello, la vegetación ribereña tiene en Soraluze/Placencia de las Armas un carácter totalmente residual, localizándose en zonas muy puntuales de las márgenes del Deba y de algunos de sus regatas. Son pequeñas y aisladas manchas ubicadas al sur del término municipal, en ambas márgenes del tramo del río Deba sin encauzar en las cercanías al límite con Bergara, al igual que la pequeña superficie de la margen izquierda próxima a Iñasibarko ibia o incluso, puntualmente, en la zona de la antigua gravera. En la margen derecha del tramo sureño se halla también una hilera de jóvenes alisos repoblados (margen izquierda del bidegorri Bergara-Soraluze). En algunas de estas márgenes hay también presencia, entre otras, de falsa acacia, *Robinia pseudoacacia* (especie invasora), plátano de sombra (especie repoblada y alóctona), y zarza (*Rumus ulmifolius*), y puntualmente de roble y fresno. La necesidad de recuperación y mejora ambiental de las zonas de márgenes aún sin ocupar por usos urbanos es prioritaria, y más aún si se tiene en cuenta el estado conjunto de las márgenes del Deba a su paso por esta localidad (hay zonas de márgenes sin alisada, con presencia de especies alóctonas, y otras que han desaparecido).

En la margen derecha del tramo sin encauzar ni urbanizar situado entre las desembocaduras de las regatas Keixeta y Orroaga, al norte de la industrialdea de Mendizabal, no hay vegetación típica de ribera, siendo sólo de destacar la existencia de algunos fresnos. En la zona más próxima a la industrialdea hay plátano, y más adelante pino y abundante falsa acacia con zarza. Se ha visto también la especie invasora *Fallopia japonica*.

En la zona del casco urbano es inexistente la vegetación ribereña, siendo sólo de mencionar la presencia puntual de algún aliso y plátano en la margen izquierda, en las cercanías a Joangoerreka. En la margen derecha, a la altura de la presa de Olabarrena, vuelve a aparecer la falsa acacia en un pequeño tramo de margen que aún se mantiene.

Aguas abajo, tras pasar el polígono industrial de Mendiola y en las cercanías al viaducto Viaducto Larreategi, las estrechas márgenes se encuentran sin vegetación de interés. En la margen derecha las repoblaciones de pino han llegado hasta esta cota, y algo más adelante en la zona afectada por las obras de la autopista se halla una pequeña escollera. En la margen izquierda la carretera va paralela al curso del río, y sólo puntualmente puede hallarse algún aliso.

En su discurrir el río Deba hacia su encuentro con el Ego vuelve a tener las márgenes ocupadas con usos industriales y cuando aparece algo de vegetación, ésta carece de interés naturalístico alguno (en la margen izquierda, en frente de la Industrialdea de Agate, hay algunos plátanos y falsa acacia, igual que más adelante, en frente de Gerdau). Sólo es de mencionar algunos ejemplares de bosque mixto en la margen derecha, justo antes de Gerdau.

El curso alto de la regata de Sagarraga, aguas arriba del polígono industrial del mismo nombre, y su cabecera constituida por los cursos del Olakorta y Aierdi, poseen también márgenes con vegetación bien conservada, al igual que algunos tramos de las márgenes de la regata Orroaga. Hay también alisos asociados a los cursos de agua que atraviesan las manchas de bosque autóctono de frondosas (robledal-bosque mixto).

6.- Plantaciones forestales.

Son formaciones vegetales, relativamente homogéneas y generalmente monoespecíficas, introducidas por el hombre (repoblaciones) por lo que, en la mayor parte de los casos, no tienen nada que ver con las formaciones vegetales climáticas de este territorio.

Desde el punto de vista ecológico, paisajístico y fisiológico, pueden hacerse dos grandes divisiones, plantaciones de frondosas y plantaciones de coníferas. Las primeras son poco



significativas respecto a lo que ocupan las coníferas en el conjunto del término municipal, y no dejan de ser más que manchas puntuales y pequeñas que apenas sobresalen en el paisaje. Se localizan principalmente en el barrio de Irure y son plantaciones de castaño, *Castanea sativa*, haya, *Fagus sylvatica*, plátano, *Platanus hybrida*, y roble americano, *Quercus rubra*. Hay también algunas repoblaciones de haya como la ubicada en Karakate. Dada la escasa presencia de suelo público sobre el que habitualmente recaen las repoblaciones de frondosas, no se han constatado manchas de entidad.

Las plantaciones forestales de coníferas están ligadas a la intensa explotación forestal que se ha desarrollado en las comarcas del Deba desde mediados del siglo XX (proceso de industrialización y de éxodo rural), y orientada a la producción maderera. Estas especies, caracterizadas por su ciclo corto, han sustituido al bosque frondoso autóctono, de crecimiento más lento, bastante mermado en el tiempo por las talas a las que se ha visto sometido durante muchas décadas.

Las especies de coníferas que dominan son el pino insigne, *Pinus radiata*, originario de California, seguido del alerce japonés, *Larix kaempferi*, oriundo de Japón, y el abeto Douglas (*Pseudotsuga menziesii*), natural de Norte América, localizándose preferentemente estas dos últimas en el piso montano y sustituyendo al haya. El ciprés de Lawson (*Chamaecyparis lawsoniana*), el abeto rojo, *Picea abies* y el pino laricio, *Pinus nigra*, son otras especies de coníferas también presentes.

En los pinares abiertos se viene a conservar la estratificación del bosque frondoso precedente, con un estrato arbustivo bien desarrollado y un estrato herbáceo de similares características, mientras en los cerrados o menos cuidados aparecen las zarzas e incluso las argomas, cuando hay ciertos claros. Tanto en los lugares clareados como en los sombríos es frecuente la presencia del helecho, *Pteridium aquilinum*, y en los suelos más eutrofós también *Rubus gr. glandulosus*. En los casos de plantaciones muy cerradas en las que apenas penetra la luz y con fuertes pendientes es habitual que hayan desaparecido los estratos arbustivo y herbáceo.

Es la unidad de vegetación que ocupa más superficie en Soraluze/Placencia de las Armas, algo más de la mitad de la superficie del término municipal si se considera las recientes parcelas taladas que anteriormente estaban con pino. Cubre una amplia superficie de las laderas, sobre todo de las zonas de alta y media ladera y, en ocasiones, también de las cumbres. El análisis realizado en el presente estudio corresponde a la situación existente durante la realización de los trabajos de campo o de las ortofotos de 2012 y 2013, por lo que el uso establecido puede no ser su uso definitivo sino un uso temporal en espera de una posterior repoblación o cambio de uso. Así, por ejemplo, la parcela de pinar talada en 2012 en Zabalekurugutze, junto a Kortazarko haitzak, tiene un uso de brezal-argomal-helechal atlántico, acorde a su actual uso, y sin embargo las laderas de San Martzial-Sasibeltz-Untzeta (entorno de Askizabal-Sanjoango-Artegieta-Zabalburu-Berazpuru en el barrio de Irure) están sin un uso definido tras la reciente tala del pinar (2013), a pesar de que se estima su probable repoblación con especies de crecimiento rápido.

7.- Brezal-argomal-helechal atlántico.

Forman una unidad natural de sustitución de los bosques acidófilos y ocupa los terrenos deforestados del piso colino y montano cuando las masas forestales, destruidas por las talas, el fuego, etc., se quedan sin repoblar (se desarrolla con gran facilidad en las cortas a matarrasa).



Es el tipo de matorral característico de la vertiente cantábrica y propio de los suelos ácidos que ocupa casi entre el 5,5- 6% de la superficie de esta localidad.

El brezo, *Erica sp.*, el argoma, *Ulex sp.*, y el helecho común, *Pteridium aquilinum*, constituyen las principales especies de esta comunidad. La dominancia de unas especies sobre otras depende tanto del grado de acidez y oligotrofia del suelo, como del manejo a que se ha visto sometido por parte del hombre (quemas, pastoreo, siega, etc.). Así se constata que la facies de argomal (*Ulex europaeus*, *Ulex gallii*) predomina en las parcelas de mayor desarrollo edáfico, mientras que la de brezal (brecina, *Calluna vulgaris*, *Erica cinerea*, *Erica vagans* o *Daboecia cantabrica*) lo hace en los suelos más delgados. El helechal, por otra parte, se beneficia de la actuación del hombre por quemas periódicas. La acción intensiva del ganado modifica la landa, propiciando el desarrollo de las gramíneas en detrimento de los brezos y de las argomas. En ese momento el pastizal adquiere una fisonomía diferente de la landa de la que procede, disminuyendo drásticamente o incluso desapareciendo el estrato arbustivo y alcanzando un mayor desarrollo las especies herbáceas, especialmente las gramíneas. La intervención del hombre también transforma el paisaje según los criterios de la cultura verbenera (transformación de pinar en prado, de helechal en prado, de prado en helechal...). Algunos de estos cambios se han materializado en este territorio a lo largo de estos últimos años.

El aprovechamiento relativo de estos matorrales se reducen a algunas cabezas de ganado que consumen las gramíneas propias de esta agrupación como la *Festuca gr. rubra*, *Agrostis capillaris*, *Danthonia decumbens*, *Carex caryophyllea*, *Agrostis curtissii*, *Molinia caerulea*, *Pseudorrenatherum longifolium*, *Daboecia cantabrica*, *Potentilla erecta*, *Polygala serpyllifolia*, entre otras.

En Soraluze/Placencia de las Armas esta formación vegetal se localiza en las zonas de cumbres del cordal Karakate-Hirukurutzeta (Karakate, Akelarregaña, Otxoaldasoro, Atxolin, Ozetagaña...) y entornos más próximos de alta ladera donde se ha visto pastar a ganado caballar; varias en la ladera media-baja de Ezozia (junto al campo de fútbol y a San Roke); además de otras de menor entidad dispersas por todo el municipio.

8.- Lastonar de *Brachypodium pinnatum* y otros pastos mesófilos.

Esta unidad invade terrenos de cultivo abandonados, prados, pastos poco cuidados y claros forestales, evitando los suelos muy ácidos. Las parcelas identificadas con este lastón de hoja ancha tienen también presencia de otros tipo de gramíneas, formando mosaico con prebrezales, prados y helechales-argomales. Las manchas identificadas se localizan principalmente en Ezozia (entorno de Amillaga y cerca de Muneta y de los caseríos Iturbe), así como en la parte baja de la ladera de la margen izquierda de la regata Altun (barrio de San Andrés) y cerca del molino de Ozuma (barrio de Txurruka).

9.- Prados, cultivos atlánticos y frutales.

Los prados son una de las formaciones más características del paisaje de Soraluze/Placencia de las Armas, siendo detrás de los bosques de coníferas el uso más extendido. Son formaciones naturales o seminaturales que se mantienen verdes todo el año, siendo la base de la ganadería existente (ovino y bovino preferentemente, si bien se ha visto también pastar ganado caballar).



A grandes rasgos, se diferencian dos tipos de prados; prados seminaturales (no sufren labores de arado ni operaciones de siembra) y prados con una producción intensiva (caracterizados por la siembra de especies como alfalfa, trébol, ray-grass, etc., bien como monocultivo o bien mezclando con diversas semillas). Entre los primeros pueden distinguirse los prados de siega (herbazales con gramíneas altas entre las que se hallan *Alopecurus pratensis* y *Sanguisorba officinalis*) y los prados mesofilos de diente, también llamados trebolares (herbazales de menor talla con presencia de lastonar).

Los prados están constituidos por especies herbáceas entre las que predominan las hemicriptófitas cespitosas o estoloníferas, adaptadas al corte a ras de tierra, y las anuales precoces que fructifican antes del corte, si bien puntualmente se hallan ejemplares de arbollado autóctono e incluso setos o sebes (laderas de San Andrés y visibles desde las carreteras GI-3.652 y GI-3.651) y frutales.

Entre las especies que se asocian a este tipo de vegetación están *Anthoxanthum odoratum*, *Cynosurus cristatus*, *Lolium sp.*, *Dactylis glomerata*, *Poa pratensis*, *Trifolium pratense*, *Linum bienne*, *T. repens*, *T. dubium*, *Taraxacum gr. praestans-officinale*, *Crepis vesicari subsp. haenseleri*, *Sanguisorba officinalis*, *Plantago lanceolata*, *Rumux acetosa*, *Bellis perennis*, etc. En los ámbitos más húmedos, zonas del robledal de fondo de valle, son frecuentes *Holcus lanatus*, *Ranunculus acris*, *Festuca arundinacea*, entre otras, y en las más secas, suelos menos desarrollados que pueden llegar a agotarse en verano, *Trisetum falcescens*, *Gaudinia fragilis*, *Ranunculus bulbosus*, *Rhinanthus mediterraneus*, *Festuca rubra*, *Lotus corniculatus*, etc.

Los prados se localizan en el entorno más próximo a los caseríos que los aprovechan, y ocupan no sólo los fondos de valle sino también las colinas de menor pendiente con sus correspondientes laderas. Si bien estas formaciones están dispersas por todo el conjunto del territorio de Soraluze/Placencia de las Armas, es en las laderas de la margen derecha del Deba donde adquieren especial relevancia e incluso como un uso dominante en los barrios de Ezozia y San Andrés. Sólo las zonas de ladera alta del cordal Karate-Irukurutzeta y una parte importante de las laderas del barrio de Txurruka se escapan a los herbazales ante la presión de las repoblaciones de coníferas. En las laderas de la margen izquierda hay también prados en los alrededores de los escasos caseríos, pero es el uso forestal el que predomina claramente. Las manchas cartografiadas ocupan aproximadamente el 17% de la superficie de esta localidad, 19% si se incluyen los lastonares.

Junto a los prados, en los terrenos más llanos o con poca pendiente, con buena insolación, y en las inmediaciones a los caseríos, aparecen pequeñas parcelas con cultivos hortícolas, policultivo atlántico principalmente de lechuga, tomate, vaina, cebolla, zanahoria, acelga, etc., en los que tienen gran importancia la dedicación al autoconsumo. En aquellas explotaciones con orientación ganadera suelen haber algunas parcelas dedicadas a cultivos forrajeros (nabo, remolacha, maíz, ...). La agricultura tiene, en líneas generales, un carácter marginal, estando poco presente en la localidad. No obstante, hay ejemplos de explotaciones agrícolas como la del caserío Arizaga que vende sus productos en la plaza del mercado, llegando a tener superficie cubierta bajo plástico; o la de Agirre que además de tener un par de invernaderos tiene vivero de plantas al aire libre o las de Ozumagain y Ozumazpi con las típicas huertas de policultivo atlántico, entre otras. Es curioso que las escasas huertas existentes se localizan en pequeñas lomas o laderas, en los alrededores del caserío, no habiendo huertas en el valle propiamente del Deba. Hay también presencia de huertas con chabolas en las laderas bajas de San Andrés, huertas periurbanas próximas al casco urbano. Se ha observado que la superficie hortícola varía todos los años, por lo que la superficie representada en el plano de vegetación y usos del suelo es la de 2012-13.



En este tipo de parcelas suelen proliferar especies espontáneas asociadas a los cultivos, y que suelen ser arrancadas y enterradas mediante las labores agrícolas. Entre otras pueden citarse *Veronica persica*, *Stellaria media*, *Oxalis latifolia*, *Euphorbia heliscopia*, *Fumaria capreolata*, *Chenopodium polyspermum*, *Sonchus oleraceus*, *Senecio vulgaris*, *Stellaria media*, *Anagallis arvensis*, *Mercurialis annua*, *Polygonum persicaria*, *Mercurialis annua*, *Capsella rubella*, *Convolvulus arvensis*, etc.

En cuanto a los frutales, cabe indicar que lo más frecuente es que en las cercanías a los caseríos se observe la presencia de algún árbol frutal (manzano, nogal, higuera, ciruelo, cerezo, castaño ...), además de los avellanos que aparecen en sitios húmedos y umbríos cerca de corrientes de agua. Las parcelas con mayor superficie se hallan en la ladera baja de San Andrés, entre los caseríos Iriarte y Argarate, o junto a los caseríos Ollordo y Eitzaga (barrio de Irure) o Aritzaga (San Andrés). Es de mencionar las parcelas con castaño que se ubican en el barrio de Irure, cerca de la ermita de San Esteban, y otra en la cabecera de la regata Erlaegi. La superficie dedicada a huertas y frutales escasamente llega al 1% del término municipal.

10.- Vegetación de graveras fluviales.

Tras la extracción de áridos en el tramo del Deba ubicado entre los dos últimos meandros que describe el río antes del límite con Bergara, esta zona ha sido colonizada por especies oportunistas de medios palustres (enea, juncos...) como de especies propias de ambientes rurales y nitrófilos, en los taludes, e incluso con el tiempo ha aparecido vegetación arbórea (aliso, fresno).

11.- Vegetación ruderal-nitrófila.

En esta unidad se incluyen aquellas zonas que están alteradas o humanizadas como los núcleos de población, incluyendo tanto las zonas residenciales como las industriales, infraestructuras terrestres, equipamientos, vertederos, rellenos, etc. En este tipo de ambientes aparece la denominada vegetación ruderal y nitrófila que crece principalmente junto a los bordes de las vías de comunicación (carreteras, caminos, etc.), terrenos removidos, inmediaciones de caseríos, viejos muros, tapias, reposaderos de ganado, huertas y cultivos, etc., y en los que los distintos factores condicionantes como el sustrato, la altitud, la topografía, etc. apenas son relevantes. Son áreas con importantes niveles de concentración de sales de nitrógeno y fósforo lo que origina la aparición de una vegetación típicamente nitrófila.

Esta vegetación ruderal y nitrófila está constituida por un estrato fundamentalmente herbáceo, si bien aparecen también especies de matorral o arbolado bajo que se dispersan rápidamente. Entre otras especies asociadas a esta unidad pueden mencionar *Polygonum aviculare*, *Poa annua*, *Coronopus didymus*, *Plantago major*, *Conyza canadensis*, *Urtica dioica*, *Sambucus ebulus*, *Arctium minus*, entre otras.

Desde el punto de vista florístico e incluso estético no presentan ningún interés, dada la artificialidad y el nivel de degradación que suelen detentar, y ocupa junto a los usos urbanos e infraestructuras aproximadamente el 6% del término municipal.

II.5.6.2.2.- Áreas de interés botánico.

Las áreas de interés botánico consideradas corresponden a hábitats incluidos en el Anexo I de la Directiva 92/43/CEE, de Hábitats.

Su delimitación se cartografía en el plano I.11 de este documento, y son las siguientes:



- Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosques de *Ilex* y puntualmente de *Taxus (Quercion Robori-Petraeae o Ilici-Fagenion)*, código EU 9120, cuya localización y descripción se han especificado en el apartado II.5.6.2.1.
- Alisedas y fresnedas, *Alnus glutinosa* y *Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae)*, código EU 91EO* (ver apartado II.5.6.2.1).
- Bosquetes de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*, código UE 9340 (ver apartado II.5.6.2.1).
- Bosquetes de *Castanea sativa*, código UE 9260, en la ladera de la cabecera de la regata Ibarzabal, junto a la Ermita de San Esteban, y otra en la cabecera de la regata Erlaegi (barrio de Irure).
- Prados pobres de siega de baja altitud (*Alopecurus pratenses*, *Sanguisorba officinalis*), código UE 6510, son abundantes tanto en esta localidad como en el conjunto del territorio guipuzcoano. En realidad, el origen de estos prados es artificial y sus primeras etapas corresponden a la quema o tala del bosque original por parte del hombre y continuada por la acción de los herbívoros que con el pisoteo y abonado contribuyen a su estabilización. En condiciones benignas producen gran cantidad de biomasa que puede ser segada una o dos veces al año, o, también, aprovechada directamente por el diente del ganado. La hierba cuando es cortada se almacena y se suministra a la cabaña ganadera cuando está estabulada. Al valor económico descrito se le une la singularidad que éstos detentan en el paisaje tradicional vasco de campiña.

La elevada diversidad específica de estos prados les confiere una vistosa y espectacular floración, y junto a las especies de cola de zorra y pimpinela suelen aparecer *Holcus lanatus*, *Trifolium pratense*, *Trisetum falvescens*, *Gaudinia fragilis*, *Cynosurus cristatus*, *Trifolium repens*, etc.

En general, los mejores prados ocupan los suelos más profundos, en el ambiente de los bosques mixtos de frondosas y robledales eutrofos, pero también en las zonas de robledales acidófilos con unos suelos mejorados por el estercolado. En Soraluze/Placencia de las Armas se localizan de forma dispersa por todo el término municipal, alrededor de los caseríos que los aprovechan, y especialmente en las laderas meridionales del cordal Karakate-Irukurutzeta, zonas de baja y media ladera de los barrios de Ezozia (caseríos Mendotz, Iturbe, Muneta, Arrieta, etc.), San Andrés (caseríos Ozuma, Aritzaga, Barrenetxea, Etxebarria, Izagirre, etc.) y Txurruka (caserío Agirrebeiztegi). En la margen izquierda aparecen también prados de menor tamaño en las cercanías a los caseríos Irure (entorno de la ermita de San Esteban), Iraola, Itzio e Untzeta, al igual que junto a Ostegieta, todos ellos en el barrio de Irure.

- Pastos mesófilos con *Brachypodium pinnatum*, código EU 6210, son también de origen antrópico, y cuya localización y descripción se han especificado en el apartado II.5.6.2.1.
- Brezales secos europeos, código EU 4030, con un origen también antrópico, está asociado a las quemas y posterior pastoreo, por lo que está unido al desarrollo de la ganadería extensiva. Este matorral está dominado mayoritariamente por especies de *Erica*, *Calluna*, *Ulex* y *Cistus*, siendo la argoma o tojo, *Ulex europaeus*, una de las especies que adquiere fuerte presencia en esta localidad. Esta unidad se ha encontrado en las zonas alta y media de la ladera del Karakate-Hirukurutzeta, y puntualmente en el entorno de Artegieta y cercanías (barrio de Irure).



Además, y a pesar de no estar considerados como hábitats de interés comunitario, los robledales y otras frondosas asociadas al robledal-bosque mixto atlántico al igual que los setos se estiman como formaciones con un alto valor o potencial ecológico por haber experimentado una gran merma aquí y en el conjunto de Gipuzkoa respecto a lo que ocupaban en un pasado (vegetación potencial). Las manchas se hallan dispersas por todo el término municipal, siendo las de mayor extensión y mejor estado de conservación las ubicadas en el barrio de Ezozia.

II.5.6.2.3.- Especies de flora amenazada.

Según el estudio “Flora Vascular Amenazada en la Comunidad Autónoma del País Vasco” del Gobierno Vasco (2006), las especies de flora amenazada presentes en las cuadrículas UTM 30TWN48, 30TWN58, 30TWN47, 30TWN57, de las que forma parte el término municipal de Soraluze/Placencia de las Armas, son las siguientes:

- a) Raras: *Asperula hirta*, *Carlina acaulis*, *Cirsium heterophyllum*, *Dryopteris carthusiana*, *Gentiana lutea* y *Pulsatilla alpina*.
- b) Interés Especial: *Allium victorialis*, *Hurperzia selago*, *Ilex aquifolium*, *Narcissus asturiensis*, *Paris quadrifolia*, *Pinguicula lusitanica*, *Taxus baccata* y *Veratrum album*.

II.5.6.2.4.- Montes de Utilidad Pública y Montes Protectores.

En el término municipal de Soraluze/Placencia de las Armas no hay ningún Monte de Utilidad Pública ni Monte Protector alguno, si bien el Ayuntamiento ha comprado en los últimos años terrenos del monte Karakate-Irukurutzeta para proteger la zona de cumbres.

II.5.6.2.5.- Custodia del territorio.

El Ayuntamiento de esta localidad puso en marcha en el año 2006 el proyecto Baso Bidez para hacer frente a la pérdida de la biodiversidad ante la fuerte implantación o expansión de las plantaciones de coníferas, pino preferentemente. Esta iniciativa está destinada a la recuperación de los bosques autóctonos mediante la firma de acuerdos entre los propietarios y el Ayuntamiento, siendo éste último el que asume la gestión sostenible del territorio en cuestión durante los siguientes 30 años. Este proceso se conoce como custodia del territorio.

Esta actuación ha permitido que en la actualidad el Ayuntamiento de esta villa gestione 9 hectáreas de bosque autóctono, la mayor parte del mismo repoblado con hayas (1.750 en la campa de Urikia) y, en menor medida, con otras especies asociadas al bosque mixto. Baso Bidez se enmarca dentro de la Agenda Local 21 y constituye uno de los principales ejes del Plan de Acción Local de esta localidad, a propuesta de la propia ciudadanía.

II.5.7. Fauna.

II.5.7.1.- Descripción general.

En el término municipal de Soraluze/Placencia de las Armas y su entorno, territorio correspondiente a las cuadrículas UTM 30TWN48, 30TWN58, 30TWN47, 30TWN57, es probable la presencia de las siguientes especies de vertebrados:



EZPEZIEAK / ESPECIES	FENOLOGIA / FENOLOGÍA (1)				FAUNA KOMUNITATEAK / COMUNIDADES FAUNÍSTICAS (2)				
	Uba / Est	Mg / Mg	Neg / Inv	Gel / Sed	Lan / Cam	Koni / Con	Landa / Landa	H.Erol / Frond	Ibaia / Rio
HEZURGABEKOAK / INVERTEBRADOS									
Ibai-karramarro arrunta / Cangrejo autóctono				X					X
Kaprikonio handi / Escarabajo longicomicio				X	X	X		X	
Qimper barraskilca / Caracol de Quirper				X				X	
Doncella de ondas				X	X				
Arkanbele / Cervo volante				X	X			X	
Kakalardo adarluze alpetar / Rosalia				X				X	
ARRAINAK / PECES									
Ibai-amurraina / Trucha de río				X					X
Mendi-barbo / Barbo de Graela				X					X
Iparraldeko loina bikiña / Madrilla				X					X
Ezkailua / Pescado.				X					X
Mazker arantzagabea / Locha o lobo de río				X					X
Hondetako korrokoia / Lisa o corcón				X					X
Platuza latza / Platija				X					X
Aingira / Anguila				X					X
ANFIOBIOAK / ANFIBIOS									
Arribica / Salamandra común				X				X	X
Uhandre palmatu / Tritón palmeado				X	X	X		X	
Uhandre mamolairea / Tritón jaspeado				X	X		X		
Txantiku arrunta / Sapo partero común				X	X	X	X	X	X
Apo arrunta / Sapo común				X	X	X	X	X	X
Zuhaitz igel-arrunta / Ranita San Antón				X		X	X	X	X
Baso-igel gorria / Rana bermeja				X					X
Ur-igela / Rana común				X	X				X
NARRASTIAK / REPTILES									
Musker berdea / Lagarto verde				X	X				
Sugandila bizkaina / Lagartija de turbera				X			X	X	
Horma sugandila / Lagartija roquera				X	X	X	X	X	X
Zirauta / Lución				X	X		X	X	
Iparraldeko suge leuna / Culebra lisa europea				X	X		X	X	
Hegoaldeko suge leuna / Culebra lisa meridional				X	X		X	X	
Suge biperakara / Culebra de agua o viperina				X					X
Seacane sugegorria / Víbora de Seacane				X	X		X	X	
HEGAZTIAK / AVES									
Zapelatz liztoralea / Abejero europeo	X	X			X	X	X	X	
Sai zuria / Alimoche común	X	X			X		X		X
Mrotz zuria / Aguilucho pálido					X	X	X	X	
Gabiria / Gavilán					X	X	X	X	
Arrano bikiña / Agujilla calzada	X	X			X	X	X	X	
Azoreta / Azor común					X	X	X	X	
Zapelatz arrunta / Busardo ratonero				X	X	X	X	X	
Belatz gorria / Cernícalo vulgar				X	X	X			X
Suhaitz belatzka / Alocón europeo	X	X			X	X	X	X	
Belatz handia / Alcón peregrino o común					X				X
Arrano sugezalea / Culebra europea	X	X			X		X		X
Harkaitz-zozo gorria / Roquero rojo	X	X							X
Galeperra / Codorniz		X			X		X		
Olagorra / Becada		X				X	X	X	
Usapala / Tórtola común		X			X	X	X	X	
Kukua / Cuco	X	X			X	X			X
Hontza zuria / Lechuza común				X	X		X		
Apo-hontza / Autillo	X	X			X	X	X	X	
Urubia / Cárobo				X		X			X
Sorbeltz arrunta / Vencejo común	X	X			X				



EZPEZIEAK / ESPECIES	FENOLOGIA / FENOLOGÍA (1)					FAUNA KOMUNITATEAK / COMUNIDADES FAUNÍSTICAS (2)				
	Uda / Est	Mg / Mg	Neg / Inv	Gel / Sed	Lan / Cam	Koni / Con	Landa / Landa	H.Eror/Frond	Ibaia / Río	Kar-har / Roc-pas
HEGAZTIAK/AVES										
Martín arrantzalea / Martín pescador					X					X
Lepitzulia / Torcecuello euroasiático	X	X				X			X	
Okil berdea / Pito real					X	X			X	
Okil handia / Pico picapinos					X		X		X	
Egazabal arrunta / Alondra arrunta					X			X		X
Uhalde-enara / Avión zapador	X	X								X
Haitz-enara / Avión roquero					X	X				X
Enara arrunta / Golondrina común	X	X				X				
Enara azpizuria / Avión común	X	X				X				
Uda-txirta / Bisbita arborea	X	X						X		
Mendi-txirta / Bisbita alpino					X					X
Bustinakara horia / Lavandera cascadeña					X					X
Bustinakara zuri / Lavandera blanca					X	X				X
Ur-zozo / Mirlo acuático					X					X
Txepetxa / Chochín					X		X	X	X	
Tuntun arrunta / Acentor común			X	X		X	X	X	X	
Txantxangorra / Petirrojo			X	X	X	X			X	
Buztangorría iluna / Colirrojo tizón					X	X				X
Pitxartxar burubeltza / Collalba gris					X				X	
Ipurzuri arrunta / Collalba gris	X	X								X
Birigarro arrunta / Zorzal común			X	X	X	X	X	X	X	
Zozo arrunta / Mirlo común					X	X	X			X
Garratzamoa / Zorzal charlo			X	X	X	X			X	
Errekatxindorra / Ruiseñor bastardo					X					X
Sasikori arrunta / Zarcero común	X	X			X			X		X
Ota-txinboa / Curruca rabilarga					X					X
Sasi-txinboa / Curruca zarzera	X	X				X			X	
Baso-txinboa / Curruca mosquitera	X	X				X	X			X
Txinbo kaskabeltz / Curruca capitizada	X	X				X	X	X	X	
Txio lepazuria / Mosquitero papialbo	X	X				X	X			X
Txio arrunta / Mosquitero común					X	X	X			X
Erregetxo bekaainzuria / Reyezuelo listado					X		X			X
Eulitxori grisá / Papamoscas gris	X	X				X			X	
Buztan luzea / Mito					X	X	X			X
Kaskabeltz txikia / Carbonero palustre					X					X
Amilotx mottoduna / Herrerillo capuchino					X					X
Piñu kaskabeltz / Carbonero Garrapinos					X					X
Amilotx urdina / Herrerillo común					X	X	X			X
Kaskabeltz handia / Carbonero común					X	X	X			X
Garrapoa / Trepador azul					X					X
Gerri-txori arrunta / Agateador común					X	X				X
Antzandobi arrunta / Alcaudón dorsirrojo	X	X				X				
Antzandobi kaskagoria / Alcaudón común	X	X				X	X			X
Eskinosoa / Arrendajo					X		X			X
Mika / Urraca					X	X		X		
Belatxinga mokohoria / Chova piquigualda					X					X
Belatxinga mokogoria / Chova piquirroja					X					X
Bele txikia / Grajilla					X					X
Belabeltza / Comeja negra					X	X		X		
Errola / Cuervo					X	X				X
Etxe-xolare / Gorrión común					X	X				
Landa txolarrea / Gorrión molinero					X	X				
Txonta arrunta / Pinzón vulgar					X	X	X			X
Txikirriskil arrunta / Verdecillo	X				X	X	X			
Mendi-txiriskilla / Verderón serrano					X					X
Txorru-arrunta / Verderón común	X				X	X				
Karnaba / Jilguero	X				X	X				



EZPEZIEAK / ESPECIES	FENOLOGÍA / FENOLOGÍA (1)					FAUNA KOMUNITATEAK / COMUNIDADES FAUNÍSTICAS (2)				
	Uda / Est	Mg / Mg	Neg / Inv	Gel / Sed	Lan / Cam	Koni / Con	Landa / Landa	H.Eor/Frond	Ibaia / Río	Kar-har / Roq-pas
HEGATIKAK / AVES										
Tarina / Lugano	X	X	X			X				
Txoka arrunta / Pardillo común	X		X				X			
Mokokerra / Piquituerto común				X		X				
Gailupa / Camachuelo común				X	X				X	
Berdantza horia / Escribano cerecillo				X	X					
Hesi berdantza / Escribano sotero				X	X					
Mendi-berdantza / Escribano montesino				X	X					
Gari-berdantza / Triguero			X	X						
UGAZTUNAK / MAMÍFEROS										
Tirku arrunta / Erizo común			X	X			X			
Milat satitsua / Musaraña de Millet			X	X	X	X	X	X		
Satitsu txikia / Musaraña enana			X		X	X	X	X		
Ur-satitsu ankazuria / Musgaño patiblanco			X						X	
Cabrera ur-satitsu / Musgaño de Cabrera			X						X	
Baratz satitsua / Musaraña de campo			X	X					X	
Satitsu arrunta / Musaraña común			X	X					X	
Ferra-saguzar txikia / Murciélagos pequeño de herradura				X	X				X	
Ferra-saguzar mediterráneo / Murciélagos mediterráneo de herradura				X	X					
Geoffroy saguzara / Murciélagos de Geoffroy				X	X			X		X
Gau saguzar txiki / Nóctulo pequeño			X	X	X				X	
Schreibers saguzarra / Murciélagos de cueva			X	X						
Natterer saguzarra / Murciélagos de Natterer			X	X	X	X	X	X		X
Baratz saguzarra / Murciélagos hortelano			X	X						
Ipar belarrinhandi / Murciélagos orejudo dorado			X						X	
Hego berrinhandi / Murciélagos orejudo gris			X	X					X	
Sator arrunta / Topo común			X	X					X	
Erbia / Liebre europea			X	X					X	
Katagorri arrunta / Ardilla común			X		X				X	
Lursagu gomia / Topillo rojo			X		X	X	X	X	X	
Mendebaldeko ur-arratoia / Rata de agua			X						X	
Satain primilla			X	X					X	X
Lursagu lusitaniana / Topillo lusitánico			X	X					X	X
Lursagu mediterranea / Topillo mediterráneo			X	X					X	
Larre lursagua / Ratilla agreste			X	X					X	
Elur-lursagua / Ratilla nival			X							X
Uzta-sagua / Ratón espigüero			X	X						
Basasagua / Ratón de campo			X	X	X	X	X	X		
Arratoi beltza / Rata negra			X						X	X
Arratoi arrunta / Rata común o parda			X	X						
Etxe-sagua / Ratón casero			X	X						
Azeri arrunta / Zorro común			X	X	X	X	X	X	X	
Erbinudea / Comadreja			X	X	X	X	X	X	X	
Bisoi europarra / Visón europeo			X							X
Ipurtatsa / Turdo comun			X							X
Lepahoria / Marta			X		X				X	
Lepazuria / Garduña			X	X	X	X	X	X	X	
Azkonarra / Tejón común			X	X	X	X	X	X	X	
Katajinetra arrunta / Greta			X	X	X				X	X
Basakatua / Gato montés				X				X	X	X
Basurdea / Jabalí				X		X	X	X		

(1) Uda = udalda; Neg = negatarria; Mg = migratzalea; Gel = geldikora.// Est = estival; Inv = invernante; Mig = migradora; Sed = sedentario

(2) Lan = landezabala; Koni = konifera; Landa = landa; Fron = hosto erorkoreko basoak; Ibaia = ibaia; Kar-har = karri-landa haritarrak.// Cam = campiña; Con = coníferas; Landa = landa; Fron = frondosas;

Roq-pas = roquedo-pastos petranos.



La fauna de vertebrados presente en el municipio es principalmente de origen atlántico y centroeuropeo, encontrándose también especies de carácter mediterráneo. Estas comunidades se asocian a los bosques de coníferas (las frecuentes talas condicionan su mantenimiento); a las formaciones de bosques autóctonos (gran valor ecológico y biológico para el mantenimiento de las especies asociadas a este hábitat); a la campiña con reductos de arbolado caducifolio y setos arbustivos (gran valor ecológico y biológico donde se alberga una rica y diversa comunidad faunística) y a los cursos de agua y sus riberas, además de aquellas otras comunidades propias de los matorrales, brezales y pastos.

Los hábitats que cuentan con las comunidades de vertebrados de mayor calidad son los hayedos y los bosques de ribera y sus regatas asociadas. El cordal Karakate-Irukurutzeta es también otro entorno que acoge fauna de interés.

Para analizar esta variable se han consultado los siguientes trabajos y estudios: Átлас de los Vertebrados Continentales de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa (Álvarez et al, 1985); Araba, Bizkaia eta Gipuzkoako Ornodunak / Vertebrados Continentales de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa (Álvarez et al, 1986, Gobierno Vasco); Atlás de aves nidificantes de Gipuzkoa (Aierbe et al., 2001); Red de Seguimiento del Estado Biológico de los Ríos de la CAPV. Informe de los resultados de la Campaña 2011 (URA, 2012); Bases para la elaboración de las directrices sobre el uso sostenible del Agua en Gipuzkoa. La fauna acuática en Gipuzkoa (Diputación Foral de Gipuzkoa, 2006); el Censo y Estado de Conservación de las poblaciones nidificantes de avión zapador, Riparia riparia, en la CAPV -temporada 2007- (Gobierno Vasco, 2008); Distribución y situación actual del avión zapador (*Riparia riparia*) en la vertiente cantábrica del País Vasco (I. Etxezarreta, Munibe, nº 58, 2010); así como los Planes de gestión de especies amenazadas en Gipuzkoa (Diputación Foral de Gipuzkoa). También se ha efectuado una consulta al Servicio de Fauna y Flora silvestre de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Respecto a los peces cabe indicar que si bien el mencionado estudio "Bases para la elaboración de las directrices sobre el uso sostenible del Agua en Gipuzkoa. La fauna acuática en Gipuzkoa" menciona a la trucha de río (*Salmo trutta morpha fario*), el barbo (*Barbus graellsii*), la madrilla (*Chondrostoma miegii*), el piscardo (*Phoxinus phonixus*), la locha (*Barbatula barbatula*), el corcón (*Chelon labrosus*), la platija (*Platichtys flesus*) y la anguila (*Anguilla anguilla*) como especies presentes en el Deba, en el tramo de río a su paso por esta localidad sólo hay presencia de loina (escasos efectivos y de forma irregular), piscardo, locha (aislado) y pez rojo (aislado). Por otro lado, y según el trabajo "Red de Seguimiento del Estado Biológico de los Ríos de la CAPV. Informe de los resultados de la Campaña 2011", la loina (especie dominante), el piscardo (ligero incremento) y la anguila (población escasa pero estable) son las especies potencialmente presentes.

II.5.7.2.- Especies de interés faunístico.

De las más de 150 especies de vertebrados potencialmente presentes en este término municipal se han tenido en cuenta las especies más sensibles a nivel estatal y de la Comunidad Autónoma Vasca, de acuerdo al Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, regulado por el Real Decreto 429/90, de 30 de marzo, y al Catálogo Vasco de Especies Amenazadas, regulado por el Decreto 167/1996, Órdenes de 8 de julio de 1997 y de 10 de julio de 1998, con sus actualizaciones respectivas, y cuya protección exige medidas.



Asimismo se ha referenciado aquella legislación de ámbito supranacional que pudiera afectarla, en los casos que así ha sido (Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y la flora silvestres (Directiva Hábitat); Directiva de Aves, Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009 relativa a la conservación de las aves silvestres; Decisión 82/72/CEE del Consejo, de 3 de diciembre de 1981, referente a la celebración del Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa (Convenio de Berna); Decisión 82/461/CEE del Consejo, de 24 de junio de 1982, relativa a la celebración del Convenio sobre conservación de las especies migratorias de la fauna silvestre (Convención de Bonn); y Convenio Cites.

Según las fuentes consultadas la distribución de especies amenazadas aportan la cifra de 43 taxones presentes en alguna de las cuatro cuadrículas UTM 10 x 10 Km ya mencionadas.

Las especies potenciales en cuestión son:

IZEN ZIENTIFIKOA NOMBRE CIENTÍFICO	IZEN ARRUNTA NOMBRE COMÚN	IZEN EUSKALDUNA NOMBRE EN EUSKERA	BABESA PROTECCIÓN *
HEZURGABEKOAK/ INVERTEBRADOS			
Austropotamobius pallipes	Cangrejo de río común	Ibai-karramarro arrunta	DH: Anexo II y Anexo V. CB: Anexo III: especie protegida. CEA: Vulnerable. CVEA: en peligro de extinción.
Cerambyx cerdo	Escarabajo longicornio	Kaprikornio handi	DH: Anexo I y Anexo IV. CB: Anexo II: especie estrictamente protegida. CNEA: de interés especial. CVEA: no catalogada.
Elona quimperiana	Caracol de Quimper	Quimper barraskiloa	DH: Anexo II y Anexo IV. CB: Anexo II: especie estrictamente protegida. CNEA y CVEA: no catalogada.
Euphydryas aurinia	Doncella de ondas		DH: Anexo II. CB: Anexo II
Lucanus cervus	Ciervo volante	Arkanbele	DH: Anexo II. CB: Anexo III: especie protegida. CNEA: interés especial. CVEA: no catalogada.
Rosalia alpina	Rosalía	Kakalardo adarluze alpetar	DH: Anexo II y Anexo IV. CB: Anexo II: estrictamente protegida. CNEA: interés especial. CVEA: no catalogada.

ARRAINAK/PECES			
Anguilla anguilla	Anguila	Aingira	Convenio CITES: Apéndice II.
NARRASTIAK/REPTILES			
Lacerta schreiberi	Lagarto verdinegro	Schreiber muskerra	DH: Anexo II y Anexo IV. CB: : Anexo II: especie estrictamente protegida. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial
Zamenis longissimus	Culebra de Esculapio	Eskulapioren sugea	DH: Anexo IV. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial.



IZEN ZIENTIFIKOA NOMBRE CIENTÍFICO	IZEN ARRUNTA NOMBRE COMÚN	IZEN EUSKALDUNA NOMBRE EN EUSKERA	BABESA PROTECCIÓN *
HEGAZTIAK/AVES			
<i>Accipiter gentilis</i>	Azor común	Aztorea	Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II: especie estrictamente protegida. CEA: De interés especial. CVEA: rara
<i>Accipiter nisus</i>	Gavilán común	Gabiraia	Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II: especie estrictamente protegida. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial
<i>Alcedo atthis</i>	Martín pescado	Martín arrantzalea	Directiva Aves: Anexo I. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial
<i>Caprimulgus europaeus</i>	Chotacabras gris	Zata arrunta	Directiva Aves: Anexo I. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial
<i>Carduelis spinus</i>	Lúgano	Tarina	CB: Anexo II. CVEA: de interés especial
<i>Cinclus cinclus</i>	Mirlo acuático	Ur-zozoa	CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial.
<i>Circaetus gallicus</i>	Culebrera europea	Arrano sugezalea	Convenio CITES: C1. DH. Anexo I. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: rara
<i>Circus cyaneus</i>	Aguilucho pálido	Miroz zuria	Directiva Aves: Anexo I. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: vulnerable
<i>Corvus corax</i>	Cuervo	Erroia	CB: Anexo III. CVEA: de interés especial
<i>Dendrocopos minor</i>	Pico menor	Okil txikia	CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	Belatz handia	Convenio CITES: C1. Directiva Aves: Anexo I. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: rara
<i>Falco subbuteo</i>	Alcotán europeo	Zuhaitz-belatza	Convenio CITES: C1. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: rara
<i>Jynx torquilla</i>	Torcecuello euroasiático	Lepitzulia	CB: Anexo II. CVEA: de interés especial
<i>Monticola saxatilis</i>	Roquero rojo	Harkaitz-zozo gorria	Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial.
<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche común	Sai zuria	Hábitat Aves: Anexo I. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: vulnerable. CVEA: vulnerable
<i>Pernis apivorus</i>	Abejero europeo	Zapelaitz liztorjalea	Hábitat Aves: Anexo I. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: vulnerable. CVEA: rara.
<i>Pyrrhocorax graculus</i>	Chova piquigualda	Belatxinga mokohoria	CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial
<i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i>	Chova piquirroja	Belatxinga mokogorria	Hábitat Aves: Anexo I. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial
<i>Riparia riparia</i>	Avión zapador	Uhalde enara	CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: vulnerable



IZEN ZIENTIFIKOA NOMBRE CIENTÍFICO	IZEN ARRUNTA NOMBRE COMÚN	IZEN EUSKALDUNA NOMBRE EN EUSKERA	BABESA PROTECCIÓN *
MAMÍFEROS/ UGAZTUNAK			
<i>Eptesicus serotinus</i>	Murciélagos hortelanos	Baratz saguzarra	DH: Anexo IV. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial.
<i>Felis silvestris</i>	Gato montés	Basakatua	Convenio CITES: Apéndice II. DH. Anexo IV. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial.
<i>Martes martes</i>	Marta	Lepahoria	DH: Anexo V. CB: Anexo III. CVEA: rara
<i>Miniopterus schreibersii</i>	Murciélagos de cueva	Schreibers saguzarra	DH. Anexo II y Anexo IV. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: Vulnerable. CVEA: vulnerable.
<i>Mustela lutreola</i>	Visón europeo	Bisoi europarra	DH. Anexo II y Anexo IV. CB: Anexo II. CEA: en peligro de extinción. CVEA: en peligro de extinción.
<i>Mustela putorius</i>	Turón	Ipurtatsa	DH: Anexo V. CB: Anexo III. CVEA: de interés especial
<i>Myotis emarginatus</i>	Murciélagos de Geoffroy	Geoffroy saguzarra	DH. Anexo II y Anexo IV. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: Vulnerable. CVEA: vulnerable
<i>Myotis nattereri</i>	Murciélagos de Natterer	Natterer saguzarra	DH. Anexo IV. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: rara
<i>Nyctalus leisleri</i>	Nóctulo pequeño	Gau saguzar txiki	DH. Anexo IV. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: de interés especial
<i>Plecotus auritus</i>	Murciélagos orejudo septentrional	Ipar belarrihandi	DH. Anexo IV. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: Vulnerable
<i>Plecotus austriacus</i>	Murciélagos orejudo meridional	Hego berrarihandi	DH: Anexo IV. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: vulnerable
<i>Rhinolophus euryale</i>	Murciélagos mediterráneo de herradura	Ferra-saguzar mediterraneoa	DH: Anexo II y Anexo IV. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: vulnerable. CVEA: en peligro de extinción
<i>Rhinolophus hipposideros</i>	Murciélagos pequeño de herradura	Ferra-saguzar txikia	DH: Anexo II. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: vulnerable
<i>Chionomys nivalis</i>	Ratilla nival	Elur-lursagua	CB: Anexo III. CVEA: rara
<i>Hieraætus pennatus</i>	Aguililla calzada	Arrano txikia	Convenio Cites: C1. Directiva Aves: Anexo I. Convenio Bonn: Apéndice II. CB: Anexo II. CEA: de interés especial. CVEA: rara.

* DH: Habitat Zuzentaraua / Directiva Hábitat; CB: Bernako Hitzarmena / Convenio Berna; CEA: Arriskuan dauden Espezieen Espainiako Katalogoa / Catálogo Nacional de Especies Amenazadas; CVEA: Arriskuan dauden Espezieen Euskadiko Zerrenda / Catálogo Vasco de Especies Amenazadas.



II.5.7.3.- Áreas de interés faunístico.

Según la consultada efectuada a la Diputación Foral de Gipuzkoa hay presencia de cangrejo, *Austropotamobius pallipes*, en la regata Sagarraga, y probablemente en las cabeceras de algunas de las restantes regatas de la localidad.

Respecto al avión zapador hay que señalar que según el artículo “Distribución y situación actual del avión zapador (*Riparia riparia*) en la vertiente cantábrica del País Vasco” publicado en 2010 por I. Etxezarreta en el número 58 de la revista Munibe, en el año 2007-08 había tres parejas de avión zapador, *Riparia riparia*, en el río Deba a su paso por Soraluze/Placencia de las Armas. El estudio de Aranzadi “Caracterización del hábitat reproductor del avión zapador (*Riparia riparia*) en la vertiente Cantábrica del País Vasco” de diciembre de 2008 también lo ratifica. Asimismo, el “Censo y Estado de Conservación de las poblaciones nidificantes de avión zapador, *Riparia riparia*, en la CAPV (temporada 2007)” del Gobierno Vasco menciona la existencia de cinco nidos activos en junio de 2007, cuatro un mes más tarde, en el muro de encauzamiento del Deba. La localización aproximada es cerca de Igeretako presa y Olako presa (coordenadas geográficas X: 547951 e Y: 4780344, cuadrícula UTM 10 x 10 30TWN48).

En el mes de noviembre de 2013 se ha visto una garza, en la isla que tiene el río Deba a la altura del casco urbano, sin llegar a poder identificarse la especie en cuestión.

En cuanto al visón europeo, especie que aparece en el listado de especies de interés faunístico potencialmente presentes, se indica que ninguno de los tramos de la red fluvial de Soraluze/Placencia de las Armas se incluye entre las áreas de interés especial para el visón europeo contempladas en del Plan de Gestión del Visión Europeo *Mustela lutreola* (*Linnaeus*, 1761) para el Territorio Histórico de Gipuzkoa (Orden Foral de 12 de mayo de 2004), y que tampoco se tiene conocimiento de su presencia en este territorio.

II.5.8. Espacios naturales protegidos y áreas de interés naturalístico.

II.5.8.1. Espacios Naturales Protegidos

En Soraluze/Placencia de las Armas no hay ningún parque natural, ni biotopo ni árbol singular alguno protegido por la legislación de aplicación, ni tampoco ningún ámbito incluido dentro de la Red Natura 2000 (LIC, ZEC o ZEPA).

No hay tampoco ningún ámbito con Plan de Ordenación de los Recursos Naturales.

II.5.8.2. Áreas de Interés Naturalístico (AIN)

Karakate-Irukurutzeta-Agerre Buru es un Área de Interés Naturalístico (AIN) recogido en las Directrices de Ordenación Territorial (DOT) y en el Catálogo Abierto de Espacios Naturales Relevantes de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Es un espacio que se extiende tanto por el territorio del Área Funcional de Eibar (Bajo Deba) como por las Áreas Funcionales de Zarautz-Azpeitia (Urola Kosta) y de Mondragón-Bergara (Alto Deba), términos municipales de Soraluze/Placencia de las Armas, Elgoibar, Azkoitia y Bergara respectivamente. Los respectivos Planes Territoriales Parciales así lo recogen en sus respectivos documentos.





Cordal de Karakate-Irukurutzeta

Siguiendo el Catálogo Abierto de Espacios Naturales Relevantes de la Comunidad Autónoma del País Vasco publicado por el Gobierno Vasco, la vegetación y flora de especial interés de este cordal se halla en la ladera norte (T.M. de Bergara), así como en su tramo final, ya en Elosua, con la franja de hayedo muy irregular a causa de las numerosas intercalaciones de coníferas repobladas en los tramos inferiores de ladera (alerce y pino de Monterrey, preferentemente). Este hayedo se corresponde preferentemente con una masa boscosa envejecida y apenas maderable, de viejas cepas que han dado numerosos brotes, que se conserva en un entorno de dominio de las explotaciones forestales de coníferas. Es de valorar como ejemplo de bosque climático que aún perdura.

Desde el punto de vista florístico dominan las plantas acidófilas (*Deschampsia flexuosa*, *Vaccinium myrtillus*...), de ambientes umbríos y húmedos (*Saxifraga hirsuta*) y en los claros del hayedo hay digital (*Digitalis purpurea*) y helecho común. Como especie destacable está *Scilla liliohyacinthus*. En la zona de cresta hay una combinación de helechal-argomal-brezal y prados (pradera montana de diente), y en las escasas zonas de afloramientos de roca o de borde de suelo somero *Sedum anglicum*, *Umbilicus rupestris*, *Rumex gr. acetosella*, *Ornithopus perpusillus*, etc. También hay un raro y pequeño trébol, *Trifolium subterraneum*, y roseta de las pelosillas, *Pilosella lactucella*, entre otras.

La fauna es propia de este tipo de ambientes, sin que destaque especies de gran relevancia o notoriedad. Los mamíferos están bien representados, y entre el grupo de aves hay rapaces que frecuentan los bosques.

Dominan los usos forestales y las praderas de diente (ganadería extensiva en zona de cumbres), junto al uso recreativo (ruta montañera) y complejos de antenas de telecomunicación.



En la línea de cresta hay importantes monumentos megalíticos (dólmenes y túmulos), si bien su estado de conservación es deficiente.

Desde la línea de cumbres de este cordal el paisaje que se divisa es impresionante, incluso espectacular si coincide con algún día de invierno con nieblas de irradicación o de valle y se espera a que ésta vaya poquito a poquito desapareciendo para dejar ver realmente todo lo que se aprecia desde este paraje.

Además, este territorio ha sido tradicionalmente una ruta de paso entre los valles de Deba y Urola, siendo un sendero de gran valor natural y cultural (vestigios de antepasados). Efectivamente, a lo largo del cordal Karakate-Irukutzeta-Agirre Buru se extiende la Estación Megalítica de Elosua-Plazentzia, calificada Bien Cultural con la categoría de Conjunto Monumental según el Decreto 137/2003 de 24 de junio.

Esta Estación, que se extiende a lo largo de los términos municipales de Azkoitia, Bergara, Elgoibar, Soraluze-Placencia de las Armas, agrupa a 15 monumentos megalíticos: dólmenes de Agerreburu, Aitzpuruko Zabala, Atxolin, Iruya, Irukutzeta y Keixetako Egiya Sur, y túmulos de Aizkoin, Atxolin Txiki, Keixeta, Keixetako Egiya Norte, Kutzebakaar, Maurketa, Naasiko Goena, Pagobedeinkatu y Gizaburua. Los mencionados monumentos fueron descubiertos en su mayoría por J.M. de Barandiaran entre 1920 y 1921, y, lamentablemente, la mayor parte de éstos fueron expoliados, antes incluso de iniciarse las primeras investigaciones. Esta zona se halla dentro de la “Ruta de los Dólmenes”, la denominada PR-Gi 94, y comprende un recorrido de 20 kilómetros.

II.5.9. Corredores ecológicos.

Los procesos de fragmentación de hábitats naturales y de poblaciones de organismos silvestres son apuntados por la comunidad científica como la primera causa de pérdida de biodiversidad, de ahí la importancia de mantener y, en su caso, restaurar las conexiones ecológicas entre los espacios naturales del territorio de cara a favorecer el intercambio genético de la biota que éstos albergan, y evitar así su aislamiento.

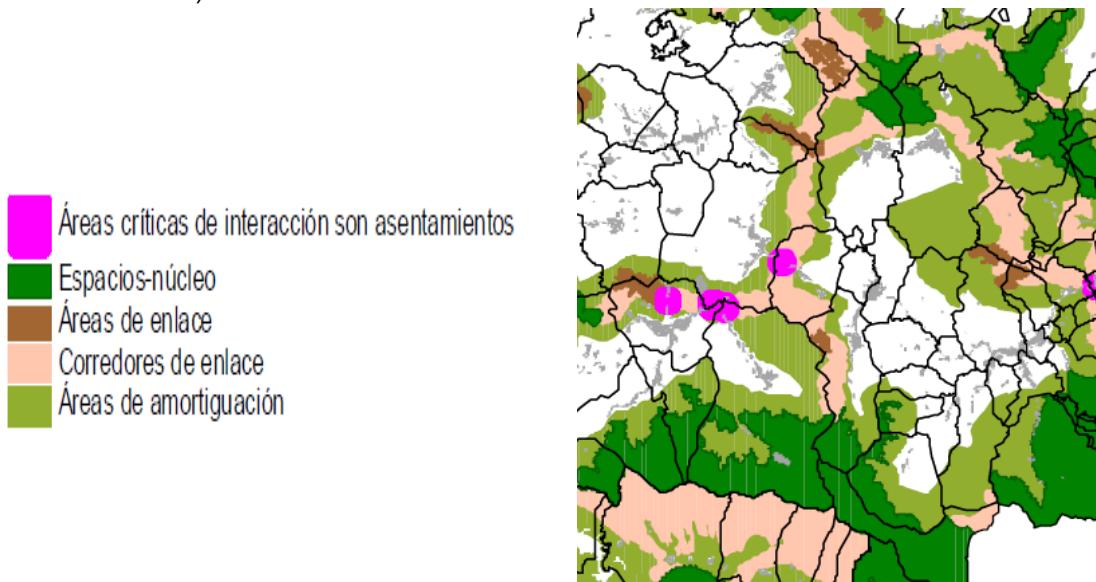
En la Comunidad Autónoma Vasca existe una Red de Corredores Ecológicos que busca, tal y como recomienda el artículo 10 de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, gestionar el conjunto de los elementos del paisaje para mejorar la migración, la distribución geográfica y el intercambio genético de las especies silvestres.

El establecimiento de estos corredores es así mismo un compromiso recogido en el III Programa Marco Ambiental 20011-2014 de la CAPV con la concreción del objetivo estratégico 2: “Detener la pérdida de la diversidad biológica, restaurar los ecosistemas y limitar la artificialización del suelo”.

En el término municipal de Soraluze/Placencia de las Armas se enclava el Área de Interés Naturalístico de Karakate-Irugurutzeta-Agerre Buru, territorio considerado como área de enlace en la mencionada Red de Corredores Ecológicos de la CAPV, igual que Gorostiaga (fuera ya del término municipal), y ambas áreas junto al corredor de enlace correspondiente conectarían los espacios-núcleos de Izarraitz con el de Aizkorri-Aratz.



El corredor ecológico de importancia regional que conectaría Izarraitz con Aizkorri-Aratz es el denominado R9 LIC Izarraitz-LIC Aizkorri-Aratz que, en su conjunto, está afectado por las barrenas lineales de la GI-632, GI-3111, GI-3750, GI-2634 y GI-3173. Aquí también se hallan los tramos fluviales de especial interés conector de los cursos del Katuin y Urtaza. El territorio de Soraluze/Placencia de las Armas que se incluye dentro de este corredor es la zona colindante al área de enlace mencionado, terrenos periféricos al mismo y ubicados al este de la localidad (laderas de Aizpuruzabala y Ozetagaña y cabecera de la regata Orroaga-Ozuma, barrio de Txurruka).



Iturria. Euskal Autonomia Erkidegoko Korridore Ekologikoen Sarea. Eusko Jaurlaritza.
Fuente. Red de Corredores Ecológicos de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Gobierno Vasco.

El área de enlace de Karakate-Irukurutzeta-Agerre Buru es, por consiguiente, un elemento de conexión de los espacios-núcleos mencionados igual que la zona más oriental de Soraluze/Placencia de las Armas incluida dentro del corredor ecológico regional R9.

II.5.10. Paisaje.

En lo que respecta a esta variable se señala la impronta que deja en este territorio el cordal Karakate (Muneta)-Irukurutzeta (899m) y su prolongación hacia el sur en Agerre-buru, ya fuera de su término municipal, cuyas cotas oscilan entre 700-900 m., así como los valles del Deba y Sagarraga donde se enclavean los usos urbanos (residencial, industrial, infraestructuras terrestres, equipamientos, etc.). Las laderas de estos valles se singularizan por el poblamiento disperso (caseríos) y los usos forestal (pino) y de prados.

El Catálogo Abierto de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la Comunidad Autónoma Vasca (Anteproyecto), elaborado por el Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco (2005), establece las siguientes cuencas visuales en el término municipal de Soraluze/Placencia de las Armas:

- Nº 536 Soraluze-Placencia	1.412 Ha (99,4% del T.M.)
- Nº 211 Elgoibar	7 Ha (0,5% del T.M.)
- Nº 186 Eibar	2 Ha (0,1% del T.M.)
- Nº 213 Elosu	Superficie muy reducida



Como se aprecia, el territorio de esta localidad se incluye prácticamente en la cuenca denominada Soraluze-Placencia ya que el territorio incluido en las restantes cuencas es muy pequeño. Por otra parte, ninguna de estas cuencas visuales están catalogadas en el Catalogo de Paisajes Singulares y Sobresalientes de la CAPV, siendo cuencas muy cotidianas, con muy bajo valor paisajístico, a excepción de la de Elosu (valor medio) pero que apenas se extiende por esta localidad.

El Espacio de Interés Naturalístico de Karakate-Irukurutzeta-Agerre Buru está incluido en el Catálogo, si bien sólo las zonas pertenecientes a las cuencas visuales de Elgoibar (nº 211) y Azkotia (nº 102) se han considerado como paisaje singular y sobresaliente. Esto supone que el paisaje del territorio de Soraluze/Placencia de las Armas incluido en este AIN no detenta esta calificación. Dentro de la valoración paisajística que hace este Catálogo del conjunto de los Espacios de Interés Naturalístico de la CAPV, éste EIN se considera de valor medio y su territorio se reparte entre las cuencas visuales de Elgoibar (nº 211), Soraluze-Placencia (nº 536), Azkotia (nº 102), Urola (nº 564) y Elosu (nº 213).

Por todo ello, no hay catalogado ningún paisaje singular en el área en estudio ni Hito Paisajístico-Cultural, si bien una pequeña zona del norte de esta localidad se encuentra dentro de la zona de influencia visual del Santuario de Arrate (Hito Paisajístico-Cultural ubicado en la cuenca visual de Eibar, cuenca número 186, colindante a la cuenca de Soraluze-Placencia).

El presente documento, por su parte, plantea considerar la línea de cumbres y entorno mas próximo del AIN de Karakate-Irukurutzeta-Agerre Buru en esta localidad como un ámbito de valor paisajístico (las vistas son preciosas e incluso espectaculares si se coincide con nieblas de irradiación en los valles), al igual que las zonas cacumenales de la otra margen del Deba. De esta manera se consigue que una parte del territorio de mayor visibilidad de la cuenca visual en la que se encuentra esta localidad se halle protegida.

Las unidades de paisaje que se identifican son:

- Agrario con dominio de prados y cultivos atlánticos aterrazados en dominio fluvial en las zonas de baja y media ladera del barrio de San Andrés.
- Mosaico agrario con plantaciones forestales sobre laderas e interfluvios alomados en dominio fluvial caracterizado por la alternancia de prados y cultivos atlánticos que se alternan con pequeños robledales o bosquetes de arbolado mixto y bosques de coníferas. Esta unidad se localiza en el barrio de Ezozia, en zonas de baja-media ladera de San Andrés, en áreas de baja-media ladera de Txurruka y en algunas zonas de baja ladera de Irure.
- Matorrales en las zonas de ladera alta y zonas del cresterío del cordal Karakate-Irukurutzeta singularizado por la presencia de las comunidades principalmente de brezal-helechal-argomal y puntualmente de arbolado (haya y pino).
- Mosaico forestal matorral en dominio fluvial en la zona de cumbre de Kurutzebakar-Ozetagaña y entorno próximo.
- Plantaciones forestales sobre laderas en dominio fluvial que caracteriza a un paisaje muy homogéneo sin variaciones estacionales, lo que imprime una gran monotonía en el mismo. Es así mismo una unidad paisajística que adquiere una gran singularidad en la localidad por la extensión que ocupa y la gran uniformidad de color y textura. Coincide con una gran parte del territorio de los barrios de Irure y Txurruka, y bastantes zonas de ladera alta de San Andrés y del entorno de Arranaitzabal (barrio de Ezozia).



- Urbano en dominio antropogénico que, ubicado en los fondos de los valles del Deba y del Sagarraga, se caracteriza por acoger los principales usos urbanos (industrial, residencial, equipamientos, infraestructuras, etc). Los talleres de la industria del metal y de la fabricación de productos metálicos, con la tornillería y la maquina herramienta como actividades dominantes, dejan su impronta en este paisaje.



II.5.11. Riesgos ambientales.

II.5.11.1.- Inundabilidad

El tramo del río Deba a su paso por esta localidad tiene mayoritariamente sus márgenes encauzadas, salvo un pequeño tramo de la margen derecha en el barrio de Ezozia, entorno de Amillaga (entre los pabellones industriales de las industrialdeak de Agate y de Mendiola), y otro tramo más meridional, zona de la margen derecha ubicada al sur de la industrialdea de Mendizabal y un pequeño trámillo de la margen izquierda.

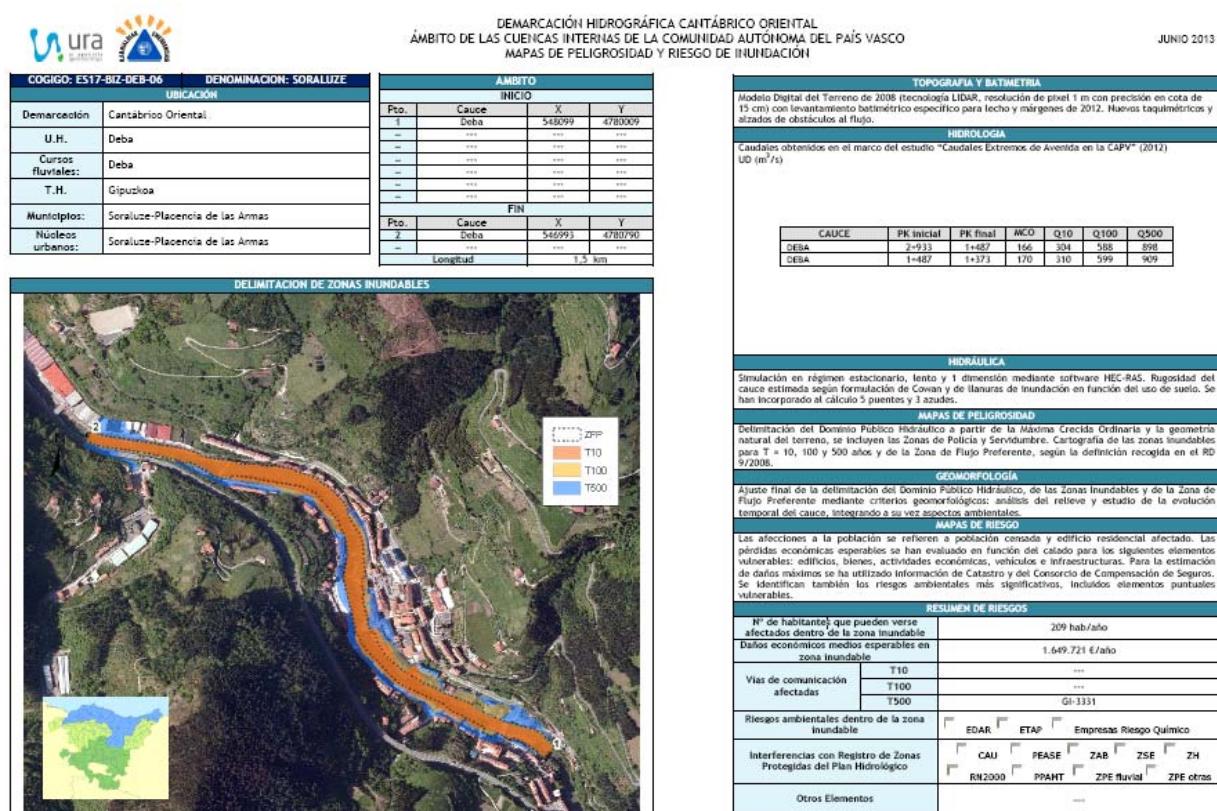
Según el PTS de Ordenación de Márgenes de los Ríos y Arroyos de la Comunidad Autónoma Vasca, y a pesar del nivel de encauzamiento existente, hay zonas donde persiste ese riesgo para períodos de recurrencia de 500 años (baja probabilidad) y, en menor medida para períodos de 100 años (media probabilidad), coincidiendo principalmente con zonas urbanas de uso residencial, industrial, infraestructuras, etc. Los ámbitos con períodos de recurrencia de 10 años, alta probabilidad de riesgo, corresponden a las márgenes sin encauzar descritas anteriormente, y ubicadas al sur del término municipal y al norte, entre las industrialdeak de Agate y Mendiola.



En el plano I.13 se ilustran gráficamente las determinaciones del referido PTS, mientras que en el plano I.12 se recogen la identificación de la zona de flujo preferente y de las zonas afectadas por el riesgo de inundación en los períodos de recurrencia citados, obtenida de la fuente de geo-Euskadi. No obstante, se señala que dicha información requiere una mayor precisión, al advertirse alguna contradicción que habrá de analizarse en el proceso de redacción del Plan General.

De hecho, por parte de URA se estudian en la actualidad el riesgo de inundación en el municipio y las medidas a implementar, habiendo sido delimitada al efecto un ARPSI (Área con riesgo potencial significativo de inundación) correspondiente al paso del río Deba por el área urbana de Soraluze/Placencia de las Armas. Se mantendrán por lo tanto contactos con URA en relación con esta cuestión, fundamental para la concreción de las soluciones a adoptar en la ordenación del área urbana.

Por otra parte, los Mapas de Peligrosidad y Riesgo de Inundación en el ámbito de las Cuencas Internas de la CAPV de URA, Agencia Vasca de Agua, de junio de 2013 identifican un Área de Riesgo Potencial Significativo por Inundación (ARPSIs) con el código ES017-GIP-DEB06 en un tramo del cauce del río Deba a su paso por Soraluze (coordenadas inicio: X 548099 e Y 4780009 y coordenadas fin: X 546993 e Y 4780790). Esta zona, de aproximadamente 1,54 km, se extiende desde su confluencia con la regata de Keixeta hasta la de Saqarraga (unas 9,7Ha).



Otro aspecto a mencionar en relación a esta variable es la existencia de tramos de cauces de regatas cubiertos, con la correspondiente afición a la zona de dominio público hidráulico (regatas de Sagarraga e Ipintza, casi 500 metros, en el primer caso, y escasos 300 metros, en el segundo, coincidiendo con sus tramos más bajos, en las cercanías a sus desembocaduras en el Deba; y regatas de Belakotegi, Erlaegi, Joangoerreketa, Altun, Keixeta, Arkaitzeta...).



II.5.11.2.- Suelos con actividades potencialmente contaminantes.

A partir del Inventario de Emplazamientos con Actividades Potencialmente Contaminantes del Suelo de la Comunidad Autónoma del País Vasco realizado por el IHOBE en el año 1998, y aprobado por Decreto 165/2008, de 30 de septiembre, así como de la información actualizada de la base de datos del IHOBE a fecha enero de 2014 (Borrador de actualización del Inventario que recoge aquellas modificaciones registradas desde la realización del mencionado Inventario), se identifican una serie de áreas o ámbitos que soportan o han soportado actividades potencialmente contaminantes de suelo a causa de la implantación por parte del hombre de diferentes usos en el tiempo.

Desde un punto de vista legal la necesidad de proteger el suelo se recoge en diferentes artículos de la Ley 3/1998, de 27 de febrero, de Protección del Medio Ambiente del País Vasco y de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos y, en especial, en la Ley 1/2005, de 4 de febrero, para la prevención y corrección de la contaminación del suelo y el RD 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados

De acuerdo a la Ley 1/2005, de 4 de febrero, para la Prevención y Corrección de la Contaminación del Suelo del País Vasco, antes de proceder a ejecutar el cambio de uso y el cese de una actividad potencialmente contaminante en cualquiera de los emplazamientos mencionados anteriormente habrá que realizar la correspondiente investigación explotaria. Esta investigación será necesaria para llegar a declarar la calidad del suelo como contaminado, alterado o, en su caso, no alterado, de acuerdo a lo que establece la mencionada Ley, y actuar en el mismo de acuerdo a la legislación vigente en la materia. Así mismo se plantea la necesidad de recuperación e integración ambiental de estas zonas en su entorno, después de la clausura de sus respectivas actividades.

En este contexto se menciona el contenido y cumplimiento del Plan de Suelos Contaminados 2007-2012 del País Vasco (pendiente de aprobación el Plan 2013-18 que lo sustituye) y, que emerge de la Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible 2002-2020 y de los compromisos adquiridos en esta materia en el Programa Marco Ambiental 2002-2006. Este Plan es además un mandato de la Ley 1/2005, de 4 de febrero, de Prevención y Corrección de la Contaminación del suelo del País Vasco, a través de su artículo 34, que configura el Plan como uno de los instrumentos de la política de protección del suelo frente a la contaminación. También se menciona el II Plan Nacional de Recuperación de Suelos Contaminados 2007-15.

En Soraluze/Placencia de las Armas se han inventariado 95 emplazamientos potencialmente contaminantes, que se ubican en el plano nº I.14, de los que 11 corresponden a emplazamientos con actividades inactivas.

Los tipos de emplazamiento y la superficie que ocupan es la siguiente:

Industriala/Industrial		Zabortegia/Vertedero		Guztira/Total	
Zenb/Nº	Azalera (m ²)/Sup.	Zenb/Nº	Azalera (m ²)/Sup.	Zenb/Nº	Azalera (m ²)/Sup.
91	100.192,05	4	25.196,21	95	125.388,26

Iturria: IHOBE.

Fuente: IHOBE.



Respecto al inventario de 2008 se han descatalogado cuatro emplazamientos, entre ellos el de la central hidroeléctrica de Salogoen, y se han incluido otros cuatro nuevos, todos ellos ubicados en la Industrialdea de Mendiola.

TIPO PARCELA	CÓDIGO	NOMBRE	SITUACION	ÁREA
Vertedero	20065-00024	Vertedero Galvanizados Arrate	Modificado	9539,57
Vertedero	20065-00025	Escombrera Sagar Erreka	Modificado/Inactivo	706,87
Vertedero	20065-00094	Vertedero Ezozia	Activo	1763,84
Vertedero	20065-00095	Vertedero Iraola	Activo	13185,93
Actividad Indust.	20065-00001	V. GABILONDA E HIJOS, S.A.-GABILONDO	Activo	19648,82
Actividad Indust	20065-00002	TORNILLERIA ARAS, S.A.L.	Activo	692,44
Actividad Indust	20065-00003	LASHER TALLERES MECANICOS	Activo	747,48
Actividad Indust	20065-00004	ARRATE GALVANIZADOS	Activo	706,91
Actividad Indust	20065-00005	INDUSTRIAS FER, S.A.	Activo	2631,51
Actividad Indust	20065-00006	IRAZOLA, S.A.	Activo	5194,32
Actividad Indust	20065-00007	RST. SORALUCE, S.L.	Activo	982,07
Actividad Indust	20065-00008	INDUSTRIAS GOL	Activo	800,69
Actividad Indust	20065-00009	LAGA ESTAMPACION, S.A	Activo	1457,19
Actividad Indust	20065-00010	GARITAONAINDIA LEJARDI, JESUS	Activo	391,03
Actividad Indust	20065-00011	URRESTARAZU ARISTI	Activo	934,04
Actividad Indust	20065-00012	PLASTICOS GABILONDO RESINOL, S.A.	Activo	1197,04
Actividad Indust	20065-00013	ZULDAGA LARRAÑAGA, JULIO	Modificado	1562,56
Actividad Indust	20065-00014	TALLERES UNAMUNO, S.A	Activo	7344,53
Actividad Indust	20065-00015	TECNICAS EIBARRESAS DE CURVADO, S.L	Modificado	1241,10
Actividad Indust	20065-00016	GARBILAN, S.A.L.	Activo	2880,59
Actividad Indust	20065-00017	TECOR TALLERES, S.A.	Activo	608,10
Actividad Indust	20065-00018	INDE, S.A.L.	Activo	364,32
Actividad Indust	20065-00019	GARITAONANDIA EGUREN, PEDRO	Modificado	106,75
Actividad Indust	20065-00020	INDUSTRIAS GOL	Activo	2825,57
Actividad Indust	20065-00021	NUMATOR, S.A.L.	Activo	877,79
Actividad Indust	20065-00022	TORNILLERIA ORUESAGASTI	Activo	1950,51
Actividad Indust	20065-00023	CORCHERO VEGA, RAFAEL	Activo	553,36
Actividad Indust	20065-00024	HONKINDEGI - AYUNTAMIENTO	Activo	9733,84
Actividad Indust	20065-00026	ETXEHUN, S.A.L.	Activo	693,07
Actividad Indust	20065-00027	TREVIÑO HNOS.	Activo	453,60
Actividad Indust	20065-00028	LEONARDO ALVAREZ, JOSE ALBERTO	Inactivo	126,09
Actividad Indust	20065-00029	SACIA, S.A. CONSTRUCCIONES	Modificado	2972,76
Actividad Indust	20065-00030	ARIAS, AGUSTIN E HIJO, S.R.C.	Modificado	953,95
Actividad Indust	20065-00031	INDUSTRIAS ALZAN	Inactivo	181,92
Actividad Indust	20065-00032	TORNILLERIA URRESTARAZU	Modificado	198,85
Actividad Indust	20065-00033	CASTRO RODRIGUEZ, GRAVIANO	Modificado	113,91
Actividad Indust	20065-00034	JAUREGUI LOYOLA, JOSE M ^a	Modificado	360,55
Actividad Indust	20065-00035	TORNILLERIA ITERGA, S.L.	Modificado	274,89



TIPO PARCELA	CÓDIGO	NOMBRE	SITUACION	ÁREA
Actividad Indust	20065-00036	ORMAECHEA, IGNACIO	Modificado	154,92
Actividad Indust	20065-00037	TREVIÑO MAIZTEGUI, BRUNO	Modificado	156,47
Actividad Indust	20065-00038	ARANGUREN Y CIA. S.L.	Modificado	253,60
Actividad Indust	20065-00039	ALDAZABAL Y ARZUAGA	Modificado	189,03
Actividad Indust	20065-00040	MANUFACTURAS UPAZ, S.L.	Activo	218,08
Actividad Indust	20065-00041	ARTOLAZABAL, RAMON	Modificado	192,24
Actividad Indust	20065-00042	TORNILLERIA ITERGA	Modificado	230,03
Actividad Indust	20065-00043	CALIBRADOS ELKAR	Inactivo	378,24
Actividad Indust	20065-00044	ARTZAGA LARRAÑAGA, MOISES	Inactivo	316,00
Actividad Indust	20065-00045	OYANGUREN JAUREGUI, MIGUEL	Modificado	205,80
Actividad Indust	20065-00046	ROFE LIJADOS	Modificado	226,22
Actividad Indust	20065-00047	TORNIDEKO, S.L.	Activo	548,72
Actividad Indust	20065-00048	TORNILLERIA VDA. E. AZCARATE, S.A.	Activo	1197,04
Actividad Indust	20065-00049	ESTAMPACIONES LAGA, S.A.	Modificado	423,28
Actividad Indust	20065-00050	PULIMENTOS SORALUCE, C.B.	Inactivo	116,56
Actividad Indust	20065-00052	EUSEBIO ARIZABA, S.R.C.	Inactivo	303,21
Actividad Indust	20065-00053	S.A. PLACENCIA DE LAS ARMAS	Activo	3619,59
Actividad Indust	20065-00054	NUÑEZ, JOSE ANTONIO	Modificado	122,22
Actividad Indust	20065-00055	OREGUI, PEREZ, JAVIER	Modificado	197,06
Actividad Indust	20065-00056	ARIZAGA ALDAZABAL, J.M.	Modificado	482,16
Actividad Indust	20065-00057	ARSA	Modificado	237,27
Actividad Indust	20065-00058	TALLERES ITURBURU	Inactivo	125,81
Actividad Indust	20065-00059	LERSUNDI TALLERES	Modificado	599,41
Actividad Indust	20065-00060	EUSKALDUNA-POLIDEPORTIVO	Modificado	1833,22
Actividad Indust	20065-00061	TORNILLERIA SESMA-AYTO. SORALUCE	Modificado	213,36
Actividad Indust	20065-00064	TALLERES AMUCHASTEGUI, S.A.	Modificado	441,30
Actividad Indust	20065-00065	ADANEZ DEL BOSQUE, JULIAN	Inactivo	152,30
Actividad Indust	20065-00066	CHURRUCA, P	Inactivo	194,72
Actividad Indust	20065-00067	TALLERES AMUCHASTEGUI, S.L.	Modificado	1194,10
Actividad Indust	20065-00068	LARRAÑAGA ARGARRATE, EUSEBIO	Modificado	332,50
Actividad Indust	20065-00069	OREGUI LETURIONDO, E.	Modificado	163,85
Actividad Indust	20065-00070	MORILLO BELIO, F.	Modificado	346,71
Actividad Indust	20065-00071	UCIN ALDAZABAL, ANDRÉS	Inactivo	158,67
Actividad Indust	20065-00072	TORNILLERIA CHURRUCA, C.B.	Modificado	145,27
Actividad Indust	20065-00073	INDUSTRIAS B.E.T	Modificado	155,39
Actividad Indust	20065-00074	MENDIZABAL BARRENECHEA, CARMELO	Inactivo	362,25
Actividad Indust	20065-00075	LERSUNDI, ALBERTO	Modificado	186,74
Actividad Indust	20065-00076	BARRANCO TORNILLERIA	Modificado	255,25
Actividad Indust	20065-00077	OSUMA, S.A.	Modificado	136,64
Actividad Indust	20065-00078	PASCUAL CHURRUCA, S.A.	Activo	472,07
Actividad Indust	20065-00079	LA AUXILIAR CUBERTERA	Inactivo	1477,28
Actividad Indust	20065-00080	MENDICUTE LARRAÑAGA, ANASTASIO	Activo	114,80
Actividad Indust	20065-00081	TALLER MECANICO ALBISUA, S.L.	Activo	239,50
Actividad Indust	20065-00082	FUNDICIONES RECALDE	Modificado	681,41



TIPO PARCELA	CÓDIGO	NOMBRE	SITUACION	ÁREA
Actividad Indust	20065-00083	INDUSTRIAS DOJE	Activo	677,30
Actividad Indust	20065-00084	LARRAÑAGA INDUSTRIAS	Modificado	236,41
Actividad Indust	20065-00085	MENDIZABAL, CARMELO	Activo	1228,82
Actividad Indust	20065-00086	FERMARAN, S. COOP.	Activo	1824,55
Actividad Indust	20065-00087	AUTOS KARAKATE, C.B.	Activo	763,87
Actividad Indust	20065-00088	GARAJE RECALDE, C.B.	Modificado	142,28
Actividad Indust	20065-00089	PINO, MANUEL	Modificado	176,49
Actividad Indust	20065-00090	SOLO-GOEN FUNDICIONES	Activo	1099,71
Actividad Indust	20065-00091	ARIZNABARRETA LARRAÑAGA, J.M.	Activo	140,56
Actividad Indust	20065-00093	OYARZUN ZARRANA, FELIX	Activo	215,14
Actividad Indust	20065-00096	UNAMUNO (Subestación eléctrica Iberdrola)	Activo	537,10
Actividad Indust	20065-00097	MENDIOLA (Taller mecánico Albisua S.L.)	Activo	448,25
Actividad Indust	20065-00098	MENDIOLA (Soraluze Makina Bereziak S.L.L.)	Activo	576,86
Actividad Indust	20065-00099	MENDIOLA (Talleres M.A.H.S.L.)	Activo	612,29

Iturria: IHOBE.

Fuente: IHOBE.

En relación a los emplazamientos modificados se indica que cuando éstos recaen sobre antiguos emplazamientos que han acogido alguna actividad industrial, los nuevos usos no tienen porque acoger actividades potencialmente contaminantes, pueden no serlo.

Hay un emplazamiento que con un mismo código, 20065-00024, registra dos actividades, una la antigua, un vertedero de RSU, y otra la actual, una actividad industrial (Galvanizados Arrate).

Como emplazamiento industrial destaca la antigua ubicación de Sociedad Anónima Placencia de las Armas (SAPA), empresa ligada al sector del armamento que ocupaba unos 11.000 m², y que se trasladó a finales de 2004 a la localidad de Andoain donde tienen otra planta. Los orígenes de esta empresa se remontan al año 1573, cuando en Soraluze/Placencia de las Armas se instaló la Real Fábrica de Cañones, siendo la empresa de producción militar más antigua del Estado español.

De esta relación, y hasta comienzos de enero de 2014, sólo existe una Declaración de Calidad del Suelo (permiso de excavación en 2009 y declaración en 2011) que corresponde a los números 5, 7 y 9 de la calle Estación y en la que se han construido nuevas viviendas.

II.5.11.3.- Riesgo de pérdida de suelo.

El Mapa de Erosión de Suelos de Euskadi (2005), elaborado por el Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco, evalúa la erosión hídrica laminar, es decir, aquella ligada a la erosión producida por el agua de lluvia. Este agente erosivo va eliminando lentamente las partículas del suelo, sin que sus efectos sobre el mismo sean manifiestamente perceptibles a corto plazo. La predicción y cuantificación de este fenómeno es muy importante, ya que se trata de una proceso de degradación de los suelos que no avisa, o que sólo lo hace cuando los niveles de erosión son elevados y manifiestos (movimientos en masa, por ejemplo).



La erosión real, estimada según el modelo USLE, refleja que son importantes las zonas de esta localidad con riesgo de procesos erosivos moderados, graves, muy graves o extremos, casi una cuarta parte de las superficie sin urbanizar, tal como se observa en el cuadro que se acompaña. En estas áreas se producen unas pérdidas de 25 a 50 Tn/Ha/año, 50 a 100 Tn/Ha/año, 100 a 200 Tn/Ha/año y más de 200 Tn/Ha/año, respectivamente.

EREMUAK / ZONAS	M2	%
Higadura-maila oso txikia duten eremuak eta lurzorу galerak onargarriak dira. Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerable.	1.105.407	8,28
Higadura-maila txikia duten eremuak eta lurzorу galerak onartu ahal dira. Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que pueden ser tolerables.	4.679.944	35,05
Higadura-prozesu arinak duten eremuak. Zonas con procesos erosivos leves.	4.253.722	31,86
Higadura-prozezu ertainak duten eremuak. Zonas con procesos erosivos moderados.	970.628	7,27
Higadura-prozesu larriak duten eremuak. Zonas con procesos erosivos graves.	1.713.507	12,83
Higadura-prozesu oso larriak duten eremuak. Zonas con procesos erosivos muy graves.	344.651	2,58
Higadura-prozesu latzak duten eremuak. Zonas con procesos erosivos extremos.	285.306	2,13

Iturria. EAEko Lurralde Antolamendu Sailak. Euskadiko lurzoruen higaduraren mapa.

Fuente. Departamento de Ordenación del Territorio del País Vasco. Mapa de erosión de suelos de Euskadi.

Las zonas con procesos erosivos extremos, erosión evidente a simple vista, se localizan en las áreas de baja ladera de ambas márgenes del Deba, y de las regatas de Sagarraga e Ipintza. Otras zonas con procesos erosivos muy graves, erosión manifiesta a simple vista, se ubican en las laderas de Karakate (barrio de Ezozia, en el entorno de San Roke-Muneta); en la ladera de la margen derecha del Deba, zona de ladera entre las regatas Arkaitzeta y Altui, y al noroeste y sur de la ermita de San Andrés; y en el barrio de Txurruka, en las laderas de la margen izquierda de la regata Orroaga (entorno de Pagadizar, Elerunzaga, etc.) y en la de la margen derecha de la regata Egotza (entorno próximo a los caseríos Txurruka). En general, en muchas zonas de baja y media ladera de la margen derecha del Deba existe erosión apreciable a simple vista. En las laderas de la margen izquierda del Deba el riesgo de erosión es menor, si bien a las zonas de baja ladera ya descritas con procesos erosivos extremos habría que añadir la zona de la ladera de Salogo, entorno conocido por el topónimo de Saloguengainekoa y ubicada entre la regata de Erlaegi y la zona industrial donde se emplazaba SAPA.

Estos ámbitos están cartografiados en el plano I.15 de Erosión de suelos.

En las zonas de mayor riesgo es importante mantener una vegetación leñosa con carácter permanente.

II.5.11.4.- Deterioro de la biodiversidad.

Las especies exóticas invasoras constituyen una de las principales causas de pérdida de biodiversidad en el mundo, circunstancia que se agrava en los hábitats y ecosistema especialmente vulnerables como las islas y las aguas continentales (ríos).

En esta localidad se ha observado presencia de especies invasoras en los bordes de caminos y carreteras, en las márgenes degradadas de los cursos fluviales, en zonas de cultivos abandonados, en áreas degradadas y terrenos removidos (taludes de autopistas, vertederos, rellenos, etc.), con el riesgo implícito de desplazar a la vegetación autóctona, de alterar la composición florística y de modificar el ecosistema característico de este territorio.



En concreto se ha evidenciado importante presencia de falsa acacia, *Robinia pseudoacacia*, en los bordes de las carreteras de acceso a Txukurra, San Andrés y Ezozia, en las márgenes del Deba y cursos bajos de algunas regatas, y en zonas de vertidos y de terrenos removidos. Asimismo se ha visto *Fallopia japonica* o *Reynoutria japonica* (hierba nudosa japonesa), *Buddleja davidii* (arbusto de las mariposas o budleya), *Cortaderia selloana* (hierba de la pampa o carrizo de la pampa o plumero) y (ailanto) en las márgenes del Deba y cursos bajos de algunas regatas, y ésta última también se ha constatado en Txurruka, junto al restaurante del mismo nombre. También hay plátano de sombra, *Platanus hispanica*, e higuera, *Ficus carica*, higuera, en las márgenes del Deba. En el caso de los plátanos se ha encontrado también plantado en los bordes de los caminos (barrios de Ezozia y San Andrés) e incluso en parcelas repobladas con esta especie. En las cercanías al campo de fútbol se nos ha informado de la existencia de alguna especie de planta invasora que sale sólo en invierno, época en la que se ha realizado el trabajo de campo y no se ha visto. Estas especies invasoras, en ocasiones de porte elevado, se mezclan con las especies típicas del bosque de galería.

Las especies *Fallopia japonica*, *Buddleja davidii*, *Cortaderia spp* y *Ailanthus altissima* aparecen en el listado del Anexo del Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo Español de especies exóticas invasoras. Las mismas especies junto a la falsa acacia aparecen en el estudio “Diagnóstico de la Flora Alóctona Invasora de la CAPV” del IHOBE de 2009, y están consideradas como especies alóctonas transformadoras. En este último estudio también se hallan el *Platanus hispanica*, especie alóctona naturalizada invasora, y el *Ficus carica*, especie alóctona naturalizada no invasora.

Se tiene conocimiento de que Debegeña en colaboración con URA y la Diputación Foral de Gipuzkoa están trabajando desde 2011 en la erradicación de las plantas invasoras (*Fallopia japonica*, *Buddleja davidii* y *Cortaderia selloana*) y la recuperación de la vegetación autóctona en las riberas de los ríos Deba y Ego a su paso por Debabarrena.

II.5.11.5.- Calidad del aire

En la localidad en estudio no hay ninguna estación de control fija de la calidad del aire. Para esta variable se ha recurrido a los datos de la única estación existente en la comarca, la de Elgoibar, y que forma parte de la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire del Gobierno Vasco. En este sentido se indica que la mayor parte de los parámetros medidos muestran valores típicos de un medio urbano, y que éstos no superan los límites legales. La calidad del aire es, por consiguiente, buena.

Los datos de la estación ubicada en Arrasate, estación remota perteneciente también a la Red de Vigilancia de la Calidad del Aire del Gobierno, ofrecen un ICA (Índice de Calidad del Aire) también bueno, con unos valores de NO₂, CO y PM10 dentro de la legalidad.

Los principales foco de emisiones que pueden afectar a la calidad del aire de Soraluze/Placencia de las Armas son:

- Tráfico rodado. El foco de contaminación atmosférico derivado del tráfico se liga al paso de la AP-1, GI-627 y al propio viario interno, derivado de la movilidad de las personas residentes en la villa, pues la N-634 que discurre paralela a la A-8, con una IMD de unos 16.000 vehículos en su punto de mayor afluencia y una velocidad de paso media de 60 km/h, no atraviesa la localidad.
- Actividad industrial. La Ley 16/2002, de 1 de Julio, de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC), establece la obligación de los estados miembros de notificar



periódicamente el denominado Inventario Europeo de Emisiones y Fuentes Responsables (EPER), de acuerdo con la Decisión 2000/479/CE, al tiempo que fija la obligatoriedad de que los titulares de las instalaciones que desarrollen una o más actividades de las relacionadas en el Anexo I de dicha Ley, reporten anualmente a la administración competente sus datos de emisiones al aire y al agua. En este contexto se ha consultado el Registro Vasco de Emisiones y Fuentes de Contaminantes del año 2012 (EPER/Euskadi/E-PRTR) y sólo aparece la empresa Galvanizados Arrate, dedicada al tratamiento y revestimiento de metales (CNAE 2561), como actividad emisora a la atmósfera de níquel, cobre y sus correspondientes compuestos.

Además de los focos mencionados, habría que considerar las emisiones asociadas al consumo de combustibles (calefacción, cocina, agua corriente sanitaria) y las posibles debidas a las obras puntuales y coyunturales ligadas a edificación, urbanización, etc.

II.5.11.6.- Ruido ambiental.

No existe un mapa de ruidos explícito de la localidad, por lo que se ha efectuado una aproximación a esta variable en función a diversas fuentes consultadas.

El "Mapa Estratégico de Ruidos de las Carreteras del Territorio Histórico Gipuzkoa (MER)" de la Diputación Foral de Gipuzkoa del año 2008 no ofrece datos de la red de carreteras de esta localidad ni el correspondiente plan de acción frente al ruido, al no superarse en ningún PK un tráfico superior a seis millones de vehículos al año, de acuerdo con las exigencias del Real Decreto 1513/2005, de 16 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido y en aplicación de la Directiva Europea 2202/49/CE. Los únicos datos existentes se refieren al "Mapa de Ruidos de la Comunidad Autónoma Vasca" del Gobierno Vasco del año 2000 en el que aparece la GI-627 a su paso por esa localidad como tramo que genera impacto acústico con niveles sonoros a 10 m. > 70 dB(A). Hay que recordar, no obstante, que en esos momentos no estaba realizada la AP-1 y el tráfico de la GI-627 era mayor que en la actualidad, casi el doble, por lo que su impacto era mayor. Los datos del Departamento de Movilidad e Infraestructuras Viarias de la Diputación Foral en el PK 52,3 indican que si en 2012 el IMD ha sido de 6.613, en 2002 y 2003 fueron de 12.563 y 12.659 respectivamente, y unos años antes, en 1998 y 1999, en torno a unos 12.000 respectivamente.

Otros posibles focos de contaminación se asocian a los polígonos industriales (el Mapa de Ruidos de 2000 no analizó las zonas industriales de esta localidad), las actividades hosteleras, las obras puntuales, la recogida de basuras, la limpieza viaria, la carga y descarga de camiones/furgonetas, los eventos festivos, entre otros.

No se detecta en cualquier caso una problemática específica en esta materia en el municipio.

1.11.7.- Riesgo forestal

Los riesgos de incendio forestal son los siguientes:

- Riesgo nulo: no existe.
- Riesgo bajo: zonas de vegetación ruderal-nitrófila (asentamientos urbanos), de prados-pastos, cultivos atlánticos y zonas recientemente taladas y sin repoblar.



- Riesgo medio: zonas degradadas, alteradas o juveniles de arbolado (robledal, bosque mixto o hayedo) y matorrales.
- Riesgo alto: zonas de robledal, bosque mixto, hayedo y plantaciones forestales.

Para obtener una aproximación de lo que este tipo de riesgo puede representar en este término municipal hay que mirar el plano de vegetación que se aporta en este documento.

II.5.11.8.- Riesgo sísmico

De acuerdo al Plan de Emergencia ante el Riesgo Sísmico de la Comunidad Autónoma Vasca de 2007, la CAPV es una zona de actividad sísmica baja y el municipio de Soraluze/Placencia de las Armas se sitúa en la zona de intensidad V. Esto supone que esta localidad no está obligada a realizar un Plan de Emergencia Sísmico pues es improbable la ocurrencia de un sismo con capacidad para destruir sus edificaciones. No obstante, y de acuerdo a lo indicado por la Dirección de Atención de Emergencias y Protección Civil del Departamento de Interior del Gobierno Vasco, en las nuevas edificaciones se tendrán en cuenta la Norma de Construcción sismorresistente: parte general y edificación (NCSR-02) aprobada por el Real Decreto 997/2002, de 27 de septiembre.

II.5.11.9.- Riesgos tecnológicos.

El riesgo tecnológico con mayor probabilidad de incidencia es el asociado a las infraestructuras del transporte por carretera (transporte de mercancías peligrosas).

En cuanto al riesgo asociado a la actividad industrial se indica que no existe ninguna actividad en Soraluze/Placencia de las Armas afectada por la Directiva europea 96/82/CE (Directiva SEVESO II), transpuesta a la legislación española en el RD 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban las medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y su modificación RD 948/2005, de 29 de julio.

Las actividades económicas con mayor riesgo ambiental son las industriales, y según las ramas de actividad implantadas en esta localidad las de fabricación de productos metálicos y de maquinaria y equipos mecánicos. La empresa que detenta un mayor riesgo es Galvanizados Arrate, como ya se ha indicado, al estar afectada por la Ley 16/2002, de prevención y control integrados de contaminación. El resto de las empresas tienen de forma individualizada un bajo potencial contaminador, si bien la valoración del conjunto de las empresas de este municipio y de las localidades próximas hace estimar un probable riesgo ambiental a considerar.

II.5.11.10.- Otros riesgos.

Otros posibles riesgos a considerar como el de la vulnerabilidad a la contaminación de acuíferos se han tratado en apartado de hidrogeología de este estudio de medio físico, por lo que se remite a ese capítulo cualquier aspecto en relación a su valoración y conocimiento.



II.6. Las infraestructuras de servicios.

Se describe a continuación de forma sintética la situación en la que se encuentran las redes de infraestructuras de servicios en el municipio, con el objeto de conocer su situación y, en su caso, las decisiones de carácter urbanístico a tomar al respecto en el PGOU en relación con la materia.

La información recabada se expresan gráficamente en los planos I.18, I.19, I.20 y I.21 y se describen en los epígrafes siguientes.

II.6.1.- La red de Abastecimiento y Distribución de Agua.

El abastecimiento y la distribución de agua se realizan de forma mancomunada por parte del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa. Dicho abastecimiento se realiza desde el embalse de Urkulu.

La red de abastecimiento y distribución tiene así por origen dicho embalse, y la consiguiente planta potabilizadora, produciéndose desde éstos la impulsión del agua hasta el depósito de Zeleta al que llega el agua mediante una tubería de fundición de diámetro 400 soterrada bajo la vía ciclista Soraluze-Bergara.

Desde dicho depósito se cuenta con una red general de distribución ramificada que abastece al área urbana, disponiendo al efecto de los correspondientes bombeos.

En la actual situación, la red preexistente garantiza el abastecimiento y la distribución de agua en el área urbana, previéndose que, una vez que se ratifiquen los criterios, objetivos y soluciones generales de planeamiento a seguir para la redacción del presente Plan General, se solicite al Consorcio de Aguas de Gipuzkoa la emisión del correspondiente informe justificativo de ello, como resulta preceptivo.

El plano I.18 se recoge el esquema general del trazado y las características principales de la actual red de abastecimiento de agua en el municipio de Soraluze/Placencia de las Armas. Dicho plano se ha elaborado a partir de la información facilitada desde los servicios técnicos municipales, cabiendo observar que, si bien la red da respuesta al conjunto del área urbana, no presta sin embargo servicio al caserío aislado, que viene a acoger tan sólo, como se ha señalado anteriormente, a alrededor de un 5% del número de habitantes del municipio. Dicho caserío aislado se abastece por otra parte de los numerosos manantiales, fuentes o captaciones que se encuentran en los barrios de Irure, Txurruka, San Andrés y Ezozia, que se identifican en el plano I.10.

La red ofrece así un servicio adecuado, cabiendo observar una reducción en el consumo en los últimos años como resultado de las mejoras realizadas en la red y de la evolución de las pautas de comportamiento.

No se detectan problemas singulares en la red sin perjuicio de que ésta pueda extenderse en su caso al medio rural.



II.6.2.- La red General de Saneamiento.

El saneamiento se resuelve asimismo de forma mancomunada a través del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa, en el contexto general del Plan de Saneamiento de Gipuzkoa.

Para la red general de recogida de las aguas residuales se cuenta con un colector general de hormigón que funciona como interceptor general y que discurre por el valle del Deba. Dicho colector proviene de Bergara y desemboca en la planta de tratamiento de aguas residuales de Elgoibar, donde después de tratadas las aguas, éstas se vierten al río Deba.

A su paso por Soraluze/Placencia de las Armas, el precitado colector llega desde Osintxu por la margen derecha del Deba, para cruzar a la margen izquierda antes de alcanzar el área urbana en el barrio de Serafín Atxotegi. Desde aquí transcurre entre la edificación del antiguo arrabal y el cauce del Deba dando lugar a una especie de zócalo en el que se aloja, hasta llegar a la presa de la fábrica de cañones, en Baltegieta, donde cruza el Deba para seguir hacia Elgoibar por la margen izquierda del río.

Complementariamente, la red urbana local cuenta con un segundo colector que discurre por la margen derecha del Deba y que hace a su vez de interceptor de las aguas residuales urbanas.

Así, la red de saneamiento ramificada del área urbana se recoge en los dos colectores principales precitados permitiendo evacuar todas las aguas residuales en dirección a la estación depuradora comarcal de Elgoibar. La red urbana interior es mayoritariamente unitaria.

Este sistema permite recoger adecuadamente las aguas residuales con la salvedad de aquellas correspondientes al caserío disperso.

En el plano I.19 se ilustra el esquema general de la red de saneamiento en el conjunto del municipio.

Resulta consiguientemente oportuno renovar paulatinamente la red interior del área urbana previendo la implantación de un sistema separativo de pluviales y residuales, allí donde la actuación urbanística lo permita, y manteniendo las redes actuales pasando en sus últimos tramos por aliviaderos allí donde no resulte posible la modificación.

Independientemente habrá de valorarse las intervenciones y las recomendaciones que complementariamente resulte oportuno abordar o plantear en materia de saneamiento en el medio rural. Se plantea en primer término la idea de conectar con la red local los caseríos próximos al área urbana.

II.6.3.- La red de Energía Eléctrica.

El municipio está abastecido desde la red general mediante un trazado aéreo en alta que lo atraviesa desde el sureste hasta el noroeste apoyándose en las laderas que conforman el valle del Deba, en la margen izquierda al sur y en la margen derecha, aguas abajo, a partir del meandro de Mendizabal.



Desde dicha red se abastece a los diversos centros de transformación del área urbana predominantemente residencial y de las zonas industriales.

Dicha infraestructura de centros de transformación ha ido actualizándose paulatinamente con ocasión de la ejecución de los nuevos desarrollos. Sin perjuicio de la oportunidad de su mayor diversificación, la red preexistente atiende adecuadamente a la demanda.

El plano I.20 interpreta los esquemas generales de distribución de la red de Baja Tensión y Alta y Media Tensión, respectivamente, con la ubicación de los centros de transformación existentes, previéndose el contraste de dicha aproximación con la empresa suministradora, Iberdrola S.A., con ocasión de la formulación del documento de Plan General.

Con ocasión de la concreción de las nuevas propuestas del Plan General se valorará la oportunidad de completar la citada red así como la eventual necesidad de nuevos centros de transformación.

En dicho contexto se considerará asimismo la oportunidad de soterrar determinados trazados que hoy discurren mediante líneas aéreas, cuestión cuya resolución se abordará en la normativa urbanística correspondiente.

Análogamente se considerará la oportunidad de que eventuales nuevos trazados eviten nuevos recorridos, procurándose ajustar a los corredores ya afectados.

El diseño de las redes y los materiales a emplear en los diferentes elementos que constituyan la red proyectada deberán cumplir las especificaciones de la Compañía Suministradora.

II.6.4.- El alumbrado público.

El municipio cuenta con una red de alumbrado público que sirve al conjunto del área urbana.

No obstante, se estudia en la actualidad por parte del Ayuntamiento el abordar su optimización en busca de una mayor eficiencia, implantando nuevas tecnologías así como un sistema inteligente para su gestión, iniciativa que se considera de especial interés.

II.6.5.- La red de Telefonía / Telecomunicaciones.

Se cuenta en el municipio con la implantación de las redes de las Compañías Telefónica y Euskaltel.

El plano I.21 ilustra aproximativamente el esquema de trazado de las líneas y conducciones principales de las redes de telecomunicaciones existentes. Con ocasión de la redacción del Plan General se procurará mejorar y completar dicha información en colaboración con las Compañías suministradoras.



Se planteará en esta misma línea de colaboración la búsqueda de sinergias con la compatibilización de infraestructuras estableciendo la normativa precisa al efecto.

De igual manera se intervendrá al efecto de regular la implantación de antenas en el municipio, y, en particular, de aquellas al servicio de la telefonía móvil.

II.6.6.- La red de Gas.

El área urbana cuenta con una red de abastecimiento de gas natural a la que da servicio una estación de regulación y medida situada entre Mendiola y Ezozibidea, en el área urbana, abastecida desde el gasoeducto de tubería de acero de la red general del País Vasco que sirve al valle del Ego y al bajo Deba.

Dicho gasoeducto proviene del suroeste, de Eibar, descendiendo en el municipio para cruzar el Deba, para volver a ascender hacia el cordal de Karakate en dirección a Elgoibar.

La red local del área urbana es ramificada, adaptándose al trazado de las calles. En el plano I.21 se describe gráficamente el esquema del trazado de la red de gas en el municipio.

Dicha red da adecuado servicio al municipio sin perjuicio de las mejoras que en tal servicio puedan implementarse.

II.6.7.- El sistema de Tratamiento de los Residuos.

El Ayuntamiento cuenta con contenedores para la recogida selectiva de residuos, algunos situados en las calles y espacios públicos, ya en superficie ya soterrados en algunas localizaciones concretas. La recogida se realiza de forma mancomunada.

Por otra parte cabe señalar que una parte de los residuos sólidos industriales se asimila a los urbanos y se trata como tales, si bien aquellos no asimilables han de ser gestionados por las empresas que los generen, mediante un gestor autorizado.

II.7. Las determinaciones de ordenación territorial de aplicación.

II.7.1.- Las Directrices de Ordenación Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco

De acuerdo con la Ley de Ordenación del Territorio (L.O.T.) son las Directrices de Ordenación Territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco (D.O.T.), aprobadas definitivamente en el año 1997, el primer instrumento a considerar en el contexto que nos ocupa.

Así, las D.O.T. incluyen íntegramente el municipio en el Área Funcional de Eibar (Bajo Deba) estableciendo un modelo territorial en el que se significan las infraestructuras básicas de comunicaciones de dicha Área Funcional que se corresponden con la autopista AP-1 y la red viaria (GI-627).



Las D.O.T. establecen además ciertas normas de aplicación directa, entre las que citamos aquí especialmente aquella que se corresponde con la prohibición de la nueva edificación residencial autónoma fuera del medio urbano existente o propuesto.

Las D.O.T. prevén por otra parte iniciativas de dinamización en torno a la recuperación y puesta en valor del casco histórico, así como estrategias de renovación urbana que encuentran en Soraluze/Placencia de las Armas un lugar, sin duda alguna, necesitado de éstas.

II.7.2.- El Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Eibar (Bajo Deba)

Por otra parte, la L.O.T. remite la concreción del modelo territorial de cada Área Funcional a los Planes Territoriales Parciales (P.T.P.). Así, el Área Funcional de Eibar cuenta con su correspondiente P.T.P. aprobado definitivamente mediante Decreto 32/2006, de 21 de febrero.

Son diversas las propuestas del PTP en relación con el municipio: algunas de ellas tienen por objeto su medio rural y en particular la protección y la puesta en valor del cordal Karakate-Irukurutzeta- Agerreburu; sin embargo, las más singulares son las que se orientan hacia la mejora ambiental del conjunto de su núcleo urbano y a la puesta en valor e incluso a su consideración comorecurso turístico prioritario del casco histórico de Soraluze.

El PTP, consciente de la situación del municipio, plantea así la necesidad de abordar acciones de mejora ambiental y de recualificación urbana, entre las que se plantea también la mejora del borde del río Deba a su paso por el área urbana.

Identifica asimismo los entornos de Ezozia y San Andrés como núcleos de acceso al territorio, y plantea también la propuesta de implantar un “parque temático de las razas domésticas” como recurso turístico.

El P.T.P. no plantea por otra parte, desde esa visión supramunicipal, la necesidad de abordar procesos de compatibilización de planeamientos que tengan por objeto algún lugar del término municipal de Soraluze/Placencia de las Armas.

La propuesta del modelo territorial del PTP se ilustra gráficamente en el plano I.22.

II.7.3.- Los Planes Territoriales Sectoriales

Los Planes Territoriales Sectoriales vigentes con incidencia territorial en el municipio de Soraluze/Placencia de las Armas son el referido a las márgenes de los arroyos y ríos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, y el correspondiente a la Creación Pública de Suelo para Actividades Económicas y Equipamientos Comerciales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El primero de ellos regula la protección de los cauces estableciendo medidas que garantizan la protección de los cauces y sus márgenes.



El segundo, el Plan Territorial Sectorial de Creación de Suelo para actividades económicas y de equipamientos comerciales califica al municipio como de interés preferente para la localización prioritaria de suelo para actividades económicas.

II.8. El planeamiento general vigente.

Soraluze/Placencia de las Armas cuenta con unas Normas Subsidiarias como documento de planeamiento general vigente en el municipio. La aprobación definitiva de dicho documento data del año 1999, habiendo sido objeto desde entonces de diversas modificaciones a las que nos referiremos a continuación, a la vez que, por otra parte, no se ha procedido al levantamiento de la suspensión planteada para los sectores industriales inicialmente identificados como SI-2 Agate y SI-3 Uhaska, si bien hace tiempo que se ha culminado la ejecución de las obras de la autopista AP-1 que motivaron aquella suspensión. Ello da lugar a que determinadas instalaciones industriales preexistentes tengan la consideración de suelo no urbanizable, aspecto que habrá de considerarse necesariamente.

Aquellas Normas Subsidiarias no preveían la expansión del área urbana sino su progresiva transformación previendo intervenciones de reforma en la trama urbana preexistente.

El desarrollo urbanístico de los últimos 15 años ha dado lugar a la ejecución de la práctica totalidad de los desarrollos residenciales expresamente planteados, así como de los desarrollos industriales, quedando tan sólo pendientes de ejecución ciertas intervenciones correspondientes a operaciones de transformación que no se han llevado a cabo, como es el caso de la prevista en el extremo sureste de la calle Santa Ana.

Se han desarrollado también diversas actuaciones en materia de ordenación viaria que incluyen la ejecución del puente de Olea, ejecutado sin embargo aguas debajo de su original previsión en las Normas Subsidiarias. No se ha ejecutado en cambio el nuevo puente previsto por las Normas Subsidiarias junto a SAPA; tampoco se ha gestionado la ejecución del parque previsto en Baltegieta; y no se ha completado el desarrollo del ámbito de Erregetxe, junto al casco histórico.

Todo ello da lugar a una oferta obsoleta en materia de vivienda y actividades económicas, a la vez que se precisan nuevas soluciones para mejorar las condiciones de movilidad en el área urbana.

Las modificaciones de las Normas Subsidiarias definitivamente aprobadas en las fechas que se indican entre paréntesis, son las siguientes:

- Modificación referida al sector S-1 “Hondakindegia o Sagarraga” (2000).
La ordenación estructural aprobada ha sido desarrollada por un Plan Parcial definitivamente aprobado y se encuentra ejecutada, si bien está pendiente la culminación del proceso de gestión.
- Modificación referida al sector SI-2 “Sagar erreka” (2001).
La ordenación estructural aprobada ha sido desarrollada por un Plan Parcial también definitivamente aprobado y se encuentra ejecutada.





Ámbitos de Sagar eureka y Sagarraga

- Modificación referida al área R-16 “Asilo” (2002).
La ordenación prevista ha sido ejecutada, previos los derribos correspondientes, habiéndose desarrollado la nueva edificación residencial prevista así como los espacios libres y un ascensor público.
- Modificación referida a las áreas R-11 “Olea” e I-9 y “Errekalde sur” (2003).
Se han ejecutado los derribos previstos así como el nuevo puente de Olea ordenado, estando pendientes de desarrollo los solares ordenados a ambos lados del viario que da acceso al puente en la margen izquierda del Deba.
- Modificación referida al área R-5 “Erregetxe” (2004).
La ordenación prevista ha sido ejecutada, previos los derribos correspondientes, habiéndose construido 50 viviendas de promoción pública. Se encuentra pendiente de ejecución la parcela de equipamiento ordenada.
- Modificación referida al R-22 “Baltegieta pares (Baltegieta 36)” (2010).
La propuesta de ordenación estructural y pormenorizada consiste en redefinir las condiciones de edificación en la parcela. Si bien la modificación ha sido aprobada, no ha sido ejecutada sin embargo hasta la fecha. Se corresponde con una intervención de sustitución de un edificio preexistente.
- Modificación referida a áreas R-8 “Casco Histórico” y R-16 “Asilo”, y al artº 118 (2013).
La última modificación tramitada y aprobada aborda diversos aspectos puntuales entre los que se recoge la regulación de la implantación de ascensores en suelo público.

En el plano I.24 se recoge de forma refundida la interpretación de las condiciones de calificación de aplicación en el área urbana del municipio.



Entre otros aspectos, se observa que las Normas Subsidiarias incluyen en el sistema general de espacios libres por una parte suelos que se destinan a otros usos de equipamiento (Campo de fútbol de Ezozia,...) y por otra suelos de titularidad privada (Olea, Cañones...) cuya gestión no se ha llevado a cabo hasta la fecha, aspectos que habrán de reconsiderarse. Asimismo se incluyen como equipamientos edificios que hasta la fecha no han sido incorporados al correspondiente sistema general de dotaciones.

Asimismo, se observa que no se han ejecutado ninguno de los dos nuevos puentes previstos en las Normas Subsidiarias, si bien se ha ejecutado otro, no previsto inicialmente en ellas, en Olea. Tampoco se ha llevado a cabo la ordenación de los paseos de borde de río previstos y tan sólo se ha procedido a la apertura de algún mirador aislado con uso público abierto al mismo.

Por lo demás, cabe confirmar que la práctica totalidad de los contenidos de las Normas Subsidiarias se encuentra ejecutada, tanto en lo que se refiere a los desarrollos residenciales previstos como a los industriales, siendo prácticamente nula la nueva oferta de suelo tanto residencial como industrial disponible. Han de hacerse al respecto al menos dos menciones especiales, una referida a la no intervención en el área industrial de Santa Ana (margen derecha del Deba), donde no se ha llevado a cabo el desarrollo previsto en la misma que significaba la sustitución de las actuales edificaciones industriales por otras de menor ocupación e idéntico uso, y la otra referida a la situación de la fábrica de armas, sin actividad alguna en los últimos años.

Asimismo ha de señalarse que está pendiente de abordar la culminación de la intervención en una localización central en el área urbana como es el ámbito de Erregetxe.

Las Normas Subsidiarias califican por otra parte en situación de fuera de ordenación muy diversas edificaciones, muchas de las cuales ya han sido derribadas en ejecución de las determinaciones de las Normas Subsidiarias, si bien son numerosas todavía aquellas edificaciones que cuentan con esta calificación.

II.9. Desarrollo del planeamiento general: Planeamiento pormenorizado y proyectos de reparcelación y gestión.

Son escasos los instrumentos de planeamiento pormenorizado tramitados en desarrollo de las Normas Subsidiarias.

Se ha hecho mención anteriormente a los dos Planes Parciales de los ámbitos industriales SI-1 “Sagarraga” y SI-2 “Sagar erreka”, añadiéndose a éstos el Plan Especial de Reforma Interior correspondiente a parte del antiguo polígono 22, y, fundamentalmente el Plan Especial aprobado definitivamente en relación con el casco histórico del municipio.

Los tres primeros se encuentran desarrollados, al igual que éste último, en el que se prevén sin embargo diversas intervenciones de rehabilitación, algunas de ellas pendientes aun de ejecución, tanto de carácter urbanizador como en materia de edificación.

Son escasos también los proyectos de gestión tramitados, cabiendo hacer referencia aquí a los proyectos de reparcelación de Erregetxe, Errekalde sur, y Sagarraga, entre otros, estando este último pendiente de la culminación de su tramitación.



II.10. La ejecución del planeamiento. Obras públicas.

En ejecución del planeamiento aprobado en el final del pasado siglo, se han abordado en el municipio muy diversas actuaciones. Atendiendo a la problemática detectada en su momento y a la imperiosa necesidad de proceder paulatinamente a la mejora de la calidad ambiental y urbana, ha sido fundamentalmente el sector público quién ha abordado en los últimos 15 años un mayor número de actuaciones.

Así, el Ayuntamiento ha liderado la promoción y la gestión de las actuaciones con el apoyo de la sociedad comarcal Debegesa, buscando constantemente la colaboración de otras Administraciones. Ha de hacerse así especial mención a los sucesivos planes Izartu I, Izartu 2 y plan "E", que, entre otros, han posibilitado abordar intervenciones tan significativas como las que a continuación se enuncian, que han supuesto un cambio sustancial para Soraluze, que, sin embargo, sigue requiriendo de acciones complementarias con la finalidad de alcanzar debidamente los objetivos buscados. Esas intervenciones son:

- Los numerosos derribos de edificios obsoletos y la obtención de dotaciones públicas con sus consiguientes labores de reurbanización que dichos derribos han propiciado. Nos referimos entre otros a:
 - * Derribo del cine adosado a la iglesia y urbanización del entorno de ésta.
 - * Derribos al pie del asilo y urbanización de espacio libre.
 - * Derribos en Errekalde Sur y reordenación viaria.
 - * Derribos en Loralde y ordenación de parque.
 - * Derribos de pabellones de industrias obsoletas (Sear,...).
- La apertura de la nueva calle que aprovecha en parte el antiguo trazado ferroviario y su extensión hasta el puente de Olea, incluida la rectificación del trazado de las carreteras rurales de acceso a San Andrés y Churruga. Se trata de la obra más significativa y de mayor alcance realizada en este periodo en el área urbana.
- La ejecución del puente de Olea, que completa la obra anterior, mejorando sustancialmente la movilidad en el área urbana.
- La ejecución del colector de saneamiento de la margen izquierda del Deba.
- La mejora del enlace de acceso noroeste al área urbana.
- La ejecución de obras de reurbanización y en materia de eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas favoreciendo la accesibilidad universal:
 - * Mejora de aceras.
 - * Habilitación de espacios libres.
 - * Peatonalización del casco histórico.
 - * Implantación de ascensores públicos en la calle Gabolats, en la calle Santa Ana, en la calle Estación, en el Asilo, y en Errekalde.
 - * Ordenación de aparcamientos al aire libre.



- La ejecución por parte del Gobierno de 50 viviendas de protección pública en el mismo centro del área urbana (Erregetxe).

Estas intervenciones deben encontrar continuidad y, a la vez, ser ejemplo del alcance que nuevas medidas pueden ofrecer con el objetivo de mejorar sustancialmente la calidad urbana y ambiental del municipio.

II.11. La ejecución del planeamiento. Licencias y autorizaciones concedidas.

En ejecución del planeamiento, además de las obras públicas, se han abordado, tanto desde la iniciativa pública como desde la iniciativa privada, diversas actuaciones en materia de construcción de nuevas viviendas y locales comerciales, de remodelación de edificios de equipamientos, y de ejecución de nuevos pabellones industriales, además de obras de rehabilitación de viviendas preexistentes.

Las obras más significativas han sido las siguientes, identificándose en el plano I.25:

- Por parte del Ayuntamiento se ha abordado la remodelación de la Casa Consistorial, así como la intervención continuada en el mantenimiento y mejora de otros edificios de equipamiento.
- Desde la iniciativa pública, como ya se ha señalado, se ha abordado además la construcción de 50 viviendas de protección pública en el mismo centro del área urbana (Erregetxe).
- En materia de vivienda, según la información municipal facilitada, el Ayuntamiento ha concedido en los últimos años las siguientes licencias de obra mayor cuantitativamente significativas, promovidas desde la iniciativa privada:

- c/ Santa Ana, 12	8 viviendas	año 2000
- c/ Errekalde, 20	5 viviendas	año 2001
- c/ Atxuri, 10	17 viviendas	año 2002
- c/ Errabal, 1A-1B	40 viviendas	año 2002
- c/ Errekalde, 24-26	56 viviendas	año 2002
- c/ Errabal, 17	3 viviendas	año 2003
- c/ Baltegieta, 32-34	10 viviendas	año 2003
- c/ Gabolats, 6	11 viviendas	año 2005
- c/ Santa Ana, 15	12 viviendas	año 2005
- c/ Estación, 1-3	34 viviendas	año 2006 (Gobierno Vasco VPO)
- c/ Etxabuerueta, 9	16 viviendas	año 2006 (Gob. Vasco VPO alquiler)
- c/ Errekalde, 3-5	18 viviendas	año 2006-2012 (pendiente de ventas)
- c/ Errekalde, 18	3 viviendas	año 2006 (sin concluir)
- c/ Errabal, 9	3 viviendas	año 2008 (sin concluir)
- c/ Estación, 5,7,9 (SEAR)	22 viviendas	año 2009



- Desde la iniciativa privada, se ha promovido también en este periodo la construcción de diversos pabellones industriales, siendo los más significativos aquellos de nueva planta realizados en:

- * Sagar erreka.
- * Sagarraga.

Los datos precedentes permiten observar que en los últimos 14 años se ha dado licencia para la construcción de 258 viviendas, además de las viviendas resultantes de obras de rehabilitación, lo que supone un ratio medio de 18 viviendas por año.

Sin embargo, una observación más precisa muestra que en los últimos 4 años no se ha concedido por el Ayuntamiento ninguna licencia de construcción para edificios de nuevas viviendas, hecho significativo que supone por otra parte que las licencias para la construcción de aquellas 258 viviendas se acumulan en un periodo de 10 años, suponiendo de hecho una producción media equivalente a 25 viviendas por año, sin perjuicio de lo acontecido en el último cuatrienio.

Cabe añadir también, completando los datos precedentes, que algunas de las últimas promociones iniciadas se encuentran sin concluir, con las obras detenidas (6 viviendas), o comercializadas tan sólo en parte (13 viviendas pendientes de venta).

Estas últimas observaciones son muestra de la incidencia de la crisis, si bien ha de señalarse también que la oferta del planeamiento vigente es prácticamente nula, como se ha señalado, lo que justifica sin lugar a dudas la oportunidad de la revisión del planeamiento que emprende el Ayuntamiento.

II.12. El patrimonio arqueológico y arquitectónico.

Con ocasión de la redacción de las vigentes Normas Subsidiarias, el Ayuntamiento procedió a la redacción de un Catálogo del patrimonio municipal, en la actualidad vigente, al que nos remitimos directamente.

Con motivo de la redacción del Plan General éste ha de incorporar también el correspondiente Catálogo, procediendo en consecuencia la revisión de aquel al efecto de confirmar o de modificar sus previsiones.

En este contexto, se ha procedido a considerar los elementos de interés patrimonial del municipio al efecto de valorar la oportunidad de su inclusión en el Catálogo, planteándose también la oportunidad de fijar los criterios a considerar al respecto, de acuerdo con la legislación de aplicación y, especialmente, teniendo en cuenta la nueva Ley de renovación, regeneración y reforma urbana.

Así, teniendo en cuenta diversas fuentes consultadas se identifican a continuación aquellos elementos preseleccionados para su eventual inclusión en el Catálogo del Plan, sin perjuicio de la consideración de otros, distinguiéndose diversas categorías, en atención al grado de protección que ya poseen o al interés que suscitan. Se identifican asimismo gráficamente en el plano I.23.



Son los siguientes:

A) Elementos indiscutibles:

- Elementos calificados:

- * Pórtico de la iglesia de Santa María la Real.
- * Estación megalítica de Elosua-Placencia.
(incluye 8 elementos singulares (dólmenes y túmulos).

- Elementos inventariados:

- * Zona arqueológica del casco histórico.

- Elementos incoados:

- * Casa Torre de Arregia.

- Zonas de presunción arqueológica:

- * Ermita de San Marcial (Santos mártires Emeterio y Celedonio) (Irure auzoa).
- * Caserío Aginaga (Ezozia auzoa).
- * Molino de Armendia (Ezozia auzoa).
- * Caserío Ezpilla (Ezozia auzoa).
- * Caserío Larreategi (Ezozia auzoa).
- * Caserío Agirre.
- * Molino de Agirre bekoa.
- * Molino de Agirrebolu.
- * Molino de Arkaitz.
- * Caserío Galtzeiduko ola
- * Molino de Igareta (Iturburu)
- * Molino de Iturbe zaharra.
- * Ferrería Olabarrena (sin estructuras visibles).
- * Ferrería de Olea
- * Túmulo de Sabua
- * Ferrería de Sagarraga Ola
- * Molino de San Andrés (Kaiseta)
- * Casa Erregetxe zaharra (área urbana).

B) Elementos a considerar por Ayuntamiento:

- Elementos adicionales (primer nivel):

- * Casa consistorial.
- * Casa de la calle Santa Ana, 12.
- * Caserío Saloguen azpi (Irure auzoa).
- * Torre de Zupidebarrena (Baltegieta, 7).

- Elementos adicionales (segundo nivel):

- * Caserío Irure Handikoa (Irure auzoa).
- * Casa Erregetxe zaharra (área urbana). Semisótano.
- * Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.
- * Torre de Baltegieta (área urbana).



- Elementos adicionales (tercer nivel):

- * Ermita de San Esteban (Irure auzoa).
- * Ermita de Nuestra Señora de Ezozia (Ezozia auzoa).
- * Ermita de San Andrés (San Andrés auzoa).

- Elementos adicionales (cuarto nivel):

- * Pabellones de SAPA (área urbana). En parte.
- * Caserío Irure Hemendikoa (Irure auzoa).
- * Caserío Zabale (Irure auzoa).
- * Ermita de Santa Ageda (Irure auzoa).
- * Ermita de San Marcial (Santos mártires Emeterio y Celedonio) (Irure auzoa).
- * Caserío Iturbe zaharra (Ezozia auzoa).
- * Caserío Armendia (Ezozia auzoa).
- * Caserío Mendiola (Ezozia auzoa).
- * Ermita de San Roque (Ezozia auzoa).
- * Ermita de San Ignacio (Txurruka auzoa).
- * Puente de Gila
- * Casa cural – Kalebarren, 2
- * Casa – Kalebarrena, 1, 3 y 5.
- * Casa – Kalebarrena, 9.
- * Casa – Santa Ana, 2. (Plaza del puente, ojo fuera de ordenación ¿?)
- * Casa – Santa Ana, 7.
- * Casa – Santa Ana, 13.
- * Casa – Gabolats, 20.
- * Casa – Baltegieta, 6.
- * Casa – Rabal, 10.
- * Casa – Atxuri, 5.
- * Casa – Atxuri, 9.
- * Casa – Atxuri, 6 (Errekalde, 6).

- Elementos adicionales (quinto nivel):

- * Casa – Rabal, 8.
- * Casa – Rabal, 18.
- * Casa – Rabal, 20.
- * Casa – Rabal, 22.
- * Casa – Atxuri, 13.
- * Indesal

- Otros elementos adicionales (sexto nivel):

- * Caserío Illordo(Irure auzoa).
- * Caserío Aldasoro (Ezozia auzoa).
- * Caserío Iturriaga (San Andrés auzoa).



II.13. El medio “natural” y el paisaje.

Tanto el medio “natural” como el paisaje del municipio han sido objeto de expresa consideración en los apartados II.5.8, II.5.9 y II.5.10 de esta Memoria.

No obstante, se destaca en este apartado el interés naturalístico del cordal Karakate-Irukurutzeta-Agerre Buru, si bien no está considerado como paisaje singular y sobresaliente (ver plano I.17).

Si bien no se identifican en el municipio cuencas visuales sobresalientes, por tratarse de cuencas cotidianas, con bajo valor paisajístico, se plantea considerar la línea de cumbres del referido cordal y su entorno más próximo como un ámbito de valor paisajístico (las vistas son preciosas e incluso espectaculares si se coincide con nieblas de irradiación en los valles), al igual que las zonas cacumenales de la otra margen del Deba. De esta manera se consigue que una parte del territorio de mayor visibilidad de la cuenca visual en la que se encuentra esta localidad se halle protegida. En la imagen siguiente se muestran los valores paisajísticos del territorio municipal a los que se ha hecho referencia.



Desde la perspectiva del paisaje se plantea asimismo la oportunidad de poner en valor el paisaje urbano, previéndose a priori dos tipos de orientación para las propuestas: una dirigida a la consideración del paisaje del río Deba, teniendo en cuenta los planos de agua y las islas a las que dan lugar las presas; y otra dirigida a la consideración de la luz y el color en la escena urbana, al haberse advertido una incipiente singularidad del municipio al respecto.



II.14. Las actividades en el medio rural: el sector agropecuario y forestal.

En la actualidad estas actividades tienen, en términos económicos, que no sociales, poca entidad, al dar empleo a tan sólo alrededor de un 0,70% de los activos ocupados de esta localidad.

Este escaso protagonismo se debe originalmente a las características topográficas y edáficas del municipio, a las fuertes pendientes del territorio fundamentalmente; a las que posteriormente se suma el cambio resultante de las profundas transformaciones que sufrió el medio rural a raíz de la proliferación de la actividad industrial.

Así, la actividad agropecuaria es reducida, mientras que el territorio acoge sin embargo una importante superficie forestal, orientada básicamente a los pinares. Recientemente se ha puesto en marcha un programa, Baso Bidez, mediante el cual se realizan ciertas repoblaciones forestales con especies autóctonas.

Cabe señalar sin embargo que, independientemente de su aportación económica, las actividades ligadas a este sector son importantes desde el punto de vista que mantienen el equilibrio ecológico en el territorio, además de suministrar materias primas necesarias para la sociedad.

La existencia por otra parte de un caserío disperso, en buena parte abandonado (más de un tercio del caserío no está ocupado por usos residenciales), plantea la necesidad de abordar en el Plan General la regulación de las condiciones de conservación y uso del mismo.

II.15. Referencia los municipios limítrofes.

El término linda con otros tres municipios: Eibar, Elgoibar y Bergara; los dos primeros se corresponden, como Soraluze/Placencia de las Armas, al Área Funcional de Eibar, mientras que el último se sitúa en el Área Funcional del Alto Deba.

No se conoce la existencia de problemas significativos en relación con la concreción de los límites entre los municipios.

Por otra parte, tampoco se detectan problemas que requieran la compatibilización singular de soluciones a adoptar por el planeamiento urbanístico, que tampoco se explicitan desde el marco de la ordenación territorial.

II.16 El ruido.

De acuerdo con la normativa de aplicación y, en particular, con la Ley del ruido, de 17 de noviembre de 2003, los Reales Decreto de 16 de diciembre de 2005 y de 19 de octubre de 2007, de desarrollo de aquélla en lo referente a evaluación y gestión del ruido ambiental, el primero de ellos, y de zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas, el segundo, y el Decreto 213/2012, de 16 de octubre, de contaminación acústica de la C.A.P.V., el Plan General ha de contemplar en sus determinaciones la problemática del ruido.



A tal efecto, en esta primera aproximación se ha analizado los focos principales emisores de ruido en el municipio, observándose que éstos son muy limitados.

Así, por un lado se identifican los trazados viarios que acogen el tráfico de vehículos motorizados.

Éstos son:

- La autopista AP-1.
- La carretera GI-627.
- Las carreteras forales GI-3331, 3651, 3652 y 3653.

Estas tres últimas cuentan con intensidades medias diarias muy reducidas, siendo muy limitado el ruido que generan. Por otra parte, las otras dos carreteras transcurren separadas de las zonas predominantemente residenciales, afectando el ruido que en ellas producen los vehículos a su paso al medio rural que atraviesan y a las zonas altas hacia las que se orienta dada la estrechez del valle. Dado que el caserío diseminado es escaso, que el tránsito de la autopista se produce en buena parte en forma de túnel y lo hace tan sólo por el extremo oeste del municipio, y que la intensidad media diaria en la carretera GI-627 ha descendido considerablemente como se ha señalado con anterioridad, las afecciones son reducidas, sin perjuicio de su valoración y consideración en el desarrollo de los trabajos.

Por otro lado se identifican las zonas industriales, observándose que aquellas que acogen industrias que generan ruidos relativamente importantes se localizan independientemente de las zonas residenciales, si bien se advierten algunas salvedades. Nos referimos así a los desarrollos residenciales existentes en la vaguada de Sagar-erreka, predominantemente industrial, donde coexisten con las actividades económicas del orden de 50 viviendas; y a las actividades industriales situadas en las calles Santa Ana y Errekaldea, junto a asentamientos residenciales. Estas situaciones habrán de considerarse también con ocasión de la redacción del Plan General.

No se identifican a priori otros focos de ruido significativos, sin perjuicio de cuanto durante la tramitación del Plan quepa advertir, en particular en relación con los locales de ocio y la limpieza de calles, así como con respecto a los lugares más sensibles (centros escolares,...).

II.17. La agenda 21 local.

El municipio asumió en su día el compromiso de avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible mediante la progresiva implantación de su Agenda 21 local con el soporte técnico de la sociedad comarcal Debegesa.

Así, en el marco de la estrategia de desarrollo sostenible de Debabarrena 2020 se ha impulsado el correspondiente Plan de Acción para el horizonte 2011-2015. La mejora ambiental del río Deba se configura como una de las acciones más importantes en el municipio, juntamente con la necesidad de la renovación urbana.



Son diversas las iniciativas abordadas en esta línea desde la implantación de la Agenda 21 local y desde la realización en su día de un primer diagnóstico de la situación. Ejemplos de ellas son la recogida de las aguas residuales del área urbana para su tratamiento en la depuradora de Elgoibar o las mejoras introducidas en materia de movilidad sostenible (peatonalizaciones, mejora de aceras, eliminación de barreras urbanísticas, vía ciclista a Bergara, ordenación del tráfico motorizado en el área urbana,...).

Quedan sin embargo importantes tareas a las que hacer frente tales como la mejora de la calidad de las aguas del Deba, entre otras.

Con ocasión de la redacción del Plan General se mantendrá un contacto directo con dicha Agenda 21 local.

II.18. El casco histórico.

Se localiza en torno a la iglesia de Santa María y está configurado por las calles Gabolats y santa Ana, destacando en él las plazas zaharra y barrixa, además de la iglesia y su pórtico, el Ayuntamiento y alguna otra edificación singular, edificadas sobre una trama gótica de lotes estrechos. El ámbito cuenta con un Plan Especial de Rehabilitación definitivamente aprobado que regula las condiciones de intervención en el ámbito, protegiéndolo.

Con ocasión de la redacción del Plan General se valorará sin embargo la oportunidad de reconsiderar alguna de sus determinaciones, en particular, el alcance de las propuestas de declaración de edificios o partes de éstos en situación de fuera de ordenación.



II.19. Los núcleos rurales.

El municipio cuenta con un caserío diseminado que se asienta en el escarpado territorio dando lugar a muy pequeñas parcelas (plano I.16), ordenándose en base a cuatro barrios rurales: Ezozia, San Andrés, Txurruka e Irure. Cada uno de ellos cuenta, al menos, con una ermita en torno a la cual se encuentra la población diseminada dando lugar a núcleos de acogida.



Si bien dichos núcleos son significativos, ninguno de ellos reune las condiciones legalmente establecidas para su condición legal de “núcleos rurales” de acuerdo con la legislación vigente de suelo y urbanismo. No obstante, el PTP del área funcional de Eibar califica a dos de ellos como núcleos de acceso al territorio. Éstos son los núcleos de Ezozia y San Andrés.



Bolatoki en Ezozia



San Andrés (frontón)

Cabe significar por otra parte los núcleos de San Esteban en Irure y de Txurruka (ermita de San Ignacio), además de las ermitas de Santa Ageda, San Marcial, y San Roque.

II.20. El río Deba.

Es preciso terminar esta Memoria de Información refiriéndonos al río Deba. La imagen que sigue ilustra su paso por el área urbana entre Santa Ana y Errekalde.



Como cabe observar, el área urbana presenta un frente edificado continuo al río en sus dos márgenes y no se dispone de paseos de borde en éstas.

Como puede verse también en la imagen, tan sólo una de las márgenes del río, la derecha, se ilumina por el sol habitualmente.

Se aprecia asimismo en la imagen como los colectores de la red de saneamiento se sitúan entre la edificación y el río.

Por otra parte, el río cuenta con varias presas a su paso por el área urbana, presas que dan lugar a planos de agua de interés paisajístico.



Con anterioridad se ha hecho referencia a la problemática relativa al riesgo de inundabilidad, importante sin lugar a dudas, pero, a la vista de cuanto se señala y la realidad muestra, la problemática más relevante reside en el tratamiento de las márgenes del río y en encontrar soluciones que permitan a la población disfrutar del espacio libre que supone el río.



Así, en primer lugar, será preciso minimizar desde la perspectiva hidráulica el riesgo de inundación. Para ello, la Administración competente en la materia cuenta con un proyecto de encauzamiento del río redactado en el año 2006, en la actualidad en proceso de estudio. Las conclusiones que resulten de los trabajos en curso en relación con el ARPSI de Soraluze/Placencia de las Armas permitirán avanzar al respecto en la toma de decisiones. Así, habrá de barajarse entre distintas opciones tales como el mantenimiento de la actual sección del río deba con sus presas, la alternativa de rebajar la altura de éstas como ya se ha hecho recientemente junto al puente de Olea, o la eliminación de las presas, como prevé el proyecto precipitado del año 2006. En los planos I.12 y 13 se ilustra la situación de partida en relación con esta problemática.

Pero, por otro lado, será imprescindible tener en cuenta la configuración de la edificación urbana en el frente del río, consolidándola en su mayor parte, y buscando a su vez la apertura de los espacios públicos al río y, al menos, la ordenación de un paseo de borde de río en la margen derecha del Deba.



III.- DIAGNÓSTICO.

III.1. Diagnóstico socioeconómico

Los habitantes de Soraluze/Placencia de las Armas residen principalmente en el casco urbano (95,2% de la población), y en menor medida en el diseminado de los barrios rurales de Ezozia, San Andrés, Txurruka e Irure.

La situación demográfica de esta población se caracteriza por una baja mortalidad, y una natalidad baja, tardía y en niveles inferiores al reemplazo generacional. Así, la evolución poblacional negativa iniciada desde 1975 parece que se frena a partir de 2008 como consecuencia de los saldos migratorios positivos del siglo XXI, que contrarrestan la pérdida poblacional por causas naturales iniciada hace años (en 2013 es de -1,8%), si bien no se estima que esto sea una solución a la situación de su estructura demográfica a pesar de su incidencia positiva en la estructura de edades y la natalidad. La inmigración puede contribuir a mitigar eventualmente los efectos de la disminución de la población activa, pero no se estima que por sí sola rectifique el desequilibrio manifiesto. Y, todo ello, sin olvidar el efecto negativo que en esta estructura poblacional debilitada pueda producir una emigración de jóvenes formados a otros lugares ante la falta de trabajo. No obstante, los cambios más notorios pueden manifestarse en pocos años cuando las últimas generaciones de los nacidos durante el baby-boom caminen hacia los sesenta años.

En los últimos años la población tiende a mantenerse en torno a la cifra de los 4000 habitantes, aunque esta tendencia apuntada hay que considerarla con cautela en la medida que no se ha consolidado en el tiempo. De perdurar el ritmo de crecimiento de 2001-13, tasa de crecimiento de -0,34%, la localidad alcanzará en el horizonte del Plan una población cercana a los 3.900. El mejor de los escenarios sería mantener la población en torno a la cifra actual de los 4.000, y el peor bajar de los 3.900, algo que puede suceder por la propia estructura poblacional, la bajada estimada del índice de fecundidad y la influencia de la actual crisis económica en los movimientos migratorios y en la natalidad.

La forma de bulbo de la pirámide de Soraluze/Placencia de las Armas de 2013 es típica de poblaciones regresivas y de países desarrollados que han terminado la cuarta fase de la transición demográfica o régimen demográfico moderno (tasa de natalidad baja y tasa de mortalidad que aumenta ligeramente debido al envejecimiento de la población). El envejecimiento de la población es un hecho: el índice de vejez es de 148,2%, la población mayor de 64 años supone casi el 30% y la de 0 a 19 el 11,2%.

Sus características demográficas se asemejan en líneas generales a otros muchos países de la UE (27), España, CAPV, Gipuzkoa y Debabarrena, incluso más próxima a la evolución de Eibar que a la de otro municipio de su comarca, en la medida que todas ellas son poblaciones envejecidas.

Casi un 50% de la población ha nacido en el propio municipio y la población nacida fuera de España representa el 10%, siendo preferentemente de nacionalidad portuguesa, rumana, marroquí, ecuatoriana y colombiana. El nivel de instrucción ha mejorado en el tiempo, siendo sin embargo algo menos del 9% las personas que detentan estudios medios o superiores.



La población activa en 2011 asciende a 1.818 personas, el 46% de la población, y la evolución en términos absolutos y relativos ha descendido desde 1986. La población ocupada ha ido aumentando en las últimas décadas hasta alcanzar la cifra de 1.523 en 2011, si bien el incremento del paro desde 2008 ha provocado un descenso de la misma. La tasa de paro es del 17,6% en 2013 (se superaría el 18% si se consideran los datos de enero de 2014), porcentaje que es del 15,4% para los hombres y del 20,3% para las mujeres.

La actividad económica de esta villa ha estado ligada al metal, más concretamente a la fabricación de armas desde la implantación en 1573 de la primer Real Fábrica de Armas hasta la desaparición de SAPA en 2004, si bien ese pasado ligado a la actividad del hierro ha dejado su huella en ese territorio con la presencia en la actualidad de un importante número de empresas fabriles metalúrgicas, principalmente de tornillería y maquina-herramienta, entre otras. Los activos ocupados en la industria casi llegan al 40% en 2011 (en 1986 era el 66,8%), y el sector terciario ha irrumpido con fuerza en los últimos años al dar empleo al 52,7% de sus ocupados. La construcción ocupa al 7%, y el sector agrario con un 0,7% es el que menos protagonismo detenta, evidenciando su escasa entidad en términos económicos que no sociales.

El análisis del empleo endógeno (1.059 empleos en 2013) pone de manifiesto que una parte de los ocupados trabajan en otro municipio pues el saldo resultante entre los activos ocupados y el empleo generado -empleo endógeno- es negativo. El 90,5% de las empresas de 2013 son microempresas, establecimientos de menos de 10 trabajadores, y la media es de 4,56 personas/establecimiento. Los establecimientos de mayor empleo corresponden a empresas industriales, destacando Gerdau Sidenor, S.L., Industrias Gol, S.A.U. y Pascual Churruca, S.A., entre otras.

En la actualidad es una localidad que mantiene su impronta industrial, los datos de empleo y ocupación así lo corroboran, pero también el paisaje que le singulariza y el propio uso del suelo, planteándose la idoneidad tanto de potenciar un entorno favorable para diversificar su tejido empresarial como de proponer líneas de mejora de la competitividad de los sectores empresariales existentes. Y en este planteamiento debe caminar junto a su comarca, fuertemente especializada en la maquina herramienta y la industria del automóvil, para aprovechar todas las sinergias y avanzar conjuntamente hacia esa necesaria diversificación.

III.2. Diagnóstico jurídico-urbanístico.

Del análisis del planeamiento urbanístico vigente no se deduce la existencia de problemas significativos relacionados con su ejecución. Tan sólo cabe advertir al respecto la problemática observada en el ámbito de Sagarraga, pendiente de resolución.

Cabe sin embargo destacar la obsolescencia del documento vigente, una vez transcurrido su horizonte temporal y una vez ejecutadas la práctica totalidad de sus propuestas; comprobándose la oportunidad de estudiar alternativas para el desarrollo de iniciativas en aquellos lugares donde no se ha actuado de acuerdo con las Normas Subsidiarias. Nos referiremos aquí en particular a la oportunidad de analizar las posibilidades de transformación urbana que pueden proponerse en Erregetxe, Santa Ana, Errekalde y Baltegieta fundamentalmente.



Ha de hacerse complementariamente una referencia singular a la situación advertida en los entornos de Abate y Uhaska, cuya ordenación inicialmente propuesta en la tramitación de las vigentes Normas Subsidiarias fue sin embargo suspendida con ocasión de la aprobación definitiva de las mismas.

Por otra parte, tanto la nueva legalidad en materia de urbanismo como las determinaciones sobrevenidas en materia de ordenación territorial, ambiental y paisajística exigen la revisión del documento vigente.

Se considera oportuna también una nueva concreción de la zonificación global del suelo no urbanizable, atendiendo al análisis actualizado del territorio realizado y en particular a la vegetación y los usos existentes, previéndose asimismo profundizar en la regulación de la implantación de determinados usos. Se plantea así el interés de concretar las soluciones a abordar en relación con los caseríos, propiciando ya su rehabilitación, ya incluso su eventual sustitución, considerando los usos que pueden acogerse en estos edificios y, en particular, el número de viviendas que es oportuno prever en los mismos, independientemente de su dimensión.

A la vista del análisis realizado se detecta la necesidad de reconsiderar por otra parte la concreción del sistema general de espacios libres del municipio, evitando incluir en el mismo otras tipologías de equipamientos, distintas de los espacios libres, y concretando los mecanismos de gestión precisos para su obtención, entendiéndose en el contexto que nos ocupa que estos requisitos son más relevantes que otros aspectos de tipo cuantitativo.

Asimismo, a la vista del proceso y de las necesidades advertidas, se plantea también la oportunidad de reconsiderar la localización, orientación y las condiciones de gestión y ejecución correspondientes al sistema general de equipamiento comunitario. En esa línea se propone reconsiderar algunas situaciones de fuera de ordenación actualmente previstas, así como incorporar nuevas parcelas con este destino.

Esta situación llevará también a proponer la correspondiente reordenación del área urbana, debiendo abordarse en ese contexto el reajuste de las previsiones establecidas en el Plan especial del Casco Histórico, la reconsideración de los puentes precisos y de su oportuna localización, la ordenación de un paseo en la margen derecha del Deba, la redefinición de los usos apropiados en el entorno de la fábrica de cañones de Baltegieta, etc..

Se plantea asimismo la oportunidad de redefinir el Catálogo del patrimonio cultural y arquitectónico de acuerdo también con la legislación de aplicación al respecto.

III.3. Diagnóstico en relación con la vivienda.

El planeamiento vigente no ofrece oportunidad alguna para la ordenación de nuevos edificios de vivienda, motivo que, independientemente de la crisis coyuntural, ha dado lugar a que el Ayuntamiento no haya concedido ninguna licencia para la construcción de nuevas viviendas en el último cuatrienio. Ha de añadirse sin embargo que se han contabilizado cerca de 20 viviendas sin terminar o sin vender entre las últimas promociones desarrolladas, situación que permite achacar en mayor medida a la crisis la situación que concurre.



No obstante resulta imprescindible favorecer la oferta de suelo residencial por parte del planeamiento municipal a corto, medio y largo plazo, con la finalidad de prever una respuesta a las necesidades del municipio.

A la hora de realizar una aproximación a la cuantificación de dichas necesidades, se formulan las siguientes valoraciones:

- La oferta residencial a formular por el Plan General debe adecuarse a las determinaciones de la ordenación del territorio en la materia, esto es, en el caso que nos ocupa, a lo dispuesto al efecto en el Plan Territorial Parcial de Eibar. Dicho documento establece que para el próximo horizonte temporal de ocho años para el que se dimensiona el Plan General la oferta residencial a realizar debe situarse entre un máximo de 315 nuevas viviendas y un mínimo de 132 nuevas viviendas.
- Por otra parte, como se ha calculado con anterioridad, la oferta media efectiva de nueva vivienda en el periodo 2000-2009 ha sido de 25 viviendas por año, cuantía que extrapolada a ese horizonte de 8 años supondría una oferta de 200 viviendas, sin considerar ningún coeficiente de rigidez de la oferta y de la demanda.
- Por otra parte, el Ayuntamiento ha evaluado en una primera aproximación en 234 unidades el número de viviendas estrictamente vacías existente en el municipio, siendo de evidente interés público la recuperación de las mismas para su uso efectivo. No obstante, la dispersión de las viviendas en la trama urbana, la localización de parte de ellas en suelo no urbanizable (un 10% aproximadamente), y la situación física de dicho parque de viviendas, entre otras razones, dificultan la gestión oportuna en la línea de reducir el número de viviendas efectivamente vacías. En cualquier caso, se plantea propiciar ese objetivo, y promover la rehabilitación del parque de viviendas preexistente, si bien ajustando su alcance en atención a las dificultades observadas.
- En otro orden de cosas, la situación advertida requiere abordar necesariamente ya la transformación del área urbana en determinadas localizaciones concretas (Santa Ana-Olea y Erregetxe), ya la puesta en uso de contenedores en desuso (Fábrica de cañones). Esta necesidad propicia la identificación de dichos lugares como localizaciones aptas para acoger, entre otros usos, nuevos usos residenciales.
- El conjunto de las valoraciones precedentes permite formular una valoración adicional que consiste en observar que no resulta a priori preciso abordar la artificialización de nuevos suelos (suelos urbanizables) para dar respuesta a la demanda residencial del municipio.

Estas valoraciones habrán de permitir la formulación de la oferta residencial oportuna en materia de vivienda con ocasión de la redacción del Avance de planeamiento.

En dicho contexto habrán de considerarse además las propuestas que se vayan decantando en el marco del proceso participativo denominado "Alkarrekin", así como las pautas que se vayan concretando en el marco de la tramitación del Plan Estratégico del municipio. En dichos marcos se propone potenciar la rehabilitación de la edificación residencial, la consideración del tamaño medio de las viviendas y de los propios tipos residenciales, y la iniciativa pública en la promoción de viviendas.



III.4. Diagnóstico en relación con el medio físico.

El territorio de Soraluze/Placencia de las Armas, con 1.409 hectáreas, es extraordinariamente singular, al corresponderse con un tramo muy estrecho del valle del río Deba, formado por sendas laderas de fuertes pendientes que dificultan cualquier tipo de asentamiento y limitan la luz que accede al fondo del valle. La impronta del cordal Karakate-Irukurutzeta, con unas cotas próximas a los 900 m., imprime igualmente carácter al mismo. Y esa excepcionalidad referida se extiende asimismo a sus características geológicas, con la presencia de materiales volcánicos en los que se han identificado diferentes lugares de interés geológico (LIC), y a la propia red fluvial en la que además del río Deba hay un conjunto de pequeñas regatas y escorrentías con marcada incisión lineal.

Estas particularidades del medio físico unido a un predominio de los suelos de baja y muy baja capacidad agrológica han condicionado el destino de los mismos hacia el uso forestal y, en menor medida, a los prados, propiciando en el tiempo el asentamiento disperso (caseríos) en torno a los barrios rurales de Ezozia, San Andrés, Txurruka e Irure así como el surgimiento del núcleo de la villa en ambas márgenes del mayor meandro del río Deba a su paso por esta localidad. Las referencias históricas reflejan un territorio donde la agricultura apenas mantenía a una pequeña parte de sus pobladores, en clara relación a la escasa superficie de suelos con alta capacidad agrológica (suelos aluviales) y que en la actualidad ya ni existen ante su ocupación por los usos urbanos.

Las transformaciones acaecidas desde hace siglos han alterado y transformado el paisaje de Soraluze/Placencia de las Armas, quedando pocos espacios con presencia de vegetación potencial (robledales, hayedos y alisedas principalmente). El *monocultivo* de pino, puntualmente de otras especies de crecimiento rápido, ha irrumpido con fuerza, dando gran monotonía al paisaje, si bien quedan todavía bosquetes de hayas y robles-bosques mixtos en buen estado de conservación, y puntualmente de alisos, además de algunos ejemplares de encinas que es preciso proteger e incluso mejorar y recuperar ambientalmente. En cuanto a la fauna es de mencionar la presencia de cangrejo autóctono en algunas de las regatas como Sagarraga, y varias parejas de avión zapador en el curso del Deba.

Además del valor de los cauces de agua, de la vegetación y fauna de interés descrita, o de los LIC, entre otras variables, el Área de Interés Naturalístico de Karakate-Irukurutzeta-Agerre Buru (AIN) es el gran espacio de interés naturalístico, ya protegido en el PTP del Área Funcional de Eibar (Bajo Deba), por aglutinar un gran conjunto de valores ambientales que van desde el paisaje hasta los numerosos monumentos megalíticos, pasando por la fauna, flora, etc. La cuenca visual en la que se halla la mayor parte de esta localidad ha llevado a proteger todas las zonas cacuminales de ésta, no únicamente las incluidas en el ámbito del AIN mencionado.

Los usos actuales del suelo están en bastantes casos acordes a la vocación de los mismos, si bien se han detectado zonas donde se plantea la necesidad de proteger el suelo por los problemas existentes de riesgo alto de erosión. Otras zonas con actividades o instalaciones potencialmente contaminantes son así mismo objeto de una especial mención, al igual que las zonas con riesgos de inundación (río Deba) y las áreas con presencia de especies invasoras por incidir en el deterioro de la biodiversidad de este territorio.

Y para finalizar se incide de forma expresa en el estado del río Deba, elemento natural muy alterado y transformado en el devenir del tiempo, como ámbito prioritario que requiere de actuaciones de mejora, recuperación y restauración ambiental por la situación medioambiental que detenta (baja calidad de sus aguas, alteración de sus márgenes, presencia de especies invasoras, etc.).



III.5. Diagnóstico en relación con la movilidad.

Considerando la información recabada, si bien las condiciones de movilidad y de accesibilidad han mejorado sustancialmente en el municipio y, en particular, en su área urbana, se siguen observando importantes problemas en estas materias que obligan a dar continuidad a las acciones implementadas en los últimos años al respecto con el objeto de resolver esta problemática.

Se significan a continuación los aspectos más relevantes a considerar:

- Los dos enlaces de acceso al área urbana desde la carretera GI-627 presentan dificultades, limitándose incluso a tan sólo dos movimientos el enlace sureste. Esta última limitación genera importantes tráficos de paso de vehículos a través del área urbana.
- La actual ordenación en el área urbana del tráfico de vehículos se basa en un anillo, con continuidad en un único sentido de circulación, conformado por las dos únicas calles existentes con continuidad en toda el área urbana (antigua carretera y nueva calle en la ladera de Karakate). El anillo da lugar a movimientos exageradamente largos de los vehículos a través del área urbana para el acceso y salida con origen o destino fuera de ésta y ocupa en parte de su recorrido la propia carretera GI-627.
- El eje urbano central del área urbana (Gabolats-Santa Ana) se interrumpe prácticamente a la altura del puente de Errekalde, demandando una intervención que garantice su adecuada continuidad hasta Olea.
- Las dos pasarelas que cruzan el Deba en Errekalde y Baltegieta, buscando reducir los recorridos peatonales en la conexión de ambas márgenes del río, presentan condiciones de accesibilidad precarias en la margen izquierda.
- Las condiciones de accesibilidad, a pesar de las medidas implementadas, no responden suficientemente al conjunto del área urbana.
- La dotación de aparcamientos es escasa y se localiza mayoritariamente en superficie, ocupando un espacio público muy escaso en el área urbana.
- La vía ciclista del Deba no dispone de continuidad a través del área urbana, estando pendiente también la ejecución de su conexión con Málzaga.
- El puente de acceso al polígono industrial de Mendizabal y el puente de Gabolats están cuestionados por razones hidráulicas.

El Plan General habrá de atender con una prioridad alta esta problemática como ya se plantea también en el marco del proceso Alkarrekin en el que se demanda garantizar el aparcamiento, buscar la eficiencia de los flujos de circulación peatonal y rodada, y mejorar el transporte colectivo.



III.6. Diagnóstico en relación con el comportamiento del río Deba frente a avenidas.

Como también se ha destacado en el proceso Alkarrekin, el río Deba debe convertirse efectivamente en el elemento vertebrador del municipio, así como en el espacio urbano por excelencia de su área urbana. Para ello será preciso abordar acciones de muy diverso alcance referidas tanto a la mejora de la calidad de sus aguas y de la relación del cauce con la edificación que se sitúa en sus márgenes, como a la minimización del riesgo de inundación.

Todo ello habrá de realizarse por otra parte respetando el dominio público hidráulico y las zonas de servidumbre y policía, de acuerdo con la legislación y los planes vigentes.

En relación con la problemática de las avenidas, en la información recabada se han identificado a priori, pendientes de una aproximación más precisa, las manchas de inundación correspondientes a los períodos de retorno de 10, 100 y 500 años, además de la línea de flujo preferente. Asimismo, se ha hecho referencia a la existencia de un proyecto promovido por Ura en el año 2006 para la intervención en el municipio respondiendo a la prevención del riesgo de inundaciones. En ese contexto se plantea la necesidad de sustituir los puentes de Mendizabal y Gabolats que dan lugar a problemas hidráulicos. Por otra parte, las Normas Subsidiarias vigentes demandan otros puentes, debiendo abordarse un estudio detallado que permita encontrar la solución más adecuada y a la vez eficiente en relación con esta cuestión.

Se ha señalado también que Ura trabaja en la actualidad específicamente en el estudio del Deba a su paso por el área urbana de Soraluze/Placencia de las Armas, habiendo identificado este ámbito como un ARPSI (Área con riesgo potencial significativo de inundación). Así, se prevé coordinar las labores de redacción del Plan General con cuanto resulte de dichos estudios que coinciden en el tiempo.

En ese marco habrá que valorar y decidir entre distintas opciones para el cauce del río tales como el mantenimiento de la actual sección longitudinal del río Deba manteniendo las presas urbanas de Igareta (Baltegieta) y Olabarrena; la eliminación de las presas, como prevé el proyecto precitado del año 2006; o una solución intermedia. Se plantea a la vez el especial interés de que la solución a adoptar posibilite dar continuidad a un paseo de borde de río en la margen derecha del Deba.

Se plantea en esa línea el interés de consolidar en su mayor parte el frente edificado continuo al río en sus dos márgenes, sin perjuicio de facilitar la apertura de la ciudad al mismo allí donde resulte posible.

Así, al tratamiento y a la respuesta a la problemática relativa al riesgo de inundabilidad, habrá de añadirse la resolución del tratamiento de las márgenes del río, buscando soluciones que permitan a la población disfrutar del espacio libre que representa el río, único en el área urbana.

Se propone por otra parte la oportunidad de dar continuidad al proceso de recuperación del ecosistema del río Deba, propiciando la mejora de la calidad de sus aguas, de tal forma que, incluso, quepa recuperar a medio o largo plazo la habilitación de la zona situada al sureste de Olea como zona de baño inmediata al área urbana.

El municipio debe necesariamente abrirse y asomarse al Deba.



III.7. Diagnóstico en relación con las infraestructuras de servicios.

En atención a las características de las redes de infraestructuras de servicios con las que cuenta el municipio, no se detectan demandas o carencias significativas al respecto.

Cabe sin embargo hacer algunas precisiones en relación con cada uno de dichos servicios:

- En materia de abastecimiento de agua, una vez que se vaya perfilando la orientación de las soluciones a adoptar, se solicitará del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa la emisión del correspondiente informe preceptivo, justificativo de la disponibilidad de agua suficiente para el desarrollo de cuanto se proponga.
- En esa misma materia se plantea la oportunidad de mejorar las condiciones de abastecimiento al medio rural, así como de recuperar el sistema de captaciones preexistente.
- En materia de saneamiento se propone la renovación paulatina de la red local, previendo la implantación de un sistema separativo de pluviales y residuales, allí donde la actuación urbanística lo permita, y manteniendo las redes actuales pasando en sus últimos tramos por aliviaderos allí donde no resulte posible la modificación.
- En esa misma materia se plantea también la posibilidad de extender la red urbana a los caseríos próximos a la misma.
- En materia de energía eléctrica se valorará la oportunidad de completar la citada red así como la eventual necesidad de nuevos centros de transformación.
- En esa misma materia, se considerará asimismo la oportunidad de soterrar determinados trazados que hoy discurren mediante líneas aéreas.
- En materia de telecomunicaciones se procurará la búsqueda de sinergias con la compatibilización de las infraestructuras.
- En esa misma materia se intervendrá al efecto de regular la implantación de antenas en el municipio, y, en particular, de aquellas al servicio de la telefonía móvil.
- En materia de abastecimiento de gas se considerarán las mejoras que en tal servicio puedan implementarse.
- En materia de tratamiento de residuos se incentivará la recogida selectiva con la finalidad de favorecer el reciclaje.



III.8. El proyecto europeo “Smart City” (ciudad inteligente).

En el marco europeo se consolida la iniciativa de abordar la sostenibilidad urbana desde la perspectiva de la eficiencia de los recursos. Soraluze/Placencia de las Armas ha decidido integrarse en esta dinámica y aborda decididamente un primer proyecto específico orientado a la renovación de su alumbrado público cuyo alcance trasciende de ese objetivo con la finalidad de crear una red inteligente al servicio de la población.

Dichas medidas podrían a su vez extenderse en segunda instancia a la gestión de la movilidad sostenible y también a la sostenibilidad social, poniendo a disposición de todos los ciudadanos, independientemente de su poder adquisitivo, medios que eviten ampliar la “brecha social”.

La integración del proyecto del municipio en las directrices y proyectos europeos puede contribuir al logro de inversiones públicas de interés.

III.9. El proceso Alkarrekin y el Plan General.

Paralelamente a la redacción del Plan General, Soraluze/Placencia de las Armas promueve un Plan Estratégico en cuyo marco ha puesto en marcha un proceso participativo denominado Alkarrekin.

En dicho proceso se han llevado a cabo diversos estudios, además de encuentros en relación con aspectos sectoriales, que han permitido profundizar en la identificación de las necesidades del municipio.

Como fruto de dicho proceso, se han decantado diversas propuestas con el objeto de “hacer atractivo el municipio”, entre las que cabe citar en el contexto que nos ocupa las siguientes:

- El río Deba ha de convertirse en el alma del municipio. Su mejora ambiental ha de dar vida al área urbana y constituye uno de los retos fundamentales a plantear.
- La renovación, la rehabilitación, la regeneración y la transformación urbanas constituyen el segundo reto fundamental a abordar. En este contexto además de la intervención en el casco histórico y la rehabilitación en general del parque de viviendas, se identifica la necesidad de poner uso con las transformaciones precisas los entornos de Santa Ana Olea y la fábrica de cañones.
- La culminación del proceso de mejora sustancial de las condiciones de movilidad y de accesibilidad universal en el área urbana, optando por una movilidad sostenible y resolviendo la problemática del aparcamiento a la vez que la recuperación del espacio público para los modos no motorizados.
- La mejora de los equipamientos, espacios públicos y servicios a los ciudadanos.
- El impulso de iniciativas diversas (turísticas, terciarias, actividades económicas,...) y la creación de empleo.
- La sostenibilidad social y la igualdad de oportunidades por cualquier razón (edad, género,...).



Por otra parte, de acuerdo con el artículo 108 de la Ley 2/2006, de suelo y urbanismo, independientemente de los procesos de exposición pública previstos expresamente por la legislación urbanística y ambiental, la redacción del Plan General de Ordenación Urbana del municipio requiere la elaboración de un programa de participación ciudadana al efecto, programa que el Ayuntamiento se propone aprobar a corto plazo de forma integrada con el proceso Alkarrekin.

III.10. Síntesis del diagnóstico.

El análisis hasta aquí realizado en relación con la evaluación de la actual situación del municipio y los diagnósticos sectoriales expresados, así como cuanto se conoce de los procesos de planificación estratégica referidos tanto al propio municipio como al Área Funcional del Bajo Deba, permiten obtener una adecuada visión global de la coyuntura a la que ha de hacer frente el nuevo Plan General a redactar para el municipio de Soraluze/Placencia de las Armas.

Para abordar dicha tarea entendemos preciso subrayar en primer lugar tres aspectos fundamentales.

- El planeamiento general municipal es una labor de coordinación que debe recoger las propuestas municipales e integrar las iniciativas, determinaciones y normas sectoriales, todo ello, sobre un territorio único.
- La legislación de aplicación requiere responder a muy diversas normas, procesos y consultas, cuyo cumplimiento debe garantizarse como requisito imprescindible para la validez del esfuerzo a acometer.
- Resulta indispensable abordar este proceso en la coyuntura singular que vivimos, tanto como consecuencia de la crisis que padecemos, como debido a la obsolescencia del documento de Normas Subsidiarias vigente, ejecutado en su mayor parte, y a la necesidad de propiciar soluciones que den continuidad al proceso de construcción y transformación del municipio.

Como se ha advertido y conviene subrayar aquí, el municipio, desde el momento en que se abordó la construcción de la variante de la carretera GI-627 en la década de los ochenta, y, sobre todo, a partir de la aprobación de sus Normas Subsidiarias al final del pasado siglo, ha abordado un proceso de renovación urbana extraordinario, propiciado por la decisión continuada de implicar a la inversión pública en una tarea imprescindible para garantizar el futuro del municipio y de sus habitantes.

Esta dinámica ha permitido mejorar sustancialmente la calidad del área urbana, advirtiéndose sin embargo que resulta a todas luces necesario dar continuidad a dicha implicación pública para garantizar que el esfuerzo realizado no ha sido baldío y culminar con éxito el proceso iniciado fundamentalmente a partir del año 2000.

Para ello, el Plan General a redactar ha de constituir el proyecto de referencia, un proyecto viable, con el consenso de las administraciones implicadas, que permita en un horizonte de alrededor de 8 años a partir de su definitiva aprobación, recuperar en Soraluze/Placencia de las Armas una calidad urbana y ambiental que favorezcan las condiciones de vida de sus hoy alrededor de 4.000 habitantes, que eviten la pérdida de esa población, y que doten a ésta de viviendas con la habitabilidad precisa, de las dotaciones adecuadas y del empleo necesario.



No en vano se ha advertido un descenso poblacional continuado, tanto en el periodo 1980-2000 (alrededor de 1000 habitantes y cercano a un 20%), como desde el año 2000 hasta la fecha (alrededor de 500 habitantes y superior al 10%), si bien atenuado desde el inicio de la crisis (año 2007), circunstancia que habrá de aprovecharse para invertir dicha tendencia, negativa a todas luces.

Y ese Plan General, ese proyecto imprescindible a la vez que urgente para el municipio, habrá de formular propuestas integradas que den respuestas a las necesidades de espacios libres e itinerarios peatonales; a la presencia de la luz en esos espacios; a la concreción de una oferta residencial suficiente, adecuada a la demanda en cuanto a tipos y régimen de tenencia; a la preparación de suelo con destino a actividades económicas diversas; a la dotación de equipamientos; a la sustancial mejora de la movilidad y de las condiciones de accesibilidad universal; y, en consecuencia, a la transformación del área urbana al objeto de alcanzar esas respuestas.

En el plano II.1 de este documento se ilustran gráficamente las cuestiones más significativas que habrá que abordar.

Y, en las circunstancias que concurren, como lo ha sido mediante la aplicación de los Planes Izartu I y II entre otros, se requiere la colaboración coordinada de los distintos departamentos sectoriales de la Administración europea, española, vasca y guipuzcoana, además del impulso municipal.

Como síntesis de este diagnóstico no cabe sino subrayar que falta dar el último paso para que Soraluze/Placencia de las Armas asegure su supervivencia en el sistema de ciudades del Bajo Deba y de Gipuzkoa. Los problemas están detectados y enunciados y las soluciones podrán encontrarse con la participación activa de todos los implicados: ciudadanos y administración.

Soraluze/Placencia de las Armas se encuentra junto a Málzaga, junto al enlace de las autopistas AP-1 y AP-8, en una situación estratégica, central en la Comunidad Autónoma de Euskadi, prácticamente a la misma distancia de las tres capitales de sus territorios históricos.

El reto sigue y la oportunidad está ahí, es el momento oportuno.

En Donostia-San Sebastián, a marzo de 2014

Fdo: Santiago Peñalba
Arquitecto

Manu Arruabarrena
Arquitecto

Mikel Iriondo
Abogado





INFORMAZIOA ETA DIAGNOSTIKO

INFORMACION Y DIAGNOSTICO

**HIRI ANTOLAMENDUKO PLAN GENERAL DE
PLAN OROKORRA ORDENACION URBANA
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS**

2014KO MARTXOA MARZO 2014

IDAZLE TALD

REDACTED

JUSTATZAILEA :

ROMOTOR:

  
SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA, Arkitektoa - Arquitecto
MANU ARRUABARRENA FLOREZ, Arkitektoa - Arquitecto
MIKEL IRIONDO ITURRIZO, Abokatua - Abogado,
CARMEN SEGUROLA LAZARO, Geógrafa



UDALA AYUNTAMIENTO
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

I. INFORMAZIONI

I.1 PLANO A

SORALUZE/PLACENCIA DE LAS

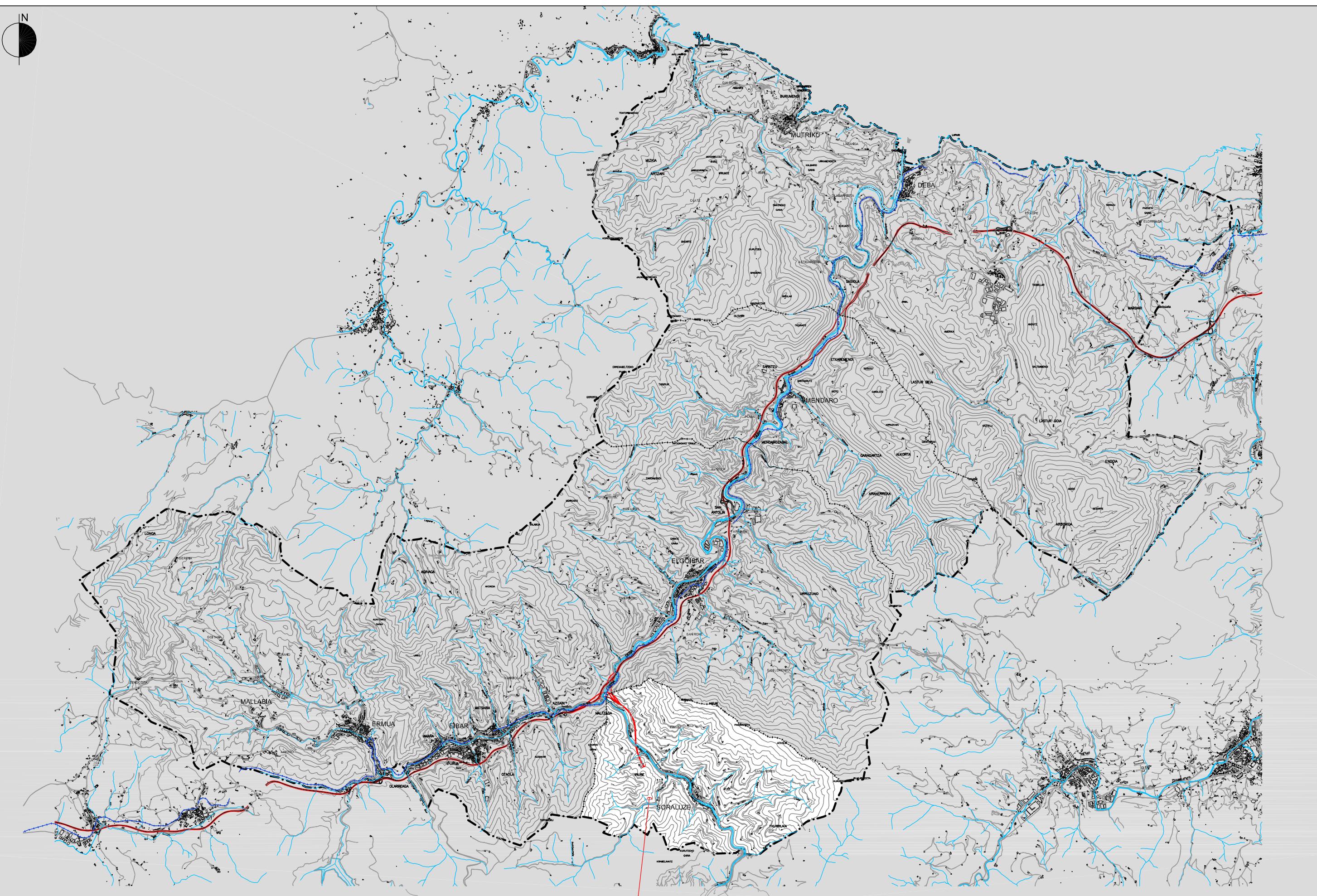
ARMAS

I. INFORMACION

PLANO I.1

SITUACION DE

SORALUZE/PLACE



INFORMAZIOA ETA DIAGNOSTIKOA

INFORMACION Y DIAGNOSTICO

**HIRI ANTOLAMENDUKO
PLAN OROKORRA** **PLAN GENERAL DE
ORDENACION URBANA**
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

2014KO MARTXOA

MARZO 2014

IDAZLE TALDEA:

REDACTORES:

SUSTATZAILEA:

PROMOTOR:

AYUNTAMIENTO
UDALA
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA, Arkitektoa - Arquitecto.
MANU ARRUABARRENA FLOREZ, Arkitektoa - Arquitecto.
MIKEL IRIONDO ITURRIOZ, Abokatua - Abogado.
CARMEN SEGUROLA LAZARO, Geógrafa

I. INFORMAZIOA

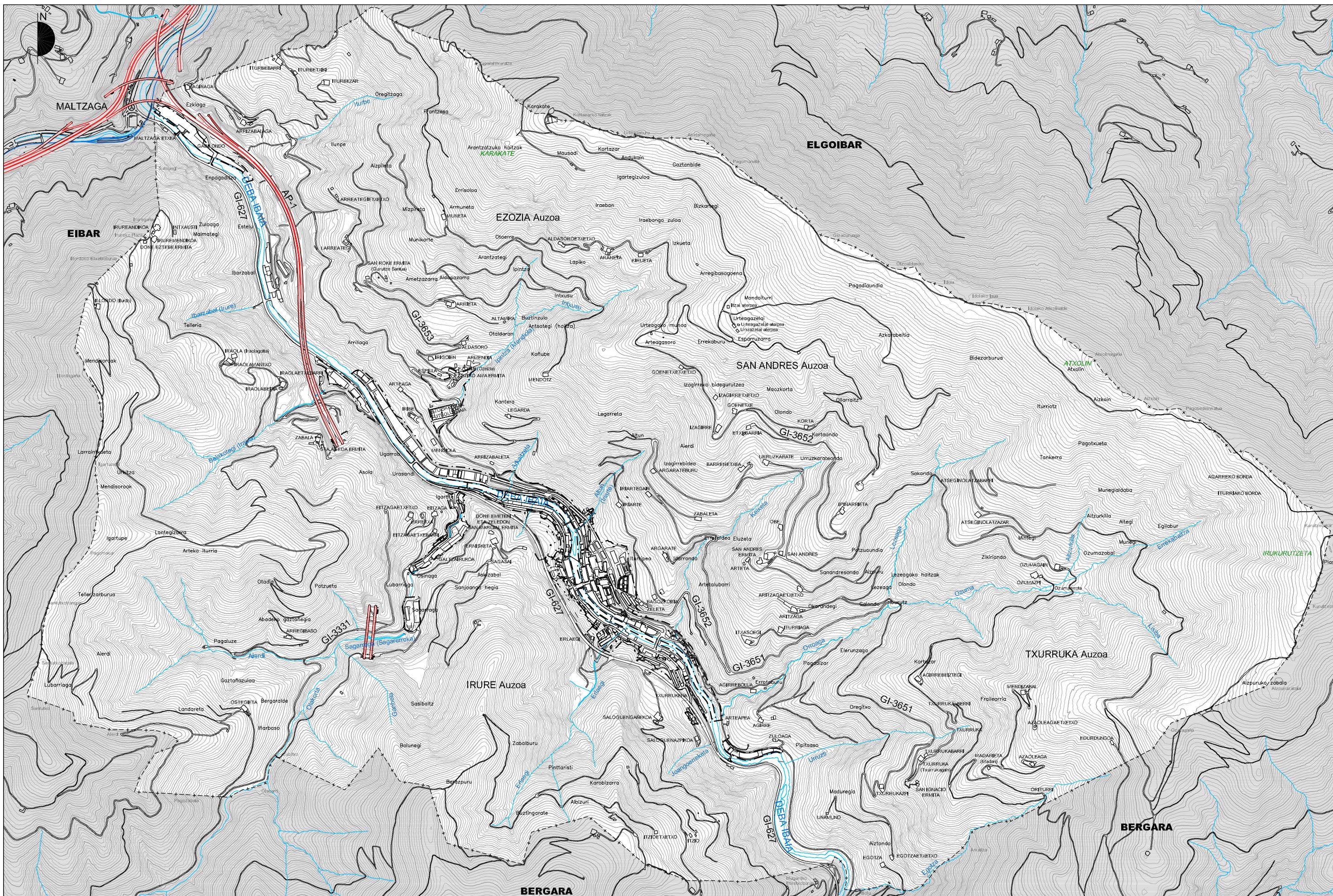
I.2 PLANOA

**SORALUZE/PLACENCIA DE LAS
ARMAS KOKAPENA EREMU
FUNTZIONALAN**
1:75.000 ESKALA

I. INFORMACION

PLANO I.2

**SITUACION DE
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS
ARMAS EN EL AREA FUNCIONAL**
ESCALA: 1:75.000



INFORMAZIONI DIAGNOSTICO

INFORMACION Y DIAGNOSTICO

HIRI ANTOLAMENDUKO PLAN OROKORRA

SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

2014KO MARTXOA MARZO 2014

IDAZLE TALDEA:

REDACTED

S: SUSTATZAIL



PROMOTC

tektoa - Arquitecto.
Abogado.
afa

UDALA AYUNTAMIENTO
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

I. INFORMAZIOA
I.3 PLANOA

I. INFORMACION
PLANO I.3
DELIMITACION SITUACION
ACTUAL Y TOPONIMIA

1:15.000 ESKALA ESCALA: 1:15.000

ESCALA: 1:15.000



INFORMAZIOA ETA DIAGNOSTIKOA INFORMACION Y DIAGNOSTICO

INFORMACION Y DIAGNOSTICO

**HIRI ANTOLAMENDUKO PLAN GENERAL DE
PLAN OROKORRA ORDENACION URBANA
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS**

2014KO MARTXOA MARZO 2014

IDAZLE TAL

REDACT

SUSTATZAIL

PROMO



PROMOTOR:


SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA, Arkitektoa - Arquitecto
MANU ARRUBARRENA FLOREZ, Arkitektoa - Arquitecto
MIKEL IRIONDO ITURRIZO, Abokatua - Abogado.
CARMEN SEGUROLA LAZARO, Geógrafa

UDALA
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

I. INFORMAZIONI

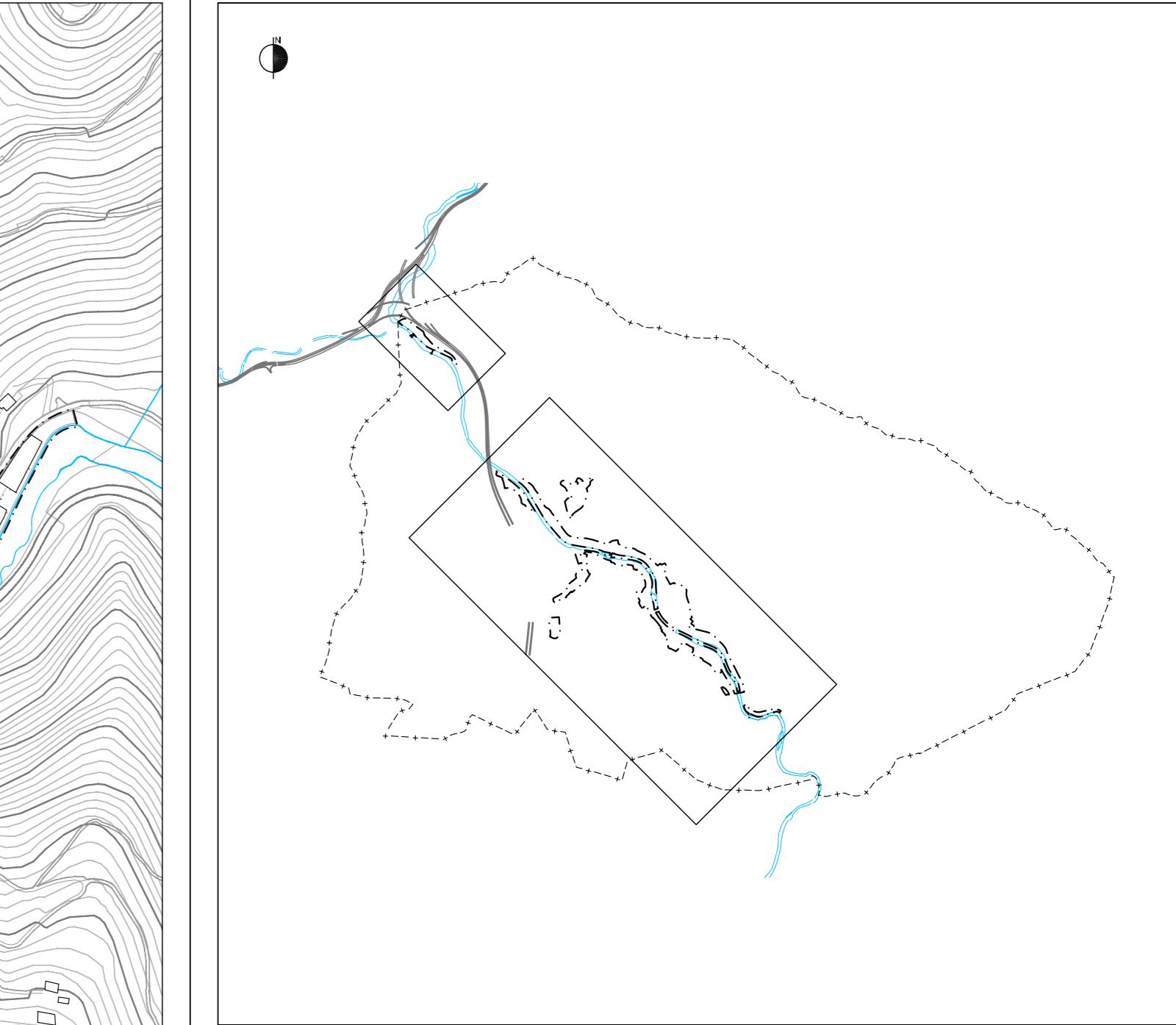
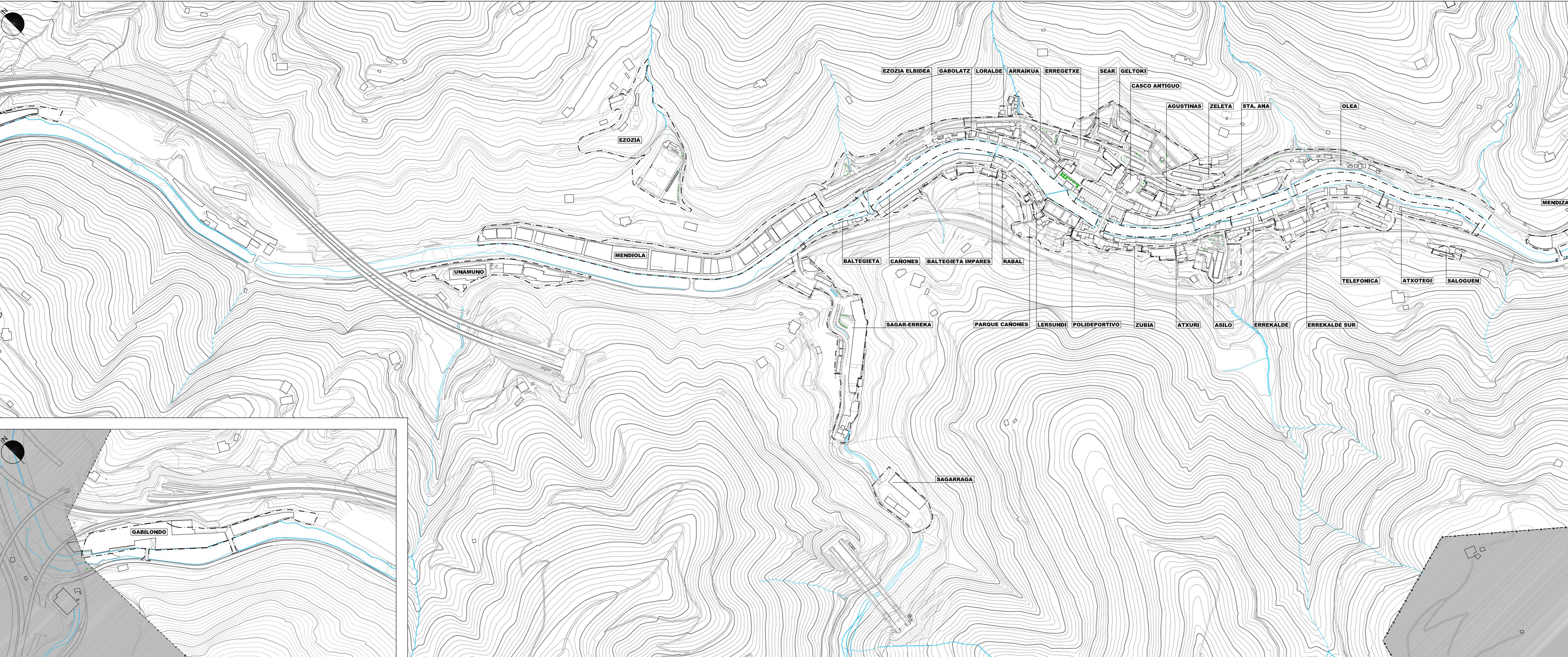
I.4 PLANOA

ORTOFOTOA

I. INFORMACION **PLANO I.4**

ORTOFOTO

1:15 000 ESKALA ESKALA: 1:15 000



INFORMAZIO ETA DIAGNOSTIKOA **INFORMACION Y DIAGNOSTICO**

HIRI ANTOLAMENDUKO **PLAN GENERAL**
PLAN OROKORRA **DE ORDENACION URBANA**
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

2014KO MARTXOA MARZO 2014

I. INFORMACION **I. INFORMACION**

I.5 PLANOA **PLANO I.5**

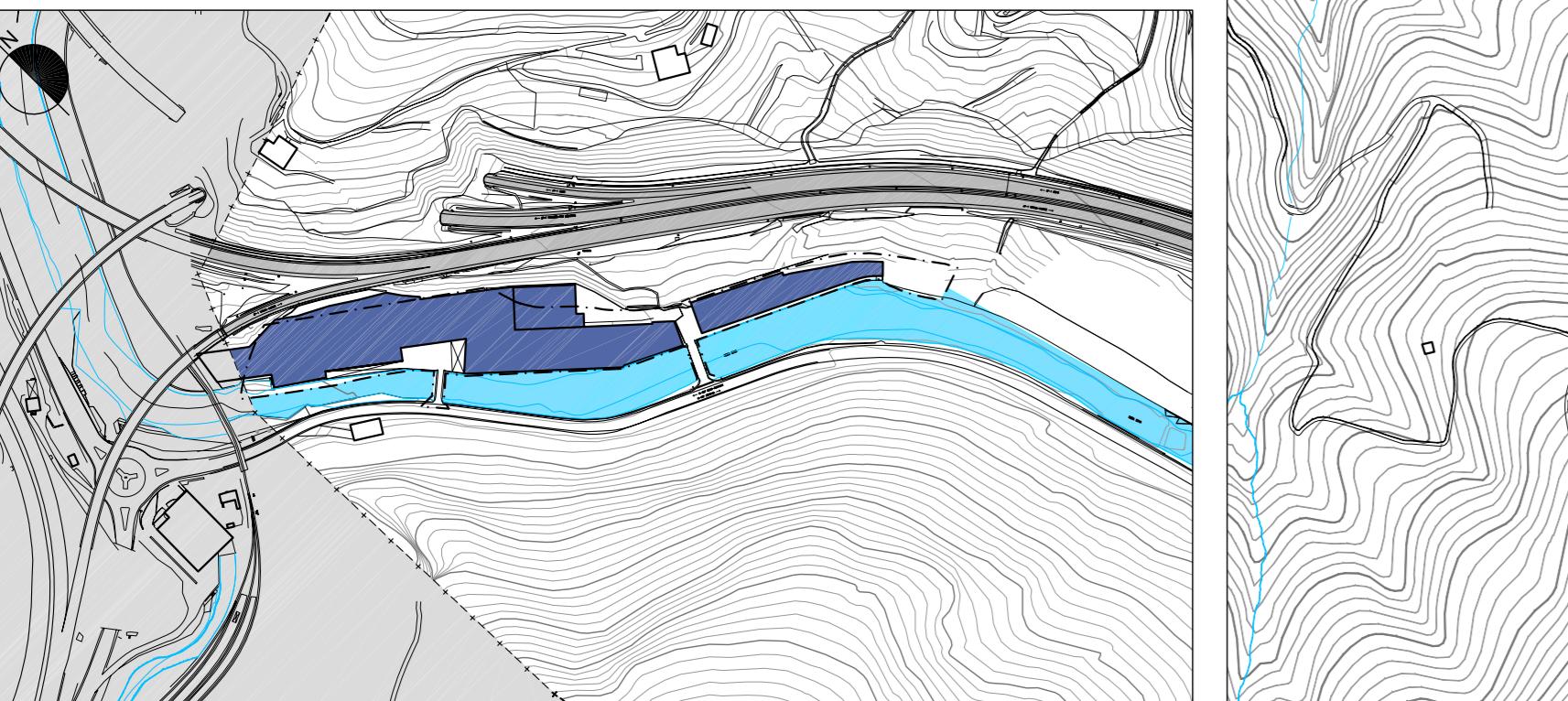
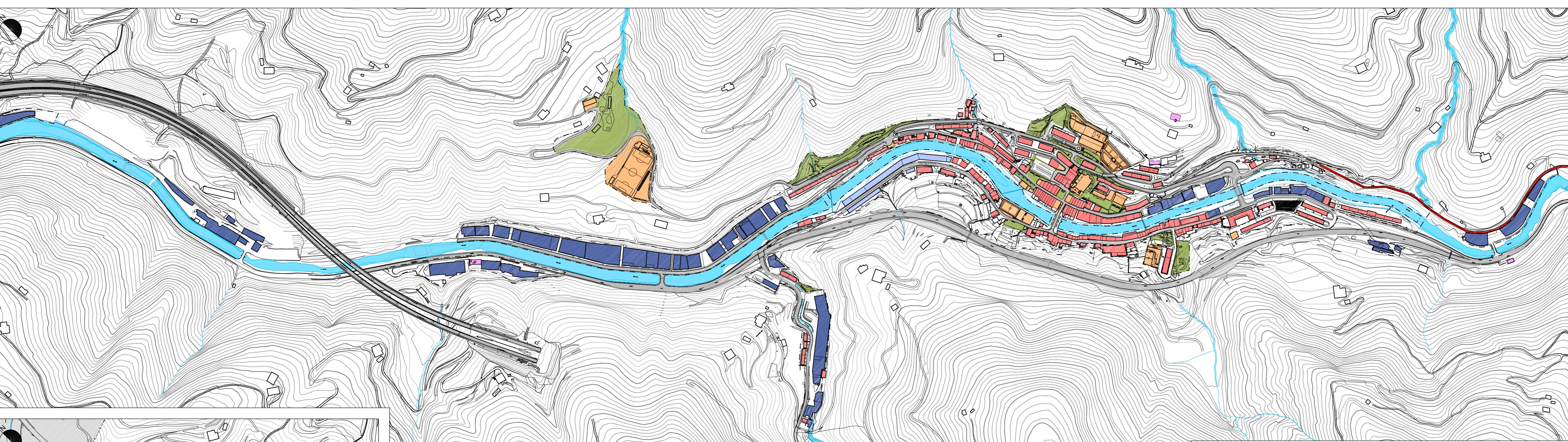
HIRI EREMUAK. ORAINGO EGOERA ETA **LAS AREAS URBANAS. SITUACION ACTUAL Y**
TOPONIMIA **TOPONIMIA**

1:5000 ESKALA ESCALA: 1:5000

IDAZLE TALDEA: *[Signatures]* REDACTORES: *[Signatures]* PROMOTOR: *[Signatures]*

SANTIAGO PERALBA GARMENDIA, Arquitecto - Arquitecto,
MANU ARRUADEARRA FLOREZ, Arquitecto - Arquitecto,
MIKEL IRIONDO ITURRIOS, Abogado - Abogado,
CARMEN SEGUROLA LAZARO, Geógrafo

SUSTATZAILEA: *[Signatures]* SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS



INFORMAZIO ETA DIAGNOSTIKOA INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO

**HIRI ANTOLAMENDUKO PLAN OROKORRA
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS**

2014KO MARTXOA MARZO 2014

I. INFORMACION I. INFORMACIÓN

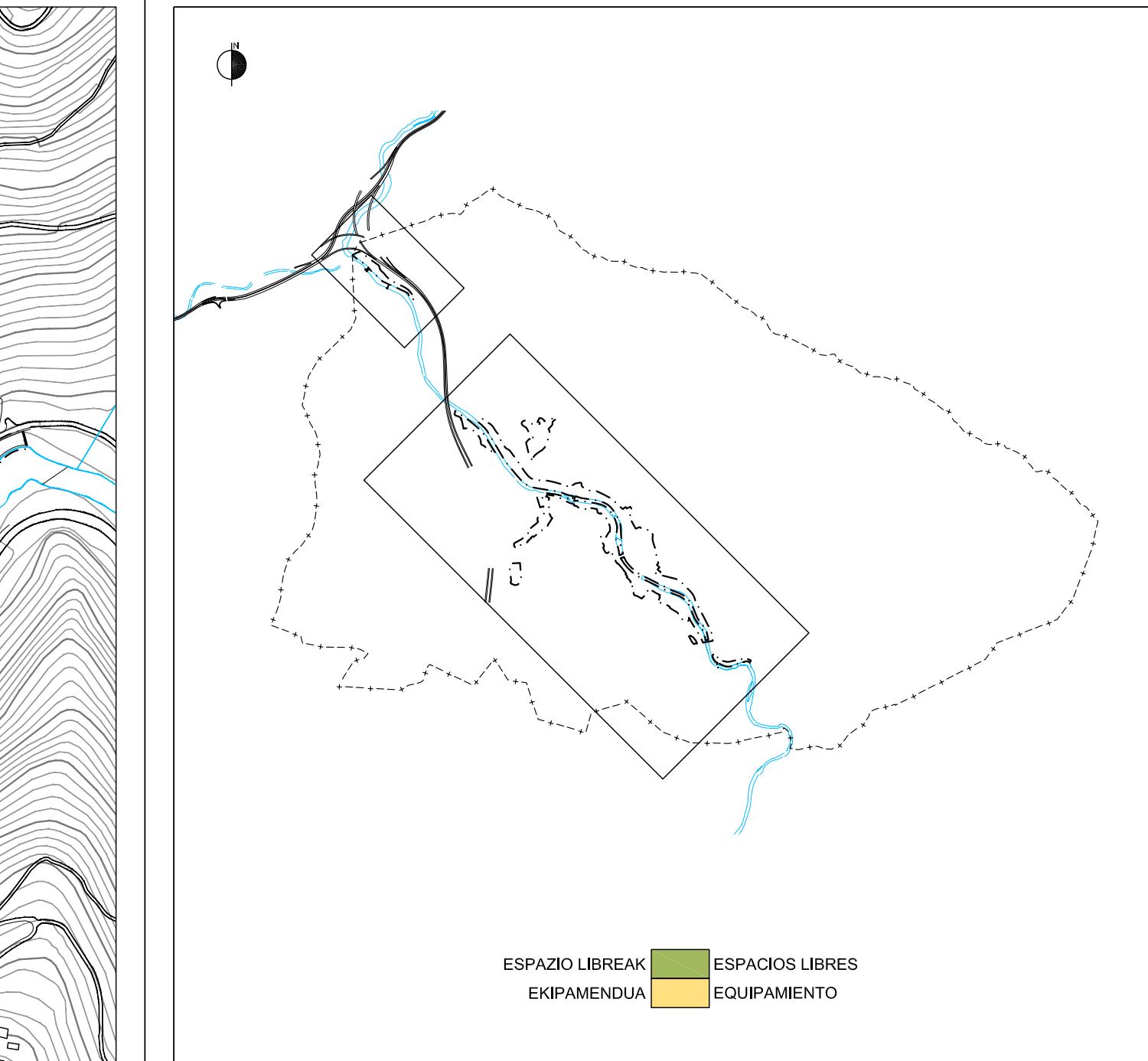
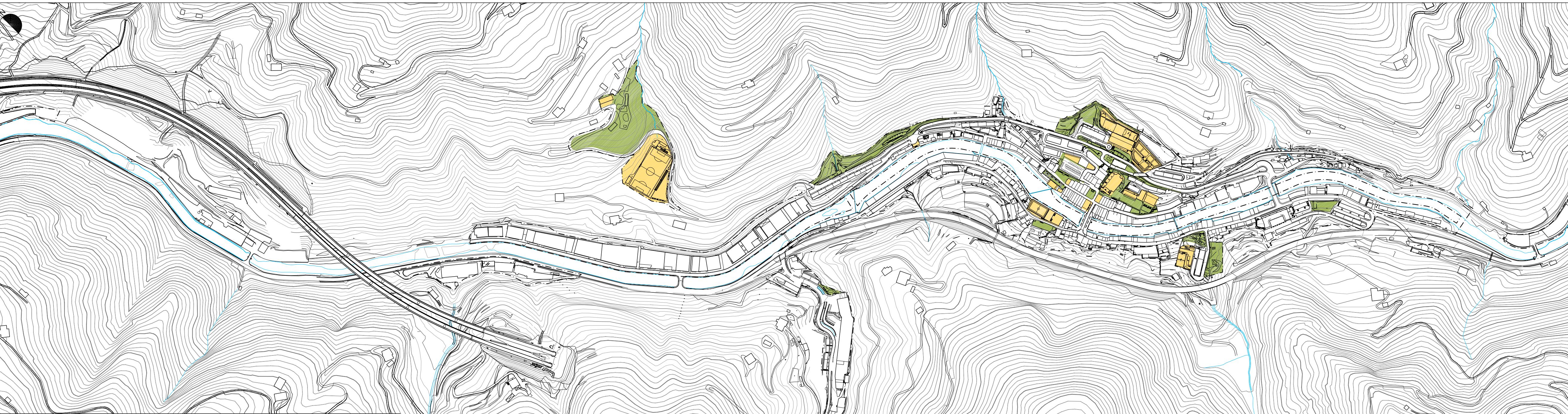
I.6 PLANO A PLANO I.6

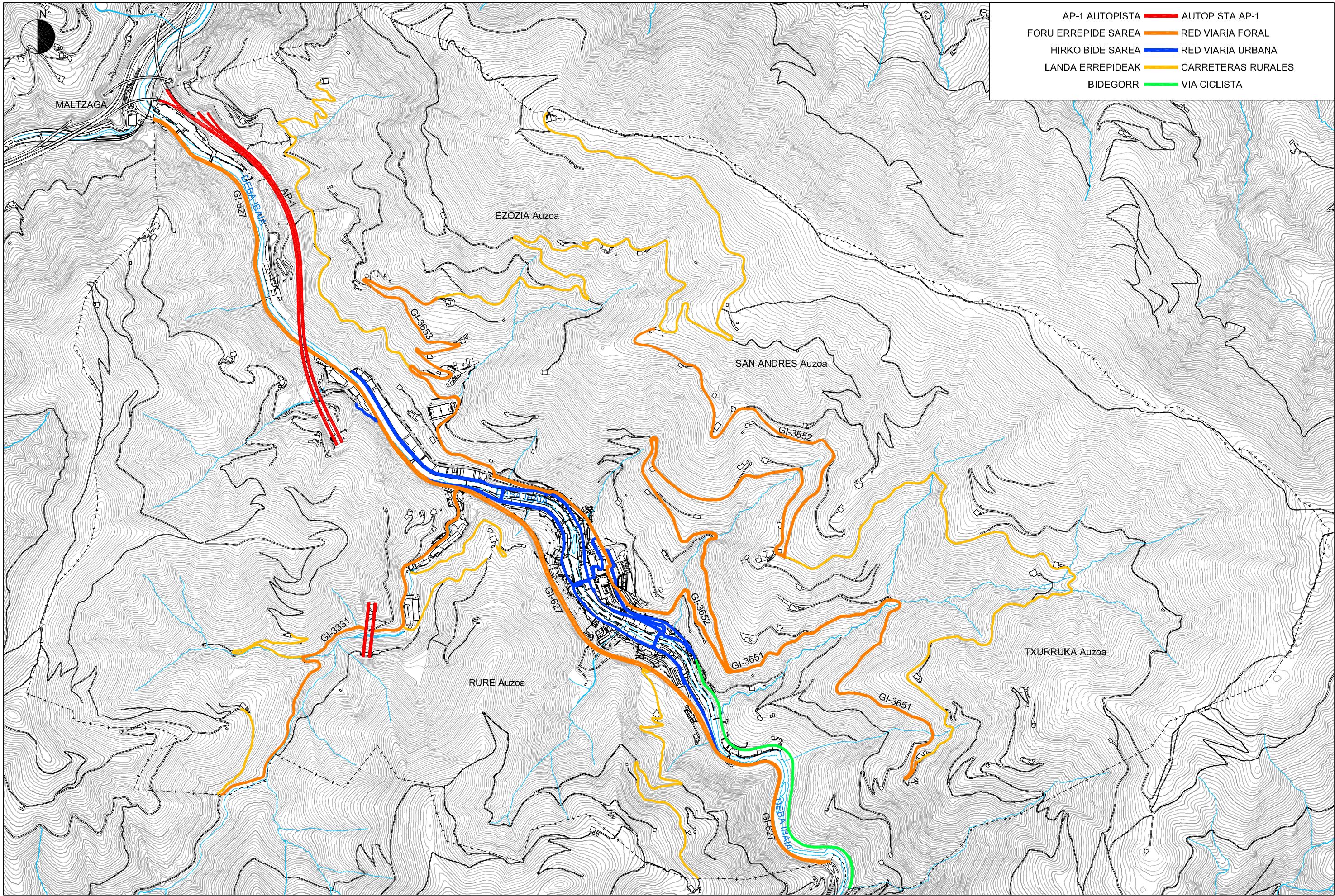
LURZORU ERABILERAK HIRI EREMUAN USOS DEL SUELO EN EL ÁREA URBANA

1:5000 ESKALA ESCALA 1:5000

IDAZLE TALDEA: REDACTORES: SUSTATZAILEA: PROMOTOR:

SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA, Arkitektoa - Arquitecto.
MANU ARRUBABRENA FLOREZ, Arkitektoa - Arquitecto.
MIKEL IRIONDO ITURRIOS, Abokatua - Abogado.
CARMEN SEGURA LAZARO, Geógrafo
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS



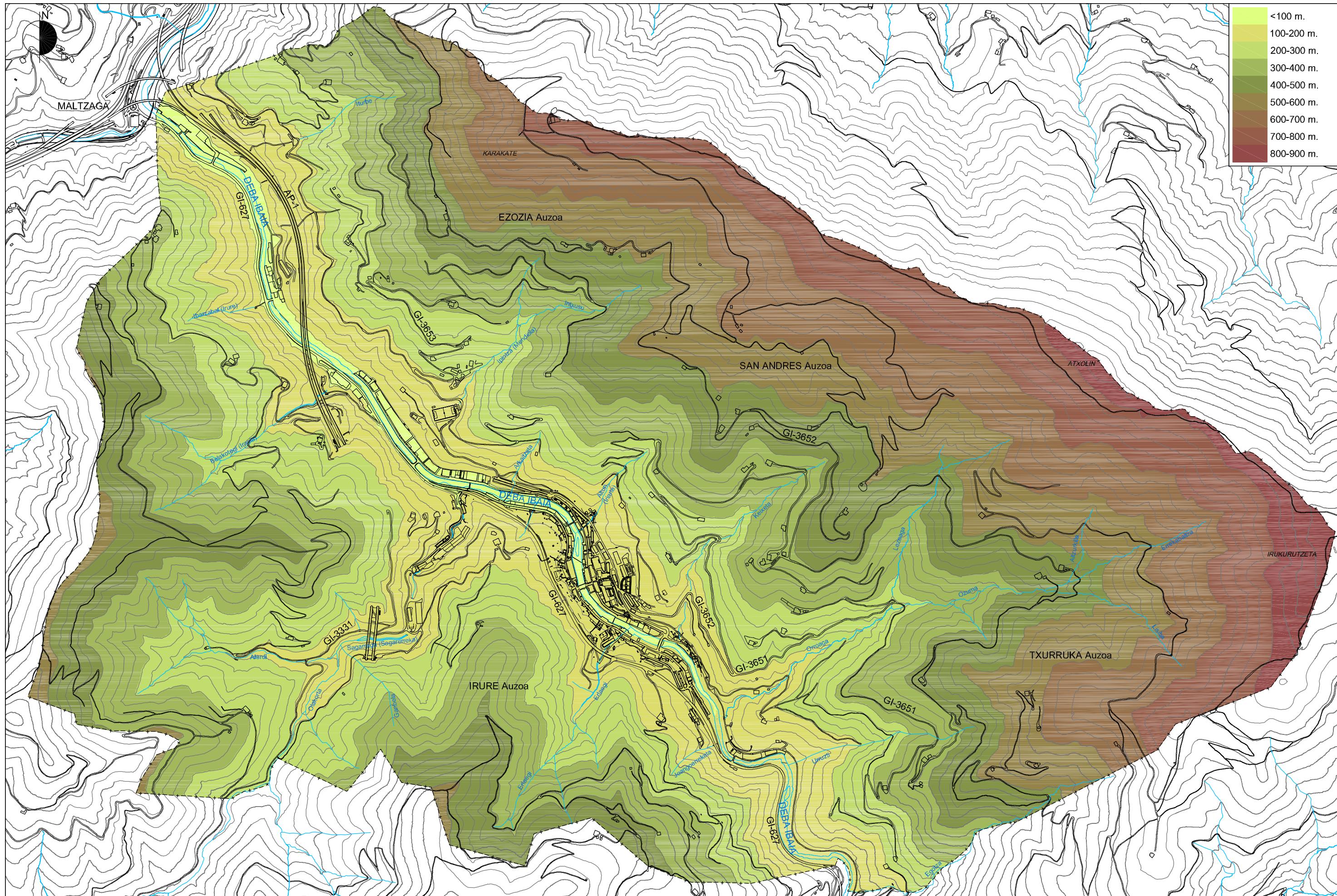


INFORMAZIO ETA DIAGNOSTIKOA
HIRI ANTOLAMENDUKO
PLAN OROKORRA
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS
2014KO MARTXOA MARZO 2014

INFORMACION Y DIAGNOSTICO
IDAZLE TALDEA:
REDACTORES:
SUSTAZALEA:
PROMOTOR:
SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA, Arkitektoa - Arquitecto.
MANU ARRUABARRENA FLOREZ, Arkitektoa - Arquitecto.
MIKEL IRIONDO ITURRIOZ, Abokatua - Abogado.
CARMEN SEGUROLA LAZARO, Geógrafa
UDALA
AYUNTAMIENTO
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

AP-1 AUTOPISTA — AUTOPISTA AP-1
FORU ERREPIDE SAREA — RED VIARIA FORAL
HIRKO BIDE SAREA — RED VIARIA URBANA
LANDA ERREPIDEAK — CARRETERAS RURALES
BIDEGORRI — VIA CICLISTA

I. INFORMAZIO
I. INFORMACION
I.8 PLANOA
KOMUNIKAZIO SISTEMA ETA
PLANO I.8
SISTEMA DE COMUNICACIONES
Y MOVILIDAD
1:15.000 ESKALA
ESCALA: 1:15.000



INFORMAZIOA ETA DIAGNOSTIKOA

INFORMACION Y DIAGNOSTICO

HIRI ANTOLAMENDUKO PLAN GENERAL DE PLAN OROKORRA ORDENACION URBANA SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

2014KO MARTXOA MARZO 2014

MARZO 2014

IDAZLE TALDEA:

REDACTOR

SUSTATZAILEA:



PROMOTOR



I. INFORMAZIONI

I.9 PLANOA

MAPA HIPSOMETRIKOAK

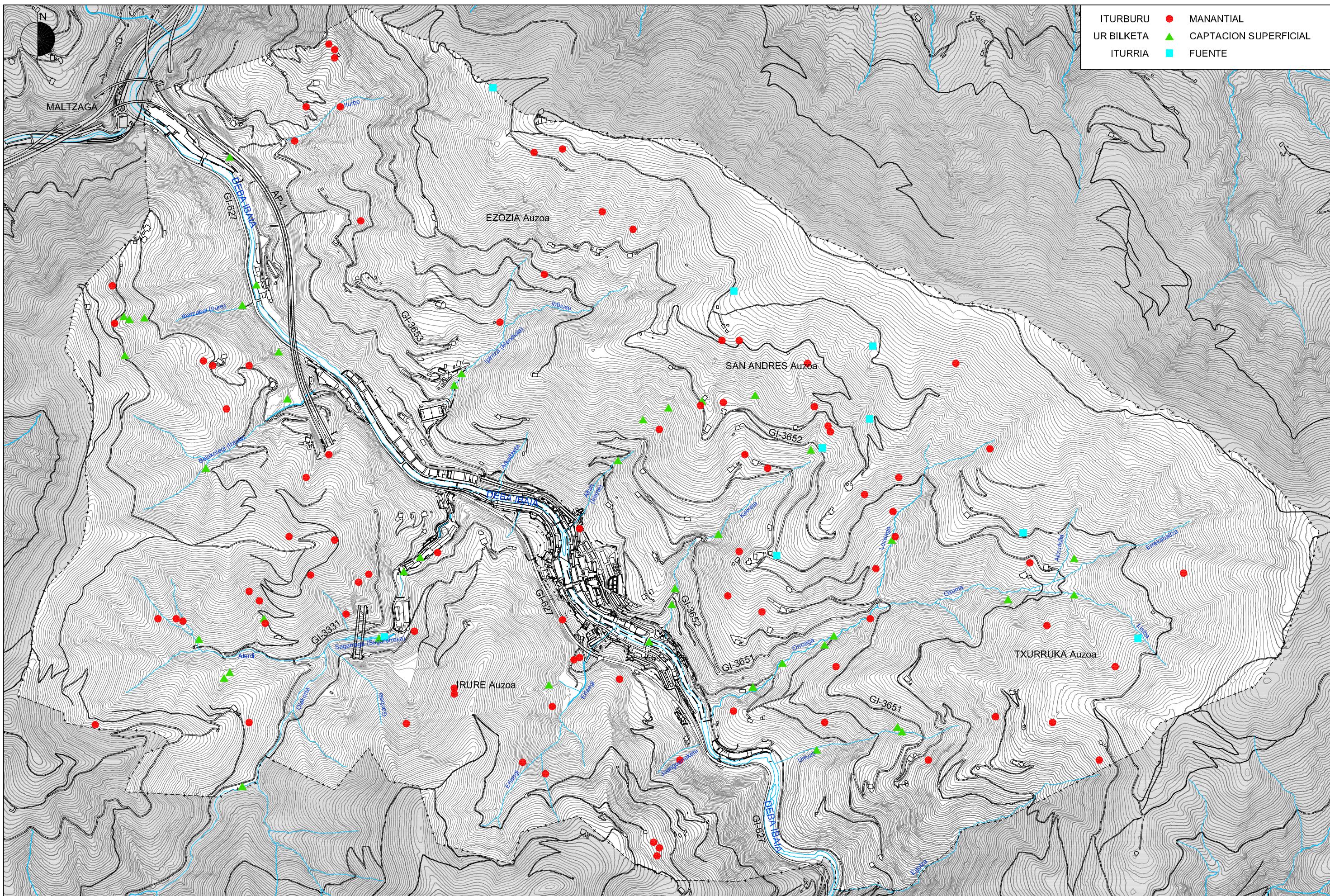
I. INFORMACION

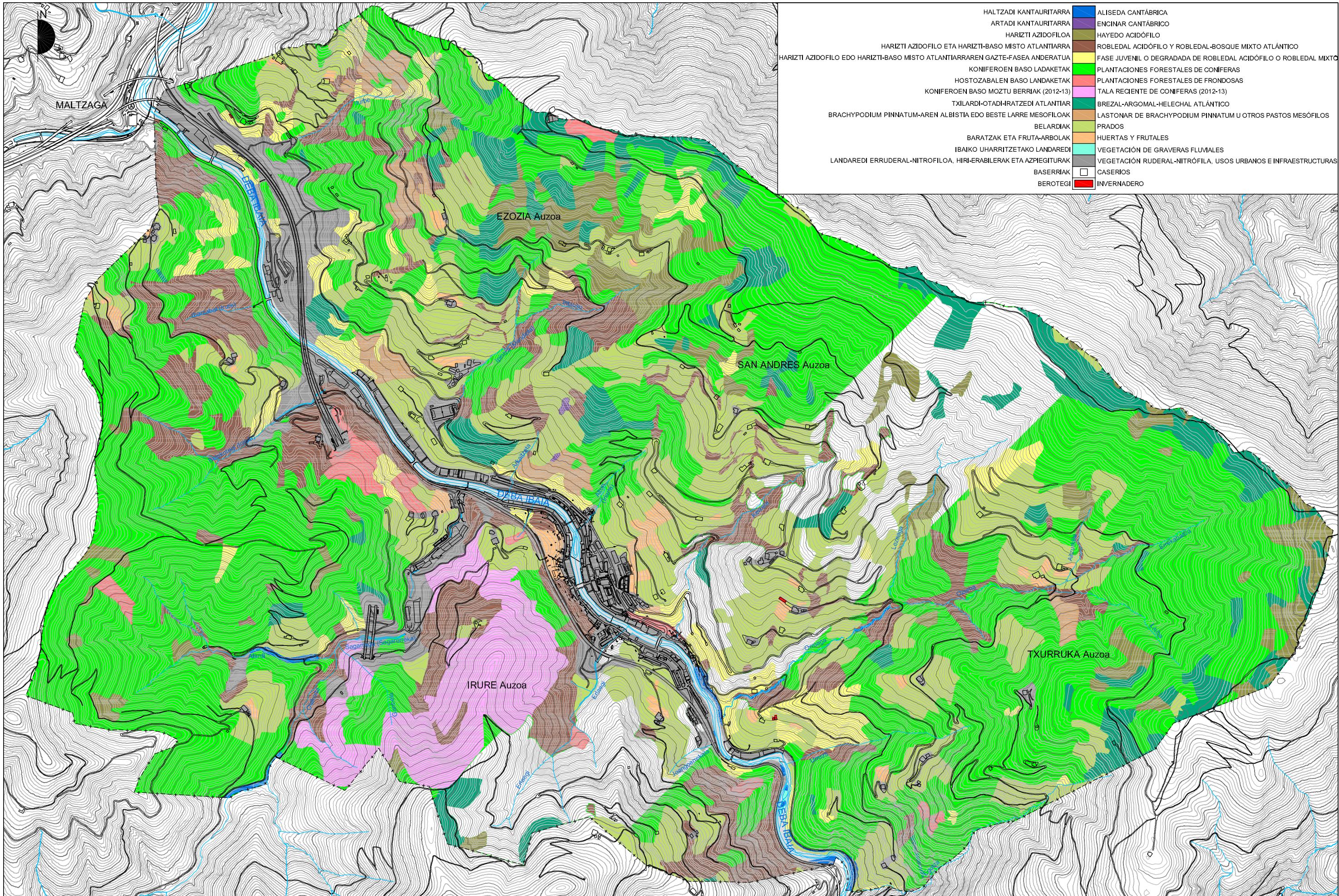
PLANO I.9

MAPA HIPSOMETRICO

1:15.000 ESKALA

ESCALA: 1:15.000





INFORMAZIOA ETA DIAGNOSTIKOA

INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO

**HIRI ANTOLAMENDUKO
PLAN OROKORRA**

**PLAN GENERAL DE
ORDENACION URBANA**

SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

2014KO MARTXOA

MARZO 2014

IDAZLE TALDEA:

SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA, Arkitektoa - Arquitecto.
MANU ARRUABARRENA FLOREZ, Arkitektoa - Arquitecto.
MIKEL IRIONDO ITURRIOS, Abokatua - Abogado.
CARMEN SEGUROLA LAZARO, Geógrafa

REDACTORES:

SUSTAZALEA:



PROMOTOR:

UDALA
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS
AYUNTAMIENTO

I. INFORMACION

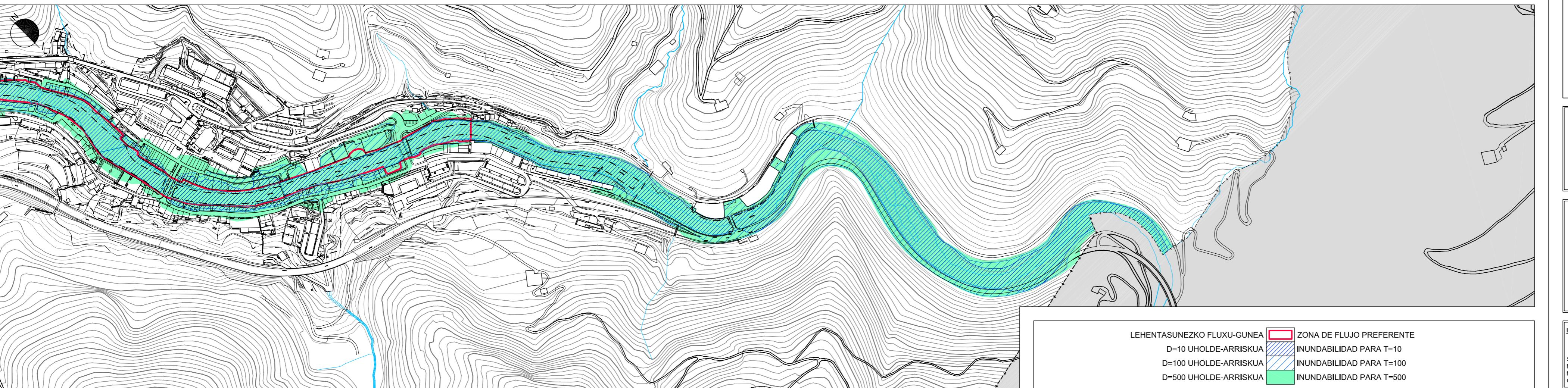
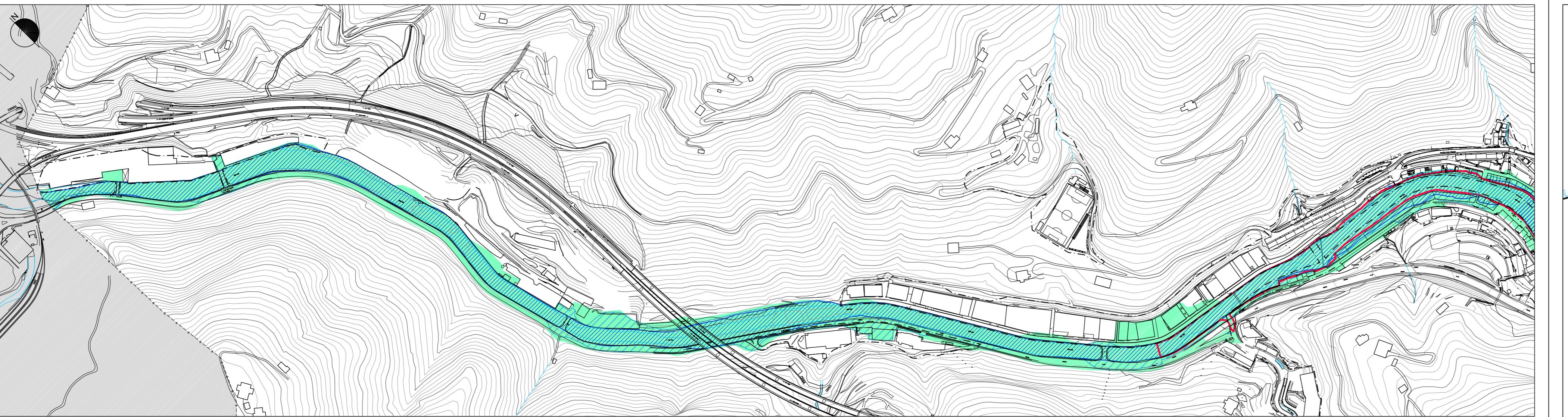
**I.11 PLANOA
LANDARETA ETA
LURZORUAREN ERABILERAK**

I. INFORMACION

**PLANO I.11
VEGETACION Y USOS DEL
SUELO**

1:15.000 ESKALA

ESCALA: 1:15.000



INFORMAZIOA ETA DIAGNOSTIKOA **INFORMACION Y DIAGNOSTICO**

HIRI ANTOLAMENDUKO
PLAN OROKORRA
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

2014KO MARTXOA MARZO 2014

I. INFORMACION **I. INFORMACION**

I.12 PLANOA **PLANO I.12**

UHOLDE ARRISKUAK **RIESGOS DE INUNDABILIDAD**

1:5000 ESCALA

IDAZLE TALDEA:

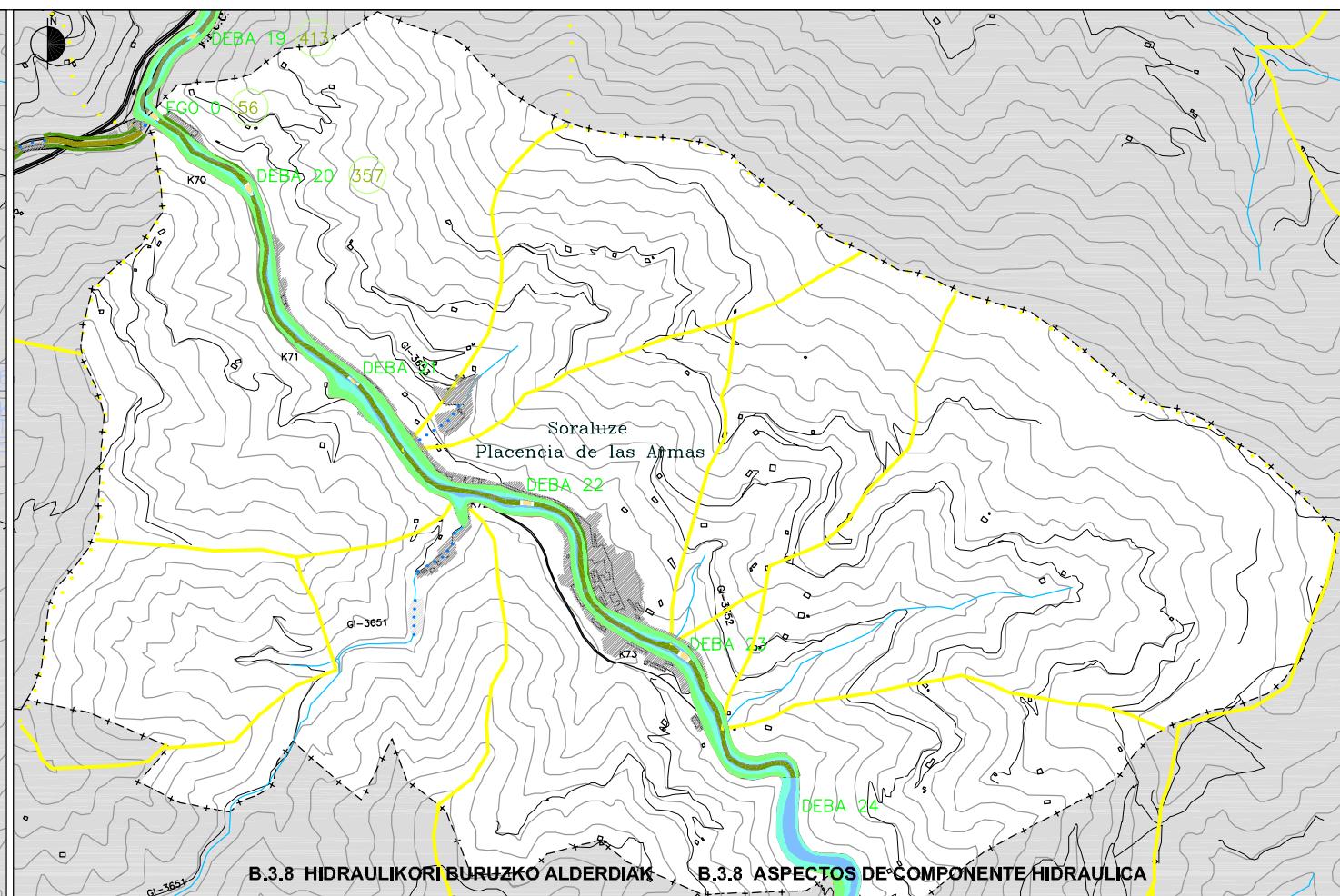
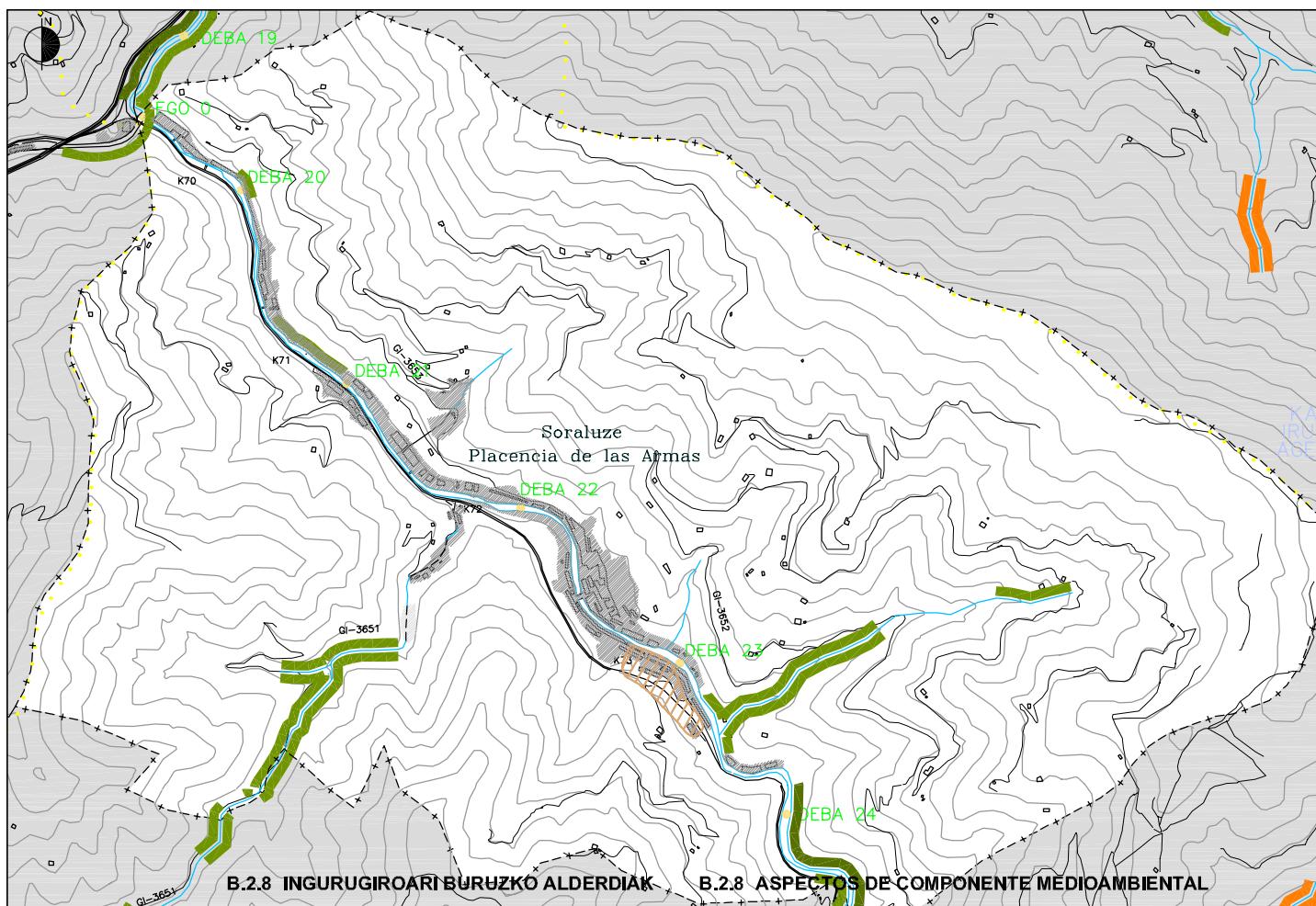
SANTIAGO PENALBA GARMENDIA, Arkitektoa - Arquitecto.
MANU ARRUBARRENA FLOREZ, Arkitektoa - Arquitecto.
MIKEL IRIONDO ITURRIOS, Abokatua - Abogado.
CARMEN SEGUROLA LAZARO, Geografa

REDACTORES:

PROMOTOR:

SUSTATZAILEA:

SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS



ERTZEN ZONAKAPENA.
INGURUGIRO ALDEAREN ARABERA
LEHENTASUNEZEKO INTERES NATURALISTIKOKO GUNEHETZAK

PARKE NATURALAK, BIOTOPO BABESTIAK ETA PLAN BEREZAK
"NATURA 2000" EUROPAKO SARE EKOLOGIKOA

INTERES NATURALISTIKOKO GUNAK

LANDARTEZA EGOFIA ONENAK DUTEN ERTZAK

HIGADURA ETA LERRADURA EDOTA AKUBERDOK, ZAURGARITASUNA, ARRISKUA DUTEN ERMUJEN ERTZAK

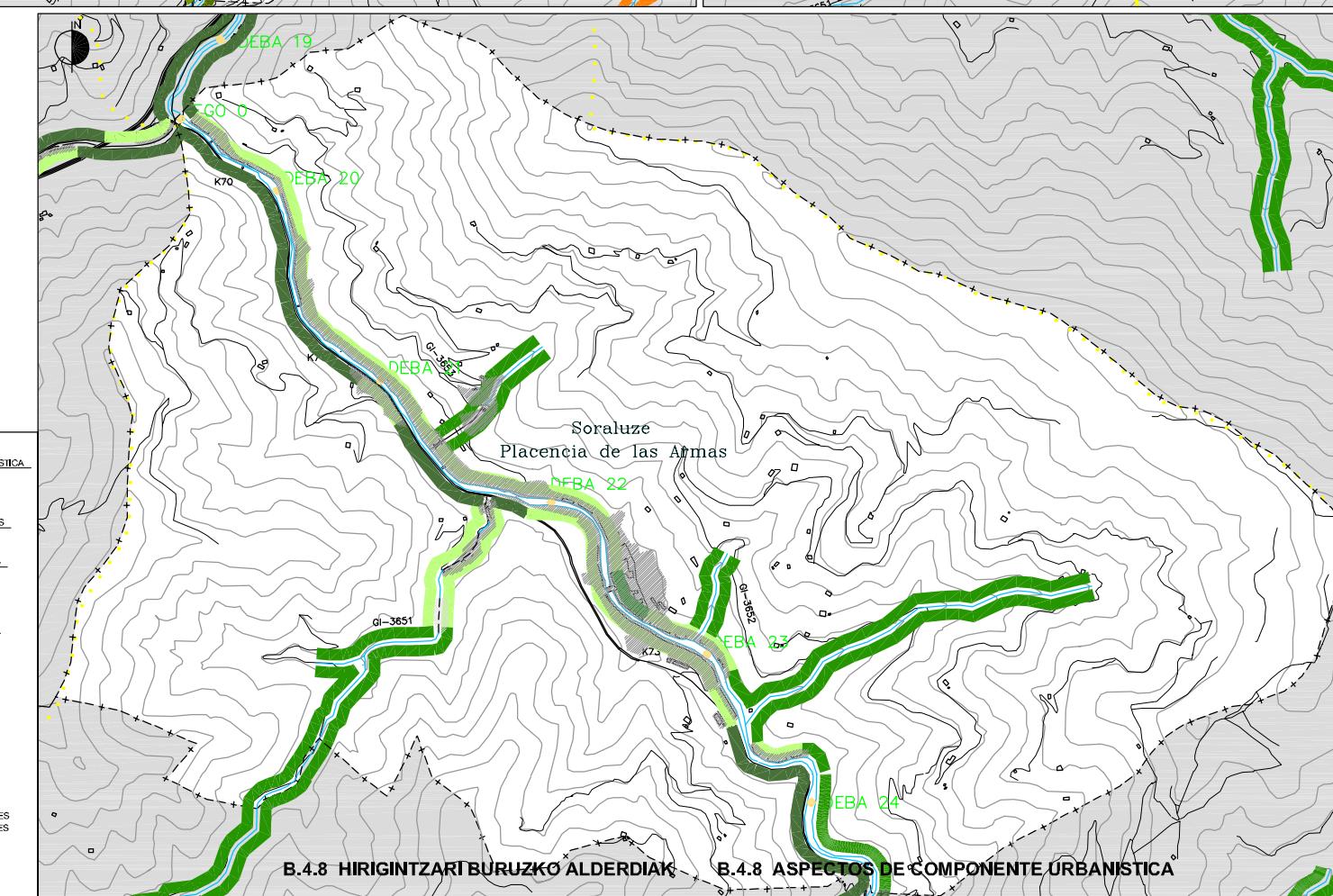
HIGADURA ETA LERRADURA ARRISKUA DUTEN ERMUJAK

AKUBERDOK, ZAURGARITASUNA Y ALTA ALTA EDO OSO ALTA DUTEN ERMUJAK

BIRJASO BEHARRERO ERTZAK

ZONIFICACION DE MARGENES EN FUNCION DE LA COMPONENTE MEDIO AMBIENTAL

- MARGENES EN ZONAS DE INTERES NATURALISTICO PREFERENTE
- PARQUES NATURALES, BIOTPOS PROTEGIDOS Y PLANES ESPECIALES
- RED ECOLOGICA EUROPEA "NATURA 2000"
- AREAS DE INTERES NATURALISTICO
- MARGENES CON VEGETACION BIEN CONSERVADA
- MARGENES EN ZONAS CON RIESGO DE EROSION, DESLIZAMIENTOS Y/O VULNERABILIDAD DE ACUJEROS.
- ZONAS CON RIESGO DE EROSION Y/O DESLIZAMIENTOS
- ZONAS DE VULNERABILIDAD DE ACUJEROS MUY ALTA O ALTA
- MARGENES CON NECESIDAD DE RECUPERACION



SARE HIDROGRAFIKOAREN EZAGARRI NAGUSIAK

IBABIDE ETA PUNTO KILOMETRICO EN IDENTIFICACION

ARRO NAGUSIEN MUGAKETA

APIARROEN MUGAKETA A 10 Km, 2 APIARROEN MUGAKETA A 10 Km, 2

ARRAIREN AZALEA (Km²) 394

BADAGOEN BIDERAKETA

EGITARAUPEKO BIDERAKETA

IBAIIDE ESTAJA

IBAIEN ZATIKAKETA, OSAGARRI HIDRAULIKOAREN ARABERA

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA RED HIDROGRAFICA

IDENTIFICACION DE LOS RIOS Y PUNTO KILOMETRICO EN SU CURSO

DELIMITACION DE LAS CUENCA PRINCIPALES

DELIMITACION DE SUBCUENCA C 10 Km²

DELIMITACION DE SUBCUENCA C 10 Km²

SUPERFICIE DE CUENCA EN Km²

ENCAUZAMIENTO EXISTENTE

ENCAUZAMIENTO PROGRAMADO

CAUCE CUBIERTO

TRAMIFICACION DE LOS RIOS EN FUNCION DE LA COMPONENTE HIDRAULICA

VI	600 >	Km ²
V	400 < 600	Km ²
IV	200 < 400	Km ²
III	100 < 200	Km ²
II	50 < 100	Km ²
I	10 < 50	Km ²
0	1 < 10	Km ²

UHOIDE GUNEAK

10 URTEKO ERREPIKA-DENBORA

100 URTEKO ERREPIKA-DENBORA

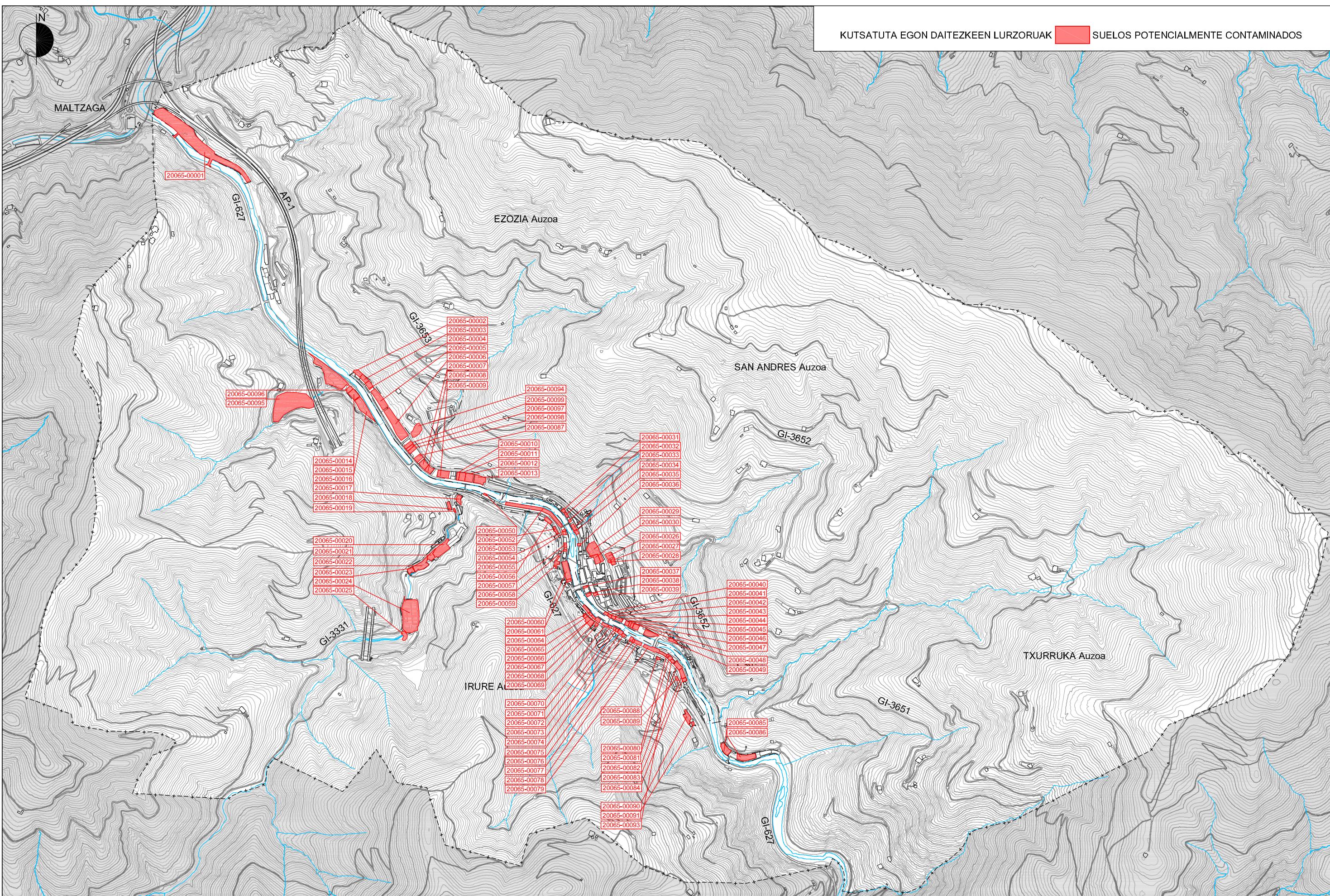
500 URTEKO ERREPIKA-DENBORA

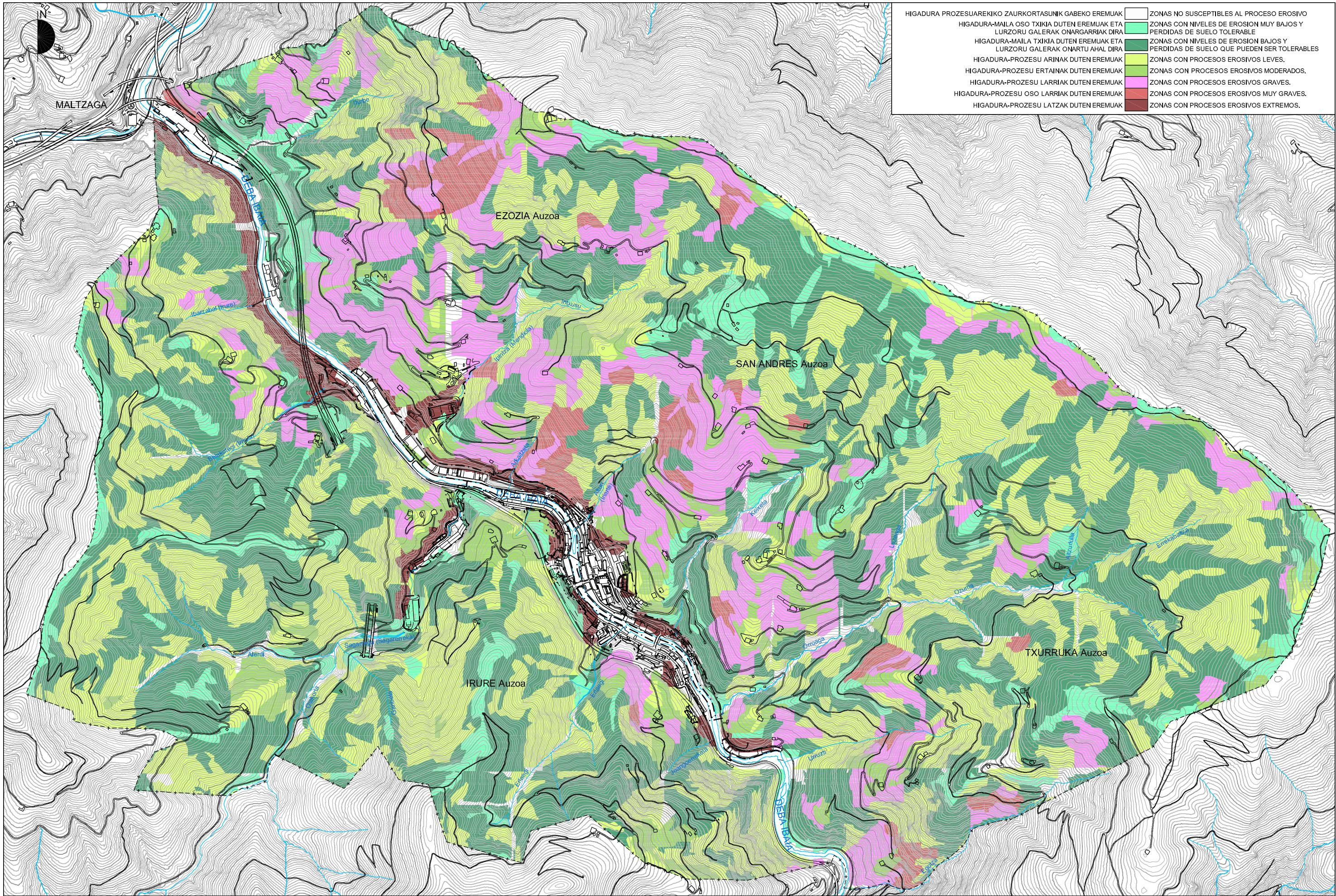
MANCHAS DE INUNDACION

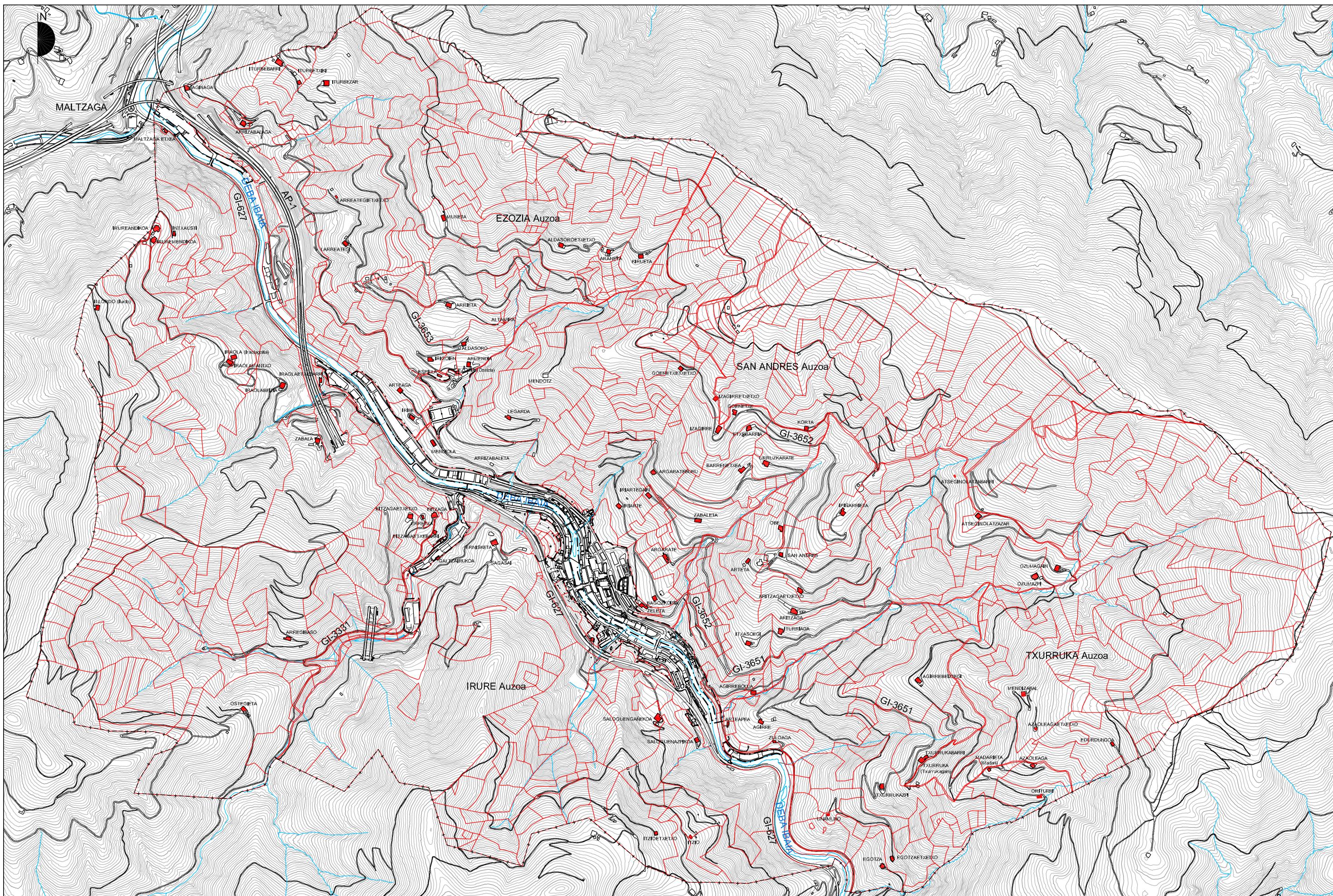
PERIODO DE RECURRICION DE 10 ANOS

PERIODO DE RECURRICION DE 100 ANOS

PERIODO DE RECURRICION DE 500 ANOS





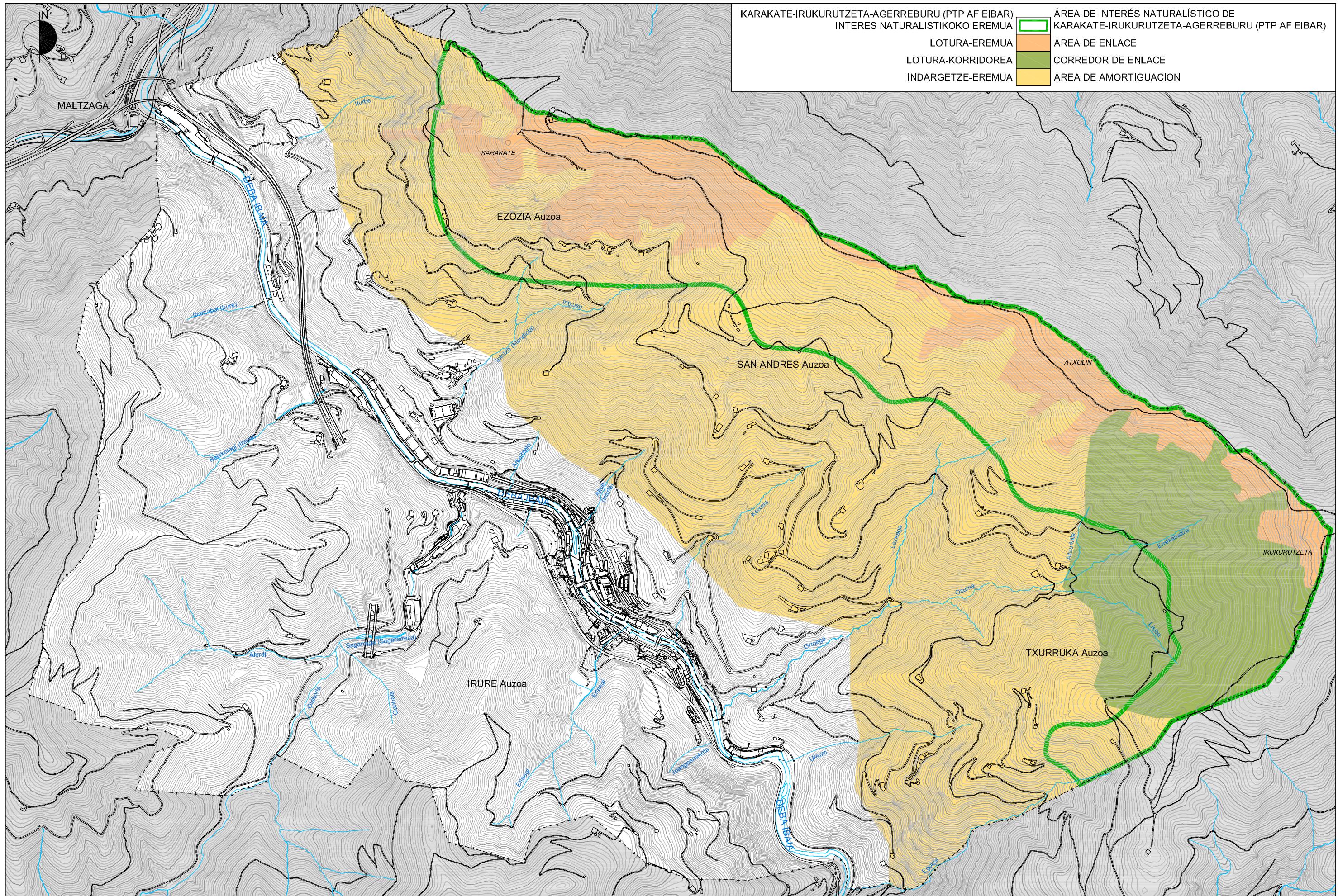


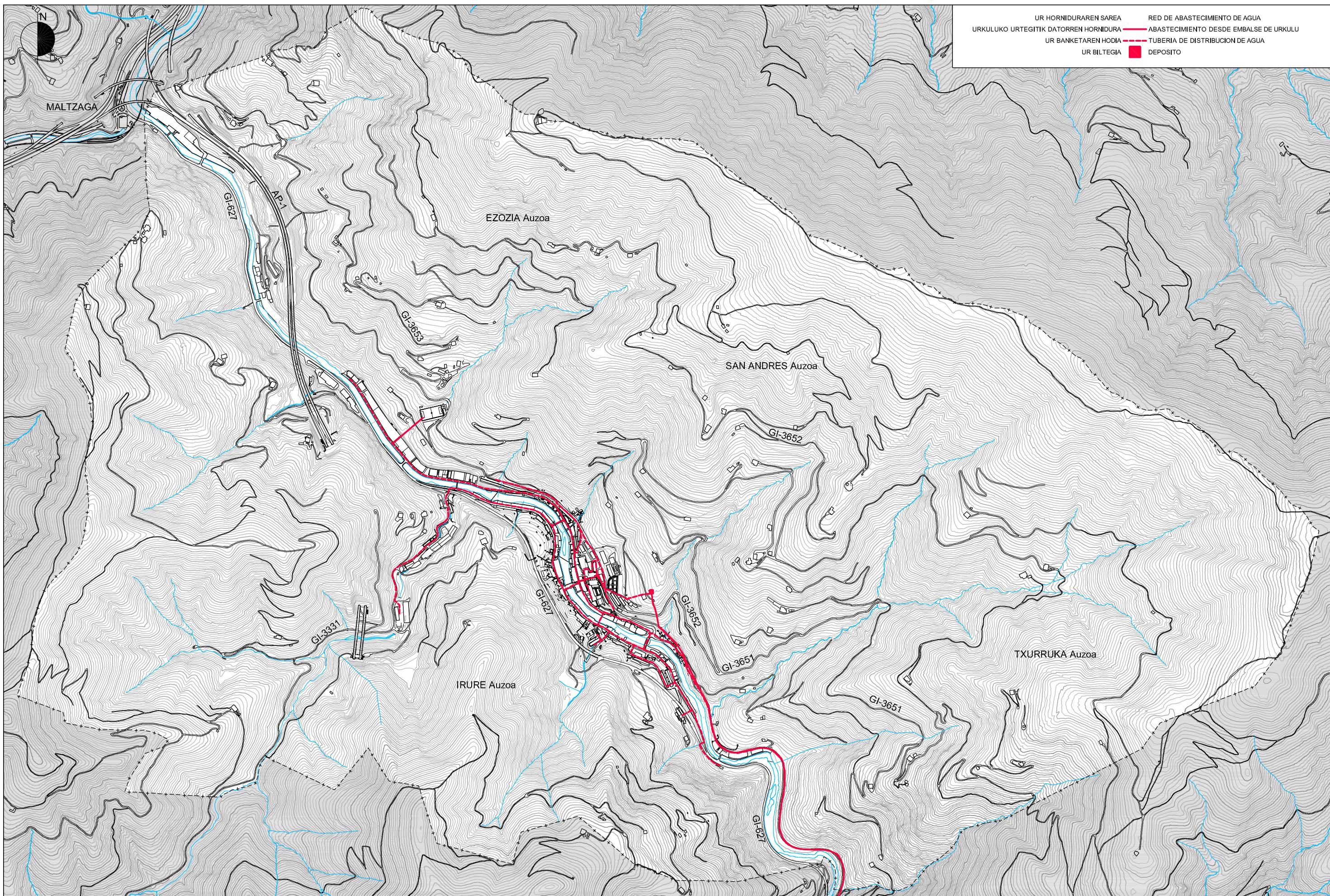
INFORMAZIOA ETA DIAGNOSTIKOA
HIRI ANTOLAMENDUKO
PLAN OROKORRA
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS
2014KO MARTXOA MARZO 2014

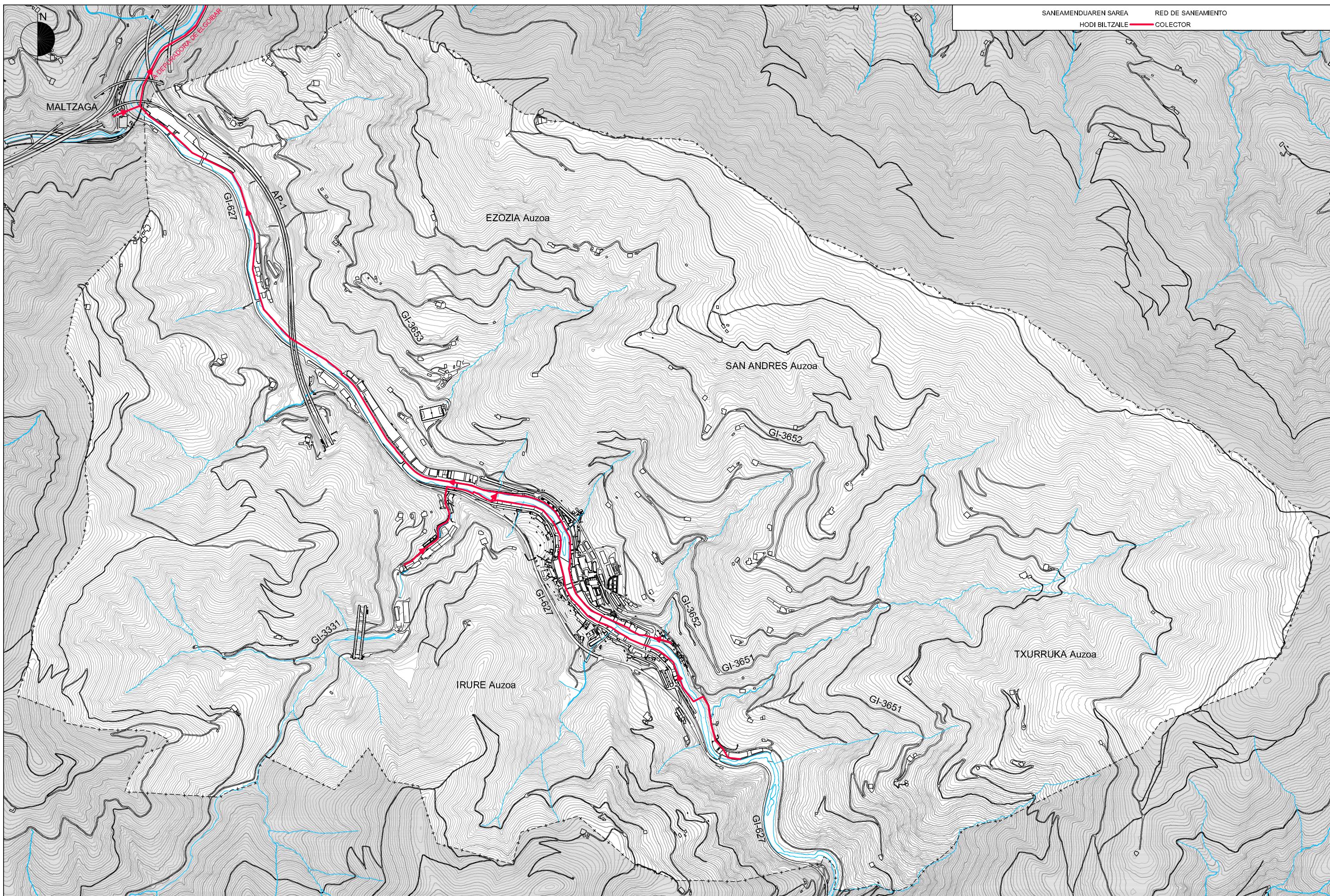
INFORMACION Y DIAGNOSTICO
IDAZLE TALDEA :
REDACTORES :
SUSTATZAILEA :
PROMOTOR :
SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA, Arkitektoa - Arquitecto.
MANU ARRUA BARRENA FLOREZ, Arkitektoa - Arquitecto.
MIKEL IRIONDO ITURRIOZ, Abokatua - Abogado.
CARMEN SEGUROLA LAZARO, Geógrafa
UDALA
AYUNTAMIENTO
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

BASERRIAK CASERIOS
PARTZELAK PARCELAS

I. INFORMAZIOA
I.16 PLANOA
BASERRI LANDA
EGONLEKUAK ETA
PARTZELARIOA
1:15.000 ESKALA
I. INFORMACION
PLANO I.16
ASENTAMIENTOS RURALES.
CASERIOS Y PARCELARIO
ESCALA: 1:15.000







INFORMAZIOA ETA DIAGNOSTIKOA
HIRI ANTOLAMENDUKO PLAN OROKORRA
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS
2014KO MARTXOA MARZO 2014

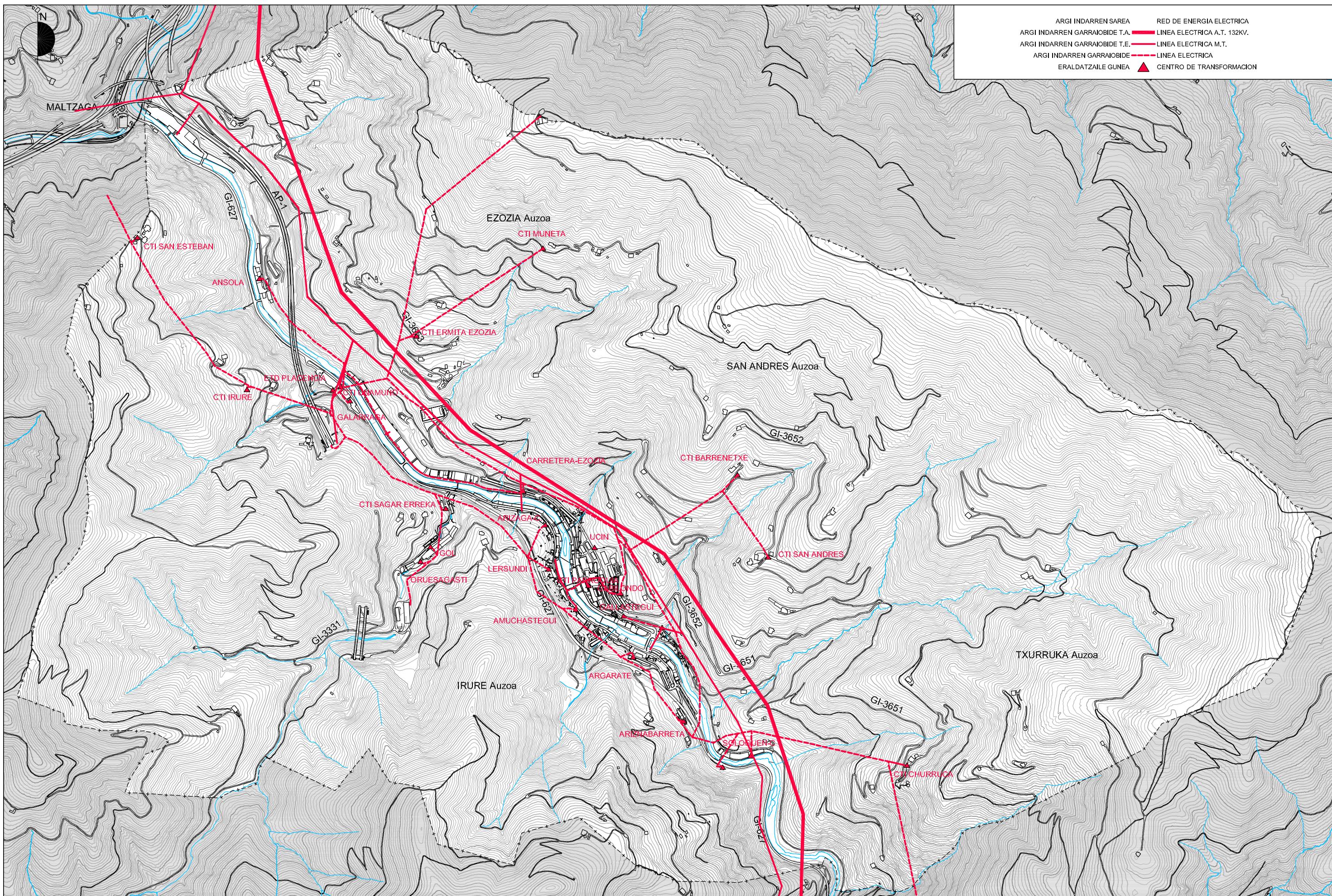
INFORMACION Y DIAGNOSTICO
PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA
SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA, Arkitektoa - Arquitecto.
MANU ARRUABARRENA FLOREZ, Arkitektoa - Arquitecto.
MIKEL IRIONDO ITURRIOS, Abokatua - Abogado.
CARMEN SEGUROLA LAZARO, Geógrafa

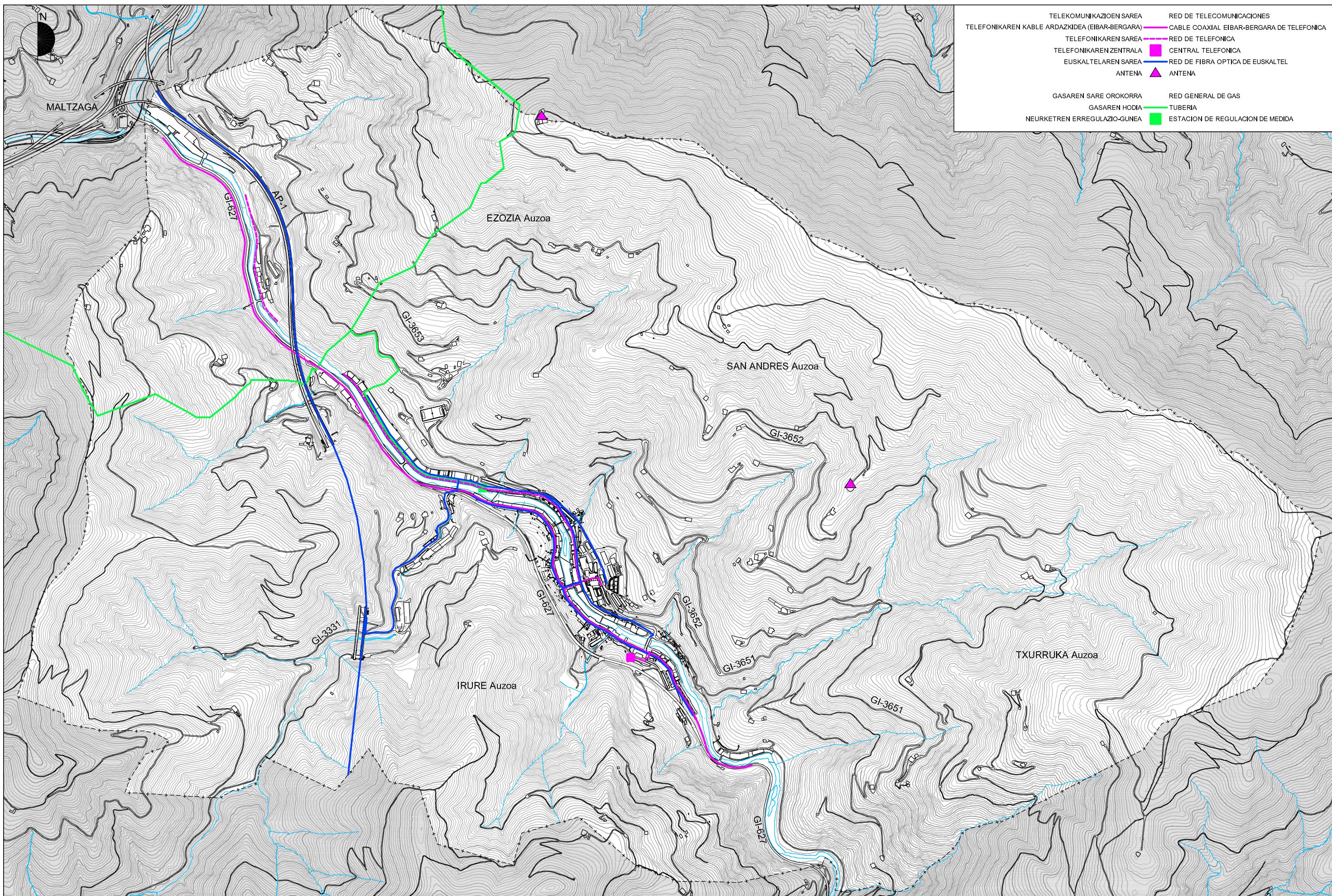
IDAZLE TALDEA : REDACTORES : SUSTAZALEA : PROMOTOR :

UDALA AYUNTAMIENTO
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

I. INFORMAZIOA
I.19 PLANOA
ZERBITZUEN AZPIEGITURAK.
SANEAMENDUAREN SARE
OROKORRA
1:15.000 ESKALA
ESCALA: 1:15.000

I. INFORMACION
PLANO I.19
INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS.
RED GENERAL DE SANEAMIENTO

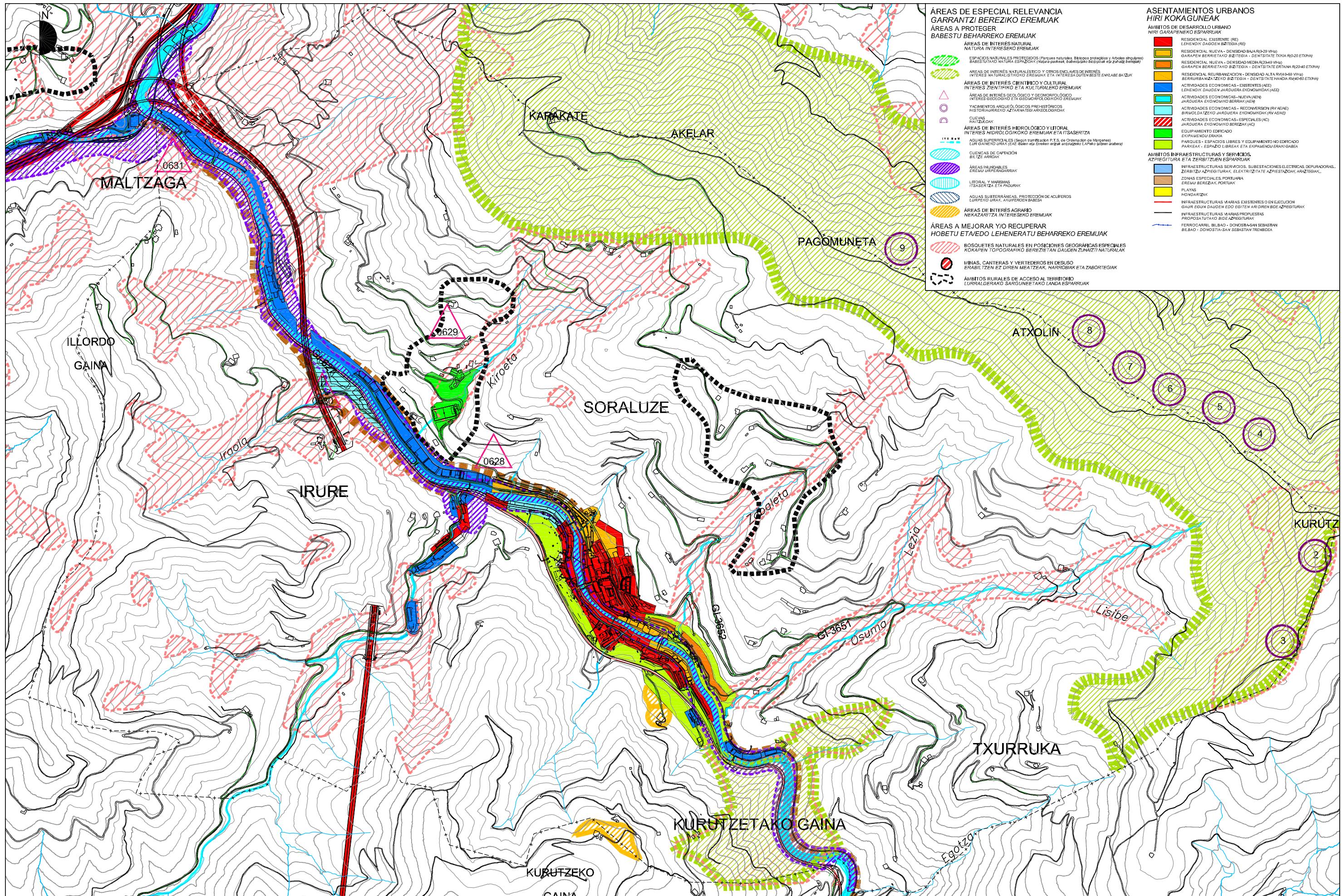




INFORMAZIOA ETA DIAGNOSTIKOA INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO
HIRI ANTOLAMENDUKO PLAN OROKORRA **PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA**
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS
2014KO MARTXOA MARZO 2014

IDAZLE TALDEA: REDACTORES: SUSTAZALEA:
SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA, Arkitektoa - Arquitecto.
MANU ARRUBARRENA FLOREZ, Arkitektoa - Arquitecto.
MIKEL IRIONDO ITURRIOS, Abokatua - Abogado.
CARMEN SEGUROLA LAZARO, Geógrafa
PROMOTOR:
UDALA AYUNTAMIENTO
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

I. INFORMAZIOA I.1. INFORMACION
I.21 PLANOA **PLANO I.21**
ZERBITZUEN AZPIEGITURAK. INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS.
TELEKOMUNIKAZIOEN ETA REDES GENERALES DE GAS Y
GASAREN SARE OROKORRA TELECOMUNICACIONES
1:15.000 ESKALA ESCALA: 1:15.000



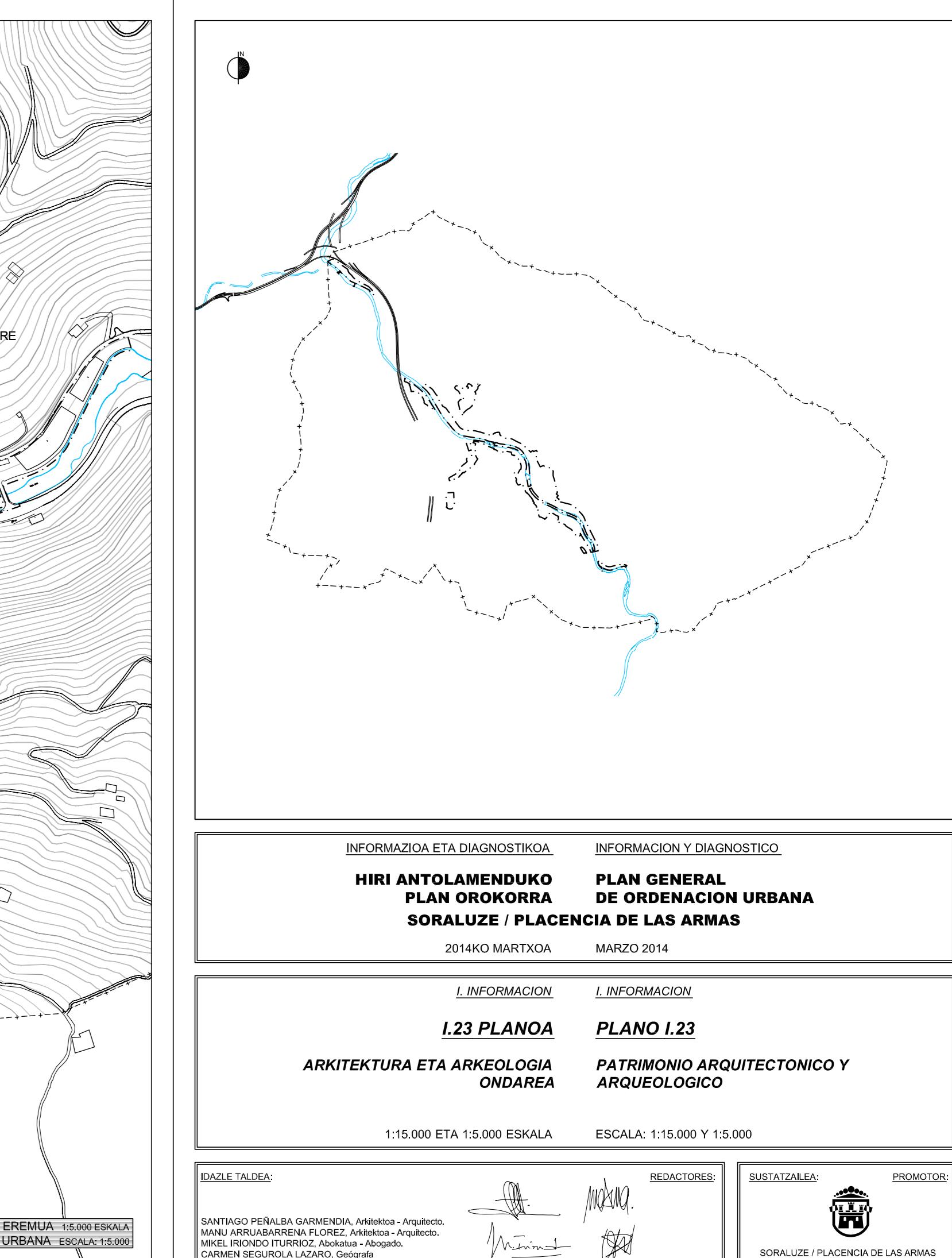
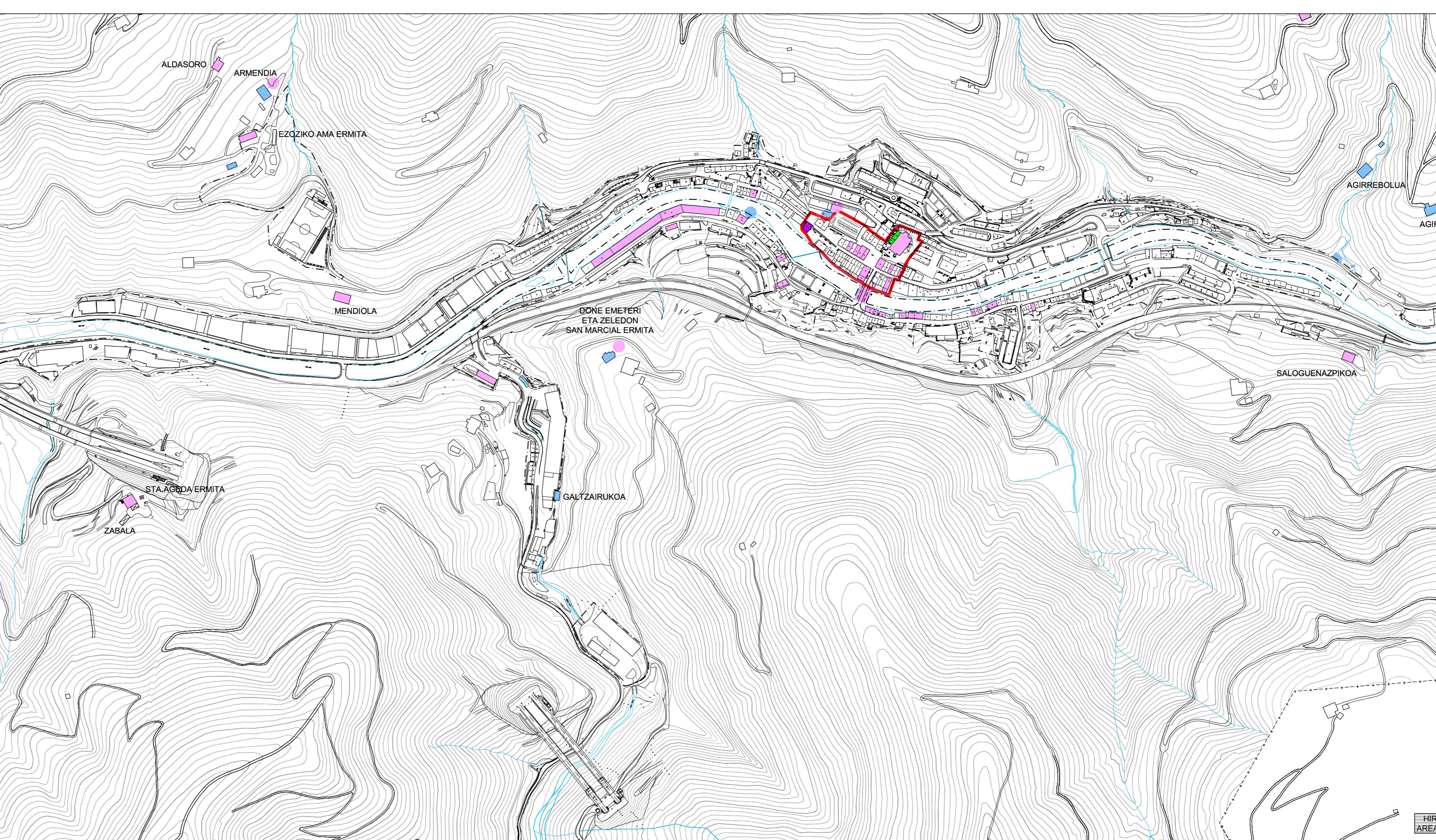
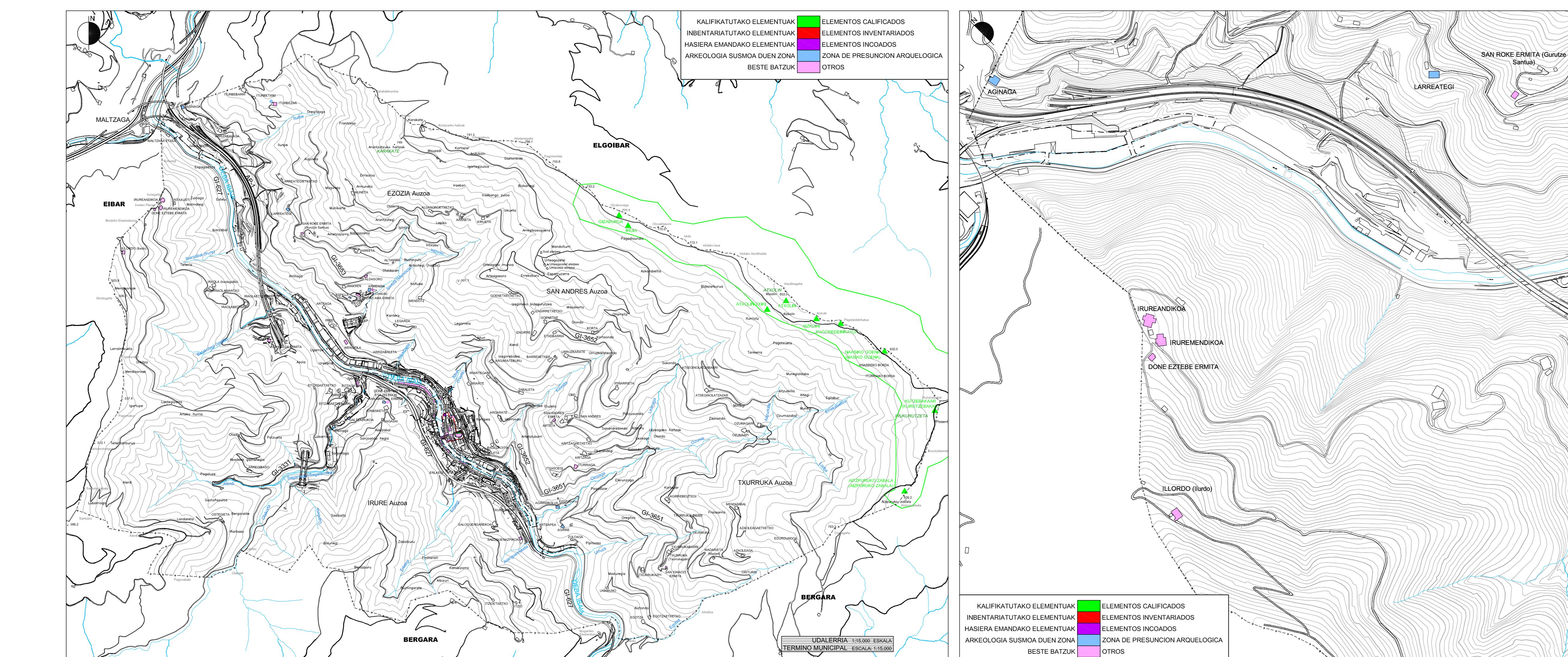
INFORMAZIOA ETA DIAGNOSTIKOA INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO
HIRI ANTOLAMENDUKO PLAN OROKORRA **PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA**
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS
2014KO MARTXOA MARZO 2014

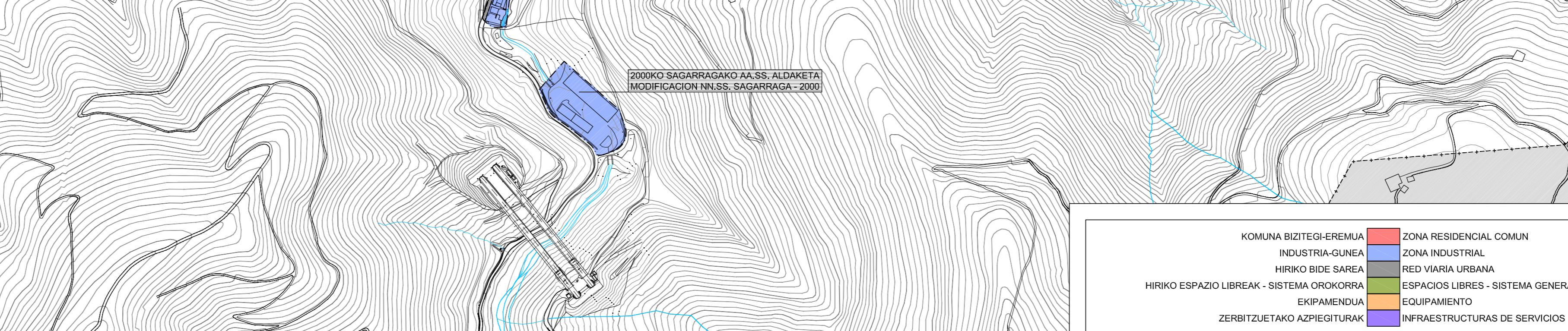
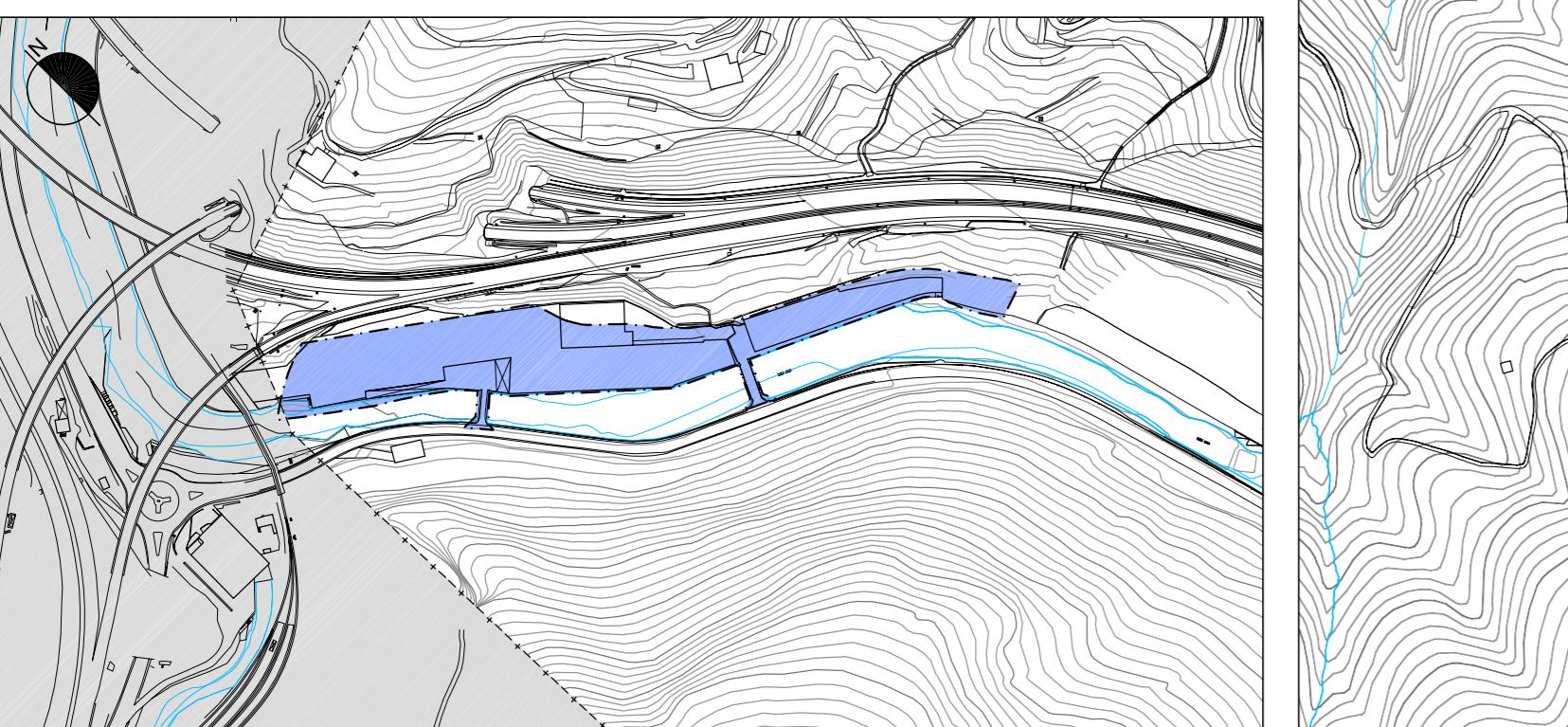
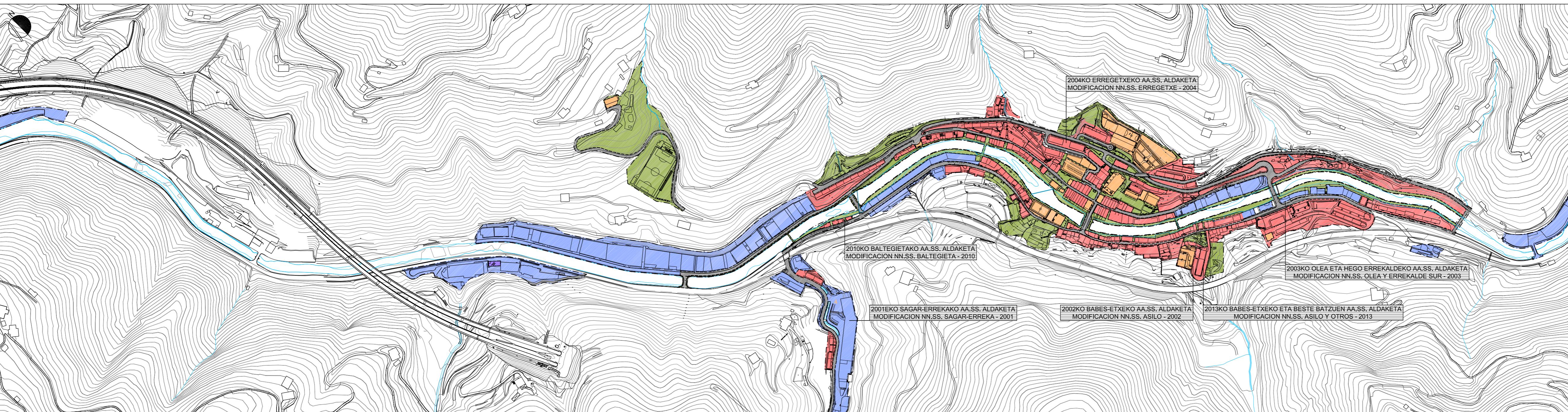
IDAZLE TALDEA: REDACTORES: SUSTAZALEA: PROMOTOR:

SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA, Arkitektoa - Arquitecto.
MANU ARRUBARRENA FLOREZ, Arkitektoa - Arquitecto.
MIKEL IRIONDO ITURRIOS, Abokatua - Abogado.
CARMEN SEGUROLA LAZARO, Geógrafa

EIBAR (BAJO DEBA - DEBA BARRENA) LURRALDE ZATIKO PLANA PLAN TERRITORIAL PARCIAL
LURRALDE EREDUA EREDUAREN SINTESIS EIBAR (BAJO DEBA - DEBA BARRENA)
AYUNTAMIENTO UDALA
AYUNTAMIENTO SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS
2005 APIRILA ABRIL 2005

I. INFORMAZIOA I. INFORMACION
I.22 PLANOA **PLANO I.22**
EIBAR LURRALDE ZATIKO PLANAREN ZEHAZTAPENAK DETERMINACIONES DEL PTP DEL AREA FUNCIONAL DE EIBAR
1:15.000 ESKALA ESCALA: 1:15.000





INFORMAZIOA ETA DIAGNOSTIKOA **INFORMACION Y DIAGNOSTICO**
HIRI ANTOLAMENDUKO **PLAN GENERAL**
PLAN OROKORRA **DE ORDENACION URBANA**
SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

2014KO MARTXOA

MARZO 2014

I. INFORMACION **I. INFORMACION**
I.24 PLANOA **I.24**
INDARREZ DAGOEN PLANGINTZA **INTERPRETACION DEL PLANEAMIENTO**
OROKORAREN INTERPRETAZIOA. **GENERAL VIGENTE.**
ZONAKATZE (HIRI EREMUA) **ZONIFICACION (AREA URBANA)**

1:5.000 ESKALA

1:5.000

IDAZLE TALDEA:
 SANTIAGO PEÑALBA GARMENDIA, Artxekoa - Arquitecto.
 MANU ARRUBARRENA FLOREZ, Artxekoa - Arquitecto.
 Mikel IRIONDO ITURRIZO, Abokatua - Abogado.
 CARMEN SEGURA LAZARO, Geógrafo
REDACTORES:

PROMOTOR:

SUSTATZAILEA:
 SORALUZE / PLACENCIA DE LAS ARMAS

KOMUNA BIZTEGI-EREMUA **ZONA RESIDENCIAL COMUN**
 INDUSTRIA-GUNEA **ZONA INDUSTRIAL**
 HIRIKO BIDE SAREA **RED VIAL URBANA**
 ESPACIOS LIBRES - SISTEMA GENERAL **INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS**
 HIRIKO ESPAZIO LIBREAK - SISTEMA OROKORRA
 EKIPAMENDUA **EQUIPAMIENTO**
 ZERBITZUETAKO AZPIEGITURAK **INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS**

